BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 3
de noviembre de 2006

Año CXIV
Número 31.025

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADNARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 25/10/06 se constituyó la sociedad. Socios: Héctor Jorge RUSSO, argentino, casado, 28/5/61, D.N.I. Nº 14.316.720, Estados Unidos 4157, Cap. Fed., Ignacio Xavier PEITEADO, argentino, soltero, 28/3/75, D.N.I. Nº 24.431.970, Primera Junta 2202, Cap. Fed., ambos arquitectos. Plazo: 99 años de su inscripción. Objeto: proveer a. sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales relacionadas con la profesión de arquitectos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades. vinculadas y relacionadas con la profesión de arquitecto que faciliten o permitan su mejor ejercicio por parte de los socios. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de arquitecto pudiendo los mismos realizar las siguientes actividades: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura todo tipo de obras de i arquitectura de carácter público o privado. Construcción de edificios, casas, desarrollos de countries, estructuras metálicas o de hormigón y cualquier otro tipo de obras civiles. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. Capital: $12.000. Cierre de ejercicio: 30/9. PRESIDENTE: Héctor Jorge RUSSO y Director Suplente Ignacio Xavier PEITEADO, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Alberti 1665 piso 4 Departamento A, Cap. Fed. Firmado Claudia L. Singerman, autorizada por escritura pública del 25/10/06, ante el registro 1069 de Cap. Fed.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/20006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 03/11/2006 Nº 75.235 v. 03/11/2006

ALETHEIA SUD

SOCIEDAD ANONIMA

ARTICULO 60; ALETHEIA SUD S.A.- nº 14.393, libro 26, tomo SA.- Esc. 307 Bs. As. 6-10-06. registro 1257.- DIRECTORIO: Presidente: Alberto Oscar Montiel;. NUEVO DOMICILIO: Adolfo Alsina 1760 piso 9 oficina 38 de la CABA.- REFORMA ARTICULO NOVENO DE ESTATUTOS SOCIALES.- El presidente constituye domicilio especial en 3 de Febrero 2430, piso 7, dpto C CABA. AUTORIZADA ESCRIBANA Niedzwiecki por escritura 322, registro 1257 del 19 de Octubre de 2006.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2006. Número: 061027454537/B. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 03/11/2006 Nº 3688 v. 03/11/2006

ALTOS DE PIEDRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Nº 273 del 27/10/2006. Socios: Fernando Isidoro KOSTETSKY, argentino, casado, maestro mayor de obras, 27/7/1931, L.E. 4.072.022, CUIT 20-04072022-8, domiciliado en Gascón 697, piso 12º, depto 51, Bs. As. Néstor Osvaldo KOVALIVKER, argentino, soltero, 8/4/1949, DNI. 7.672.810, CUIT 20-07672810-1, comerciante, domiciliado en Demaría 4550, piso 21, Bs. As.; Sebastián Paulo LITVAK, argentino, casado, 21/12/1974, arquitecto, DNI. 24.313.245, CUIL 20-24313245-3, domiciliado en avenida Corrientes 4028, piso 7º, "D", Bs. As.; y Ernesto Daniel GOLDIN, argentino, soltero, 1/8/1951, DNI. 10.127.600, CUIT 20-10127600-8, comerciante, domiciliado en El Salvador 4177, Bs. As. Plazo: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, administración, leasing, intermediación, locación de todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, como así toda clase de operaciones inmobiliarias. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $20.000.- Cierre de ejercicio: 30/06. PRESIDENTE: Sebastián Paulo LITVAK. DIRECTOR SUPLENTE: Nestor Osvaldo KOVALIVKER, todos con domicilio especial en la sede social. SEDE: Gascon 697, piso 12º, departamento 51, Bs. As. Firmado Mirta Edith MACRI, DNI 18.323.935, autorizada por escritura Nº 273 del 27/10/2006, sobre constitución.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 045.

e. 03/11/2006 Nº 52.697 v. 03/11/2006

ANTUNEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. (i) SOCIOS: Ricardo Muñoz de Toro, 43 años, argentino, DNI 16.521.234, separado judicialmente, abogado, con domicilio en San Jorge Village, B1613AQK Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; y (ii) Sebastián Córdova Moyano, 33 años, argentino, DNI 23.292.585, casado, abogado, con domicilio en Av. Libertador 408, piso 3º B, C1001ABR Buenos Aires; (ii) INSTRUMENTO: Escritura número 257, folio 753, del 24/10/06, otorgada ante la escribana Adriana E. Fraidenraij, titular del registro 1480 de la Capital Federal; (iii) DENOMINACIÓN: Antúnez S.A.; (iv) DOMICILIO: Av. Alicia Moreau de Justo 740, piso 2º, loft 212 de la Ciudad de Buenos Aires; (v) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, públicos o privados, dentro o fuera del país, a (i) solicitar, aceptar y adquirir, a cualquier título, licencias y permisos de cualquier naturaleza, inscribir, registrar, patentar, adquirir, utilizar, comercializar, administrar y explotar, en la Argentina o en el extranjero, marcas y nombres comerciales, modelos de utilidad y diseños industriales, patentes de invención, otros privilegios industriales, propiedad intelectual o industrial, y en general cualquier otro privilegio asociado a los anteriores. Ello incluye, además, solicitar, aceptar y adquirir, a cualquier título, licencias y permisos de cualquier naturaleza, inscribir, registrar, patentar, adquirir, utilizar, comercializar, administrar y explotar, en Argentina o en el extranjero de toda clase de marcas comerciales de su propiedad, y/o de sus controlantes y/o de aquellas que tenga derechos de uso, tanto en las categorías que ya le han sido concedidas, como en aquellas que pudieran solicitar en el futuro a los registros y autoridades competentes en la Argentina o en el extranjero; (ii) comercializar, administrar y explotar todos aquellos software de propiedad de la Sociedad, y/o de sus controlantes y/o de aquellos que tenga derechos de uso, incluyendo, además, todos los procesos operativos y formas de operación patentadas correspondientes a las marcas comerciales antes referidas; (iii) comercializar y explotar manufacturar, y realizar el diseño, producción, importación, exportación, ensamblado, preparación, intercambio, distribución, explotación y la industria en general, de todas aquellas mercaderías y efectos, sistemas operativos y de información, manufacturas, artículos elaborados o semielaborados, accesorios, equipos auxiliares, así como toda clase de maquinaria, bienes de capital y/o sus partes o repuestos que digan relación tanto con las marcas comerciales y software de propiedad de la Sociedad, y/o de sus controlantes y/o de aquellos que tenga derechos de uso, como, en general, con todos los procesos operativos y formas de operación patentadas referidas precedentemente; (iv) comercialización, adquisición, consignación, explotación, promoción, representación, concesión, importación, exportación, mantenimiento, reparación, asistencia, administración, distribución, aprovisionamiento, y suministro, de todo tipo de servicios, tecnologías, equipos, partes, piezas así como componentes de todo tipo de bienes y manufacturas industriales y sus insumos y repuestos, dentro o fuera de la Argentina, que tengan relación tanto con las marcas comerciales y software de propiedad de la Sociedad, y/o de sus controlantes y/o de aquellos que tenga derechos de uso, como, en general, con todos los procesos operativos y formas de operación patentadas por la Sociedad, y/o sus controlantes y/o de aquellos de los que tenga derechos de uso, referidas precedentemente; (v) investigación, desarrollo, fomento, promoción, innovación y transferencia de todo tipo de tecnologías, vinculadas, asociadas o incorporadas a cualquier tipo de bienes corporales e incorporales así como a todo tipo de métodos y procedimientos relacionados tanto con las marcas comerciales y software de propiedad de la Sociedad, y/o de sus controlantes y/o de aquellos de los que tenga derechos de uso, como, en general, con todos los procesos operativos y formas de operación patentadas de la Sociedad y/o de sus controlantes y/o de aquellos de los que tenga derechos de uso, referidas precedentemente, ya sea mediante el uso de las marcas comerciales, licencias o software referidos precedentemente, o no; (vi) explotar y/o administrar juegos de azar y/o maquinas electrónicas de tipo mecánicas

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

y/o computarizadas de juegos de azar y similares, agencias de apuestas de lotería, casinos privados y/o públicos y demás juegos de azar que las autoridades nacionales, provinciales y/o municipales resuelvan autorizar y oficializar en el ámbito de sus respectivas competencias, cuando fuere autorizada para ello, o mediante la celebración de convenios o la obtención de permisos, licencias, concesiones u otro acto administrativo semejante; (vii) administrar y/o comercializar juegos de azar de tipo impresos, en línea, por internet, por terminales o cualquier otra modalidad o canal de juego que en el futuro se decida; (viii) explotar y administrar actividades complementarias, conexas o vinculadas con el negocio de los juegos de azar; (ix) propiciar, auspiciar y concretar eventos inherentes a la explotación y administración de juegos de azar; (x) fomentar en general la práctica de todo tipo de juegos de azar; y (xi) participar, a través de tenencia de acciones y/o de títulos de deuda pública o privada, incluyendo con carácter meramente enunciativo bonos, obligaciones negociables, certificados de depósito, acciones canjeables o no, debentures y toda clase de títulos de deuda de cualquier índole, convertibles en acciones o no, en empresas o sociedades constituidas o a constituirse en la Argentina o en el exterior, permisionarias, licenciatarias, concesionarias y/o titulares, por cualquier otra causa de permisos, licencias o concesiones relativas a la explotación y/o administración de juegos de azar. Para el cumplimiento de los fines descriptos, la Sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Quedan excluidas las operaciones de la Ley Nº 21.526, sus modificatorias y las normas que en el futuro la reemplacen, así como todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público; (vi) DURACIÓN: 99 años; (vii) CAPITAL SOCIAL: El capital social es de $12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción; (viii) ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, a simple pluralidad de votos, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, los que durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. PRESIDENTE: Ricardo Muñoz de Toro, argentino, DNI 16.521.234, CUIT 20-16521234-8, nacido el 21/12/62, separado judicialmente, abogado, con domicilio en San Jorge Village, B1613AQK Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Córdova Moyano, argentino, DNI 23.292.585, CUIT 20-23292585-0, nacido el 13/3/73, casado, abogado, con domicilio en Av. Libertador 408, piso 3º B, C1001ABR Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 740, piso 2º, loft 212, C1107AAP Buenos Aires; (ix) FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales; (x) REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el presidente del Directorio y, en caso de renuncia, muerte, ausencia o impedimento de aquél, sin tener que justificarlo ante terceros, por el vicepresidente y un director titular siempre que actúen conjuntamente, pudiendo, en tal representación y en ejecución de las resoluciones del Directorio, suscribir con su firma las obligaciones, los contratos y, en general, los documentos y actos jurídicos de la gestión social; y (xi) CIERRRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Sebastián Siseles, autorizado escritura número 257, folio 753, del 24/10/06, registro 1480.

Abogado - Sebastián Siseles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 90. Folio: 304.

e. 03/11/2006 Nº 75.288 v. 03/11/2006

APLICA SOLUCIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se Rectifica el edicto del 23/10/06, Nº 66.882. Por esc. complementaria 539 del 31/10/06, Fº 1824, Registro 77 de Cap. Fed., se reforma el Art. 3º eliminandose: (h) Adquirir, tomar en arrendamiento, o alquiler y por cualquier otro título, poseer y operar los inmuebles y muebles necesarios o convenientes a su objeto. Autorizado por esc. 539 del. 31/10/06, Fº 1824, Registro. 77 Cap. Fed.-

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2006. Número: 061102463597/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 03/11/2006 Nº 52.872 v. 03/11/2006

AUREACORP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1165, del 27/10/2006, Registro 553.- Socios: Juan Antonio MARONESE, argentino, casado, 13/02/1978, diseñador, DNI: 26.632.494, Pueyrredón 1655, Cap. Fed. y Claudia CONSOLENTE, italiana, soltera, 20/03/1972, empresaria, Pasaporte italiano A 323839, Anchorena 1476, Cap. Fed.- Capital: $ 12.000.- Objeto: Diseño, desarrollo, modelación, renderización y animación virtual en tres dimensiones de todo tipo de productos y objetos, incluyendo obras de ingeniería y arquitectura, proyectos de decoración y todo tipo de entornos virtuales. Diseño y desarrollo de sitios web, productos multimedia, catálogos y presentaciones, alojamiento de sitios, registro de dominios y mantenimiento.- Cierre ejercicio: 31/12.- Duración: 99 años.- Sede: Perú 375, Piso 4, Cap. Fed.- Presidente: Juan Antonio Maronese.- Director Suplente: Claudia Consolente, ambos con domicilio especial en Perú 375, Piso 4, Cap. Fed.- Firmante apoderado en escritura 1165 del 27/10/2006.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 65.

e. 03/11/2006 Nº 52.691 v. 03/11/2006

BELGRAVIA PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/11/2006 Registro 1521 de Cap. Fed., Natalia Yanela PERTICARI, soltera, argentina, nacida el 25/12/1985, DNI. 32.036.680 CUIL 27-32036680-7, estudiante, domicilio en Avenida Presidente Quintana 576, piso 7 departamento "A", Capital Federal y Francisco Adolfo PERTICARI, soltero, argentino, nacido el 9/10/1987, DNI 33.444.769, CUIL 20-33344769-0, empleado, domicilio en Avenida Quintana 576, piso 7, departamento "A", Capital Federal, ambos emancipados por habilitación de edad, constituyeron la sociedad BELGRAVIA PROPERTIES S.A. con domicilio en Avenida. Presidente QUINTANA 576, PISO 7, DEPARTAMENTO A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: asesoramiento. y comercialización en materia de inversiones y compraventa de bienes raíces. A tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, permuta, intermediación o de cualquier otro modo adquirir, transmitir y/o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre toda clase de bienes inmuebles propios y/o de terceros; urbanos o rurales; pudiendo fraccionar y comercializarlos mediante cualquiera de las formas permitidas por las leyes. La realización. de cualquiera de las operaciones previstas en las Leyes de Prehorizontalidad, Propiedad Horizontal, Clubes de Campo y Barrios Privados y en cualquier otro régimen legal creado o a crearse. Celebrar contratos de Leasing y Fideicomiso y adquirir, administrar y transferir el dominio fiduciario de bienes inmuebles de conformidad con lo establecido en la Ley 24.441, sus complementarias y modificatorias pudiendo inclusive constituirse y actuar como FIDUCIARIO en los términos de la normativa citada; SERVICIOS: prestación de servicios de consultoría respecto de bienes raíces; construcción y proyectos industriales; e INVERSION: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Cuando en razón de la materia, la normativa vigente lo exija, las actividades enunciadas deberán prestarse únicamente por profesionales. con titulo habilitante. CAPITAL: 50.000 pesos representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto por acción y un peso cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1-Máximo 5, por 1 ejercicio. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/Diciembre. REPRESENTACION: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Natalia Yanela PERTICARI y DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Adolfo PERTICARI, ambos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Firmó el Escribano Raul Luis ARCONDO, autorizado en la escritura del 1/11/2006 al folio 8498 Registro 1521.

Escribano - Raúl Luis Arcondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2006. Número: 061102463911/F. Matrícula Profesional Nº: 4655.

e. 03/11/2006 Nº 52.866 v. 03/11/2006

BLUMITA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Escritura 114, folio 342, Registro 1856, CABA, de 25/10/2006 Socios: Juan Carlos ROMERO, nacido 1/10/1934, casado en primeras nupcias con Graciela Lidia Lebek, DNI. 4144084, con domicilio real en Fraga 619, CABA; y Uri Gabriel ORENTRAJCH LARROQUE, nacido 1/9/1979, soltero, DNI. 27659230, con domicilio real en Juan Segundo Fernández 72, Localidad y Partido de San Isidro, Provincia Buenos Aires y especial en Tucuman 1331 CABA; ambos argentinos y comerciantes. PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. SEDE SOCIAL: Tucumán 1331, CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o a sociada a terceros las actividades relacionadas a la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, decoración, Administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. CAPITAL: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 y derecho a 1 voto c/u. DIRECTORIO: 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Uri Gabriel ORENTRAJCH LARROQUE. Director Suplente: Juan Carlos ROMERO. SINDICATURA: Se prescide. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año. Suscribe Escribana Marina A. Goldman, autorizada por escritura 114 de 26/10/2006.

Escribana – Marina Andrea Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031459352/5. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 03/11/2006 Nº 3738 v. 03/11/2006

BRAMBACO

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) TRASLADR SEDE SOCIAL a Presidente Luís Sáenz Peña 20 piso 6 departamento J CABA.; 2) REFORMAR ARTÍCULO NUEVE ESTATUTOS SOCIALES: 1 A 5 POR 3 EJERCICIOS. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 370/12.10.06. Asamblea Extraordinaria del 22.09.06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 164.

e. 03/11/2006 Nº 3682 v. 03/11/2006

CEDARS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 28-12-05, se aceptó la renuncia de Marcelo Carlos Alfonso Mayer como Presidente y de Antonio Italo Pacíco como Director Suplente, designandose como Presidente de Directorio Unipersonal a Carlos Alberto Espinoza DNI. 8574.728, domicilio real y especial, Manzanares 1051 Burzaco, Pcia. Bs. As. y Directora Suplente a Julieta Gladys Claudino, DNI. 28.905.826, domicilio real y especial, Avda Monteverde 6482 Burzaco, Pcia. Bs. As. Por Asamblea Gral. Extraordinaria, del 3-4-06, se cambio sede social a Marcelo T. Alvear 929 Cuarto Piso, C.A.B.A. Se modificaron artículos Estatuto: "Artículo Noveno: La garantía de los directores de la sociedad será, como mínimo, de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-), que deberá consistir en bonos títulos públicos o su mas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director.- Artículo Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63.- Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al mejor cumplimiento del objeto social entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás Instituciones de crédito, oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o mas personas poderes judiciales o extrajudiciales inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente.- La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio: Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio, comunicándola a la autoridad de control.- Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscripto al fondo de reserva legal. b) a remuneración del Directorio. c) a dividendo de las acciones preferidas con prioridad de los acumulativos impagos. d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Por escritura 120 del 28-08-06, autorizada por Escribana Herta Lilian Cerpa, al Folio 417, titular del Registo 1357 de C.A.B.A. se designó nuevo Directorio (Art. 60), se trasladó sede social y se modificaron estatutos sociales. Las facultades de la suscripta surgen de la citada escritura.

Paula Valeria Teves

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 034.

e. 03/11/2006 Nº 52.771 v. 03/11/2006

CEREALES FIRMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 26/5/06; escritura 27/10/06: aumentó capital en $ 2.238.000.-, aumentó garantía directores; Reformó arts. 4 y 6: CAPITAL: $ 2.250.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Anterior Directorio designado el 5/5/05 fue: Presidente Guillermo Andrés Nottebohm, Vicepresidente Diego Moore Nottebohm, y Directora titular Florencia Nottebohm, y se DESIGNO nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Guillermo Andrés NOTTEBOHM; domicilio real/especial Maipú 42, piso 8, unidad "184", CapFed; VICEPRESIDENTE: Diego MOORE NOTTEBOHM; DIRECTORA TITULAR: Florencia NOTTEBOHM de MOORE; y DIRECTOR SUPLENTE: Rafael MOORE.- Todos domicilio real/especial Cerviño 3126, piso 9, CapFed.- (AUTORIZADA escritura 427, 27/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002861800.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 37.

e. 03/11/2006 Nº 75.307 v. 03/11/2006

CREGO & MURUBE ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad "CREGO & MURUBE ASOCIADOS S.A." por Escritura Nº 88 del 24/10/06, Fº 284 Aumento el Capital Social a Pesos Cuatrocientos diez mil ($ 410.000.-) y se modificó los siguientes Artículos: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS representado por cuatrocientos diez mil (410.000,00) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto y de UN PESO ($1) valor nominal cada una". Y "ARTICULO DECIMO: Garantía: En garantía del correcto ejercicio de sus funciones y a los fines

del cumplimiento de la garantía referida en el segundo párrafo del articulo 256 de la Ley 19.550, los Directores deberán optar por alguna de las formas establecidas en el artículo segundo de la Resolución General de la Inspección General de Justicia 20/04.".- Autorizado: para realizar Edicto de ley por Escritura 88 del 24/10/2006, Fº 284, Mauricio Gabriel Lorenzo, Titular Registro 23 Cap. Fed.- Fdo. Mauricio Gabriel Lorenzo.

Escribano - Mauricio Gabriel Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2006. Número: 061027453488/E. Matrícula Profesional Nº: 4049.

e. 03/11/2006 Nº 52.703 v. 03/11/2006

DAJEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Chang Ho LEE, DNI 93.262.069, 19/8/69, casado, comerciante, Cuenca 407 Piso 5º Departamento "A" Cap. Fed. Jae Ok JUNG, DNI 93.293.405, 29/12/74, casado, comerciante, Granaderos 190, piso 1, departamento "A", Cap. Fed, coreanos. 2) 25/10/2006. 3) DAJEN S.A.; 4) Morón 3979 Cap. Fed. 5) Compra, venta, consignación, importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, producción, representación, elaboración y transformación de todo tipo de productos y subproductos de fibras textiles, telas, accesorios de vestir, hilados y tejidos naturales, en sus diversos tipos, incluyendo su teñido, estampado y apresto como asimismo la confección de indumentaria, accesorios y prendas de vestir en todas sus formas por mayor y menor. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 20.000.- 8) y 9) Presidente: Jae Ok JUNG y Director Suplente: Chang Ho LEE; por tres ejercicios. Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31/3 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Morón 3979, Cap. Fed. Autorizado por Escritura 334 del 25/10/06, Folio 846, esc. M. Gabriela Cano Tanco, titular Reg. 2071 Cap. Fed.

Autorizada - Roxana Edith Abas

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 8.

e. 03/11/2006 Nº 75.253 v. 03/11/2006

DARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 1/11/06 se reformó artículo 3º: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterios las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la Compra, Venta, Importación y Exportación de Motocicletas, Automóviles y Vehículos de Transporte de mercaderías y/o pasajeros; sus partes, repuestos y accesorios.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones y mandatos vinculadas con el objeto social.- Se reformó artículo 9º del estatuto y se designó Presidente: Raúl Osvaldo Grottoli; Vicepresidente: Daniel Horacio Cingolani y Directora Suplente: Adela Esther Di Gesu, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 4213 piso 7 departamento C CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 1/11/06.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 03/11/2006 Nº 75.482 v. 03/11/2006

DE VERE & PARTNERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/11/06, folio 1014, Reg 1180, Cap Fed eliminaron los incisos b) y c) del Articulo Tercero y quedó el nuevo inciso b) así: "..b) Realización, comercialización y promoción de campañas pu-publicitarias, publicidad y propaganda, tanto en el orden nacional como internacional, de empresas, productos y servicios exclusivamente relacionados con las actividades mencionadas en el inciso anterior, a través de su difusión en los medios de comunicación masiva. Autorizada: Rosario Ester Pereyra, Apoderada según escritura número 244, del 20/10/06, folio 980, Registro 1180, Cap Fed.

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 1/11/06. Nº Acta: 48. Libro Nº: 5.

e. 03/11/2006 Nº 67.930 v. 03/11/2006

DZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 02/11/06, recibo número 3680, fijándose la sede social en Juan Domingo Perón 725, 4º piso, C.A.B.A., constituyendo ambos integrantes del directorio, domicilio especial en la sede social. Autorizada por escritura constitutiva del 30/10/06.

Escribana – Marta Cecilia de Vincenzi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2006. Número: FAA02463792.

e. 03/11/2006 Nº 3742 v. 03/11/2006

EL VIEJO PUENTECITO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub del 11-4-06, David DEBENEDETTI, italiano, 70 años, casado, DNI. 93.172.988; CUIT. 20-93172988-9, Gral. Heredia 185, Avellaneda, Pcia. Bs. As., Jorge Omar COBRERO, argentino, 58 años, casado, DNI. 5.274.012, CUIT. 20-05274012-7, Avda. Gral. Paz 15255, Torre 2, 9º piso departamento "D", Tapiales, Pcia. Bs. As.; Antonio LOUGEDO, español, 83 años, casado, DNI. 93.401.069, CUIT. 20-00523178-9, Dr. Melo 4478, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As.; Robustiano LOUGEDO QUINTANA, español, soltero, 74 años, CIPF. 5.913.372, CUIT. 20-15232177-6, Dr. Melo 4454, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As.; Jose SARANDESES, español, 73 años, casado, CIPF. 4.320.687, CUIT. 20-93364247-0, Pedernera 377, Cap Fed.; Aurea LOPEZ, española, 74 años, viuda, CIPF. 3.815.138, CUIT. 27-93399294-8, Pedro Echague 1480, Cap. Fed.- Todos comerciantes.- "EL VIEJO PUENTECITO S.A.".- 99 años.- Objeto: Explotacion de negocios gastronomicos y afines, y a la elaboracion, distribucion, y venta de productos alimenticios.- Capital: $30.000.- Administracion: 1 a 5 por 3 ejercicios.- Representacion: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalizacion: prescinde.- Cierre ejercicio: 30-12.- Sede: Vieytes 1891, Cap. Fed..- Presidente: David DEBENEDETTI.- Vicepresidente: Jorge Omar COBRERO.- Director Suplente: Antonio LOUGEDO.- Domicilio especial en sede social.- Autorizado por Esc. Púb. 123 del 11-4-06, Registro 591, Titular.- Escribano EDUARDO P. GIORGI.

Escribano - Eduardo P. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031458472/D. Matrícula Profesional Nº: 3599.

e. 03/11/2006 Nº 67.788 v. 03/11/2006

EMPRENDIMIENTOS A & G

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 136 del 25-10-06 se constituyó: 1) EMPRENDIMIENTOS A & G S.A. 2) Av. San Juan 2345 – CABA. 3) 99 años. 4) Carlos Manuel Vazquez Loureda, español, divorciado, 19-09-45, empresario, DNI 93.224.819, Av. San Juan 2345 - CABA, CUIT 20-93224819-1, por sí y en representación de ROYAL INVERSIONES S.A. (Av. San Juan 2345 – CABA, CUIT 30-70961766-0, inscripta el 21/04/06 Nº 6041 Lº 31). 5) OBJETO: Agropecuaria: mediante la explotación, directa o indirecta, de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos.- Como actividad conexa, podrá dedicarse a la prestación de servicios de hoteleria, hospedaje y arrendamiento de casas de campo con fines turísticos. 6) $ 50.000.- 7) Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vazquez Loureda y Directora Suplente: Solange Edith Guitelman (argentina, soltera, empleada, 05-07-85, DNI 31.722.909, CUIL 27-31.722.909-2, Camarones 4420 departamento D - CABA); quienes fijan domicilio especial en Av. San Juan 2345 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada según Esc. Nº 136 del 25-10-06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 03/11/2006 Nº 75.363 v. 03/11/2006

EMPRENDIMIENTOS JOSE CUBAS

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo oscar VARNI, 23-5-55, soltero, DNI. 11385709, Avenida Moscón 3370, Luis Jorge SASBON, 22-12-52, divorciado, DNI. 10703709, Asunción 2647 y Pedro Omar MOCCI, 27-9-54, casado, DNI. 11293175, Concordia 3078, todos argentinos, empresarios de Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión loteo y administración de inmuebles urbanos u rurales, edificados o no, Inclusive por el régimen de propiedad horizontal; relización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierra y demoliciones. Ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura y todo servíco y actividad vinculada con la construcción. Importación, exportación y comercialización necesarias para el desarrollo de su objeto. 4) $ 12.000. 8) dirección y Administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares. 9) Representación: Presidente. 10) Prescinde de Sindicatura. 12) Cierra el 31-12 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Ricardo Oscar VARNI. Director Suplente: Luis Jorge SASBON. Ambos con domicilio especial en Sede social: José Cubas 2841, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 247, del 25-10-06, Reg. 1206.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 03/11/2006 Nº 75.246 v. 03/11/2006

ENCUADERNADORA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 78 del 26/10/06 Folio 275 Registro 1639 Cap.Fed. Socios: Tomás Agustín Rebagliatti, argentino, nacido el 9/4/75, soltero, DNI 24.587.052, CUIL 20-24587052-4, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 227 piso 5 depto. B, Cap. Fed.; Rodolfo Aurelio Euler, argentino, nacido el 1/9/52, casado, DNI 10.488.251, CUIL 20-10488251-0, Jefe de Planta, domiciliado en Calle 839 número 2458, San Francisco Solano, Prov. Bs. As.; Norberto Raúl Godoy, argentino, nacido el 18/1/66, casado, guillotinero, DNI 17.763.435, CUIL 20-17763435-3, domiciliado en Mendoza 1558, Rafael Calzada, Prov. Bs. As.; Julio César Pinola, argentino, nacido el 6/1/64, casado, DNI 16.602.329, CUIL 20-16602329-8, maquinista cuatro colores, domiciliado en Baliña 560, Banfield, Prov. Bs. As.; y Silvia Olga Yebra, argentina, nacida el 17/12/54, DNI 11.428.642, CUIL 27-11428642-2, casada, encargada de personal, domiciliada en 15 de noviembre 1407 piso 3 depto. D, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, y/o representando a terceros en el territorio del país, o en el extranjero, impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta; comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas; alquiler, compraventa o leasing, de maquinarias relativas a esta actividad. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o cualquier director titular o suplente que mediante acta especial se establezca, asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Silvia Olga Yebra. Director Suplente: Julio Cesar Pinola. Domicilio especial de los directores: 15 de noviembre 1407 piso 11 depto. D, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: 15 de noviembre 1407 piso 11 depto. D, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 78 del 26/10/06 Folio 275 Registro 1639 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario O. A. Noriega. Nº Registro: 1639. Nº Matrícula: 4004. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 8.

e. 03/11/2006 Nº 67.781 v. 03/11/2006

EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 440-27/10/2006 1) Mónica Patricia Drago, D.N.I. 17.097.428, 9/8/64; Gustavo Horacio Mesquita, D.N.I. 14.244.029, 18/1/61, ambos cónyuges, argentinos, empresarios, domiciliados en Avenida Vergara 4775, Berazategui, Provincia Buenos Aires. 2) Céspedes 3523/5, Capital Federal 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación, y comercialización de aberturas para inmuebles, cajas de seguridad, cerraduras y herrajes, muebles e instalaciones para industrias y comercios, y todo tipo de accesorios y productos derivados o relacionados a estos rubros. 5) $ 40000. 6) 31/10. 7) Presidente: Gustavo Horacio Mesquita. Directores Suplentes: Monica Patricia Drago. Fijan domicilio especial en el mismo domicilie social. Jorge Pintos, Autorizado por Escritura 440 del 27/10/2006, Registro Notarial 2056, de Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 479174. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 03/11/2006 Nº 52.757 v. 03/11/2006

EUROCALZADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Sixto Surdo Basile, 30 años, soltero, empleado, DNI 24.913.663, domiciliado en Bolivar 67, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Laura Analía Surdo Basile, 32 años, casada, contadora, DNI 23.900.305, domiciliado en Bolivar 67, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Alejandro José Marino, 21 años, soltero, empleado, DNI 31.447.187, domiciliado en Bolivar 552, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Verónica Cecilia Marino, 30 años, casada, comerciante, DNI 25.027.613, domiciliada en Mitre 1063, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Gisele Erica Marino, 24 años, soltera, docente, DNI 29.196.378, domiciliada en Bolivar 552, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. 2) 5/10/06. 3) EUROCALZADO S.A. 4) Paraná 774, piso 5º, departamento "F", Capital Federal. 5) a) Industriales: mediante la fabricación, distribución, y la utilización con fines productivos de calzado, artículos de marroquinería, y demás productos que se puedan fabricar con cuero, suela, tela, goma, similares y sucedáneos; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, o cualquier otra manera de adquirir y transferir, mercaderías, derechos y demás bienes referidos al inciso anterior; c) Representaciones: Mediante la realización de comisiones, representaciones, consignaciones, franchising y todo otro tipo de ejercicio del comercio o intermediación, referido a los productos detallados en los incisos precedentes. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) Presidente: Hernán Sixto Surdo Basile; Director Suplente: Alejandro José Marino, ambos fijan domicilio especial en Paraná 774, piso 5º, departamento "F", Capital Federal. 9) 1 a 10 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 31/7. Maximiliano Stegmann autorizado en escritura nro. 232 del 5/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2006 Nº 75.289 v. 03/11/2006

FILTROS ARMI

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: por Escritura 409, del 27/10/06, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed.- Socios: Alberto Luis MIGUELEZ, argentino, 16/02/54, casado en 1º nupcias con Marcela Mirta Blanc, DNI 11.170.047, industrial, con domicilio real en la calle Clemenceau 44, Planta Baja B, Localidad y Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Martín Alberto MIGUELEZ, argentino,

19/06/79, casado en 1° nupcias con Leticia Paola D'Angelo, DNI 27.545.273, industrial, con domicilio real en Pasaje Jorge Chávez 441, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As.; Javier Emmanuel PISERA, argentino, 20/07/78, casado en 1° nupcias con Noelia Luján Acuña, DNI 26.737.385, industrial, con domicilio real en la calle Bueras 284, Localidad y Partido de Lanús, Prov. de Bs. As.- Todos con domicilio especial en Rodriguez Peña 161, Primer Piso, Cap. Fed. Denominación: "FILTROS ARMI S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, venta y/o distribución, exportación e importación de filtros para ómnibus de pasajeros, camiones, automóviles y cualquier otro medio de transporte público y/o privado que lo requiera.- Servicio de colocación, reparación o sustitución de filtros y materiales afines.- Capital: $ 12.000.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio 30/09. Sede Social: Rodríguez Peña 161, primer piso, Cap. Fed.- PRESIDENTE: Alberto Luis MIGUELEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Javier Emmanuel PISERA, quienes aceptan los cargos.- La Escribana autorizada en Escritura 409, del 27/10/06.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030457139/7. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 03/11/2006 Nº 75.316 v. 03/11/2006

GANADERA DEL VILLAGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/2/2006 se resolvió modificar el Estatuto Social: 5) Capital: aumentar el capital fijándolo en la cifra de $9.279.899, representado por $9.279.899 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso (V$N 1) cada una; 10) Garantía de los directores: Será igual para todos los directores no pudiendo ser inferior a $10.000 por cada uno; 18) Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular y un suplente designados por asamblea Firmado Dr. Guillermo E. Matta y Trejo, Presidente designado según Acta de Directorio del 17/2/2006.

Guillermo E. Matta y Trejo

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 32.

e. 03/11/2006 Nº 52.679 v. 03/11/2006

GRUPO EMPRESARIO MAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28 de Septiembre de 2006. 2) los cónyuges en primeras nupcias, Héctor Marcelo MARTINEZ, argentino, nacido el 19/02/1950, contador, LE. 8.284.847, CUIT 23-08284847-9; y Liliana Magdalena SAPINO, argentina, nacida el 12/07/1949, despachante de aduanas DNI 6.031.951, CUIT 27-06031951-6; ambos con domicilio en Avenida Corrientes 545 10 Piso Contrafrente de Cap. Fed.; Lisandro Marcelo MARTINEZ, argentino, nacido el 19/12/1978, ingeniero, soltero, DNI 26.973.364, CUIT 20-26973364-1, Eugenio Pablo MARTINEZ, argentino, nacido el 10/03/1981, licenciado en administración, soltero, DNI 28.645.559, CUIT 20-28645559-0, estos dos últimos hijos de Héctor Marcelo Martinez y de Liliana Magdalena Sapino, y domiciliados en Zeballos número 1689, Rosario, Provincia de Santa Fe; 3) "GRUPO EMPRESARIO MAR S.A.". 4) Avenida Corrientes 545 10 Piso Contrafrente C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: producción, importación y/o exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación o servicios de todo tipo de mercaderías perecederas o no, envasadas o a granel; 7) Pesos DOCE MIL. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estaré a cargo de dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta, por el término de tres ejercicios. 9) cierre ejercicio 31 de Julio de cada año. 10) Presidente: Héctor Marcelo MARTINEZ y Director Suplente: Liliana Magdalena SAPINO; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 545 10 Piso Contrafrente C.A.B.A. 11) Autorizada: Viviana Concepción MARQUEZ, Documento Nacional de Identidad 92.855.039, según escritura número 197, de fecha 28 de Septiembre de 2006.

Autorizada - Viviana Concepción Márquez

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 16.

e. 03/11/2006 Nº 67.805 v. 03/11/2006

GRUPPO ABITARE URBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura pública del 24/10/06 al folio 809 del Registro 1332 de esta Ciudad. Sede Social: Avenida Emilio Castro 5093, Cap. Fed. Duración: 99 años. Socios: Romina Carla Ferraro, nacida el 15 de julio de 1979, casada en primeras nupcias con Santiago Armando Ferraro, abogada, con DNI nº 27.311.795; y Laura Celeste Ferraro, nacida el 30 de noviembre de 1983, soltera, hija de Carlos Alberto Ferraro y de Graciela Mónica Dadino, comerciante, con DNI nº 30.655.769. Ambas son argentinas, con domicilio real y especial en Avenida Emilio Castro 5093, Cap. Fed. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales. Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados, realizados a cambio de una retribución o por contrata. Servicios relacionados con la construcción, incluyendo los servicios prestados por ingenieros, arquitectos y técnicos, servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000. Integra: $ 3.000. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, igual, mayor o menios número de Suplentes. Mandato: 1 año. Representante legal: Presidente. Presidente: Romina Carla Ferraro. Director Suplente: Laura Celeste Ferraro. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. La Sra. Alicia Candelise, con DNI nº 2.940.744 actua como autorizada por escritura de constitución de sociedad Gruppo Abitare Urbano S.A. de fecha 24/10/06 al folio 809 del Registro 1332 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Iris L. Chimenti de Suárez. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 221.

e. 03/11/2006 Nº 52.743 v. 03/11/2006

HERMES BIENES RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 21/7/05, 26/10/06 y Escritura del 11/10/06, Carlos Gustavo Grinszpun, renuncia al cargo de Presidente. Se designa Presidente a Emilia Rafaela Velazquez, quien fija domicilio especial en Libertad 860, 2 piso, oficina B, Cap. Fed. Se modifica la clausula Primera quedando: Primera: Con la denominacion de RF BIENES RAICES S.A. continua funcionando la sociedad constituida con el nombre HERMES BIENES RAICES S.A. Autorizada segun Esc. Pub. del 11/10/06, N. 609, F. 2001.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 03/11/2006 Nº 75.258 v. 03/11/2006

INDUTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifico Aviso publicado el 13/10/06 Factura Nro 73726. Los datos correctos de la socia Iris LLOP son DNI 3.295.382, casada, Nacida el 18/7/36, argentina, empresaria, Argerich 3119, CABA. Autorización Por escritura pública Nº 20 del 9/10/06. Carlos Eduardo Ambrosini, abogado.

Abogado - Carlos E. Ambrosini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/06. Tomo: 70. Folio: 540.

e. 03/11/2006 Nº 75.495 v. 03/11/2006

INVERSORA DIAMANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/10/06 se resolvió reformar íntegramente el estatuto social del siguiente modo: Art. Primero: Denominación: Inversora Diamante S.A. Domicilio Ciudad de Buenos Aires Art. Segundo: Duración: 40 años desde su inscripción. Art. Tercero: Tiene por objeto efectuar inversiones, por cuenta propia, asociada a terceros, o mediante la constitución de nuevas sociedades y/o la adquisición de participaciones en otras sociedades ya existentes o a crearse, dentro del país, en todo lo relacionado, directa e indirectamente con las dedicadas a la generación, transformación, transmisión, distribución, comercialización, compra y venta de energía eléctrica, así como la prestación del servicio público de electricidad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Art. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos Cuarenta y un millones novecientos noventa mil ($ 41.990.000), representado por 41.990.000 acciones ordinarias escriturales de V$N 1 cada una y un voto por acción, de las cuales 38.462.840 son Clase A y 3.527.160 son Clase B. Las acciones Clase B únicamente tendrán los derechos que surgen del presente estatuto siempre que representen al menos el 8,4% del capital social y votos de la sociedad. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública. Art. Quinto: Acciones serán escriturales, ordinarias y divididas en clases A y B con derecho a un voto por acción. Art. Sexto: Modificado en cuanto al régimen de transferencia de acciones y al derecho de preferencia. Art. Séptimo: Aplicación de cualquiera de los procedimientos del art. 193 de ley 19.550 en el caso de mora en la integración de acciones. Art. Octavo: Modificado en cuanto a la integración del Directorio, quórum, mayorías y las decisiones que requieren del voto favorable del Director elegido por la clase B: estará integrado por cinco directores titulares, y cinco directores suplentes de los cuales un director titular y un suplente serán designados por la Clase B y los restantes por la Clase A. Art. Noveno: Integración de Comisión Fiscalizadora: tres miembros titulares y tres suplentes elegidos por asamblea. Art. Décimo: Decisiones asamblearias que requerirán voto favorable de las acciones ordinarias de clase B. Art. undécimo: Cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Art. duodécimo: Disolución y liquidación: a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora designada por asamblea. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/10/06.

Abogado - Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 03/11/2006 Nº 4416 v. 03/11/2006

KALIDAD DIFERENTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alexis Maximiliano ATAR, argentino, 31/08/80, DNI: 28.417.525, empresario casado, domicilio Carlos A. López 2455 Cap. Fed.; Adrián Fabio ATAR, argentino, empresario, 09/07/74, DNI: 23.958.371, casado, domicilio Bauness 2157 piso 4° departamento A Cap. Fed.- 2) 26/10/06.- 3) Bauness 2157 Piso 4º departamento A Cap. Fed.- 4) Compra, venta, importación, exportación, subdivisión, fraccionamiento, industrialización, envase, combinación, distribución, permuta, consignación, marketing, promoción y explotación de productos, licencias, fórmulas y sistemas de seguridad para inmuebles, puertas blindadas o carpintería, cerrojos, cerraduras y alarmas, así como otros artefactos de cualquier naturaleza derivados de dicha actividad; productos, licencias, fórmulas y sistemas de seguridad para rodados, cerrojos, cerraduras y alarmas, así como otros artefactos de cualquier naturaleza derivados de dicha actividad; productos, licencias, fórmulas y sistemas de seguridad para embarcaciones, cerrojos, cerraduras y alarmas así como otros artefactos de cualquier naturaleza derivados de dicha actividad; productos, licencias, fórmulas y sistemas de seguridad en general, cajas fuertes, bóvedas, cerrojos, cerraduras y alarmas, así como otros artefactos de cualquier naturaleza derivados de dicha actividad; accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos; el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones vinculadas a los sistemas de seguridad; todo tipo de intermediación comercial, organización y atención técnica, administrativa, informes, estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción, comercialización y confección de planos de desarrollo vinculados a los sistemas de seguridad; explotación, otorgamiento y cualquier clase de contratación de licencias, fórmulas, concesiones, patentes, marcas, procedimientos y derechos industriales, relacionados con los sistemas de seguridad y los productos precedentemente enumerados; participación en sociedades por acciones, cuyas actividades tuvieran relación directa con las enumeradas.- 5) 99 Años.- 6) $80.000.- 7 y 8) Presidente: Adrián Fabio ATAR y Director Titular: Alexis Maximiliano ATAR, ambos con domicilio especial en Bauness 2157 Piso 4º departamento A Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 30/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 1088 DEL 26/10/06 ANTE EL ESCRIBANO RICARDO M. BELLO.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2067. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 60.

e. 03/11/2006 Nº 75.286 v. 03/11/2006

KINDERSLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 445-30/10/2006 1) Luciano Jorge Lozano, D.N.I. 4.982.448 29/5/48, casado, 1° de Mayo 439, Planta Baja, Unidad 5; Juan Mariano Ravegno, D.N.I. 4.527.862, 20/6/45, divorciado, Avenida Vicente López 1911; ambos con domicilio en Quilmes, Provincia de Buenos Aires, argentinos, empresarios. 2) Tucumán 1561, Piso 1, Oficina 6, Capital Federal 3) 99 aros 4) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento y comercialización de sistemas de computación, equipos y máquinas eléctricas y electrónicas para oficinas y de telecomunicaciones, insumos, accesorios, software y hardware en general. 5) $ 12000. 6) 31/10. 7) Presidente: Luciano Jorge Lozano. Director Suplente: Juan Mariano Rovegno. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 445, 30/10/06, Registro 2056, Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 310466. Tomo: 0183. Folio: 220. Libro Nº:

e. 03/11/2006 Nº 52.756 v. 03/11/2006

KUBALA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 353 de fecha 02/10/2006, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aarón Adolfo Hodari, al folio 959 del Registro 791 a su cargo, se constituyó la sociedad "KUBALA S.A." Socios: Alejandro ARES, argentino, nacido el 24/11/1960, DNI 14.375.213, C.U.I.T. número 20-14376213-6, divorciado de sus segundas nupcias de Martha Inés Giusti, empresario, domiciliado en la calle Genaut número 1724, cuarto piso, "A", de la ciudad de Buenos Aires; Ricardo José CAROT, argentino, nacido el 31/10/1948, LE 6.081.398, C.U.I.T. 20-06081398-2, divorciado de sus primeras nupcias de Teresita Amalia Emilia Costa, empresario, domiciliado en Ravignani número 2273, cuarto piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Fabricación, transformación, importación, exportación, compra, venta, distribución, representación y mandatos de materias primas, productos, elementos; maquinarias y herramientas, relacionados con las industrias de la minería, gasífera, petróleo, química y metalúrgica. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Capital Social: $ 12.000,-. Administración: Presidente: Ricardo José CAROT. Director Suplente: Alejandro ARES. Domicilio especial todos: Córdoba 991, octavo piso, departamento "C", de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada

año. Sede Social: Córdoba 991, octavo piso, departamento "C", de la Ciudad de Buenos Aíres. El firmante Diego Nicolás Bahton, D.N.I. número 26.583.261, se encuentra autorizado según estatuto social según escritura 353 de fecha 02/10/2006, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aarón Adolfo Hodari, al folio 959 del Registro 791 a su cargo.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 010.

e. 03/11/2006 Nº 52.695 v. 03/11/2006

LA YARARA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "LA YARARA S.A." escritura 97 Fº 331 del 25/10/2006, Registro 950 C.A.B.A..- Socios: María Eloísa del Corazón de Jesús Núñez Mihura, 01/10/1959, corredora pública, DNI 13.631.206, Esmeralda 1355, 2º Piso "6", C.A.B.A.; Lucrecia Magdalena Núñez Mihura, 02/10/1981, estudiante, DNI 29.024.980, Sargento Cabral 881, 3º Piso "8", C.A.B.A.; y Valentina Lucía Núñez Mihura, 01/09/1979, estudiante, DNI 27.466.425, Sargento Cabral 881, 3º Piso "8", C.A.B.A.; todas argentinas y solteras.- PLAZO: 99 años. OBJETO: comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar, dar en leasing, administrar, explotar, toda clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo sobre los primeros realizar toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, y sobre los segundos realizar todo tipo de actividades agropecuarias y ganaderas; y en ambos casos asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad descripta- CAPITAL: $ 18.000, representado por 18.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y valor nominal $1 cada acción.- ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 5 miembros.- Mandato: 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente y/o al Vicepresidente, en su caso. CIERRE del EJERCICIO: 31/12.- DIRECTORIO: Presidente: María Eloísa del Corazón de Jesús Núñez Mihura.- Director Suplente: Valentina Lucía Núñez Mihura, ambas con domicilio especial Sargento Cabral 881, 3º Piso Dpto "H", C.A.B.A..- SEDE SOCIAL: Sargento Cabral 881, 3º Piso Dpto "H", C.A.B.A..- Esc.: Eduardo F. Caballero Lascalea, Registro 950 de CABA, Matrícula 2728.- Autorizado: escritura 97 Fº 331 del 25/10/2006, Registro 950 C.A.B.A.

Escribano - Eduardo F. Caballero Lascalea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031459008/9. Matrícula Profesional Nº: 2728.

e. 03/11/2006 Nº 52.769 v. 03/11/2006

LATIN ENERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Publ. 281 del 4/10/05 se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/5/05 estableciendo que los directores deben prestar una garantía de $ 10.000, se reformó art. 9º estatuto, Se prescinde de Sindicatura, se reformó art. 11º estatuto. Autorizado Por Esc. Púb. 281 del 4/10/05, Registro 1444 Cap. Fed.

Abogado - Jorge E. Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 03/11/2006 Nº 75.308 v. 03/11/2006

MAR DE HERCULES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 135 del 25-10-06 se constituyó: 1) MAR DE HERCULES S.A. 2) Av. San Juan 2345 – CABA. 3) 99 años. 4) Carlos Manuel Vazquez Loureda, español, divorciado, 19-09-45, empresario, DNI 93.224.819, Av. San Juan 2345 - CABA, CUIT 20-93224819-1, por sí y en representación de ROYAL INVERSIONES S.A. (Av. San Juan 2345 – CABA, CUIT 30-70961766-0, inscripta el 21/04/06 Nº 6041 Lº 31). 5) OBJETO: A) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. B) Inversos y Financiera: constituir o participar en sociedades por acciones, en giro o en vías de formación, suscribir acciones, obligaciones o papeles de crédito de otras sociedades por acciones. Comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Invertir en títulos valores públicos o privados, administrarlos, celebrar contratos financieros, emitir y tomar obligaciones negociables o cualquier papel de crédito. Intervenir con fondos propios en créditos o financiaciones en general, pactando intereses y/ó cláusulas de reajuste, fianzas o avales.- Tomar dinero en préstamo. Constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales. Efectuar inversiones en bienes inmuebles, muebles o semovientes y explotarlos.- Celebrar contratos de leasing; administrar fideicomisos y/o fondos de inversión, ambos de cualquier naturaleza. C) Mandataria: mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes muebles, inmuebles o semovientes, de capitales y empresas en general. Y en general, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) $ 50.000.- 7) Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vazquez Loureda y Directora Suplente: María Victoria Fantini (argentina, soltera, 05-01-76, empleada, DNI 25.070.148, Paraguay 2848 5º piso departamento 21 – CABA, CUIL 27-25070148-4); quienes fijan domicilio especial en Av. San Juan 2345 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada según Esc. Nº 135 del 25-10-06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 03/11/2006 Nº 75.366 v. 03/11/2006

MIGDAL MZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. SOCIOS: Presidente Pablo Emmanuel TARICA, 21/12/76, Dni 25.669.140, CUIT. 20-25669140-0, comerciante domicilio especial Monroe 1591, primer piso, Cap Fed Director Suplente Pablo Walter IANOWSKI, 30/10/71, DNI 22.425.093, CUIT. 20-22425093-3, contador, domicilio especial Cramer 2343, sexto piso, de Capital Federal Aceptan cargos Mariela MERBAUM; 9/8/75, DNI 24.588.938, CUIT. 27-24588938-6, casada domicilio Peña 3070, Cap Fed; Romina Laura LEREJ, 17/5/76, DNI 25.317.014, CUIT. 27-25317014-5 domicilio Cramer 2521, quinto piso, Cap Fed Samuel Gustavo KRIMER, 6/4/66, DNI 17.761.618, CUIT. 20-17761618-5, domicilio Olazábal 5012, tercer piso, departamento "B", Cap Fed y Pablo Germán DOUER, 27/2/71, DNI 22.080.343, CUIT. 20-22080343-1, domicilio Olazábal 3560, primer piso, departamento "E", de Cap Fed; todos argentinos, casados comerciante. DOMICILIO ESPECIAL Y SEDE SOCIAL: Berutti 3733 C.A.B.A. PLAZO: 10 años. OBJETO: la construcción del edificio, dirección, proyecto y administración de obra, la compra, venta, permuta, locación, administración y arrendamiento de inmuebles, realizado a través de profesionales con titulo habilitante. CAPITAL SOCIAL: $ 720.00. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de setiembre. Autorizada escritura 396 24/10/06, Registro 1379, escribana Victoria S. Masri.

Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031457591/9. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 03/11/2006 Nº 67.804 v. 03/11/2006

MIMSI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 609 del 27.10.2006. Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; 1) María Inés Maggiolo, 24/5/60, empresaria, DNI 14.408.193 y Augusto Alfredo Ciro Lamberti, 20/11/43, jubilado, DNI 4.429.312; argentinos, casados, domiciliados en Av. Diaz Velez 4335, 3º piso Departamento "A" Cap. Fed. 2) 99 años.- 3) Av. Diaz Velez 4335, 3º piso Departamento "A" Cap. Fed. 4) I) Comercial e Industrial: a) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, transformación y fabricación y toda otra negociación en el mercado interno o externo de productos relacionados con la computación y la industria informática; máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. b) Para la prestación de servicios de consultoría informática, instalación de redes de computación, sistemas operativos y software. Para la implementación de software y mesas de ayuda. Desarrollo de software, capacitación informática. II) Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación e informática.- III) Importación y Exportación de los productos y/o servicios detallados en el presente objeto. IV) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento.- 5) $ 12.000. 6) Presidente: María Inés Maggiolo.- Director Suplente: Augusto Alfredo Ciro Lamberti.- Domicilio especial de los Directores: Diaz Velez 4335, 3º piso Departamento "A" Cap. Fed.; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 30/08.- El Apoderado Gabriel Horacio García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 609 del 27.10.2006 al folio 1736 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. Nº Registro: 1893. Nº Matrícula: 2478. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 43.

e. 03/11/2006 Nº 52.747 v. 03/11/2006

MIREFUEN

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Escritura 113, folio 339, Registro 1856, CABA, de 24/10/2006 SOCIOS: Mónica Beatriz NEMIROVSKY, nacida 23/5/1951, divorciada primeras nupcias de José Srour, DNI. 6699387, con domicilio real en Fray Justo Santa María de Oro 2763, 1° piso departameno "A", CABA y Andrea Verónica SUZAN, nacida 4/4/1977, soltera, DNI. 25702899, con domicilio real en Colectora Este 226, Localidad y Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, y especial en Montevideo 93, CABA, ambas argentinas y comerciantes. PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. SEDE SOCIAL: Montevideo 93, CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación, concesión o Administración de estaciones de servicio; compra, venta de combustibles, lubricantes y accesorios para el automotor, así como todos los servicios vinculados con los mismos. Igualmente la explotación, concesión, o administración de servicios de cafetería, bar, venta de alimentos, revistas, diarios, juguetes, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, golosinas y de más elementos integrantes de servicios de negocio accesorio a estaciones de servicio. CAPITAL: $ 12.000 dividido 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 y derecho a 1 voto c/u. DIRECTORIO: 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Andrea Verónica SUZAN. Director Suplente: Mónica Beatriz NEMIROVSKY. SINDICATURA: Se prescinde. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año. Suscribe Escribana Marina A. Goldman, autorizada por escritura 113 de 26/10/2006.

Escribana – Marina A. Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031459357/8. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 03/11/2006 Nº 3739 v. 03/11/2006

MPL PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: por Escritura 406, del 26/10/06, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed.- Socios: Aurora Mirta GONZÁLEZ, argentina, 13/08/46, casada en 1º nupcias con Luis Ángel Rozas, DNI 5.193.450, comerciante; Pablo Leandro ROZAS, argentino, 05/10/73, soltero, DNI 23.606.401, arquitecto; Lucas Francisco ROZAS, argentino, 17/02/79, soltero, DNI 26.863.676, comerciante; todos con domicilio real en la calle Mariano Moreno 5220, primer piso, departamento "B", Localidad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Defensa 340, planta baja, oficina "3", Cap. Fed.- Denominación: "MPL PUBLICIDAD S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: ACTIVIDAD PRINCIPAL: OBJETO ÚNICO: Publicidad: La creatividad publicitaria y su comercialización, y la comunicación por medio gráfico, vía pública, radial, televisiva, cinematográfica, video y cualquier otro destinado creado o a crearse con miras de transmitir y/o difundir un mensaje publicitario; asesoría, consultoría e investigación de medios de comunicación, de mercado, de opinión pública, de publicidad, y de relaciones públicas de consumo.- ACTIVIDAD CONEXA Y ACCESORIA A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL: Industrial y Comercial: mediante la producción, representación, compraventa, consignación importación y exportación de elementos de usos publicitarios o promoción publicitaria, y la producción y comercialización de eventos publicitarios en todos sus aspectos.- Mandatos y representaciones: Consecución de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales de empresas dedicadas a la publicidad y a la industria editorial en todos sus rubros.- Capital: $ 12.000.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio 30/09. Sede Social: Defensa 340, planta baja, oficina "3", Cap. Fed.- PRESIDENTE: Aurora Mirta GONZALEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Francisco ROZAS, quienes aceptan los cargos.- La Escribana autorizada en Escritura 406, del 26/10/06.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030457137/6. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 03/11/2006 Nº 75.274 v. 03/11/2006

NA S.A. DE RECURSOS HUMANOS

Constitución: Escritura 2165 del 25/10/06 Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar; Socias: Ana Inés María Brugo, empresaria, 30/09/50, D.N.I. 6.520.330, Paraná 1063, Piso 6º, Capital Federal, Ana Inés Nazar Anchorena, licenciada en administración, 07/03/75, D.N.I. 24.497.229, Anchorena 1451, piso 4º, Departamento "B", Capital Federal y Lucila María Nazar Anchorena, empleada, 20/10/77, D.N.I. 26.312.086, Paraguay 2068, Piso 3º, Departamento "C", Capital Federal; todas argentinas y casadas; Denominación: "NA S.A. de RECURSOS HUMANOS"; Objeto: Consultora integral en materia de recursos humanos: Mediante la búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal; asesoramiento y capacitación de recursos humanos en las áreas de organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas con el respectivo dictado de cursos y realización de seminarios al efecto asesoramiento sobre recursos humanos y administración general a empresas e instituciones civiles de toda índole, realizar servicios de administración y liquidación de remuneraciones. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá organizar eventos promocionales y/o de promoción de negocios y/o comercialización de servicios. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes fuere necesario la intervención de profesionales que tengan establecidas legalmente sus incumbencias, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Capital: $ 12.000,- Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede: Paraná 1038. piso 6º, Capital Federal; Presidente: Ana Inés María Brugo; Vicepresidente: Ana Inés Nazar Anchorena; Directora Suplente: Lucila María Nazar Anchorena; todas con domicilio especial en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/11/2006 Nº 75.271 v. 03/11/2006

NAHUELSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación: En la publicación de fecha 26/10/06 (Nº de factura 0076-00004353) se comunicó que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2006 y Acta de Asamblea Especial de Accionistas de acciones Clases "A" y "B" se resolvió la reforma de los artículos séptimo y noveno, cuando debió decir que tal resolución fue adoptada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Asamblea Especial de Accionistas de acciones Clases "A" y "B" del 19/10/2006. Por otra parte, se comunicó que Eugenia Cyngiser había sido autorizada por Documento Privado – Acta de Directorio del 19/10/2006, cuando debió decir que se encontraba autorizada en virtud de su carácter de Secretaria del Directorio por Documento Privado – Acta de Directorio del 11/10/2006.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2006. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 03/11/2006 Nº 4437 v. 03/11/2006

NITERMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Alejandro Villar Sánchez 11/5/74 D.N.I. 23.967.521 soltero y María Isabel Villar Sánchez 11/2/65 D.N.I. 17.577.787 divorciada ambos argentinos empresarios con domicilio real y especial Vuelta de Obligado 3753 piso 7 departamento A CABA 2) 19/10/06 4) Vuelta de Obligado 3753 piso 7 departamento A CABA 5) Compra venta permuta arrendamiento administración explotación y comercialización de bienes muebles inmuebles urbanos o rurales semovientes derechos acciones propios o de terceros actuar como fiduciaria y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados 6) 99 años 7) $20.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Fabián Villar Sánchez 31/8/69 D.N.I. 20.956.495 empresario soltero argentino con domicilio real y especial Vuelta de Obligado 3753 piso 7 departamento A CABA Suplente María Isabel Villar Sánchez 10) 31/12. Virginia Codó autorizada en Escritura del 19/10/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 03/11/2006 Nº 3.685 v. 03/11/2006

PACKERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

PACKERS ARGENTINA S.A. Esc. Publ. 366 del Registro Not. 968 de Cap. Fed. del 02-11-06, ADRIANA FLORIO, 47 AÑOS, casada, DNI 13.213.223 y LUIS FRANCISCO FLORIO, 45 años, casado, DNI 14.264.361, ambos empresarios, argentinos, con domicilio en Cachimayo 85, piso 11º, Departamento "40", Cap. Fed.; PACKERS ARGENTINA S.A., Domicilio Cdad. Bs. As.; tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la manufactura, fraccionamiento, impresión, confección, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, transporte y/o cualquier otra forma de comercialización, y/o el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y/o consignaciones relativas a toda clase de plásticos y papeles. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; Plazo 99 años; Capital $ 20.000; Administración: Directorio integrado por uno a cuatro miembros, duración tres años; Representación: Presidente. Se prescinde sindicatura; Cierre ejercicio 28-02. Sede: Cachimayo 85, piso 11º, Departamento "40", Cap. Fed.; Presidente: ADRIANA FLORIO; Director Suplente: LUIS FRANCISCO FLORIO, ambos con domicilio especial en Cachimayo 85, piso 11º, Departamento "40", Cap. Fed.. Abogado Jorge José Sörös, Autorizado por Esc. Públ. mencionada.

Abogado - Jorge José Sörös

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/06. Tomo: 36. Folio: 708.

e. 03/11/2006 Nº 75.513 v. 03/11/2006

PHARMAPROJECTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc nº 148, del 25-10-2006, Fº 257, Registro 1719 Cap. Fed. y Acta Asamblea General Extraordinaria Unanime del 2-10-2006 procedió a) Reforma del artículo 8.1 del Estatuto Social, que queda redactado "8.1 GARANTIA DE SU GESTION: Los directores constituyen un seguro de caución por la suma de Pesos diez mil ($ 10.000)".- b) Elige AUTORIDADES: PRESIDENTE Elena Catalina CALVANESE, Director Suplente Ricardo Oscar Ciffoni, Domicilio especial directores Avda. Rivadavia 2421, piso 3. Of. 6 Cap.Fed.- AUTORIZADA, por escritura 148 del 25-10-06 la Escribana Silvia R. CARIOLO a publicar edictos.

Escribana - Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030456931/F. Matrícula Profesional Nº: 4122.

e. 03/11/2006 Nº 75.315 v. 03/11/2006

PROTENAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea Nº 5 del 12-04-2006, PROTENAR S.A. resolvió: 1) Aumentar el capital social en $ 150.000, elevándolo a la suma de $ 300.000, modificando el artículo cuarto del estatuto social y 2) Designar el siguiente directorio por tres años: Presidente: Patricia Elena Napolitano, D.N.I. 11.552.709 y Directora Suplente: Silvia Beatriz Garbarino, D.N.I. 16.247.423; ambas aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Paysandú 1975, piso 2º, oficina "B", C.A.B.A.- Autorizado por escritura 807 del 30-10-2006 que corre al folio 2015 del Registro Notarial 1130 de C.A.B.A.

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031459359/8. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 03/11/2006 Nº 52.749 v. 03/11/2006

RIGHT MANAGEMENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de Octubre de 2006, se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, representado por novecientas cincuenta mil acciones ordinarias de $ 1 (un Peso) valor nominal cada una". Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de Octubre de 2006.

Abogado/Autorizado - Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 03/11/2006 Nº 4421 v. 03/11/2006

SAFA CORP. ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

SAFA CORP. ARGENTINO S.A. Rectifico Aviso (factura 0058-00051811 del 12/10/06 publicado 18/10/06). Por escritura 1/11/06 domicilio real socios Roberto Fernando SAID FAGRE y Eduardo Sergio FACUSE ZARHI: Ortiz de Ocampo 3160 piso 1 departamento A CABA.- Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 11/10/06 del registro 1808 a mi cargo.-

Escribana - María Terersa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2006. Número: 061102463083/6. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 03/11/2006 Nº 52.850 v. 03/11/2006

SANATORIO LAS LOMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando edicto del 24/07/06 se informa que por Acta de Directorio del 7/09/05, se acepta por unanimidad la renuncia del Director Jorge Isola.- Dolores García Berro, DNI 23.277.439, autorizada por escritura 766, Folio 7132, del 5/6/06, Registro 490 C.A.B.A.

Escribana - Dolores García Berro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2006. Número: 061101462594/1. Matrícula Profesional Nº: 4741.

e. 03/11/2006 Nº 67.946 v. 03/11/2006

SANBABILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/10/2005, transcripta por escritura pública Nº 68 de fecha 30/11/2005 pasada al folio 182 ante el Escribano de Capital, Guido Roberto Luconi, Registro 1931 a su cargo, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 0,0003 a $ 12.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital. 2) Se prescinde de la sindicatura. 3) Se adecuó la garantía de los Directores. 4) Se modificó el domicilio social de San Martín 996, Piso 13 A, de la C.A.B.A. a Av. Quintana 299 de la C.A.B.A. 5) Se modificaron los artículos 1, 4, 8 y 11 del Estatuto Social. Autorizado: Escribano Guido Roberto Luconi por escritura Nº 68 del 30/11/2005 antes citada.

Escribano - Guido R. Luconi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2006. Número: 061027453561/3. Matrícula Profesional Nº: 4211.

e. 03/11/2006 Nº 75.215 v. 03/11/2006

SIMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria 2/10/06 resolvió modificar artículo 3 La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la importación, exportación, fabricación, comercialización de motocicletas, vehículos en general repuestos y accesorios así como mercaderías relacionados con todo tipo de artículos para el hogar. Asimismo queda facultada para actuar como mandataria y realizar actividades inmobiliarias y financieras con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público". artículo cuarto: "El capital social es de doscientos mil pesos, representado por 200.000 acciones de $ 1 de valor nominal cada uno" y ARTICULO OCTAVO "La dirección y la administración de la sociedad esta a cargo del DIRECTORIO integrado por UNO a CINCO titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por le orden de su designación. Mientras la sociedad prescinde de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de DOS ejercicios. La Asamblea fijara el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionara con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presente; en caso de empate el Presidente desempatara votando nuevamente. En su primera reunión designara un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La garantía de los Directores se establece en la suma de $ 10.000 cada uno que podrá constituirse mediante bonos, títulos públicos o suma de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o en finanzas o avales bancarios o seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la misma. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con todo clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La REPRESENTACION legal de la sociedad corresponde al PRESIDENTE del directorio, o al Vicepresidente, en su caso". Autorizado Esc. Victoria S Masri, Escritura 392 23/10/06 folio 1423, registro 1379 de Capital Federal.

Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031457590/8. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 03/11/2006 Nº 67.803 v. 03/11/2006

SOCIEDAD DE SERVICIOS RURALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de febrero de 2006 se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (300.000), representado por TRESCIENTOS MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal UN PESO ($ 1) cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550." Norberto Pablo Rocca, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2006.

Abogado - Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 03/11/2006 Nº 75.226 v. 03/11/2006

SPN EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliacion del Edicto del 13/10/06 Nº 66388 se informa que el correcto numero del documento nacional de Identidad de Monica Gladys LUCERO, 12.454.750 CUIL. 23-12454750-4.- Autorizado por Esc. Púb. 401 del 4-10-06. Registro 591, adscripto.- Esc. LEANDRO M. GIORGI.

Escribano - Leandro M. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2006. Número: 061102463670/6. Matrícula Profesional Nº: 4644.

e. 03/11/2006 Nº 67.965 v. 03/11/2006

SPORTS PLAY GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: 1)Santiago Martin Isla, argentino, soltero, comerciante, nacido el 04/08/1978, D.N.I nº 26.587268, domiciliado en Paraguay 631 Piso 6º, departamento "D" Capital Federal; Magali Giselle Laporte, argentina, soltera, nacida el 06/09/1982; D.N.I nº 29.967.216; domiciliada Bulnes 865, Piso 9º, departamento "D" Capital Federal. 2)Escritura Publica de fecha 26.10.2006; 3) Razón Social: Sports Play Group S.A; 4) Sede Social y domicilio especial de los socios: Avenida Eduardo Madero 1020, Piso 5 Capital Federal; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La comercialización de la imagen de individuos que se dediquen a la practica de deportes, profesionalmente y/o como aficionados (amateurs) en equipo y/o en forma individual, mediante campañas publicitarias en medios graficos, audiovisuales, radio, television, formatos multimedia, y cualquier otro. La filmacion, edicion, produccion de productos multimedia con imagenes de los deportistas para su posterior publicacion y comercializacion electronica mediante paginas web. La creacion, invencion y diseño de paginas web de deportistas, productos multimedia y/o productos de consumo masivo utilizando o no las imagenes de los deportistas para su comercializacion electronica. La comercializacion electronica de los espacios de publicidad en páginas web. La representacion e intermediacion en la contratacion de deportistas profesionales por clubes y asociaciones civiles y/o sus gerenciadoras, tanto de nuestro pais como del extranjero, en un todo de acuerdo con las reglamentaciones establecidas por las diversas federaciones deportivas, nacionales y/o internacionales. Para tales fines, la sociedad tendra plena capacidad jurídica

para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no esten prohibidos por la ley o por este Estatuto. 6) Duracion: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000.-; 8) Administracion: la sociedad sera administrada por el directorio compuesto de 1 a 3 miembros titulares, cuyo número sera establecido por la asamblea que los elija, la cual podra elegir igual o menor numero de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su eleccion; Director Titular y Presidente: Santiago Martin Isla Directora Suplente: Magali Giselle Laporte, se prescinde de la Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del directorio; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Maria Isla Casares, (Abogada, Tº 84, Fº 480, CPACF), autorizada por Escritura Pública Nº 59 del 26 de octubre del 2006, pasada al folio nº153 del Registro Notarial 292 de Capital Federal a cargo de la escribana Carolina Obeid.

Abogada - María Isla Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/06. Tomo: 84. Folio: 480.

e. 03/11/2006 Nº 52.864 v. 03/11/2006

STARS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN DE .S.A. "STARS GROUP S.A.". Escritura 136, Fecha 20/10/2006. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Alfredo Roberto REDONDO, uruguayo, nacido el 07/04/1949, D.N.I. 92.003.341, CUIL. 20-92003341-6, empresario y María Rosa BURRAFATO, argentina, nacida el 11/08/1951, DNI 10.328.080, CUIL. 27-10328080-5, empresaria, ambas con domicilio en la calle Zárate 188, San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires.- Denominación: Stars Group S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, producción por cuenta propia y/o de terceros de ropa y calzado de damas, niños y bebes, objetos de decoración, ambientación, blanquería, artefactos de iluminación, cuadros, espejos, cortinados, mueblería, artículos de juguetería videos (CDS, VHS, DVD), librería y revistería; rodado en pequeña y mediana escala; y demás productos que se relacionen con los mismos; su comercialización directa o indirecta como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Podrá otorgar y recibir franquicias a título oneroso o no.- Capital Social $ 12.000, 12.000 accciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de $ 1,00 cada uno. Dirección y Administración mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: Cierre Ejercicio: 31/10 de cada año. Directorio: Presidente: Sabrina REDONDO. Director Suplente: María Rosa BURRAFATO. Todos con domicilio especial en la calle Eduardo Acevedo 343, cuarto piso, departamento "A", de Capital Federal. Sede Social: Eduardo Acevedo 343, cuarto piso, departamento "A", de Capital Federal.- Escribana Karina Alejandra Korchmar. Matricula 4521, Folio 371 del Registro 2124 de Capital Federal.- Autorizado de Escritura No. 136, del 20/10/2006.

Escribana - Karina Alejandra Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2006. Número: 061027454483/0. Matrícula Profesional Nº: 4521.

e. 03/11/2006 Nº 52.681 v. 03/11/2006

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/1/06 resolvió aumentar el capital a $ 6.478.732 reformando los arts. 4º y 9º del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2066 del 23/10/06 pasada al folio 12020 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 104.

e. 03/11/2006 Nº 3.693 v. 03/11/2006

TEMECE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura número 196 de fecha 11/10/06 Registro 104 Avellaneda. Socios: 1) Pablo Daniel TOSCANO, argentino, nacido 6/1/1978, soltero, DNI 26.580.738, CUIT 20-26580738-1, comerciante, domicilio Pasaje Matorras 240, Capital Federal. 2) Fernando Luis MOSCHETTI, argentino, nacido el 12/2/1972, soltero, DNI 22.623.311, CUIT 20-22623311-9, comerciante, domiciliado en Tucumán 4750, Lanus, Pcia. Bs. As, 3) Carlos CADENAS, español, nacido el 22/5/1952, casado, DNI 92.013.650, CUIT 20-92013650-9, comerciante, domiciliado en Boedo 55 2º "A", Capital Federal.- Denominación: TEMECE S.A.- Duración: 99 años.- Objeto: Por cuenta propia o a través o asociada a terceros o integrada a asociaciones comercial: A) INMOBILIARIAS: compraventa, alquiler, leasing, arrendamiento y cualquier otra forma de contratación de inmuebles urbanos, rurales, galpones, depósitos, tinglados y/o cualquier otro inmueble. Su sublocación, permuta y dación en pago, administración de consorcios de propietarios y de lugares y espacios destinados a alquiler en bienes propios y/o ajenos permitidos.- B) COMERCIALES: Instalación y explotación de locales comerciales destinados a bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, parrillas, cafeterías, fijos o al paso, venta minorista de bebidas alcohólicas, de locales y negocios de venta de ropa e indumentaria de ambos sexos.- Capital: $ 12.000.- Administración: a cargo del Directorio integrados por numero de miembros entre 1 y 5, con mandato por dos ejercicios.- Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año.- Sede social: Pasaje Matorras 240 CABA.- Presidente: Pablo Daniel Toscano, Director suplente: Fernando Luis Moschetti, ambos con domicilio especial en la sede social. Diego Alejandro Gonzalez Santos, autorizados por escritura Nº 196 de fecha 11/10/06, Reg. 104 Avellaneda.

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 44. Libro Nº: 110.

e. 03/11/2006 Nº 75.227 v. 03/11/2006

THERMEDICS DETECTION DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 28/4/03 y 28/7/06 se resolvió designar al Sr. Luis Armando Rivas Betancourt como único Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Daniel Ricardo Peña como Director Suplente. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en la calle Hipólito Irigoyen 434, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por asamblea del 28/7/06 se resolvió reformar el estatuto adecuando la garantía de los directores a la legislación vigente. Autorizado por Asamblea Nº 10 del 28/7/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César R. Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 03/11/2006 Nº 75.275 v. 03/11/2006

TOMASETTO LOVATO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 31/05/2006 se resolvió aumentar el capital social de $702.047 a $812.048. Por Asamblea Extraordinaria del 30/06/2006 se reformó el artículo quinto del estatuto. María Andrea Dobovsek, autorizada asamblea del 31/05/2006 y asamblea del 30/06/2006.

Autorizada - María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 03/11/2006 Nº 75.224 v. 03/11/2006

TRANSCLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 27/10/06, se protocolizó: asamblea del 20/6/01, (que rectificó el aumento de capital aprobado por asamblea del 6/6/01 a $ 6.000.000.-), fijando el capital en $ 3.990.000.-; asamblea del 25/10/05, que fijó la Sede en Reconquista 618, piso 7, CapFed, aumentó el capital a $ 8.752.645.-, aumentó la garantía de los directores a $ 10.000.-, incorporó la fiscalización por sindicatura, fijó en 3 el número mínimo de directores, designó 3 directores titulares y 1 sindico titular y suplente, y reformó el estatuto; asamblea del 29/11/05, que aumentó el capital a $ 9.000.000.-, (acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto) y reformó el estatuto; y asamblea del 23/6/06, que fijó en 1 el número mínimo de directores, prescindió de la sindicatura, y reformó el estatuto.- Versión definitiva reforma arts. 4, 5, 8 y 9: CAPITAL: $ 9.000.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. Directorio designado el 25/10/05 igual que el anterior: Presidente: Diego Hernán PINO, domicilio real/especial Reconquista 618, piso 7, CapFed; Vicepresidente: Nicolás Damián FILIBERTI, domicilio real/especial Av. del Libertador 14539, unidad 4, Martínez, Prov. BsAs; y Director Titular: Sebastián Emilio ALVAREZ, domicilio real/especial Corvalán 56, piso 11, unidad C, Wilde, Prov. BsAs.- (AUTORIZADA escritura 429, 27/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002861798.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 37.

e. 03/11/2006 Nº 75.306 v. 03/11/2006

UVAS DEL MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/10/06; 2) Lilian Susana Suarez, 10/11/52, DNI 10620817, Uruguay 760, Villa Martelli, Pcia. Bs. As.; Antonio Domingo Varga, 24/11/47, DNI 4623704, Gualeguaychu 2709, Del Viso, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) UVAS DEL MUNDO S.A.; 4) 99 años; 5) compra venta, por mayor y menor, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas alcohólicas, como ser: vinos, licores, champagnes, sidras, whiskys y similares, así como los artículos accesorios y complementarios relacionados directamente con el objeto social. 6) $12.000,- acciones $1,- cada una; 7) 30/9; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Soler 4610, Cap. Fed; 10) Presidente: Lilian Susana Suarez, Director Suplente: Antonio Domingo Varga, ambos domicilio especial: Soler 4610, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 23/10/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 14559. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 03/11/2006 Nº 75.284 v. 03/11/2006

VALCAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 45 Fº 118 del 30/10/06 Registro 1679. Gabriela Marina Rodi, nacida el 19/10/58, casada, DNI 12.889.287, docente, CUIL 27-12889287-2, y Juan Bautista Blasco, nacido el 8/10/85, soltero, DNI 31.916.225, estudiante, CUIL 23-31916225-9, ambos argentinos, domiciliados en Tronador 3750, Cap. Fed. VALCAMPO S.A. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Tronador 3750, Cap. Fed. Capital: $ 40.000. Objeto. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La explotación agrícolo-ganadera en todas sus formas, de establecimientos de campos y fincas, propias o ajenas, incluyendo sin limitación actividades ganaderas, de cría de animales, agrícolas, vitivinícolas, avícolas, cerealeras, oleaginosas, lanas, cueros, forestales y de cualquier tipo. La elaboración, transformación, conservación, fraccionamiento y envasado de los productos derivados de las explotaciones agrícolo-ganaderas o forestal en productos, subproductos y derivados. Compra, venta, permuta, distribución, transporte, almacenaje, importación, exportación, consignación y comercialización en general de frutos, productos, suproductos y derivados provenientes de las actividades agrícolo-ganaderas. Cuando las nomas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Cierre de ejercicio: 30/6 cada año. Presidente: Juan Bautista Blasco. Director Suplente: Cayetano Miguel Scaliery, argentino, nacido el 21/4/31, DNI 4.068.682, CUIL 20-04068682-8, casado, domiciliado en Sarmiento 2009, piso 2, Depto 205, Cap. Fed. quien acepta el cargo Prescinde de síndicos. Andrea N. Rey autorizada en escritura 45 Fº 118 del 30/10/06 registro 1679.

Escribana - Andrea N. Rey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031457842/6. Matrícula Profesional Nº: 4321.

e. 03/11/2006 Nº 52.688 v. 03/11/2006

VALVOLINE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.614.210) Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 23/05/06 se resolvió reformar el artículo noveno del estatuto respecto de las garantías de los directores a efectos de ajustar su redacción a las actuales disposiciones y regulaciones de la Inspección General de Justicia. Alejandra Verónica Bugna, autorizada por instrumento privado del 23/05/06.

Abogada - Alejandra V. Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 03/11/2006 Nº 75.277 v. 03/11/2006

WEBTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/10/06. Socios: Pablo ALBERA, argentino, nacido el 14/6/71, DNI 22269076, empresario, soltero y Carlos Pedro ALBERA, argentino, nacido el 9/7/49, LE 7837595, empresario, casado y ambos domiciliados en Lavalle 1526, Martínez, Prov. Bs. As. Domicilio: Cabildo 3465, 2º piso, departamento D, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la realización, creación, diseño, programación, desarrollo de softwares y sistemas informáticos, propios o a medida para terceras partes nacionales o extranjeras, en toda plataforma y lenguaje, de toda funcionalidad, para utilización y distribución a través de Internet, redes y equipos individuales; servicios relacionados con software, implementación, puesta a punto actualización, mantenimiento y soporte técnico de software. Consultoría de sistemas y negocios en general. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 40.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/9. Presidente: Pablo Albera y Suplente: Carlos Pedro Albera, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado según escritura 168 del 25/10/06, reg. 1104, Cap. Fed.

Escribano - Gustavo H. Kier Joffe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031458400/E. Matrícula Profesional Nº: 3322.

e. 03/11/2006 Nº 75.267 v. 03/11/2006

XPAK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitucion 26-10-06, escritura 373, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Mario Jim Minond, argentino, nacido el 02/08/31, casado, empresario, DNI 6.847.258, CUIT 20-062847258-0, domiciliado en Magariños Cervantes 1619, piso 7º Departamento "23", Cap. Fed; Tamar MINOND, israelí, nacido el 30/10/59, casada, empresaria, Pasaporte del Estado de Israel Nº 8834654, CDI 20-60338999-4, domiciliada en Av. 53 Ainsworth, East Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de América. 3) XPAK ARGENTINA S.A.. 4) Sede: Magariños Cervantes 1619, piso 7º Departamento "23", Cap. Fed. 5) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, ejercicio de mandatos y comisiones y distribución de todo tipo de maquinarias para embalaje de mercadería y productos, sus accesorios, repuestos, partes, piezas e insumos. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de maquinas para embalaje, sus accesorios, repuestos, partes, piezas, matrices e insumos; pudiendo asumir representaciones o mandatos de terceros en el país o exterior. 6) Capital Social $30.000. 7) Presidente: Mario Jim Minond; Director Suplente: Uziel Minond; con domicilios especiales en Magariños Cervantes 1619, piso 7º Departamento "23", Cap, Fed... 8) 99 años.

9) Cierre Ejercicio 30/06. Esc. autorizada por escritura 373, 26/10/06.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2006. Número: 061027454909/5. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 03/11/2006 Nº 52.763 v. 03/11/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARNALDO COPPIA Y PEDRO FERNANDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 29/8/2006 los socios resolvieron reconducir la sociedad y establecer que la misma durara por tal razon 50 años desde el 1/1/1972 y establecen nueva sede social en Carlos Pellegrini 465 piso 10, oficina 75 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ratificaron como gerentes a Arnaldo Coppia y Pedro Hernández quienes constituyeron domicilio en la sede social- Autorizada por reunion de socios del 11/9/2006.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030455634/B. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 03/11/2006 Nº 67.764 v. 03/11/2006

BUENOS AIRES PRINTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 263 de 18/07/2006- Folio 956- Registro 37 de Capital el socio Alfredo Contini, cede al socio Jorge Adrian Villar 2.200 cuotas y a José Jorge Villar, argentino, 20/11/1944, casado, comerciante, LE: 4.449.857, domicilio Laguna 1295 de la C.A.B.A., 300 cuotas.-Modifican Clausula CUARTA: EL capital social se fija en la suma de Pesos Diez mil ($ 10.000.-) dividido en diez mil (10.000) cuotas de Pesos Uno ($ 1.-) de valor nominal cada una; suscriptas: el socio Daniel Gutierrez: 5.000 cuotas partes, el socio Jorge Adrian Villar: 4.700 cuotas partes y el socio José Jorge Villar 300 cuotas partes.- Modifican Clausula Quinta por el cambio en el régimen de representación legal, quedando a cargo de los dos gerentes (Daniel Gutierrez y Jorge Adrian Villar) en forma conjunta, por 5 ejercicios, reelegibles, y la adaptan a las Resoluciones 20/2004 y 21/2004; Ambos gerentes constituyen domicilio especial en Lavalle 1634 Piso Segundo "C" de la C.A.B.A..- Luisa E. Osella de Urria- Registro 37- Matrícula 2463- Autorizada en Escritura 263 de 18 de julio de 2006- folio 956- Registro 37- cesión y modificación en BUENOS AIRES PRINTING SRL

Escribana - Luisa Enriqueta Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010426551/E. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 03/11/2006 Nº 52.719 v. 03/11/2006

CANAVESE MAQUINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 30/10/2006. 1) Ricardo Luis Canavese, D.N.I. 11.386.083 2/7/55; Carlos José Canavese, D.N.I. 10.833.931, 27/2/54, ambos argentinos, empresarios, casados, con domicilio en Ramallo 2656, Capital Federal. 2) Ramallo 2656, Capita Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: armado, ensamblado y comercialización de máquinas industriales en general. 5) $ 40000. 6) 30/9. 7) Gerente: Ricardo Luis Canavese y Carlos José Canavese quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 30/10/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 310468. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 03/11/2006 Nº 52.754 v. 03/11/2006

CAP-CIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Ciminera, 65 años, italiano, casado, Comerciante, DNI: 93.683.349, Blanco Encalada 1.555, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Cristina Capone, 64 años, italiana, casada, Comerciante, DNI: 93.946.617, Blanco Encalada 1.555, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CAP-CIM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: TEXTIL: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y, accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industrial textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Mario Ciminera, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Avenida General Paz, 450, 18º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tomo 91, Folio 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 17/10/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 03/11/2006 Nº 75.266 v. 03/11/2006

CARDO GURRUCHAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL por instrumento privado del 25-10-2006. Socios: Agustín Iturralde, argentino nacido el 10/11/1969, DNI 21.155.791, Cuil 20-21.155.791-6, divorciado, comerciante, con domicilio real en Pasteur 1127 Martinez, Pcia. de Buenos Aires, Rodrigo Iturralde, argentino nacido el 3/05/1969, DNI 20.910.812, Cuit 20-20.910.812-8, soltero, comerciante con domicilio real en Uspallata 273, San Isidro Pcia. de Buenos Aires, y Federico José Fuselli, argentino nacido el 13/01/1969, DNI 20.435.912, Cuit 20-20.435.912-2, soltero, comerciante con domicilio real en Primera Junta 373, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires 1. Denominación: CARDO GURRUCHAGA 2 Duración: 6 años. 3. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, marroquinería, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de estos, como así maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4. Capital: $ 12.000, dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una, suscriptas 33.3333% para cada uno de los socios. Se integra el 25 por ciento en efectivo, y resto en 2 años 5. La administración y representación legal estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta, durante el plazo de dos años 6. Cierre de ejercicio 31/08 7.Gerentes: Se designa gerente a Agustín Iturralde, Rodrigo, Iturralde y a Federico José Fuselli 8. Sede Social y Domicilio Especial: Gurruchaga 884/88 CABA. Abogado — Marcelo Malmierca. Autorizado por instrumento ut supra.

Abogado - Marcelo H. G. Malmierca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 75. Folio: 258.

e. 03/11/2006 Nº 75.225 v. 03/11/2006

CASA DIEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura 271 del 23/10/06 pasada en el Reg. Not. 1908 Cap. Fed. Mariano Alberto COHEN, argentino, nacido el 16 de Junio de 1974, casado en primeras nupcias con Celia Natalia Duek, DNI 23.995.733, CUIT 20-23995733-2, comerciante, domiciliado en calle Viamonte 2814 piso 7 dpto. "A" de esta Ciudad y David Fernando SALEM, argentino, nacido el 3 de Julio de 1972, casado en primeras nupcias con Romina Hanono, DNI 22.824.102, CUIT 20-22824102-5, comerciante, domiciliado en calle Soldado de la Independencia 936 piso 3 de esta Ciudad, VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN a los cónyuges en primeras nupcias Eduardo Diego AJAMI, argentino, nacido el 3 de Septiembre de 1975, DNI 24.822.371, CUIT 20-24822371-6, comerciante y Lara Noelia MIZRAHI, argentina, nacida el 10 de Mayo de 1976, DNI 25.350.261, CUIT 23-25350261-4, comerciante, domiciliados calle Gorostiaga 1574 Piso 3º de esta Ciudad; 240 cuotas de la sociedad que gira en esta Ciudad bajo el nombre CASA DIEGO S.R.L..- 2) La cláusula CUARTA del estatuto se modifica y queda redactada CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MIL ($ 3.000) dividido en TRESCIENTOS CUOTAS SOCIALES de un valor nominal de DIEZ PESOS ($ 10.-) cada una, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: A) Eduardo Diego AJAMI titular de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CUOTAS (285) y B) Lara Noelia MIZRAHI, titular de QUINCE CUOTAS (15).- 3) Celia Natalia DUEK argentina, nacida el 2 de Agosto de 1978, casada en primeras nupcias con Mariano Alberto Cohen, DNI 26.587.170 y con igual domicilio y Romina HANONO, argentina, nacida el 23 de Junio de 1976, casada en primeras nupcias con David Fernando Salem, DNI 25.430.052 y con igual domicilio prestan el asentimiento del artículo 1277 del Cód. Civil.- 4) Mariano Alberto COHEN, renuncia al cargo de gerente. Se acepta renuncia y aprueba gestión. 5) Trasladar la sede social de la calle Domingo Faustino Sarmiento 2539 a la calle Domingo Faustino Sarmiento 2715 de Cap. Fed.- 6) Se modifica cláusula 5º del Estatuto Social a los fines de dar cumplimiento con la Resol. 20/04 y 21/04 IGJ.- 7) Designan Gerente con uso de la firma social a Eduardo Diego AJAMI, quién acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Domingo Faustino Sarmiento 2715 de esta Ciudad.- LA AUTORIZADA: Valeria Judit LEVINSON, esc. 271, del 23/10/06, folio 847 Registro Not. 1908 Cap. Fed. Esc. Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 30/10/2006, Acta 104, Libro 10 de Requerimientos del Esc. Marcelo A. Cabuli Registro Not.1908 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 10.

e. 03/11/2006 Nº 67.758 v. 03/11/2006

CASINO ROYAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento Privado del 28/7/06, ante Escribano Marta F. Coses, registro 1738 de Cap. Fed. se constituyo CASINO ROYAL S.R.L. 2) 99 años 3) Amadeo Jacques 7020, Torre II, Piso 2º, Departamento. "B", C.A.B.A 4) Leonor Ángela Palacios, Argentina, Viuda, L.C. 108.408, nacida 30/1/26, ama de casa, CUIL 33-6376144-9, domiciliada en Alberti nº 49, La Matanza; Prov. de Bs As y Miguel Fernando Cáceres, Argentino, casado, empleado, DNI 5.933.588 nacido 30/5/39, empleado, CUIL 20-059.335.880-0, domiciliado en Mendoza 1051, San Martin, Prov. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país la construcción y comercialización de todo tipo de inmuebles como así también la fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipos de materiales, para la construcción, sea con materiales propios o de terceros 6) $ 12.000 divididos en 12.000 cuotas de 1 peso 7) Representación : Gerente 8) Presidente: Leonor Ángela Palacios, constituyendo domicilio especial en Amadeo Jacques 7020, Torre II, Piso 2º, Departamento "B", C.A.B.A 9) 31/08 10) Apoderado Dr. Omar A. Saker Tº 91 Fº 837 CPACF según instrumento privado constitutivo antes mencionado.

Abogado - Omar Abel Saker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/06. Tomo: 91. Folio: 267.

e. 03/11/2006 Nº 75.498 v. 03/11/2006

CENYDET - CENTRO NEUROBIOLOGICO Y DE ESTRES TRAUMATICO - BIOPSYCHMEDICAL RESEARCH GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Israel Kuper, casado, médico, nacido 22/5/49, DNI. 7.620.908, CUIT. 20-07620908-2, y Rebeca Gurevich, viuda, ama de casa, nacida 15/10/28, DNI. 0.268.021, CUIL. 27-00268021-7, ambos argentinos y domiciliados en Terrada 1319 Cap. Fed. 2) 25/10/06. 3) "CENydET -Centro Neurobiológico y de Estrés Traumático- Biopsychmedical Research Group S.R.L." 4) Av. Pueyrredón 1774, 1º Piso, Depto. B, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior: DE SERVICIOS: promoción de la salud mental, aplicando tratamientos, terapias y rehabilitaciones adecuadas; actividades de investigación clínica basadas en las Prácticas de Buena Clínica (GCP Good Clinical Practices), provisión de servicios clínicos; provisión de programas de educación médica continua, dirigidos a profesionales, pacientes y público en general; investigación prevención y asistencia de víctimas de diferentes tipos de traumas, y asesoramiento, planificación y manejo de la gestión en desastres, catástrofes y emergencias complejas. 7) $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1. Suscripción: 5.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo. 8) A cargo de 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo social, Gerentes: Enrique Israel Kuper, constituyó domicilio en sede social. 9) 31/10 de cada año. 10) Transmisibilidad cuotas: derecho de preferencia. LA SOCIEDAD. Rosa Leonor ACUÑA, DNI. 16.171.925, autorizada por esc. Nº 192, del 25/10/06, Fº 387, Registro 1.585 Cap. Fed., a suscribir el presente.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laibe. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 59.

e. 03/11/2006 Nº 52.712 v. 03/11/2006

CIA CELENOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/09/2006 Alejandro Andrés Granja, D.N.I 12.817.084 con domicilio en Alsina 2196- 2º Piso, C.A.B.A, casado en primeras nupcias con María Esther Salinas (DNI 6.170.736), comerciante, cedió y transfirió 3.600 cuotas partes a Hernán Ariel Virgilio, D.N.I. 27.343.517, soltero, comerciante, domiciliado en 1º de Mayo 1073, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As y 6.000 cuotas partes restantes a Sabrina Soledad Virgilio, D.N.I 30.199.089, soltera, comerciante, domiciliada en 1º de Mayo 1073, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. Los actuales socios Hernán Ariel Virgilio y Sabrina Soledad Virgilio deciden: modificar la cláusula CUARTA referida a la participación en el Capital Social: Hernán Ariel Virgilio 50 cuotas partes de $ 120 cada una por un total de $ 6.000 y Sabrina Soledad Virgilio 50 cuotas partes de $ 120 cada una que totalizan $ 6.000. Agregar a continuación de cláusula SEXTA lo que respecta a la Garantía de los Gerentes en cumplimiento de la RG (IGJ) 20/2004, sus modificatorias y complementarias. Dado que en acta de Asamblea de 28/09/2006 Alejandro Andrés Granja renunció al cargo de Gerente y su gestión fue aprobada, en instrumento privado se designa gerentes: Hernán Ariel Virgilio y/o Sabrina Soledad Virgilio con domicilio especial en Alsina 2196- 2do. Piso, C.A.B.A para que indivualmente o en forma conjunta representen a la sociedad.- Gerente Hernán Ariel Virgilio designado por instrumento privado de fecha 28/09/2006.

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 7 a mi cargo.

e. 03/11/2006 Nº 52.765 v. 03/11/2006

CLOVER TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime en escritura 30/10/06: (socios cónyuges Walter Daniel MAGENHEIM, y Mayra Lizabeth ALTER ORZECH): Se aprobó balance especial 30/9/06 y se TRANSFORMO SRL en SA; (se confirieron el consentimiento conyugal); aumentó capital en $ 20.000.-; fijó garantía directores en $ 10.000.-; fijó SEDE Av. Corrientes 2547, piso 2, oficina "14", Cap Fed; y APROBO

ESTATUTO: DENOMINACION: "CLOVER TOURS S.A.".- Dom. en Cap Fed.- PLAZO: 99 años desde 28/5/04.- OBJETO: EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO: Efectuar: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de gulas turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 8) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y 9) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes.- CAPITAL: $ 30.000.- todas ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto.- Clase A: 6.000 acciones.- Clase B: 24.000 acciones.- DIRECTORIO por 1 año: 3 titulares y 3 suplentes. Clase A de acciones elige 2 titulares (Presidente y Vicepresidente), y 2 suplentes; y Clase B de acciones elige 1 titular y 1 suplente.- REPRESENTACION: PRESIDENTE o en su ausencia o impedimento, al Vicepresidente y al restante Director Titular en forma conjunta.- SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/3.- Se DESIGNO: DIRECTORES TITULARES CLASE A: PRESIDENTE: Walter Daniel MAGENHEIM.- VICEPRESIDENTE: Mayra Lizabeth ALTER ORZECH.- Y DIRECTOR TITULAR CLASE B: Yael MAGENHEIM.- (todos domicilio real/especial Demaria 4686, piso 5, Cap Fed) .- DIRECTORES SUPLENTES CLASE A: José ALTER KRA y Bety ORZECH CHNILEFSKI.- (ambos domicilio real/especial Av. Díaz Vélez 3882, piso 7, unidad "A" Cap Fed) .- Y DIRECTOR SUPLENTE CLASE B: Arnoldo ORZECH CHMILEFSKI (domicilio real/especial Av. Las Heras 3634, piso 14, Cap Fed).- (AUTORIZADA escritura 430, 30/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002861797.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717 Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 37.

e. 03/11/2006 Nº 75.305 v. 03/11/2006

CONSTRUCCIONES PASAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/10/06; 2) Salvador Jorge Enacam, 23/10/44, casado, DNI 7574636, ingeniero, Teodoro García 2926 piso 2º, Cap. Fed; Patricio Miguel Delfino, 20/6/60, casado, DNI 13741556, arquitecto, Habana 3682 piso 5º departamento B, Cap. Fed; Patricia Andrea Enacam, 22/11/79, soltera, DNI 27643061, arquitecta, Teodoro García 2926 piso 2º, Cap. Fed., todos argentinos; 3) CONSTRUCCIONES PASAL SRL; 4) 99 años; 5) construcción, proyecto, dirección, compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, obras civiles, fraccionamientos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitarte. 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Salvador Jorge Enacam y Patricio Miguel Delfino 45% cada uno, Patricia Andrea Enacam 10%; 8) 31/8; 9) Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2019 piso 2º departamento B, Cap. Fed; 10) Gerentes: Salvador Jorge Enacam y Patricio Miguel Delfino, ambos domicilio especial: Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2019 piso 2º departamento B, Cap. Fed; autorizado por contrato del 23/10/06 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 145560. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 03/11/2006 Nº 75.282 v. 03/11/2006

CONYSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ 3392 L. 104 SRL) Por Instrumento Privado de fecha 22/09/2006 Ricardo Luis Manes Rossi cede a Osvaldo Domingo Prieto, nacido el 26/12/1962, DNI 16.483.136, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en Mario Bravo 22, localidad y partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, 3.000 cuotas y Maximiliano Cavanna cede al socio Osvaldo Domingo Prieto 17.000 cuotas. Se reforma artículo 5º del estatuto, en cuanto requiere la conformidad unánime de los socios para cualquier acto de disposición y/o constitución de gravámenes sobre bienes inmuebles o muebles registrables afectados al giro social. Renuncia al cargo de GERENTE Ricardo Luis Manes Rossi, y se designa GERENTE al socio Osvaldo Domingo Prieto, quien constituye domicilio en Mario Bravo 22, localidad y partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. La suscripta se encuentra autorizada por Instrumento Privado del 22/09/2006.

Abogada - Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 03/11/2006 Nº 75.240 v. 03/11/2006

DISTRIBUIDORA ABASTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 26/10/06, se modifica el Art. 52 del estatuto social.- Se designan Gerentes: Alberto Antonio GALFRASCOLI y Luis Alberto DIAZ, argentino, soltero, comerciante, 41 años, DNI Nº 14.954.890, Cullen Ayerza 4654, José C. Paz, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-14954890-5; quienes constituyen domicilio especial en, el primero, en Del Tejar 7720, Laferrere, Pcia. de Bs. As.; y el último, en el real mencionado con anterioridad.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priv. del 26/10/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 03/11/2006 Nº 75.244 v. 03/11/2006

DROGUERIA RAMONNATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 20.10.2006, Silvina Marcela QUINTERO, VENDIO CEDIO Y TRANSFIRIO, las 250 cuotas que tenia de la sociedad a Marcela Esther ASTEGGIANO, renunciando a su cargo de gerente, quedando designada en su lugar Nelly Edelmira COZZI, quién constituye domicilio especial Bogotá 2471, piso 9º, Departamento B, CABA, Modifican las nuevas socias el articulo 4º, con relación a la distribución de las cuotas sociales, el articulo 5º a fin de cumplimentar Resolución 20/2004, IGJ y cambiar el domicilio social a la calle Bogotá 2471, piso 9º, Departamento B, CABA.- Autorizada, Alicia del Valle Fabregas, según surge del Instrumento privado de fecha 20.10.2006.-

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 072. Libro Nº: 63.

e. 03/11/2006 Nº 75.464 v. 03/11/2006

ECHEVERRIA 4871

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN por Instrumento Privado del 10/10/2006, SOCIOS: Roberto Antonio Lento, argentino, nacido el 19 de Noviembre de 1941, casado, comerciante, D.N.I. 4.385.309, con domicilio real y especial en la calle Humaitá 2489, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Carlos Martín Kalfaian, argentino, nacido el 13 de Julio de 1954, divorciado, contador, D.N.I 11.268.467, con domicilio real y especial en la calle Varela 840, Departamento 4 de la Ciudad de Buenos Aires; Patricia Claudia Kalfaian, argentina, nacida el 14 de Octubre de 1960, divorciada, Licenciada en Psicología, D.N.I 14.433.286, con domicilio real y especial en la calle Varela 840 Departamento 2, de la Ciudad de Buenos Aires; Jorge Gustavo Neme, argentino, nacido el 12 de Marzo de 1973, soltero, abogado, D.N.I 23.303.539, con domicilio real y especial en Av. Cabildo 102 Piso 1 Departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires; Daniel Alberto Elhelou, argentino, nacido el 6 de Febrero de 1977, casado, contador, D.N.I. 25.838.110, con domicilio real y especial en Av. Del Libertador 2485 Piso 5 Departamento "B", Olivos, Provincia de Buenos Aires; Claudia Rosana Ramírez, argentina, nacida el 13 de Septiembre de 1968, soltera, comerciante, D.N.I 20.267.981, con domicilio real y especial en la calle Franco 2939 de la Ciudad de Buenos Aires; y Norma Elena Pomo de Lento, argentina, nacida el 29 de Junio 1946, casada, comerciante, D.N.I 5.309.697, con domicilio real y especial en la calle Humaitá 2489, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; RAZÓN SOCIAL: ECHEVERRIA 4871 S.R.L. PLAZO: 10 años desde la inscripción OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, su sometimiento a la ley Nacional 13.512 y en general la construcción y compraventa, de todo tipo de inmuebles. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. CAPITAL SOCIAL: $ 50.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Norma Elena Pomo de Lento, designados por el término de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Septiembre. DOMICILIO SOCIAL: Cabildo 102 Piso 1 Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. Dr. Jorge Gustavo Neme. Autorizado por estatuto.

Abogado - Jorge Gustavo Neme

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 71. Folio: 422.

e. 03/11/2006 Nº 75.247 v. 03/11/2006

ECOMOTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios del 7/7/06, se ha resuelto lo siguiente: 1) Por medio del artículo 37 de la ley 19.550, excluir al socio Gabriel Casin e incorporar como nuevo socio al Sr. Pablo Héctor Bustos, argentino, divorciado, empresario, DNI: 17.623.907, domiciliado en Capilla del Señor 1643, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, con 300 cuotas sociales por un valor de $ 300, que representa el 10% del capital social con derecho a voto. 2) Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes siempre en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los socios gerentes, en cumplimiento con la Res. Gral. IGJ 20/2004, se comprometen a la contratación de un seguro de caución, por la suma de $ 2.000." Quien suscribe, lo hace en su carácter de autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 7/7/06.

Abogado - Ricardo Luciano Tasat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 58. Folio: 389.

e. 03/11/2006 Nº 75.312 v. 03/11/2006

EL FIRMAMENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida: 18/10/2006 Socios Sergio Norberto Bruno, Argentino, nacido el 04 de septiembre de 1964, de estado civil soltero, comerciante, quien se identifica con D.N.I. número 16.876.805, C.U.I.T. número 20-16.876.805-3, con domicilio en la calle Ramón Falcón Nº 3708, San Martín, Provincia de Buenos Aires, y Antonio Bruno, Italiano, nacido el 04 de enero de 1940, de estado civil soltero, comerciante, quien se identifica con D.N.I. número 93.687.361, C.U.I.T. número 20-93.687.361-9, con domicilio en la calle Moreno 3494 piso 1 departamento A, de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, denominación social "El Firmamento Sociedad de Responsabilidad Limitada", domicilio legal en la calle Tucumán 1484 piso 11 of. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, objeto social: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Actuar como constructora de inmuebles, facultándose también su adquisición, refacción, comercialización y financiación de los mismos, tanto en la venta minorista como mayorista. La prestación de consultoría integral de empresas y administración de negocios vinculados con el comercio de bienes inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo de duración 99 años. Capital social $ 10.000, 00 La administración, estará a cargo del socio, Antonio Bruno, gerente constituyendo domicilio especial en la calle Tucumán 1484 piso 11 of "D", de Capital Federal. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. El presente se diligencia de conformidad con lo establecido en el estatuto de fecha 18/10/2006.

Abogado - Damián A. Marroncelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 67. Folio: 335.

e. 03/11/2006 Nº 75.278 v. 03/11/2006

EMPRESA AVICOLA PINTAIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 23/10/06. Raúl Ernesto Posicci, argentino, 10/2/32, casado, comerciante, LE. 5235885, Av. San Martín 1989, Rafael Calzada, Pcia. Bs. As, Elena María Isa, argentina, 27/1/49, casada, comerciante, LC. 5969061, Dardo Rocha 2255, Rafael Calzada, Pcia. Bs. As. "EMPRESA AVÍCOLA PINTAIÑO S.R.L" Florida 520 6º piso oficina 609 CABA. 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la comercialización, compra, venta, elaboración, depósito, industrialización, consignación, distribución, importación y exportación de alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como tambien los productos relativos a su industria frigorifica. Capital: $ 6.000. Gerente: Raúl Ernesto Posicci, quien fija domicilio especial en la sede. Cierre ejercicio: 31/12. Sara Martha Calahonra autorizada acto privado 25/10/06.

Abogada - Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 59. Folio: 562.

e. 03/11/2006 Nº 75.239 v. 03/11/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE TRANSPORTAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 23/10/06, Norma Roquina Baigorria, argentina, nacida 3/3/43, casada, comerciante, L.C. 4520065, domicilio Italia 1562, Adrogue, pcia Bs. As.; Daniel Gustavo Aloy, argentino, nacido 10/11/62, casado, comerciante, DNI 16202295, domicilio Quirno Costa 590, Temperley, pcia. Bs. As., "EMPRESA DE TRANSPORTE TRANSPORTAVE SRL". Florida 520 6º piso oficina 609 CABA, 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) Transporte de carga, mercaderías, materias primas y elaboradas, productos alimenticios, fletes, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) Elaborar, armar, carrozar, equipar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. $ 10.000.Gerente: Norma Roquina Baigorria, quien fija domicilio especial en la sede. Cierre ejercicio: 31/12. Sara Martha Calahonra, autorizada por acto privado del 23/10/06

Abogada - Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 59. Folio: 562.

e. 03/11/2006 Nº 75.238 v. 03/11/2006

ESTUDIO PUGNALE RAMOS MEJIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 284 de fecha 24/10/2006 pasada ante el Esc. Gaston E. Viacava, al fº 900 del registro 1982 de la Cap. Fed. a su cargo, la sociedad resolvió: establecer la sede social en Av. Belgrano 485, piso 7, dpto. "15", Cap. Fed.; designar Gerente al Sr. Maximiliano Mauro Pagano, con domicilio especial en Av. Belgrano 485, piso 7, dpto. "15", Cap. Fed.; y se reformaron las cláusulas Primera, Cuarta y Octava del contrato social.- Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 284 del 24/10/2006, pasada al fº 900 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030456918/8. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 03/11/2006 Nº 52.752 v. 03/11/2006

EVOLUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por medio del Acta de reunión de socios número 1, de carácter unánime, se ha resuelto modificar el artículo octavo del estatuto, el cual textualmente queda redactado de la siguiente manera: fecha: "Artículo octavo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración." El que suscribe lo hace en carácter de autorizado mediante Acta de reunión de socios número 1 de fecha 23/3/95.

Abogado - Leandro Esteban Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 85. Folio: 115.

e. 03/11/2006 Nº 75.311 v. 03/11/2006

FACILITY SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nº 1 del 3/12/05 se resolvió modificar el artículo sexto del Contrato Social referente al régimen de garantías de la Gerencia conforme a lo dispuesto por la normativa de la Inspección General de Justicia. María Claudia Paluszkiewicz, Tº 73 Fº 722. Autorizada por Reunión de Socios Nº 1 del 3/12/05.

Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 03/11/2006 Nº 4420 v. 03/11/2006

FENAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A los 27 días del mes de Abril de 2006, los socios deciden por unanimidad, modificar la denominación social de la firma "FENAMI SRL", por el de "TEXTIL FENAMI SRL", continuadora de la misma. Las condiciones del contrato original se mantienen en las mismas condiciones.- Se designa socios gerentes a JAVIER ISRAEL CURBELO GARCIA, DNI 92.136.892 y NÉSTOR SAÚL CURBELO GARCIA, DNI 92.136.861 y el domicilio legal se encuentra en la calle Juramento 5760, de Capital Federal.- (Autorizado por Instrumento Privado del 27 de Abril de 2006, Dr. ANTONIO FRAGA, Contador Público Nacional (UB), Tomo CIX, Folio 239 CPCECABA).

Contador - Antonio Fraga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 145625. Tomo: 0109. Folio: 239.

e. 03/11/2006 Nº 52.718 v. 03/11/2006

GIRAFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hector José Gonzalez, viudo, 2/3/1928, C.I. 2.505.013, domiciliado en Pedernera 1.261 Cap. Fed., comerciante; Pascual Niglia, casado, 11/12/1934 C.I. 3.448.555, domiciliado en Larrazabal 3.028 Cap. Fed, comerciante; Alberto Horacio Seguin, casado, 14/11/1951, D.N.I. 10.777.201, domiciliado en Pasaje Pillado 932 Cap. Fed, comerciante y José Eduardo Barsamian casado, 22/1/1956 D.N.I. 11.864.448, domiciliado en Moreto 1332 Departamento 3º CABA, comerciante, todos argentinos. 2) 10/10/2006; 3) GIRAFF S.R.L.; 4) Tandil 6047, Cap. Fed.; 5) Fabricación, compraventa, importación y exportación, industrialización, consignación y representación de calzado y de productos inherentes al ramo del calzado.- 6) 90 años; 7) $ 100.000. 8) GERENTES: Héctor José Gonzalez, Pascual Niglia, Alberto Horacio Seguin y José Eduardo Barsamian. Todos con domicilio especial en la sede social por tiempo indeterminado, firma conjunta de dos de ellos. 9) 1/6 de cada año.

Abogada – María Virginia Losada Orlandini

Certificación emitida por: Araceli M.G.S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 81.

e. 03/11/2006 Nº 67.859 v. 03/11/2006

GRAPHIC ZONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/10/06; 2) Darío Esteban López, 26/12/71, DNI 22628118, Gdor. Oliden 1757 departamento 4, Valentín Alsina, Pcia. Bs.As.; Manuel Alejandro Canosa Suárez, 14/7/78, DNI 26416658, Bernaldes 1706, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, técnicos electromecánicos; 3) GRAPHIC ZONE SRL; 4) 99 años; 5) compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos, maquinarias e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y para reproducción de documentación; incluye los servicios de impresión heliográfica, fotocopiado y otras formas de reproducción de documentación, sus accesorios y elementos conexos, su instalación y reparación. 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/9; 9) Bernaldes 1706, Cap. Fed.; 10) Gerente: Darío Esteban López, domicilio especial: Bernaldes 1706, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 26/10/06 – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 145558. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 03/11/2006 Nº 75.285 v. 03/11/2006

GRUPO SILICON DINAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Instrumento privado del 26-10-2006. Socios: Juan Ariel CASANOVAS, argentino, casado, comerciante, nacido el 26-10-1963, D.N.I. Nº 16.611.525, domiciliado en- Cochabamba Nº 1012, Banfield, Pcia. de Buenos Aires; Alejandro CHIESA, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-02-1964, D.N.I. Nº 17.109.717, domiciliado en Carabobo Nº 330, P.B. Depto "D", Cdad Bs. As. y Diego Walter CARAMUTA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13-05-1969, D.N.I. Nº 20.775.397, domiciliado en Chascomús Nº 4704, Cdad de Bs. As.. Denominación: GRUPO SILICON DINAP S.R.L.. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta al por mayor o menor, distribución, alquiler, ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos de toda clase de software y de aparatos electro electrónicos y mecánicos y sus correspondientes insumos, repuestos, accesorios y anexos; b) Industriales: mediante la fabricación y/o industrialización en general toda clase de equipos electro-electrónicos y mecánicos y sus correspondientes insumos, repuestos, accesorios y anexos. Incluyendo el servicio de reparación y manutención de los mismos. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1. V.N. c/u. Administración Representación: designación de un gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año. Sede Social: en Chascomús Nº 4704, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa gerente al Sr. Diego Walter CARAMUTA, quien fija domicilio especial en la Sede Social. Graciela María Bolatti, autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado del 26-10-2006.

Contadora - Graciela María Bolatti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 459182. Tomo: 0248. Folio: 133.

e. 03/11/2006 Nº 67.777 v. 03/11/2006

INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Por instrumento privado de fecha 1º de noviembre de 2006; 2) Socios: Andrés Moncayo von Hase, DNI Nº 14.768.737 Argentino; casado, abogado, con domicilio real y especial en Florida 537 piso 18º, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Oscar Alfredo Sotelo, DNI Nº 13.570.004, Argentino; casado, capitán de ultramar, con domicilio real y especial Aguilar 2502 piso 3º, Ciudad Autónoma de Bs. As. 3) Denominación: Inchcape Shipping Services Argentina S.R.L.; 4) Sede social: Av. Libertador 222 piso 2º Departamento A, Ciudad Autónoma de Bs. As.; 5) Capital: $ 16.000 representado por 16.000 cuotas de V$N 1 cada una; 6) Duración: 99 años; 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 8) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de agente general, agente marítimo, agente de transporte aduanero, agente protector y/o consignatario de aeronaves y de toda clase de naves y artefactos navales, incluido el practicaje, pilotaje, rancho y aprovisionamiento, en su caso, de dichas aeronaves, naves y artefactos B) El desempeño de agencias o representaciones de proveedores de rancho de naves, de embarcadores, de expedidores o consignatarios de consignatarios de carga de cabotaje, tránsito, o transporte marítimo, terrestre o aéreo, nacional o internacional, y C) la actuación como comisionista, o intermediario (broker) en la venta de fletes marítimos, terrestres o aéreos, ya sea de firmas de transporte nacional o internacional y cualquier otro negocio o actividad relacionado con el transporte aduanero y con los servicios vinculados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por estos estatutos 9) Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán de manera indistinta, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles; 10) Gerente: Oscar Alfredo Sotelo. Firma: Lucila Huidobro, autorizada por instrumento privado de fecha 1/11/2006.-

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/06. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 03/11/2006 Nº 52.851 v. 03/11/2006

INDIANNAPOLIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) María Cristina ISABELLI, viuda, nacida 30 de septiembre de 1950, argentina, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 6.661.598, C.U.I.T. 27-06661598-2, domiciliada en Juramento 3411, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Alfredo Alejandro MARTINEZ, soltero, nacido 21 de octubre de 1977, argentino, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 25.683.880, 20-25683880-0, domiciliado en Juramento 3411, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Instrumento Privado del 20-10-2006. 4) INDIANNAPOLIS S.R.L. 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades compra y venta de automotores, explotación de automóviles taxímetros, transferencia de licencia de taxi, venta de repuestos automotor, taller de reparación y mantenimiento de automotores, gomería, lavadero, servicio de lubricación y engrase, mantenimiento, reparación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de vehículos. A tales efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Juramento 3411 C.A.B.A. 7) 99 años contados a partir de su inscripción. 8) Capital: $ 12.000. 9) Administración: Gerencia. 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) 30/10 de cada año. Socio Gerente: María Cristina ISBELLI; Alfredo Alejandro MARTINEZ; los socios fijan su domicilio especial en Juramento 3411 C.A.B.A. Zulema del Valle REARTE, Autorizada en Instrumento Privado de fecha 20-10-2006.

Autorizada – Zulema del Valle Rearte

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 92.

e. 03/11/2006 Nº 3722 v. 03/11/2006

INDUPOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 25/09/06; Socios: Daniel Eduardo Pampillon, divorciado, 19/10/43, D.N.I. 5.827.599, Bambilla 541, Barrio Observatorio, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Mónica Inés Zabala, soltera, 28/01/61, D.N.I. 14.365.958, Morales de Albornoz 3152, Barrio José Ignacio Díaz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; ambos argentinos y comerciantes; Denominación: "INDUPOR S.R.L."; Objeto: Productor agropecuario, compra y venta de cereales y la compra y venta de todos los insumos necesarios para el cumplimiento de dicha actividad; Exportadora e Importadora de todos los productos relacionados con el agro, complementando la actividad del mercado interno. Plazo: 99 años: Capital $ 10.000.- Administración: Gerente: Daniel Eduardo Pampillón con domicilio especial en la sede social; Cierre: 31/12; Sede: Iriarte 2299, Barracas, Capital Federal. Autorizado por contrato del 25/10/06.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/11/2006 Nº 75.269 v. 03/11/2006

JCVD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/10/2006 al folio 194 del. Registro 808 de Capital Federal se constituyó "JCVD Socios: Juan Carlos PIRANTINO, argentino, nacido el 8/1/53, casado en 2das. nupcias, comerciante, D.N.I. 10.834.075, (CUIT 20-10834075-5), domiciliado en Gaspar Melchor de Jovellanos 253 8º piso "A", Ciudad de Bs. Aires y Víctor David TORTI, argentino, nacido el 27/6/59, soltero, comerciante, D.N.I. 13.356.790, (CUIT 20-13356790-0), domiciliado en Sáenz Peña 1688, Quilmes, Pcia. de Bs. Aires. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación de comercios minoristas de venta de comidas rápidas, sandwichs, artículos de limpieza y tocador, venta de productos alimenticios envasados, quesos, fiambres, galletitas, bebidas, productos lácteos y golosinas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los demás actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital $ 6.000.- Cierre ejercicio: 31/7-.- Socios Gerentes: Juan Carlos PIRANTINO; Víctor David TORTI.- Sede Social: Gaspar Melchor de Jovellanos 253 8º piso Depto. "A"-, Capital Federal. Los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Gaspar Melchor de Jovellanos 253 8º piso "A", Capital Federal. La autorización del firmante surge de la escritura de fecha 17/10/2006 pasada al folio 194 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel UGARTECHE.

Autorizado - Carlos A. Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 22.

e. 03/11/2006 Nº 3698 v. 03/11/2006

KARP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Paula Gabriela Aranda, 29/1/73, estudiante, DNI. 23103520, Doctor Victor Bassi 375, Haedo, Pcia de Bs As, Anastasio Kavata, 3/4/68, DNI. 20235330, medico, Doctor Victor Bassi 375, Haedo, Pcia de Es As, Gustavo Andres Pazos, 11/1/73, DNI. 23010749, medico, Quintana 2170, departamento 11, Lomas del Mirador, Pcia de Bs As, todos argentinos y casados. 2) Escritura del 17/10/06. 3) KARP S.R.L. 4) Juan Bautista Alberdi 1529, Cap. Fed. 5) Compra, venta, instalacion, explotacion y administracion de establecimientos asistenciales de cualquier especialidad para diagnostico y tratamiento medico quirurgico, psicofisico, psiquiatrico y de reposo, clinicas, consultorios externos, sanatorios, institutos medicos, atencion ambulatoria e internaciones de pacientes de cualquier indole y especialmente rehabilitacion residencias geriatricas y hospitales de día destinados a preservar la salud de la personas tratando de lograr su curacion y recuperacion integral, todo lo cual sera prestado por profesionales con titulo habilitante en la materia de acuerdo a las leyes y reglamentaciones del artículo 39 inciso 4 de la ley 17132 y concordantes. Compra, venta de bienes muebles, equipos, aparatos y sus repuestos y accesorios, insumos, destinados y relacionados con su objeto. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en cuotas de $. 1. 9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no, por todo el termino. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Paula Gabriela Aranda, director Tecnico: Anastasio Kavata y Gustavo Andres Pazos, quienes fijan domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 1529, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 17/10/06, N. 366, F. 1011.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 03/11/2006 Nº 75.260 v. 03/11/2006

KIDS COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso publicado 10/10/06 factura 73367. Objeto social: Realizar por cruenta propia ó de terceros ó asociada terceros, las siguientes actividades. a) INDUSTRIALES: Fabricación, transformación, industrialización, elaboración, armado, manufactura, compraventa, permuta, producción, comercialización, comision, consignacion y distribución de productos de la industria textil. También maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrias.- Importar y exportar y realizar operaciones de training-consultora, representaciones y mandatos: Asesorar a empresas, comercios ó particulares con relación a la industria consignada, tanto propias como de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por la Leyes ó por este contrato inclusive para los establecidos en el art. 1881 el C.C. y para librar y endosar letras de cambio, pagare, cheques, otorgar mandatos y querellar. Alejandro Migdal, autorizado por Instrumento Privado 1/9/06.

Abogado - Alejandro Fabián Migdal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 48. Folio: 34.

e. 03/11/2006 Nº 75.249 v. 03/11/2006

L.V. COMMUNICATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 360 del 09-10-06, ante Escribana Miriam C. Alemany, Registro 15, San Fernando, Pcia. de Bs. As., Federico Ariel VLADIMIRSKY y Daniel Eduardo LATIN CEDIERON 1.500 cuotas CADA UNO a los cónyuges Fernando Ernesto GUERRERO y Marta GRIN, cesionarios en partes iguales; y renunciaron a sus cargos de gerentes. Continúa como únicos socios Fernando Ernesto GUERRERO y Marta GRIN.- Gerente: Fernando Ernesto GUERRERO, con domicilio especial en Rio Segundo 402 Pte. Derqui, Pilar, Prov. Bs. As. Autorizada por la escritura citada. Escribana Miriam C. Alemany. Carnet 4811 Registro 15 San Fernando.

Escribana - Miriam Claudia Alemany

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: FAA02508397.

e. 03/11/2006 Nº 52.714 v. 03/11/2006

LIBERTADOR 7292

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 206 del 13/10/06, Folio 559, Registro 1199 Capital, Escribano Juan Manuel Miró. Socios: Peyman Jabbari, nacido 7/11/1971, D.N.I. 18.759.027, C.U.I.T. 20-18759027-3, y Yamila Analia Nordi, nacida 13/02/1979, D.N.I. 27.144.399, C.U.I.T. 27-27144 399-4, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Av. Del Libertador 7292, cuarto piso, departamento B, C.A.B.A. Denominación: "LIBERTADOR 7292 S.R.L." Domicilio: Echeverría 2112, piso 6, oficina B, C.A.B.A. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: Podrá realizar servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas, nacionales, provinciales, y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya se en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados ya sean comerciales, industriales o de bien publico, nacionales, o extranjeros. II) SANEAMIENTO DE AMBIENTES: Fumigaciones pequeñas: Prestar servicios para el saneamiento de ambientes edilicios, fabriles y medios de transporte, realizar desinfecciones, desinfectaciones y desratizaciones, venta de productos vinculados con los objetos detallados precedente. Asimismo posee facultades para la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos de limpieza en general y agroquímicos fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal; y todo lo relacionado con su aplicación.. Capital Social: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100, - con derecho a un voto cada una, suscripto íntegramente en partes iguales, integración 25%. Administración y Representación legal: Gerentes: Peyman Jabbari y Yamila Analia Nordi, domicilio especial: en la sede social. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Santiago Antonio Rodríguez-Cid. Facultado por Escritura 206 del 13/10/06, folio 559, Escribano Juan Manuel Miró, Registro 1199 de Cap. Fed. a su cargo.

Santiago Antonio Rodríguez-Cid

Certificación emitida por: Juan Manuel Miró. Nº Registro: 1199. Nº Matrícula: 2535. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 43.

e. 03/11/2006 Nº 52.699 v. 03/11/2006

M.Y.R.YA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/10/06 1) Oscar Alejandro Ruiz, D.N.I. 13.490.102 21/1/59, General Roca 223, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Lucas González; D.N.I. 4.639.075, 18/10/44, Salguero 2310, Capital Federal, ambos argentinos, empresarios, soltero. 2) Balance 567, Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: transportes de personas mediante el uso de automóviles remises, y servicios de mensajeria en general. 5) $ 10000. 6) 31/10. 7) Gerente: Oscar Alejandro Riuz. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 26/10/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 479175. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 03/11/2006 Nº 52.750 v. 03/11/2006

MACHINE -SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas – Reforma contrato. Acto Privado del 10/10/06, ALEJANDRA SUSANA ALBURQUERQUE, vende, cede y transfiere 24 cuotas que tiene en la sociedad a GABRIELA IMELDA DABUSTI, argentina, nacida el 01/01/63, comerciante, casada, D.N.I Nº 16.673.388, domiciliada en Pje. Don Cristóbal Nº 4.077 de C.A.B.A, 36 cuotas que tiene en la sociedad a FABIAN MARCELO FABRIS, argentino, casado, D.N.I Nº 16.892.067, comerciante, nacido el 02/09/63, domiciliado en Pje. Don Cristóbal Nº 4.077 De C.A.B.A, ALEJANDRA SUSANA ALBURQUERQUE renuncia al cargo de Gerente. Administración y Representación: Corresponde a uno o más gerentes socios o no. Uso de la firma en forma individual e indistinta por el tiempo que dure la sociedad. Gerente: FABIÁN MARCELO FABRIS, constituye domicilio especial en Pasaje Don Cristóbal 4.077 C.A.B.A. Otorga garantía por su función, $ 10.000 Dr. RICARDO MIGUEL RODRIGUEZ. Autorizado, por Instrumento Privado de fecha 10/10/2006, a suscribir el presente Edicto.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 309869. Tomo: 0161. Folio: 059.

e. 03/11/2006 Nº 52.696 v. 03/11/2006

MASBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como consecuencia de la cesión de cuotas del 27 de septiembre de 2006, la sociedad resolvió aceptar las renuncias al cargo de gerente de Oscar Alfredo Mastroianni y María Josefina Badaraco. Asimismo se designa en los mismos cargos a María Laura Patricia Traverso y María Alejandra Traverso, quienes fijan domicilio especial en la calle Cerviño 3185, Piso 25, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. Se modifica el artículo 5º en lo que respecta a la suscripción de cuotas y el artículo 6º a fin de cumplir lo normado por la Resolución General 20/2004 de la Inspección general de justicia. Alicia del Valle Fábregas, autorizada por instrumento privado del 27 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 19/10/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 63.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/10/2006.

e. 3/11/2006 Nº 74.751 v. 3/11/2006

MEEKS 599

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 421 del 30/10/2006.- SOCIOS: Omar Eduardo ASTUR, nacido 18/05/1959, DNI. Nº 13.208.702 y CUIL. 20-13208702-5, domicilio: Avenida Meeks 855, Temperley, Walter Dario SUKOLOWSKY. nacido 16/06/1966, DNI Nº 18.264.955 y CUIT. 20.18264955-5, domicilio: Italia 559, Lomas de Zamora. Gabriel Ricardo DURAN, nacido 26/10/1961, DNI. 14.462.727, CUIT. 20-14462727-0, domicilio: Entre Rios 971, Lomas de Zamora, Eduardo Luis MAZZUCHIN, nacido 04/12/1956, DNI Nº 12.739.033, CUIT. 23-12739033-9, domicilio: Circunscripción 2, Sección 4, Manzana 8, casa 8, Ciudad Evita, La Matanza, Alejandro Pedro DURAN, nacido 14/08/1971, DNI. 22.185.983, CUIT. 23-22185983-9, domicilio: Sucre 687, Lomas de Zamora, todos argentinos, comerciantes, casados de la Pcia de Bs. As. DURACION: 15 años. OBJETO: Peluquería, pedicuría, manicuría, podologia, prestacion de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética, y así como también cualquier clase de servicios relacionados con la estética y la belleza integral del hombre y/o la mujer: Adquisición y venta de todo tipo de elementos, aparatos y mercaderías nacionales e importados necesarios para cumplir con los servicios enunciados. Compra, venta, elaboración distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación, asi como la concesión y/o exportacion de licencias, marcas y patentes que los protegen. CAPITAL: $ 90.000. ADMINISTRACION: Gerentes: Omar Eduardo ASTUR y Alejandro Pedro DURAN, ambos con domicilio especial en Av. de Mayo Nº 633, piso 2º oficina 11, C.A.B.A. CIERRE EJERCICIO; 30/06.- SEDE SOCIAL: Av. de Mayo Nº 633, piso 2º oficina 11, C.A.B.A.- Esc. Eduardo Diego Ferrari, Matrícula 4212. Registro 1937 C.A.B.A. Autorizado por escritura 421 del 30/10/2006.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2006. Número: 061101462231/C. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 03/11/2006 Nº 3730 v. 03/11/2006

MIGNAQUY HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 289 del 18/10/2006, registro 1884 constitución: "MIGNAQUY HERMANOS S.R.L.".- socios: Bernardo MIGNAQUY, 24/10/1953, DNI 10.924.468, casado, ingeniero agrónomo, domicilio calle Juncal 2.186 piso 5º, C.A.B.A., gerente titular; Carlos Juan MIGNAQUY, 08/09/1951, L.E. 8.627.737, casado, abogado, domiciliado Blanco Encalada 1.820 de Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As., gerente suplente; - Adela MIGNAQUY, 18/01/1958, DNI 12.076.432, soltera, traductora pública, domicilio Av. Coronel Diaz 2.717 piso 19 "C", C.A.B.A.- Todos argentinos, con domicilio especial - y Sede Social- en calle Perú. 457 piso 1º departamento "H", C.A.B.A.- Suscriben $ 4.000 cada uno.- Capital: $ 12.000.- Integración: 25%, saldo a 2 años.- Duración 30 años.- Objeto: explotación agrícola y ganadera en general, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, y explotación de establecimientos rurales, propios o de terceros. Administraciones relacionadas con la agricultura, ganadería e industrialización primaria de los productos y subproductos del campo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica.- Gerencia: 1 a 3 por 3 ejercicio, salvo los socios que duran por tiempo indeterminado.- Prescinde de la sindicatura.- Cesiones: derecho de preferencia.- Ejercicio: 31 de diciembre.- Escribano Alberto M. Miguens. Expresamente autorizado por escritura 289 citada.

Escribano - Alberto María Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030456121/E. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 03/11/2006 Nº 52.745 v. 03/11/2006

MIZEL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario del publicado 12-10-2006 factura 0058-00051807; Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- Designación socio gerente: Domingo Antonio BORGIA.- Autorizado por escritura 119, folio 397 del 10-10-2006, escribano Pablo Adrian Colman Lerner, Registro 2170 Cap. Fed.

Escribano - Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2006. Número: 061102463336/4. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 03/11/2006 Nº 67.941 v. 03/11/2006

MTL-EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de Constitución. Publicación del 29-9-06. Recibo 72609. Gerente: Mariana LONS.-Autorizada por Acto privado del 6-9-06.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/06. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/11/2006 Nº 75.503 v. 03/11/2006

MUGARDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maria Del Carmen Casado, 66 años, argentina, casada, Jubilada, DNI: 3.944.124, Zeballos 7.266, Planta Alta, departamento '2', José León Suarez, Provincia de Buenos Aires; Luis Alberto Fernandez, 21 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 31.671.486, Santo Domingo 1.899, Martinez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MUGARDOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de panadería, confitería y casa de lunch; comidas rápidas, productos lácteos, postres, hela-

dos, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, elaboración de todo tipo de pan, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades en confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados o no, por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Maria Del Carmen Casado, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Avenida Congreso 1.514, Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tomo 91, Folio 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 13/10/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 03/11/2006 Nº 75.264 v. 03/11/2006

MULTIBAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 19/10/06. 1) Carlos Mirta Susana Bordino, 3/1/48., LC 5.695.255, Gaona 2350, piso 1º, departamento "A" CABA y Carlos Alberto Ferrari, 8/1/57, DNI 12.667.987, Oliveira César 1442, Villa Maipú, Pcia. de Bs As; ambos argentinos, casados y comerciantes 2) multibags SRL. 3) 99. 4) Fabricación, comercialización, comisión, distribución y consignación de Máquinas, accesorios, repuestos y elementos para la industria del envase, bolsas para la industria, de hilos y tejidos de fibras naturales y sintéticas. Importación y exportación de bienes, materias primas y manufacturados. 5) $ 15.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 30/9. 8) José Guevara 1460 CABA. 9) Carlos Ferrari, con domicilio especial en la sede. Autorizado por Instrumento privado 19/10/06.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 03/11/2006 Nº 75.313 v. 03/11/2006

NEOPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 30/10/2006. 1) Oscar José Castaños, D.N.I. 16.258.111, 13/10/62, casado, Calle 60 numero 5531, Hudson; Guillermo Abraham Castellon, D.N.I. 26.588.087, 14/4/62, soltero, Andrade 3261, Rafael Calzada, ambos en Provincia de Buenos Aires, argentinos, empresarios. 2) Paseo Colon 1121, Piso 8, Oficina "C", Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: edición, impresión y comercialización de libros, periódicos, revistas, y todo tipo de publicaciones; venta de insumos relacionados; prestación de servicios gráficos, publicitarios y de marketing en general. 5) $ 10000. 6) 31/10. 7) Gerente: Oscar José Castaños. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 30/10/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 310467. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 03/11/2006 Nº 52.755 v. 03/11/2006

ONE CHANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 380, 24/10/06, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525. Los cónyuges Ignacio Javier MARTIN, estadounidense, 10/5/1972, publicitario, DNI 92594759; y Marcela Alejandra RODRIGUEZ, argentina, 21/2/1969, psicóloga, DNI 20700242, ambos con domicilio especial y Real en calle Grecia 3394, depto "16", Cap. Fed.- Objeto: TERCERO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: VIDEO: Producción, elaboración, asesoramiento, filmación y edición, de Videos Institucionales y/o Sociales.- COMERCIALES: Compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación, fabricación, representación, distribución, comercialización, instalación, reparación, mantenimiento de todo tipo de equipos e insumos, materias primas, productos terminados o no, relacionados con la actividad referida en el apartado anterior.- Capital Social: $ 15.000, en 15.000 cuotas $ 1 c/u. Ignacio Javier MARTIN, suscribe 13.500 cuotas; Marcela Alejandra RODRIGUEZ, suscribe 1.500 cuotas. Gerencia: Ignacio Javier MARTIN, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12. Dom. legal: GRECIA número 3394, departamento 16, Cap. Fed., Apoderado Manuel Recalt, por Estatuto del 24/10/2006.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 022.

e. 03/11/2006 Nº 67.782 v. 03/11/2006

PLASTICOS CAMILLO SINAGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION ESTATUTO- Escritura 241 del 24/10/06- Fº 503. Reg. 996, Cap. Fed. Se modificó el ARTICULO QUINTO, referido a la ADMINISTRACION y REPRESENTACION de la sociedad: en forma INDIVIDUAL como SOCIO GERENTE únicamente para todo tipo de OPERACIONES BANCARIAS y en forma CONJUNTA la firma de los tres socios para el resto de los actos que comprenden el objeto social.- Los gerentes, ya sea que actúen en forma individual o conjunta fijan domicilio especial en el de la sociedad: ATAHUALPA 1342 de esta C.A.B.A. Publica la escribana María Luisa Cabrera, autorizada en la escritura Nº 241 del 24-10-2006, Registro 996.

Escribana - María Luisa Cabrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2006. Número: 061027453673/B. Matrícula Profesional Nº: 3390.

e. 03/11/2006 Nº 67.730 v. 03/11/2006

PLASTICOS DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 236 del 27/10/06 Fº 844 Registro 1756, Cap. Fed. Socios: cónyuges en primeras nupcias Gustavo Alfredo Pelitz, argentino, nacido el 10/8/51, ingeniero industrial, LE 8.642.689, CUIT 20-08642689-8 y Lidia Estela Sanchez, argentina, nacida el 4/8/55, docente, DNI 11.811.057, CUIL 27-11811057-4; Hernán Gustavo Pelitz, argentino, nacido el 20/11/78, soltero, empresario, DNI 27.008.350, CUIT número 24-27008350-8 y Javier Eduardo Pelitz, argentino, nacido el 26/10/80, soltero, Licenciado en Sistemas de Información, DNI 28.463.318, CUIT 20-28463318-1, todos domiciliados en Melincué 4381, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, manufacturación, compra, venta, fraccionamiento, elaboración y ensamble de materia prima para la industria plástica y artículos plásticos, y sus derivados, asimismo la prestación de servicios para la industria del plástico y de otros productos derivados del petróleo. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes, que deberán ser socios. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Sede social: Melincué 4381, Cap. Fed. Gerente; Hernán Gustavo Pelitz, con domicilio especial en Melincué 4381, Cap. Fed. María Luján SCANDROLI, autorizada por Esc. 236 del 27/10/06 Fº 844 Registro 1756, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Valeria Goldman. Nº Registro: 1756. Nº Matrícula: 4384. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 19.

e. 03/11/2006 Nº 67.800 v. 03/11/2006

R & R CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitucion 25-10-06, escritura 372, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Guillermo Ariel REYES, argentino, nacido el 9/10/56, casado, cont. público, DNI 12.453.241 CUIT 20-12453241-9, domiciliado en Libertad 844, piso 17 Departamento "C", Cap. Fed.; y Fernando Ariel REYES, argentino, nacido el 19/11/80, soltero, cont. público, DNI 28.440.528, CUIT 20-28440528-6, domiciliado en Congreso 4632, piso 6º Departamento "A" Cap. Fed. 3) R & R CONSULTING S.R.L. 4) Sede: Cerrito 1130, piso 5º Departamento "B", Cap. Fed.. 5) Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley de los Profesionales de las ciencias económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias económicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuaran bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.- Para ser socio se requiere poseer titulo habilitante y encontrarse matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 6) Capital Social $ 6.000. 7) Gerente: Guillermo Ariel REYES, domicilio especial en Cerrito 1130, piso 5º Departamento "B", Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 30/09. Esc. autorizada por escritura 372, 25/10/06.

Escribana - Clarisa Ana Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030456954/A. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 03/11/2006 Nº 52.764 v. 03/11/2006

RED FEDERAL DE VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11/10/06.Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Raúl Alberto MARE, nacido el 09/11/1965, divorciado, argentino, licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 17.385.008 domiciliado en Real de Azua 3730 Barrio Urca, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Waldo Daniel NALLAR, nacido el 17/12/1965, casado, argentino, Contador Público, D.N.I. 17.534.105, domiciliado en General Paz 1260, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y Juan Manuel Romero DELFINO, nacido el 09/01/1970, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, D.N.I 30.216.276, domicilado en Cuba 2648 1º "B", Capital Federal. Denominación social: Red Federal de Ventas S.R.L. Duración: 99 años. Objeto Social: comercialización y gestión de productos y servicios, financieros ofrecidos por Bancos oficiales, privados y/o mixtos creados o por crearse y/o empresas de servidos vados, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos ofrecidos por Bancos oficiales, privados y/o mixtos creados o a crearse y/o empresas de servicios. La sociedad no realizará por cuenta propia, sino sólo como mandataria de Bancos oficiales privados y/o mixtos, operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración y representación: uno más socios o no, en forma individual o indistinta, en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: MAIPÚ Nº 509, Piso 6º Capital Federal. Se designa Gerente a Waldo Daniel Nallar, con domicilio especial, en la sede social Autorizado por instrumento privado del 11/10/2006.

Abogado - Ricardo Lucarelli Moffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 72. Folio: 950.

e. 03/11/2006 Nº 75.241 v. 03/11/2006

SIONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1749018. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 25/10/06, Hsiu Cheng HSU, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, ONCE MIL SETECIENTAS SESENTA (11.760) cuotas de $ 1 cada una a Tsuei Ing LIN, D.N.I. 93.884.612, china, 01/01/73, soltera, domicilio real y especial en Ruy Díaz de Guzman 257, Cap. Fed., comerciante. Asimismo se aceptó la renuncia del gerente Hsiu Cheng HSU y se designó como gerente a Tsuei Ing LIN. Autorización por instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 25/10/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 03/11/2006 Nº 75.297 v. 03/11/2006

TELAS E IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 270 del 26/09/2006, registro 1.884, constitución "TELAS e IDEAS S.R.L.".- Socios: Marta Isabel BELLSOLA, 03/06/1957, empresaria, casada, DNI 13.735.116, domicilio real calle Guido 2.524 piso 7º C.A.B.A., y Paula María GARDEY, 01/11/1955, empresaria, casada, DNI 11.987.149, domicilio real calle Ayacucho 1739 piso 12º departamento "D". C.A.B.A.- Ambas argentinas, designadas gerentes por tiempo indeterminado, actuación indistinta. Fijan domicilio especial — y sede social — en calle Ayacucho 1.739 piso 12º departamento "d", C.A.B.A.- Garantía: $ 10.000. Plazo: 30 años. Objeto: fabricación, producción, transformación y confección de ropa, indumentaria y prendas de vestir, hilados, tejidos, productos elaborados y manufacturas textiles.- Su comercialización, venta, consignación, distribución, importación y exportación de las mismas, sus productos y subproductos.- A tal fin tiene plena capacidad jurídica.- Capital: $ 12.000. Suscripción: 50% cada socia. Integración 25%, saldo a 2 años. Administración: Gerencia, de 1 a 3 por 3 ejercicios, salvo que sean socios. Prescinde de sindicatura.- Cesiones: derecho de preferencia a los socios.- Escribano Alberto M. Miguens. Expresamente autorizado por escritura 270 citada.

Escribano - Alberto María Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030456131/4. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 03/11/2006 Nº 52.746 v. 03/11/2006

TRANSPORTES OSCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 25/10/2006. Elizabeth Adriana WETZEL DNI 22.228.168 cede la totalidad de sus 30 cuotas sociales a Norma Haydeé MATALONI, argentina, empresaria, nacida el 05-02-1953, DNI 11.766.245, viuda, con domicilio especial en Aguilar 2842, Piso 6º., of. 33 de Capital federal, integrándose como socio gerente, sin modificación de estatuto. Autorizado en acta de reunión de socios del 25-10-2006.

Contador - Elías Sentiak

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 145661. Tomo: 0047. Folio: 042.

e. 03/11/2006 Nº 52.736 v. 03/11/2006

TV TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 27/10/06. 2) TV TRANS 3) Graciela Haydee Fillol, D.N.I 10.314.458, casada, 13/04/1952, con domicilio real y especial en Pasaje Juan Esteban Martínez 2002, Capital Federal; Ada Roquelina Fillol, D.N.I 3.259.890, viuda, 16/08/1931, con domicilio real y especial en Avenida Maipu 1595 Piso 9 Departamento B Vicente Lopez. Prov. de Bs. As.; ambas, argentinas, comerciantes 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas a las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, elaboración, producción, reparación, distribución, importación, exportación y fraccionamiento de productos y artículos de audio y video, eléctricos, electrodomésticos, sus repuestos y accesorios. 5) PASAJE JUAN ESTEBAN MARTINEZ 2002 (C1408IFA)) DE CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12. 10) Gerentes: Graciela Haydee Fillol y; Ada Roquelina Fillol. Autorización por Acto constitutivo de fecha 27/10/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 03/11/2006 Nº 75.296 v. 03/11/2006

VALLECITO DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 26/10/06: 1) Yanina Paola BATTISTOTTI, argentina, comerciante, soltera, nacida 5/05/80, DNI 28166982, domiciliada Aristóbulo del Valle 1406, 6º piso, dpto. A, Cap. Fed. y Mirian Elizabeth CABALLERO, argentina, empleada, soltera, nacida 9/11/81, DNI 29120417, domiciliada Lujan 2750, Lanús, Pcia. Bs. As. 2) VALLECITO DEL SUR S.R.L. 3) Garay 696, 1º piso, dpto. B, Cap. Fed. 4) Construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar proyectos, dirección ejecutiva, realización por administración de obras de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios y ajenos. Así como a la construcción, compraventa, permuta, locación, leasing, fideicomisos, administración de propiedades urbanas o rurales, incluyendo aquellas comprendidas en la ley de propiedad Horizontal y sus reglamentaciones y contratos sobre inmuebles en general, fraccionamiento, y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios cerrados, chacras, clubes náuticos de acuerdo a la Ley 8912 y decreto 9404 de la Pcia. Bs. As., pudiendo tomar la venta y comercialización de bienes propios o ajenos, constituirse en fiduciario, fiduciante y/o beneficiario de fideicomisos no financieros. 5) 99 años. 6) $ 70000. 7) Gerencia: 1 o más por tiempo indeterminado. Gerente: Yanina Paola Battistotti con domicilio especial en la sede social. 8) 31/12 cada año. Esc. Antonio YOUNG, autorizado en escritura Nº 116 del 26/10/06, Registro 169, Cap. Fed.

Escribano - Antonio Francisco Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031458024/2. Matrícula Profesional Nº: 2223.

e. 03/11/2006 Nº 52.760 v. 03/11/2006

VARSHAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Octubre de 2006, se reúnen HECTOR OSCAR JULIAN, L.E. 07.377.948, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con SUSANA ESTER CABRAL DE LAVIÑA, nacido el 24 -07-1948, domiciliado en la calle José Mármol 840, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y HORACIO JULIO RAMELLA, argentino, soltero nacido el 17-03-1954, comerciante, DNI. 11.076.249, domiciliado en la calle Sarmiento 3725, piso 3, departamento "L", de Capital Federal, para constituir la Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada "VARSHAV SRL", la que tendrá por objeto la fabricación y comercialización de herramientas de corte y metal duro para la industria automotriz.- Su duración es de 99 años.- El Capital Social es de $ 10.000.00, dividido en 1000 cuotas de capital de $ 10.00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, conforme al siguiente detalle: HECTOR OSCAR JULIAN: 900 cuotas de capital de $ 10.00 valor nominal cada.- HORACIO JULIO RAMELLA 100 cuotas de capital de $ 10.00 valor nominal cada una.- Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo y el saldo dentro de los dos años de su inscripción.- El ejercicio anual cierra el 31 de diciembre de cada año.- Se establece la sede social en la calle Sarmiento 3725, piso 3, oficina "L", de Capital Federal y se designa gerente a HECTOR OSCAR JULIAN, L.E. 07.377.948, quien a su vez, establece domicilio especial en Sarmiento 3725, piso 3, oficina L, de Capital Federal.- (Instrumento Privado de fecha 30 de octubre de 2006. Dr. ANTONIO FRAGA, Contador Público Nacional (UB), Tomo CIX - folio 239 CPCECABA).

Contador - Antonio Fraga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 145624. Tomo: 0109. Folio: 239.

e. 03/11/2006 Nº 52.717 v. 03/11/2006

VERA-BARALLOBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que, conforme Contrato Privado del 27/10/06, que los Sres. José Luís BARALLOBRES, 45 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 14.873.552, domicilio real en Larrea 743, CABA, y Eduardo Horacio VERA, 40 años, casado, argentino, comerciante, DNI 18.326.659, domicilio real en Larrea 743, PB depto. D, CABA, y ambos con domicilio especial en Larrea 743, PB, depto. CABA; han constituido una sociedad denominada VERA-BARALLOBRES S.R.L., con sede social en Larrea 743, PB, depto. D, CABA, de duración 99 años y capital social fijado en $ 56.000. Objeto: Explotación de licencia de taxímetro y flota automotor, para todo ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. La administración estará a cargo de un gerente. El cierre del ejercicio es el 31 de diciembre de cada año.- El Sr. José Luís BARALLOBRES designado gerente según instrumento privado de fecha 27/10/06. Y el Sr. Eduardo Horacio VERA designado socio según instrumento privado de fecha 27/10/06.

Socio Gerente - José Luís Barallobres
Socio – Eduardo Horacio Vera

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 07. Libro Nº: 22.

e. 03/11/2006 Nº 67.790 v. 03/11/2006

VIAS PATAGONICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 27/10/2006. Modificación del contrato social del 26/09/2006. Los socios: Ernesto Daniel Azpillaga, argentino, divorciado, empleado, 05/01/1955, DNI 11.372.401, domiciliado en forma real y especial en la calle General Pueyrredón 768, Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Mónica Mabel Pazos, Argentina, divorciada, ama de casa, 01/01/1959, DNI 12.753.528, domiciliada en forma real y especial en la calle General Pueyrredón 768, Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, se reúnen y convienen en modificar el Contrato Social de Vías Patagónicas celebrado el 26 de septiembre de 2006 de acuerdo con la vista realizada por la Inspección General de Justicia a fs. 16 de la forma que se establece a continuación: Art. 3ro. inc. G quedara redactado de la siguiente manera: g) Brindar servicios de ingeniería técnica, legal y financiera para viabilizar los proyectos en que participe, actividad que será realizada por profesionales con Titulo Habilitante. Art. 3ro inc. J quedara redactado de la siguiente manera: j) actuar como empresa pudiéndose ejecutar el proyecto, la dirección y la administración de las obras, actividad que será realizada por profesionales con Titulo Habilitante Art. 4to. quedara redactado de la siguiente manera: CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000.00.) que se divide en 2 cuotas iguales de pesos seis mil ($ 6.000,00). La cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor Ernesto Daniel Azpillaga, 1 cuota, por la suma de pesos seis mil ($ 6.000,00); La señora Mónica Mabel Pazos, 1 cuota por la suma de pesos seis mil ($ 6.000,00). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. Art. 10mo. quedara redactado de la siguiente manera: DECIMA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo del socio gerente que sea electo en la asamblea de asociados. Se elegirá un socio que actuará como gerente de la misma, la duración en el cargo será de tres años y podrán ser reelectos. Este actuará con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato. Quien desempeñe el cargo de socio gerente deberá constituir una garantía a favor de la sociedad por el importe de pesos diez mil ($ 10.000,00) Esta garantía puede ser cubierta por distintos medios: efectivo o títulos públicos —deben quedar en custodia de un tercero—, aval bancario o póliza de seguro de caución. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad a la Sra. Mónica Mabel Pazos, pudiendo delegar los tramites de inscripción en la persona que designe para ello. Autorizado a publicar por instrumento privado 27/10/2006.

Abogado - Javier Iñigo Echaide

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 75. Folio: 498.

e. 03/11/2006 Nº 67.945 v. 03/11/2006

WAL-MART ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ 1.717.935) Por Reunión de Socios del 13/7/6 se resolvió reformar el artículo quinto del contrato social, por lo que los Gerentes podrán, sin necesidad de la conformidad de los socios de la Sociedad, realizar cualquier tipo de transacción o convenio que implique un acto de disposición de una suma equivalente o mayor a dólares estadounidenses cinco millones (US$ 5.000.000). Alejandra Verónica Bugna, autorizada por instrumento privado del 13/07/06.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 03/11/2006 Nº 75.483 v. 03/11/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

EUROESTUDIOS S.L.

Por un día. Constitución e inscripción registral de Sucursal de la Sociedad extranjera EUROESTUDIOS S.L. en la República Argentina. La sociedad EUROESTUDIOS SL fue constituida por escritura de fusión por absorción y escisión total de fecha 22/7/2002 bajo el número 3718 de orden del protocolo del Notario de Madrid Don Gabriel Baleriola Lucas, e inscripta en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 17899, sección 8 folio 65 hoja número M-308981, inscripción 1ª; El domicilio de la sociedad extranjera Euroestudios S.L. se encuentra en Madrid, España, calle Castelló número 128. Esta sociedad ha sido constituida por tiempo indefinido. Sus socios son: 1 Juan Herrera Fernández, español, ingeniero de caminos, casado, nacido el 15/11/1940, con domicilio en la Calle Castilla 8 en Algete, Madrid, España, con Número de Identificación Fiscal 628.973-S. 2.- José Antonio Ballesteros Hidalgo, español, viudo, Licenciado en Ciencias Económicas, nacido el 14/11/1939, con domicilio en la calle Peñascales 17, Madrid, España, con N.I.F. 4.981.808-P. 3.- Juan Santamaría Fullana, español, casado, Ingeniero en Caminos, nacido el 19/11/1949, con domicilio en España, Madrid, C/Caleruega 43, con N.I.F. 21.616.446-B. 4.- Carlos Campo Terán, español, casado, ingeniero de Caminos, nacido el 05/12/1944, con domicilio en Vitoria, calle Olaguibel 38, España, con NIF 12.037.034 X. 5.- José María Villarroel González-Elipe, español, casado, ingeniero de caminos, nacido el 16/9/1949, con domicilio en Madrid, C/ Dr. Federico Rubio 106, España, con N.I.F. 6.190.598-X. 6.- Javier Linaza Garzón, español, domiciliado en Majadohonda (Madrid) urbanización Las Huertas 8, España, con NIF 50.655.646-D. 7.- Juan Ignacio Rodríguez-Avial Lopez-Dóriga, español, casado, con domicilio en Donosita-San Sebastián, calle Zuatzu Kalea 2 (Edificio Igeldo), España, con NIF 2.465.747-D. 8.- Federico Pascual Pastor, español, ingeniero de caminos, casado, nacido el 23/12/1951, con domicilio en la calle Buganvilla 2 de Madrid, España, con N.I.F. 643.034-T. 9.- Francisco Fernández Fernández, español, con domicilio en Madrid, General Dávila 5, España, con NIF 29.700.178-W. 10.- Manuel Serrano Ruiz, español, casado, con domicilio en Madrid, calle Los Nogales 3 con NIF 50.394.476-G. 11.- Carlos Asín Angulo, español, casado, con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara 223, España, con NIF 2.480.939-J. 12.- Rafael Muñoz Gómez, español, casado, con domicilio en Madrid, Travesía Vicente Caballero 2, España, con NIF 30.036.756-K. 13.- Alejandro Carreras Costa, español, casado, domiciliado en Madrid, calle Emiliano Barral, nro. 10-A, España, con NIF 38.701.148-Z. 14.- Benito Martinez Castellanos, español, casado, con domicilio en Madrid, calle Caleruega nro. 7 España, con NIF 51.437.446-Q. 15.- Ramón Moreno Cadahía, español, casado, domiciliado en Madrid, calle La Rabida 22, España, con NIF 05.243.117-Z. 16.- Jesús Salve Martínez, español, casado, con domicilio en Barcelona, calle Sardenya 529, España, con NIF 50.295.017-C. 17.- Miguel Rodriguez Goñi, español, casado, domiciliado en Tres Cantos, Madrid, calle Sector Pintores, nro. 14, España, con NIF 50.418.714-T. 18.- Rafael Pascual español, casado, con domicilio en Madrid, calle Santa Hortensia nro. 41, España, con NIF 0.266.696-P. 19.- José Ramón pena Lasso, español, casado, con domicilio en Madrid, calle Luis Cabrera 18, España, con NIF 50.415.295-P. 20.- José Luis Martinez Mazariegos, español, soltero, con domicilio en Zaragoza, calle Cosso 100-6ª, España, con NIF 5.233.907-G. 21.- Jorge Aracil Serrano, español, casado, con domicilio en Madrid, calle Virgen del Castañar 6, España, con NIF 2.601.093-T. 22.- Marcelo Usabiaga Lasa, español, casado, domiciliado en San Sebastián calle Paseo de la Fe, 40, España, con NIF nro. 15.922.724-P. 23.- Ramón López Arrieta, español, casado, domiciliado en Madrid, calle Ventura Rodríguez, nro. 22, España, con NIF 50.418.257-A. 24.- Luis Enrique Sánchez Rodríguez, de Madrid, calle Almería, nro. 6, España, con NIF 32.011.491-E. La administración de la Sociedad EUROESTUDIOS SL está a cargo de un Consejo de Administración compuesto por: 1.- Juan Herrera Fernández, (presidente) 2.- Federico Pascual Pastor (secretario) 3.- Javier Linaza Garzón (vocal) 4.- José María Villarroel González-Elipe (vocal). 5.- Juan Santamaría Fullana (vocal) 6. Carlos Campo Terán (vocal). Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Objeto social: La ejecución de toda clase de estudios y proyectos de ingeniería, industriales, económicos, comerciales y financieros. Prestación de toda clase de servicios de asesoramiento técnico. La Dirección y Supervisión de obras. La elaboración de ensayos de laboratorio e informes sobre el control de calidad de la construcción La planificación, ejecución y mantenimiento de toda clase de obras de instalaciones mecánicas de climatización y eléctricas. La instalación de aparatos y sistemas de seguridad, físicos, electrónicos, visuales, acústicos e instrumentales de vigilancia y protección. El asesoramiento y planificación de instalaciones de seguridad. La conservación, mantenimiento y rehabilitación de edificaciones y obras civiles. La realización de toda clase de proyectos informáticos y de comunicaciones, el desarrollo y la venta de programas de ordenador, así como todo tipo de consultoría en sistemas informáticos. Capital social: 583.125 euros. Divididas en 583.125 participaciones sociales, iguales, de valor nominal de un euro cada una. Que por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 18/09/2006 y protocolarizado bajo el número 3166 de fecha 20 de septiembre del 2006 por el notario Santiago Maria Cardelus Muñoz-Seca, apostillado en Madrid el 11 de octubre del 2006 bajo el número 60399, se acordó CONSTITUIR UNA SUCURSAL DE LA SOCIEDAD EN ARGENTINA. Se estableció asimismo: 1.- apoderar a Ernesto Torcuato Tessi, argentino L.E. 4.235.749 para efectuar las gestiones necesarias para lograr la constitución y el registro de la Sucursal. 2. establecer el cierre del ejercicio económico de la sucursal el 31 de diciembre de cada año. 3. Fijar como sede social de la Sucursal en la República Argentina la de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1186 piso 1 departamento A de C.A.B.A. —esto último se resolvió mediante acuerdo posterior adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 10/10/2006 y protocolarizado bajo el número 3453 de fecha 10 de octubre del 2006 por el notario Santiago Maria Carde-

lus Muñoz-Seca, apostillado en Madrid el 11 de octubre del 2006 bajo el número 60398— 4.- No asignar a la sucursal capital alguno. 5.- Designar como Representantes legales de la sucursal de Euroestudios S.L. a A) Ernesto Torcuato Tessi, con LE 4.235.749, casado, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en la calle Caprera 553, de la localidad de Bellavista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, B) Juan Santamaría Fullana, español, casado, Ingeniero en Caminos, nacido el 19/11/1949, con domicilio en España, Madrid, C/ Caleruega 43, con N.I.F. 21.616.446-B y pasaporte español nro. AE 335604. C.- Carlos Campo Terán, español, casado, ingeniero de Caminos, nacido el 05/12/1944, con domicilio en Vitoria, calle Olaguibel 38, España, con Documento Nacional de Identidad y pasaporte español nro. 12.037.034 X. D.- José María Villarroel González-Elipe, español, casado, ingeniero de caminos, nacido el 16/9/1949, con domicilio en Madrid, C/ Dr. Federico Rubio 106, España, con Documento Nacional de Identidad y pasaporte español nro. 6.190.598-X. E.- Javier Linaza Garzón, español, nacido el 23 de agosto de 1947 domiciliado en Majadohonda (Madrid) urbanización Las Huertas 8, España, con Documento Nacional de Identidad español 50.655.646-D. y pasaporte español A 5065564600 F.- Javier Diez Roncero, de nacionalidad española, casado, Ingeniero de Caminos, nacido el 27 de agosto de 1956, con domicilio profesional en Madrid c/Castelló 128, Documento Nacional de Identidad español 2.098.1-96-k y pasaporte español nro AC471098. Todos los representantes legales constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1186 piso 1 departamento A de esta C.A.B.A. A los representantes legales se los faculta en forma solidaria e indistinta. Se los ha designado por un plazo de 3 años contados a partir de la fecha de constitución de la sucursal sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de proceder libremente a su destitución con anterioridad al transcurso de dicho periodo. Restricciones en su mandato: 1.- Límite mensual de dos mil pesos argentinos o dos mil dólares americanos para extracciones bancarias y concurrencia mínima de la firma de dos cualesquiera de los representantes, 2.- Limitar las operaciones bancarias mensuales a cuatro mil pesos argentino o cuatro mil dólares americanos, supeditando la disposición de cantidades superiores a la concurrencia de la firma de dos cualesquiera de los representantes. 3 Limitar el pago en las operaciones comerciales a la suma de cuatro mil pesos argentinos o cuatro mil dólares americanos, supeditando la disposición de cantidades superiores a la concurrencia de la firma de dos de los representantes con ciudadanía española. 6.-Cierre de ejercicio económico de la sucursal: 31 de diciembre de cada año. 7.- Capital Asignado: no posee. 8.- Sede social de la sucursal: calle Teniente General Juan Domingo Perón 1186 piso 1 departamento A de C.A.B.A. ERNESTO TORCUATO TESSI, apoderado por el Consejo de Administración de la sociedad EUROESTUDIOS S.L. en su reunión del 18/09/2006, protocolarizada bajo el número 3166 de fecha 20 de septiembre del 2006 por el notario Santiago Maria Cardelus Muñoz-Seca, apostillado en Madrid el 11 de octubre del 2006 bajo el número 60399.

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3748. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 20.

e. 03/11/2006 Nº 67.754 v. 03/11/2006

WHITE MARTINS GASES INDUSTRIAIS LTD

Hace saber que siendo WHITE MARTINS GASES INDUSTRIAIS LTDA. una sociedad existente según las leyes de Brasil, con sede en Av. Das Americas, 3434, bloco 7, salas 601 a 604, 608 e 701 a 708, Barra de Tijuca, Rio de Janeiro, Brasil, por resoluciones de fechas 1/07/03 y 6/12/05 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina bajo la denominación "WHITE MARTINS GASES INDUSTRIAIS LTDA., Sucursal Argentina" a los fines de continuar con la actividad de la sociedad que absorbiera denominada "WHITE MARTINS CILINDROS LTDA". Domicilio: Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: Idéntico al de la casa matriz. Capital asignado: No tiene. Representantes Legales: Marcelo Rodrigues, Roberto Juan Mario Scarano, Jorge Eduardo Giacame, Dadour Varuyan Dadourian, Fernando Mariano, Marcelo Damián Ordiales y Sergio Gustavo Gómez; todos con domicilio especiales en Saavedra 2333, piso 1º "A", Tigre, Provincia de Buenos Aires. En cumplimiento de la Resolución General Nº7/05 se informa: 1) Socios de White Martins Gases Industriais Ltda: (i) Praxair Holding Latinoamerica S.L., domicilio en España, Inscripción: CNPJ/MF 05.463.225.0001-06; (ii) Praxair E Companhia, con domicilio en Portugal, Inscripción: CNPJ/MF 05.740.706/0001-03; (iii) Praxair Inc., domicilio en Estados Unidos, Inscripción: CNPJ/MF 05.772.024/0001-78. 2) Constitución: Por transformación se constituye White Martins Gases Industriais Ltda. el 10/01/02 en los términos de la Ley 10.406 en Brasil. 3) Domicilio de White Martins Gases Industriais Ltda.: Av. Das Americas, 3434, bloco 7, salas 601 a 604, 608 e 701 a 708, Barra de Tijuca, Rio de Janeiro, Brasil. 4) Objeto: El objeto de la Sociedad es: a) la comercialización de productos fabricados por terceros, relativos a la fabricación y el comercio de garrafas para gases y a los productos utilizados en la extinción del fuego (extinguidores de incendios); b) el depósito cerrado para el almacenamiento de productos de fabricación propia. c) el desarrollo y/o comercialización de procesos de aplicación de gases para diversos fines; d) la explotación de recursos forestales propios y/o de terceros, así como la industrialización y comercialización de maderas y demás productos agrícolas, agroganaderos e industriales, y cualesquiera otras actividades afines; e) la exportación de tubos de alta y baja presión, así como sus accesorios y válvulas reductoras de presión y componentes accesorios, para la línea de gases medicinales, industriales y para vehículos; f) la fabricación y el comercio de tubos para gases, así como para productos utilizados en la extinción del fuego (extinguidores de incendios); g) la fabricación y el comercio de máquinas y equipos de soldadura y corte y afines, equipamientos para gases en general, máquinas y equipamientos para la industria metalúrgica y mecánica; h) la fabricación y comercio de productos químicos orgánicos; i) la fabricación y comercio de carbonato de calcio y otros productos químicos; j) la fabricación y comercio, exportación e importación de gases industriales y medicinales en todas sus formas, y de productos criogénicos; k) la fabricación, comercio, exportación, importación de máquinas, equipamientos, materiales y accesorios industriales, medicinales y odontológicos para aplicación de gases industriales y medicinales; I) la importación de tubos de alta y baja presión, así como sus accesorios y materias primas para la fabricación de tubos de alta y baja presión, sus componentes y válvulas reductoras de presión y accesorios, para la línea de gases medicinales, industriales y para vehículos; II) la importación, exportación y comercio de máquinas, aparatos y equipamientos nacionales y extranjeros; m) la industrialización y comercialización de máquinas y equipamientos destinados a la producción de tubos; n) talleres mecánicos para la ejecución de obras en hierro, acero, metales y otros materiales; o) participación en otras sociedades; p) la prestación de servicios de asistencia para terapias domiciliares; q) la prestación de servicios de tratamiento térmico, de ensayos de laboratorio químico, mecánico y metalográfico, de usinado, limpieza, pintura y ensayos en tubos; r) la prestación de servicios en general, locación, reparación, montaje, conservación y mantenimiento de tubos, máquinas y equipamientos, así como el análisis de productos químicos en general; s) distribución de productos para la salud y distribución de alimentos. t) el transporte de cargas propias o de terceros. 5) Duración: Indeterminado. 6) Capital Social: (Brasil -Reales) 1.526.024.587,20. 7) Administración: Junta Directiva: 2 a 9 directores, todos por tres ejercicios. Directores: Domingos Enrique G. Bulus, Gustavo Cleto Marsiglia, Ronaldo J. Ganem, Paulo Augusto Silva Novaes, Marcelo Pereira Quintaes. 8) Sindicatura: no posee. 9) Representación Legal: Presidente. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada por Resolución de fecha 6/12/05.

Autorizado Especial/Abogada – Constanza P. Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/06. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 03/11/2006 Nº 75.515 v. 03/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALECSA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por 5 días. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2006 a las 15 hs., en la calle Paraguay 419, piso 5to. Oficina 45 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el señor presidente del Directorio, y designación de nuevas autoridades;
3º) Aumento del capital social hasta el quíntuplo de conformidad con lo establecido por el estatuto social en su artículo sexto y los arts. 188 y 234 de la LS. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Presidente del Directorio, designado según acta de Directorio Nº 25 de fecha 9 de octubre de 2006 que obra a fs. 29 del libro de actas de directorio.

Presidente - Santiago Alberto Montu

Certificación emitida por: Lydia Camila Tardit. Nº Registro: 1392. Nº Matrícula: 2878. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 047. Libro Nº: 222.

e. 03/11/2006 Nº 52.724 v. 09/11/2006

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, para el día 23/11/2006, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en Uruguay 459, piso 1º, Capital Federal, conforme con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Informe del Directorio sobre las obras realizadas durante este período.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
5º) Tratamiento de temas diferidos de la Asamblea del 29/11/05 (puntos 7, 8, 9, 12 y 13), previo informe de Comisión ad hoc designada, a fin de elaborar un plan integral de mejoramiento del barrio. Propuestas de obras, fijación de prioridades, prorrateo de costos, financiación.
6º) Fijación del valor de conversión de la acción escritural y/o cuota de ingreso. Supuesto de nuevos lotes por subdivisión de los existentes actualmente. Fijación de un mecanismo de actualización.
7º) Prorrateo de expensas y gastos de obra. Modificaciones al sistema actual de expensas ordinarias y/o extraordinarias. Emisión de acciones escriturales para terrenos que no poseen a la fecha.
8º) Modificación de reglamento interno a fin de autorizar el uso de motos y/o cuatriciclos dentro del barrio. Límites de edad, velocidad, registro. Sanciones por incumplimiento.
9º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
10) Designación de un nuevo Directorio por el período de dos años. Elección de presidente.
11) Análisis y definición de obras a realizarse en el ejercicio 2006/2007. Su financiación. Replanteo de boulevard y ubicación de la calle.
12) Aprobación de nuevos socios.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social Av. Santa Fe 5380, piso 6º E, Cap. Fed., los días lunes, miércoles, viernes de 16 a 18 hs.

Designado por Acta de Directorio de fecha 14/12/2004, labrada a fojas 176/177, del libro de Actas de Directorio Número 1.

Presidente - Diego Luis Casey

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 71.

e. 03/11/2006 Nº 18.923 v. 09/11/2006

ARGATOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Argatom S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Noviembre de 2006 a las 10,30 horas, en su sede social de Montevideo 770 6* Piso de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las explicaciones del directorio acerca de los motivos de la inactividad social;
3º) Integración del Directorio;
4º) Consideración de los Estados Contables;
5º) Aprobación de la gestión de los señores Directores;
6º) Constitución de un nuevo domicilio legal;
7º) Designación de nuevas autoridades.-

NOTA: Se dispone que el depósito de las acciones, se hará hasta las 08,30 horas del día 20 de noviembre de 2006, en la sede social.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 26/01/2000 y Acta de Directorio del 26/01/2000.

Presidente - Osvaldo Ernesto Antonio Corti

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 30.

e. 03/11/2006 Nº 3683 v. 09/11/2006

ARGENCOR S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de Argencor S.R.L., a la Asamblea General Ordinaria de Socios a efectuarse el 20 de Noviembre de 2006 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Uruguay 1025 Piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2005.-
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Informe de la actividad societaria y de los socios durante el ejercicio considerado en el punto 3) y de las diversas circunstancias y consecuencias.
6º) Designación de socio/s para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2006.

Lic. Jorge F. Torruella Socio Gerente según surge de Contrato Social formalizado por instrumento privado de fecha 30/09/1976 inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro de la Capital Federal con fecha 17/02/1977 No.218 Libro 72 SRL

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 5.

e. 03/11/2006 Nº 52.702 v. 09/11/2006

ARGENCOR S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de Argencor S.R.L., a la Asamblea General Extraordinaria de Socios a efectuarse el 20 de Noviembre de 2006 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en Uruguay 1025 Piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Informe de la situación actual de los negocios societarios. Conflictos existentes, riesgos.
3º) Disolución y liquidación de la sociedad. Causas. Designación de liquidador (art.11 estatuto social).
4º) Designación de socio/s para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2006.

Lic. Jorge F. Torruella Socio Gerente según surge de Contrato Social formalizado por instrumento privado de fecha 30/09/1976 inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro de la Capital Federal con fecha 17/02/1977 No.218 Libro 72 SRL.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 036. Libro Nº: 5.

e. 03/11/2006 Nº 52.704 v. 09/11/2006

ASOCIACION HELENICA DE SOCORROS MUTUOS SAN DEMETRIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio Nº 88 cerrado el 31 de agosto de 2006. Inscripción en la I.G.J.: 1004 – Inscripción en I.N.A.E.S. Nº 125. Señores Asociados, De conformidad con lo dispuesto en el Art.39 del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Noviembre de 2006 a partir de las 17:00 hr. en la sede social de SCALABRINI ORTIZ 1331, BUENOS AIRES, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Consideración y aprobación de la MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS e INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION correspondiente al Ejercicio Nº 88 cerrado el 31 de Agosto de 2006.
3º) Elección de la Junta Electoral que fiscalizara el comício.
4º) Elección de dos socios presentes para firmar el acta.

NOTA: La Asamblea sesionara validamente con el número de socios presentes, luego de transcurrido treinta minutos desde el fijado para el inicio de la Asamblea (Art.45 Estatuto). Los socios para participar en la Asamblea deberán tener al día las cuotas sociales.

Los cargos de PRESIDENTE y SECRETARIO —de los abajo firmantes— fueron designados por Acta Nº 9 F.21 de Comisión Directiva a los Veinticuatro días del mes de Noviembre de 2005.

Presidente - Constantino Bergiris
Secretario - Jorge Grapsas

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 080. Libro Nº: 106.

e. 03/11/2006 Nº 52.758 v. 03/11/2006

ASOCIACION MUTUAL FLOR DE CEIBO VILLA 21

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la "Asociación Mutual Flor de Ceibo Villa 21 (Personería Jurídica Nº 1754) CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 3 de diciembre a las 10 horas, en la Av. Iriarte 2056 de Capital Federal (sede del Club Sportivo Barracas), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Asociado a los efectos de presidir el acto.
2º) Elección de dos Asociados a los efectos de suscribir el acta respectiva.
3º) Motivo del llamado fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio contable 2005-2006, que finalizara el 31/07/06.

Se hace saber que: A) A los efectos de poder participar en la Asamblea, los asociados deberán exhibir el documento de identidad y tener sus obligaciones sociales pagas hasta el mes de noviembre de 2006 inclusive, o haber suscripto el plan de regularización de deuda con la entidad Mutual. B) Se fija como fecha máxima para regularizar la situación de los morosos el día 27 de noviembre de 2006, hasta las 18 horas. C) El padrón de Asociados y la documentación que mencionan en los artículos 32 y 34 del Estatuto se encontrarán a disposición, con la antelación estatutaria en la Mutual sita en Av. Iriarte 3463, en el horario de 16 a 19 horas. D) Se hace saber que en el caso de no lograrse quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados presentes conforme lo establecido en el artículo 37 del Estatuto.

El Presidente, el Tesorero y el Secretario acreditan por acta de Asamblea F. Nº 32 del 5 de junio de 2005.

Presidente - Guillermo Villar
Secretario - Ana María Fariña
Tesorero - Ilda Chamorro

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 23.

e. 03/11/2006 Nº 67.632 v. 03/11/2006

"C"

CASH PASS ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en calle 25 de Mayo 555, Piso 24, Of. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar el texto y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación enumerada en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado el 31 de junio de 2006.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de junio de 2006.
4º) Remuneración de los directores.
5º) Análisis de la situación patrimonial de la sociedad.
6º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones Clase A para saldar deudas de la sociedad. Limitación del Derecho de Preferencia.
7º) Remoción y Designación de Director Suplente.

Designación que surge de acta de asamblea de fecha 22 de Junio de 2006 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 22 de Junio de 2006 de Chash Pass Argentina S.A.

Presidente - Alejandro Colin MacLeod Provan

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 19/10/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 22.

e. 03/11/2006 Nº 52.680 v. 09/11/2006

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006

Estimado Consocio: El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj convoca a Asamblea Extraordinaria de Socios en los términos de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social para el día miércoles 22 de noviembre de 2006 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. con el número de socios presentes en segunda, en el local de su sede social sita en la calle Estado de Israel 4156, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Propuesta de modificación de los artículos 2, 3, 5, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 56, 57, 58, 61, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 71,

72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84 y de incorporación de los siguientes nuevos artículos 56 bis, 56 tris, 81 bis, 82 bis, de los Estatutos del Club Náutico Hacoaj, con las pertinentes disposiciones transitorias y, creación del Tribunal de Honor e incorporación de nuevos artículos respecto al mismo.
2.1) En caso de aprobarse el punto 2 ,aunque sea parcialmente, designación de una comisión para que redacte un proyecto de texto ordenado del Estatuto, según las modificaciones aprobadas, para su elevación a la Inspección General de Justicia, conjuntamente con las referidas modificaciones aprobadas.
2.2) Facultar a la misma Comisión para que, en caso de observaciones de la Inspección General de Justicia puedan adecuar el texto de algunas modificaciones, siempre que no altere la esencia de lo decidido por la Asamblea y, en el supuesto que algunas modificaciones no sean aprobadas por la citada Inspección, pueda presentar un nuevo proyecto de texto ordenado de los Estatutos.
2.3) Autorizar al Presidente y Secretario General y a los apoderados de la Institución, para hacer todas las presentaciones que sean necesarias, para obtener la aprobación por parte de la Inspección General de Justicia de las modificaciones estatutarias dispuestas por la Asamblea y del nuevo texto ordenado de los estatutos.
3º) Tratamiento del Reglamento de Eximición de Pago.

Presidente - Alejandro Boris Filarent
Secretario General e. e. - Víctor Ariel Goldberg

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años, vitalicios y activos hasta el Nro. 32286. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con la Tesorería (art. 14 inc. a) Estatuto Social.

Presidente - Alejandro Boris Filarent
Secretario General e. e. - Víctor Ariel Goldberg

El Presidente y Secretario General e.e. firmantes fueron electos en la Asamblea Ordinaria del 27/10/2004. Acta Nor. 1834 Asentada en libro de Actas de Asamblea Nro. 17.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 25/10/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 21.
e. 03/11/2006 Nº 52.467 v. 03/11/2006

"E"

EL FUNDADOR SA

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2006, en la sede social de San José 1440/58, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 2006;
3º) Retribución a los directores y síndicos;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio Nº 26 a cerrarse el 30 de junio de 2007;
6º) Designación del síndico titular y síndico suplente;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
8º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.

Modesto García Fernandez, Presidente electo por asamblea del 17 de octubre de 2005, autorizado por reunión de Directorio del 31 de octubre de 2006.
Presidente - Modesto García Fernández

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 28.
e. 03/11/2006 Nº 75.243 v. 09/11/2006

ESTABLECIMIENTO PUNTA AZUL S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Establecimiento Punta Azul S.A.I.C.A a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 20/11/06 a las 9 horas (en primera convocatoria) y para el mismo día a las 10 horas (en segunda convocatoria), a celebrarse en Av. Corrientes 1778, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para que juntamente con el presidente suscriban el acta de la asamblea;
2º) Asamblea fuera de término;
3º) Consideración y resolución sobre la documentación que indica el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005;
4º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el próximo directorio;
5º) Elección de los miembros del Directorio conforme a lo resuelto en el punto anterior, todo por el término de un año y
6º) Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente, ambos por el término de un año.
7º) Fijación de los honorarios de Directores.

Alejandro Genoud, Presidente designado según acta de asamblea ordinaria de fecha 4 de Abril de 2000.
Alejandro Genoud

Certificación emitida por: Rodolfo J. F. Gambi. Nº Registro: 218. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 316. Libro Nº: 21.
e. 03/11/2006 Nº 75.263 v. 09/11/2006

ESTANCIA LAS RETAMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en 1º y en 2º convocatoria el 29 de noviembre de 2006 a las 15 horas y 16 horas respectivamente, en 25 de mayo 252, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los Resultados No Asignados por $ 128.086,61. En caso de resolverse su capitalización, emisión de acciones y fijación de su valor nominal.
3º) Capitalización de la suma de $ 1.278.198,77, emisión de acciones y fijación de su valor nominal.
4º) Canje de las acciones en circulación. Fijación del nuevo valor nominal.
5º) Reforma del artículo 4º del estatuto social para adecuarlo a las decisiones resultantes de los puntos anteriores.
6º) Reorganización del directorio. Fijación del número de sus integrantes y su elección.

Roberto Gálvez, Presidente del Directorio según Acta de Directorio de fecha 2 de Octubre de 2006 a fs. 143 del libro Actas Directorio y Asamblea Nº 1.
Roberto Gálvez

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 360.
e. 03/11/2006 Nº 52.761 v. 09/11/2006

EUROMAYOR SA DE INVERSIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria, fuera de la sede de la sociedad en Reconquista 602, Subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Constitución de reserva legal por la suma de $ 356.474,60 y aplicación del saldo de $ 6.773.017,40 a la cuenta Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de julio de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Determinación del número y designación de Directores titulares y suplentes por un nuevo período.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un nuevo período.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2006.
9º) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio 2006/2007 y determinación de su remuneración.
10) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoria.
11) Consideración del artículo 206 de la ley de sociedades. En caso de aprobarse el punto 3º del orden del día, se pondrá a consideración de los Accionistas la absorción del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados por la suma de $ 50.218.126,60 mediante la afectación del saldo de las siguientes cuentas de conformidad con los Estados Contables al 31.07.06: Prima de Emisión ($ 4.669.191), Reserva Legal ($ 356.474,60) y Ajuste del Capital Social ($ 27.078.329).
12) Capitalización de los aportes irrevocables efectuados por Ecipsa Holding S.A. por la suma de $ 15.638.000 mediante la emisión de 1.042.533.333 acciones ordinarias escriturales clase B con derecho a un voto por acción y de Valor Nominal Unitario $ 0,01.-, a integrar con una prima de emisión de $ 5.212.666,67.-, con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio en curso en condiciones de igualdad con las demás acciones en circulación. Manifestación del destino otorgado a los aportes irrevocables en cuestión.
13) En caso que el punto precedente del orden del día fuera aprobado, se pondrá a consideración de los Accionistas el aumento de capital por la suma de $ 10.425.333,33.- mediante la emisión de 1.042.533.333 acciones ordinarias escriturales clase B con derecho a un voto por acción y de Valor Nominal Unitario $ 0,01.-, a un precio de $ 15.638.000 correspondiendo $ 10.425.333,33.- a capital y $ 5.212.666,67.- a prima de emisión, con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio en curso en condiciones de igualdad con las demás acciones en circulación. Manifestación de los restantes accionistas sobre sus derechos de preferencia y de acrecer.
14) Delegación en el Directorio de las facultades de determinar los términos y condiciones de emisión y suscripción de las acciones que se resuelvan emitir.
15) Consideración del artículo 206 de la ley de sociedades. En caso de aprobarse los puntos 11, 12 y 13 del orden del día, se pondrá a consideración de los Accionistas la absorción del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados, que de acuerdo al punto 11º del orden del día será de $ 18.114.132, mediante la afectación de la prima de emisión por la suma de $ 5.212.666,67 emergente de la capitalización dispuesta en los puntos precedentes.
Se deja constancia que la asamblea se realizará fuera de la sede social. Para el tratamiento de los puntos 12, 13 y 14 del Orden del Día la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria.

Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Av. Corrientes Nº 880, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Sr. Presidente firmante de este edicto ha sido designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2003 y ha aceptado el cargo mediante acta de directorio del 1º de diciembre de 2003.
Presidente - Jaime José Garbarksy

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 2/11/06. Nº Acta: 088. Libro Nº: 63.
e. 03/11/2006 Nº 52.871 v. 09/11/2006

"I"

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ISTER S.A. a Asamblea General Ordinaria el 30-11-2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social Carlos Pellegriní 833, 1er. Cuerpo, 4to. Piso A/B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos articulo 234 inciso 1, ley 19.550, ejercicio vencido 30-6-2006.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Tratamiento Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación número de directores su designación.
5º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

Sergio Noval designado Acta Asamblea y directorio 14-10-04.
Presidente - Sergio Noval

Certificación emitida por: Amalia B. Lopez de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 080. Libro Nº: 07.
e. 03/11/2006 Nº 67.751 v. 09/11/2006

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 29 de Noviembre de 2006 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas, para que junto a Presidenta y Secretaria suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria.
3º) Compra de inmuebles ubicados en la Ciudad San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.
La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta designada en Asamblea General Ordinaria del 29/12/03.
Presidenta - Viviana Erica Quiroga

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 182.
e. 03/11/2006 Nº 52.692 v. 07/11/2006

"M"

MEJORSIL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 2394 folio 78 libro 52 tomo A 8/9/59. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el 22/11/2006 en Suipacha 1336, 2º Piso B, Cap. Fed., a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/7/2006 y demás documentos del inc. 1º Articulo 234 de la ley 19550. En su caso aprobación gestión directorio correspondiente a dicho periodo.
3º) Consideración remuneración de Directorio en exceso al artículo 261.
4º) Consideración y destino Resultados del Ejercicio y Acumulados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios.

Designada por asamblea de fecha 25-02-05. El Directorio.
Presidente - María Isabel Veronelli

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 010. Libro Nº: 15.
e. 03/11/2006 Nº 75.300 v. 09/11/2006

"P"

PETTINARI METAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 236.785. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Noviembre; de 2006, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) consideración de los documentos del art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 45 finalizado el 30/06/2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento de los saldos deudores de ex directores y accionistas.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
6º) Reducción del Capital Social por absorción de pérdidas.
7º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones y reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el art. 238 2º párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

La Sra. Alicia M. Pettinari ha sido designada presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 del 26/12/05, folios 153 a 155 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, datos de Rúbrica A Nº 14527 del 21/04/61 y Acta de Directorio Nº 337 del 26/12/05, folio 153 del libro de Actas de Directorio Nº 3, datos de Rúbrica B Nº 04571 del 03/04/87.
Presidente - Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Josefa Vece de Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 2853. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 16, rúbrica 75.707.
e. 03/11/2006 Nº 52.753 v. 09/11/2006

"S"

SANEPUR SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Sanepur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria en la sede social de 25 de Mayo 350 Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de noviembre de 2006 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
Tercero: Explicación de las causas por el tratamiento fuera de término.
Cuarto: Destino de los Resultados.
Quinto: Responsabilidad de Directores y Síndico.
Sexto: Elección de autoridades.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de la modificación del Art. 8º).

Carlos Eduardo García Badaracco, Presidente con facultades suficientes de "SANEPUR S.A." a mérito de Escritura del 30 de diciembre de 2005, pasada al folio 1982 del Registro Notarial 2036 de mi Adscripción.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 009.
e. 03/11/2006 Nº 52.729 v. 09/11/2006

SUPERMERCADOS EL INDIO SACI

CONVOCATORIA

I.G.J. 480.908. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2006 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Chacabuco 145, piso 1º, Departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 37º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2006. Informe del Síndico. Aprobación de la Gestión del Directorio y Distribución del resultado del ejercicio.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el Art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 30.817. Presidente - Blas Fiore - Designado Por Acta de Asamblea Nº 40 del 30/11/2005 y acta de directorio Nº 389 de 1/12/2005.
Presidente - Blas Fiore

Certificación emitida por: Alicia N. Márquez. Nº Registro: 11. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 20.
e. 03/11/2006 Nº 75.295 v. 09/11/2006

"T"

TITANIC S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 28 de noviembre de 2006 a las 16.00 horas en la sede social sita en Parana 851, piso 9º, oficina 38, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Adecuación del Estatuto societario a la normativa de la ley 19.550.
3º) Dentro del marco de dicha adecuación, reducción del número de miembros titulares del directorio; plazo de duración en sus funciones, y prescindencia de la sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firmante designado en Asamblea General Ordinaria del 7 de septiembre de 2005 y distribución de cargos del 8 de septiembre de 2005.
Presidente - Eduardo Luis Tavolaro Ortiz

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 32.
e. 03/11/2006 Nº 75.259 v. 09/11/2006

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2006 a las 14.30 horas en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Leandro N. Alem 584, piso 10º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social hasta la suma de $ 3.100.000.- a integrarse mediante la capitalización de la cuenta acciones a distribuir, la cuenta anticipo a cuenta futuras emisiones y la cuenta Ajuste al Capital.
3º) Modificación del Capital Social contenido en el artículo 4º de los estatutos sociales.
4º) Autorizaciones para llevar a escritura pública y tramitar la reforma.
5º) Canje de acciones para su adecuación al nuevo capital. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el articulo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 584, 10º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una anticipación no menor a 72 horas.

Mauricio Raúl Scatamacchia, LE Nº 4.587.136. Presidente, según acta de Asamblea del 06/12/2005 y Directorio del 07/12/2005.
Presidente - Mauricio R. Scatamacchia

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 56.
e. 03/11/2006 Nº 52.710 v. 09/11/2006

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Leandro N. Alem 584, piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades correspondientes el vigésimo tercero ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de resultados;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el articulo 238 de la Ley 19.550 al domicilio de Av. Leandro N. Alem 584, 10º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una anticipación no menor a 72 horas.

Mauricio Raúl Scatamacchia, L.E. Nº 4.587.136. Presidente, según Acta de Asamblea del 06/12/2005 y Directorio del 07/12/2005.
Presidente - Mauricio R. Scatamacchia

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 56.
e. 03/11/2006 Nº 52.711 v. 09/11/2006

"W"

WILSON ROSALES SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Wilson Rosales S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2006 a las 18 hs. en el domicilio de Maipú 267 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de los miembros del Directorio de Wilson Rosales S.A.
Designado por Acta de A.G.E. Unánime del 14/04/2003.
Presidente – Enrique J. Cabrera

Certificación emitida por: Guido R. Lugoni. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 01/11/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 14.
e. 03/11/2006 Nº 18.969 v. 09/11/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, con oficinas en Echeverría 2741 – 1º "A" de C.F. rectifica edicto de Fondo de Comercio Nº 80110 del 02/01/06 al 06/01/06, donde se había omitido consignar Planta Baja y Planta Alta, con lo que la dirección correcta es Armenia 1675, Planta Baja y Planta Alta de C.F. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 03/11/2006 Nº 52.725 v. 09/11/2006

Norma R. Bourlot de Cueto, Escribana, Registro 1206, domicilio Maipú 474 3º "D" Capital Federal, avisa que "H. Aramburu y R. Centurión Sociedad de Hecho" domicilio Salguero 3096 CABA, TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO rubro Locutorio ubicado en Coronel Díaz 2614 CABA, a Mirta Noemí Pratti, domicilio Tinogasta 3227, piso 13º "E", CABA. Reclamos de ley en Maipú 474 3º "D" CABA.
e. 03/11/2006 Nº 3684 v. 09/11/2006

El Sr. Jorge Ariel Cristaldo con DNI: 22.167.429 con domicilio legal en la calle Aljibe 958 Florencio Varela Prov. De BS AS, avisa que VENDE SU FONDO DE COMERCIO, DEDICADO A: GASTRONOMÍA, UBICADO EN LA CALLE Rodríguez Peña 331 de CABA, libre de toda deuda y personal al Sr. Oscar Fabían Vera con DNI: 17.334.279 con domicilio en la calle Rivadavia 5830 7º B de CABA. Reclamo de ley en Rodríguez Peña 336 2º 25 de CABA.
e. 03/11/2006 Nº 52.777 v. 09/11/2006

Se avisa que Alcesta Ausili DNI. 2.879.241. domiciliada en Castro Nº 1716 de la C.A.B.A.; vende un fondo de comercio libre de todo gravamen a Rogelio Manuel Tarraga DNI. 10.082.496, domiciliado en Bartolome Mitre Nº 1617, de la C.A.B.A., el negocio de Hotel sin servicio de comidas Exp. 21304-2000 sito en calle Tacuari 1314 piso 3º de la C.A.B.A. Reclamos de Ley en Tacuari 1314 piso 3º de la C.A.B.A.
e. 03/11/2006 Nº 67.719 v. 09/11/2006

Sergio Alonso, contador publico, T 180 F 58, con domicilio en Emilio Mitre 375 Capital federal, comunica que Al Ce S.A., domiciliada en 33 Orientales 1326 capital federal, tansfiere a Claudia Alonso, domiciliada en Carlos Calvo 2637, capital federal el fondo de comercio ubicado en Venezuela 2323, capital federal, actividad garage, Expediente 0266829/90, reclamos de ley Venezuela 2323 capital federal.
e. 03/11/2006 Nº 75.510 v. 09/11/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A + P EMPRENDIMIENTOS S.A.

Escritura 712, Folio 1896 del 20/10/2006 ante Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed. Por Acta de Asamblea del 1-9-2006 se resuelve aceptar las renuncias a los cargos de director titular y director suplente a María Virginia Tosone y Juan Ignacio Tosone, respectivamente. Se resuelve designar a Juan Ignacio Tosone y Andrea Edith Peirano como directores titulares y María Virginia Tosone como directora suplente, por el término de tres ejercicios aceptando los cargos para los que fueron designados. Acta de Directorio del 1-9-2006 se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Ignacio Tosone, Vicepresidente: Andrea Edith Peirano, Directora Suplente: María Virginia Tosone. Los mencionados aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Víctor Martínez 260/64, Cap. Fed. FIRMA AL PIE, Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed., autorizado por escritura 712, Folio 1886, del 20-10-2006 ante el mencionado escribano. Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
Escribano - Guillermo A. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2006. Número: 061027454752/6. Matrícula Profesional Nº: 4357
e. 03/11/2006 Nº 52.759 v. 03/11/2006

AGRO BROKER SA

Por transcripción del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/8/2006 en Escritura 682,

Registro 1602 de Cap. Fed.: cambio de directorio. Directorio Saliente: Presidente: Julian Ayala; Director Suplente; Alcides Eduardo Ocampos. Nuevo directorio: Presidente: Alcides Eduardo Ocampos; Director Suplente: Julian Ayala, ambos con domicilio especial en La Pampa 1531 Capital Federal. Autorizada en Escritura Nº 682, de transcripción de Acta.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2006. Número: 061101461559/0. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 03/11/2006 Nº 52.839 v. 03/11/2006

ALCANCE SA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – Capital Federal. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 28 DE OCTUBRE del 2006 – Quiniela Nacional Nocturna 1º 034 - 2º 856 - 3º 749 - 4º 651 - 5º 787 - Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO. La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2004, labrada al folio 23 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984, y de la reunión de Directorio del 31/07/2004 labrada al folio 84 del Libro N* 2 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A12985.

Presidente - Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 67.

e. 03/11/2006 Nº 52.737 v. 03/11/2006

AR URBE S.A.

Por Asamblea N: 1 del 26/10/06 se aprobó la designación de autoridades: Presidente y directora única Teresea Elvira Suviría LC1991115 Avenida Roca 279 Piso 9 de Campana Bs. As. y directora suplente Silvia Susana La Torre DNI 12667930 de Arribeños 1229 CABA Directores Saliente Presidente Eduardo Manuel Martinez DNI 8515551. y Director Suplente Silvia Susana Laorre DNI 12667930 Autorizado en asambleas de 26/10/06 Contador Oscar Daniel Chianese tomo 190 folio 95 Resolución 9/87.

Autorizado - Oscar Daniel Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 145829. Tomo: 0190. Folio: 695.

e. 03/11/2006 Nº 3735 v. 03/11/2006

ARABARE S.A.

Por acta de directorio de fecha 20/12/05, se aprobó por unanimidad el cambio de sede social: anterior: Velez Sarfield 234, Capital Federal, nuevo: Libertad 1262, tercer piso, departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 28/10/05, se eligieron las autoridades y por acta de directorio unánime del 28/10/05 se distribuyeron los cargos. PRESIDENTE: Vicente Lorenzo Casares, DNI 1.733.321; VICEPRESIDENTE: Agustín Vicente Casares, DNI 12.639.819; DIRECTORA TITULAR: Sofía Bosch de Casares, DNI 0.344.699 y DIRECTOR SUPLENTE: Vicente Diego Casares. DNI 8.586.258, todos constituyen domicilio especial en Libertad 1262, sexto piso, departamento "3", C.A.B.A., no hay renuncias.- Vicente Lorenzo CASARES, Presidente, titular del Documento Nacional de Identidad 1.733.321, designado por Acta de Directorio número 57, del 28/06/2005, obrante a fojas 47 del Libro de Actas de Directorio número 1 rubricado el 19 de junio de 1996 bajo el número 44429-96.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 48 rúbrica 78.533.

e. 03/11/2006 Nº 67.802 v. 03/11/2006

AVELLANEDA DRIVER SA

Por Acta de Directorio Nº 91 del 4/9/06 y Esc. Nº 142 del 25/10/06, se RESOLVIO cambiar la sede social a la calle AVENIDA NAZCA 472 Piso 1º Capital Federal. LA AUTORIZADA. Alicia Elba SOUZA, L.C. 2.893.290, surge la autorización del Folio 310 Escritura Sara Lia Milner de Rusinek, titular Registro 842.

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 25.

e. 03/11/2006 Nº 75.301 v. 03/11/2006

"B"

BAXTER IMMUNO S.A

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) revocar la designación del Sr. Sergio José Antonio Bodino como director titular y Presidente; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Marcelo Pablo Rozas a su cargo de director suplente; (iii) mantener en 3 (tres) el número de directores titulares y en 2 (dos) el de splentes; (iv) mantener como directores titulares a los Sres. Deborah María Luchetta y Carlos Antonio Andreu y a la Sra. Laura Noemí Alves dos Santos como directora suplente; (v) designar al Sr. Marcelo Pablo Rozas como director titular; (vi) designar a la Sra. María del Carmen Alonso como directora suplente. Todos los Directores fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 339 piso 6º, oficina 2 y 3, de la Ciudad de Buenos Aires; (II) por Acta de Directorio de fecha 20 de octubre de 2006, el Directorio resolvió distribuir los cargos quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Pablo Rozas; Vicepresidente: Deborah María Luchetta; Director Titular: Carlos Antonio Andreu; y Directores Suplentes: Laura Noemí Alves dos Santos y María del Carmen Alonso. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2006 a suscribir el presente documento.

Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 03/11/2006 Nº 75.321 v. 03/11/2006

BOOKNET SA

BOOKNET S.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 06/02/2006, Se aceptó la renuncia como Presidente, Director Titular de Sergio Claudio Maggiaiuolo, DNI 21.964.000. Autorizado: Por instrumento privado del 6/10/06 Contador Gerónimo Horacio Pabón. Fecha: 10/10/2006.

Contador - Gerónimo Horacio Pabón

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2006. Número: 143598. Tomo: 0036. Folio: 168.

e. 03/11/2006 Nº 75.309 v. 03/11/2006

BORPECO SRL

DISOLUCION, LIQUIDACION Y CANCELACION DE INSCRIPCION SOCIAL: Escritura 123, Folio 409, fecha 25-10-2006, escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Registro 2170 Capital Federal.- LIQUIDADOR: Fabio Anibal FIGUEREDO ACUÑA, paraguayo, nacido 8-11-1955, soltero, DNI 92.213.869, domiciliado Gualeguaychu 1994, planta baja, Cap. Fed. DENOMINACION: BORPECO S.R.L.- Sede social: Simbron 5910 Cap. Fed.- Inscripción: I.G.J. 2-10-2000 Nº 8185 Libro 114 de S.R.L.- Causal de disolución: Art. 94 inc. 1.- Designación de Liquidador: reunión de socios por unanimidad.- Fecha aprobación de la disolución: Acta 14 del 15-8-2006.- Fecha de cierre de ejercicio: 31-8-2006.- Autorizado por escritura 123 folio 409 del 25-10-2006, escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Registro 2170 Cap. Fed.

Escribano - Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031457848/A. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 03/11/2006 Nº 52.682 v. 03/11/2006

"C"

CASH PASS ARGENTINA SA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de Junio de 2006, se aprobó fijar en cuatro el número de Directores Titulares y en dos el número de suplentes, designándose a los Señores Alejandro Colin MacLeod Provan, Paul Balister, Juan Alberto Soprano y Marcelo Annarumma como directores titulares, y a los Señores Juan Roy MacLeod Provan y José Antonio César Percossi como directores suplentes, quienes aceptaron el cargo fijando el domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 24, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandro Colin MacLeod, en mi carácter de Presidente, facultado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de Fecha 22 de Junio de 2006, volcada a folios 13 y 14 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, de la Sociedad Cash Pass Argentina S.A., que fuere rubricado bajo el número de rúbrica 1829 de fecha 02 de Enero de 2006.

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 19/10/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 22.

e. 03/11/2006 Nº 52.683 v. 03/11/2006

CEPEER SRL

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de octubre de 2006 los socios resolvieron por unanimidad: (i) revocar la designación del Sr. Sergio José Antonio Bodino como único gerente; (ii) mantener en 1 (uno) el número de gerentes titulares de la Sociedad; (iii) designar gerente suplente a la Dra. Deborah María Luchetta; (iv) designar al Sr. Marcelo Pablo Rozas como único gerente y representante legal de la Sociedad, quien fija domicilio especial en la calle Esmeralda 339 piso 6º, oficina 2 y 3, de la Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia, la Gerencia queda conformada de la siguiente manera: Gerente Titular y Representante Legal: Marcelo Pablo Rozas; Gerente Suplente: Dra. Deborah M. Luchetta. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de octubre de 2006 a suscribir el presente documento.

Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 03/11/2006 Nº 75.317 v. 03/11/2006

CM SERVICIOS S.R.L.

Por Esc. 432 del 31/10/06 Fº 1151 Registro 88 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 26/10/06 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Diego Fernando Irusta; 2. Designar gerente a Cristian Hernán Baltasar, con domicilio especial: Ceretti 3393, Cap. Fed. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 432 del 31/10/06 Fº 1151 Registro 88 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 01/11/2006. Nº Acta: 091. Libro Nº: 08.

e. 03/11/2006 Nº 3732 v. 03/11/2006

CYANAMID DE ARGENTINA SAIYC

(Inspección General de Justicia Número: 185.604). Por acta de Asamblea del 29 de marzo de 2001 se resolvió la reducción del capital de la sociedad en $ 1.800.000, de $ 2.859.963 a $ 1.059.963. Asimismo, por acta de asamblea del 27 de abril de 2005 se resolvió reducir el capital de la sociedad en $ 614.857, de $ 1.059.963 a $ 445.106. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de directorio número 373 del 9 de agosto de 2006.

Abogado/Autorizado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2006. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 03/11/2006 Nº 75.429 v. 07/11/2006

"D"

DENAR S.R.L.

Hace saber: con fecha 20/09/2006 renunció como gerente el Sr. Juan Ignacio KOCMUR, DNI 17.632.045; asimismo se designa como gerente a la Sra. Apolonia MACEK, DNI Nº 11.862.420, quien constituye domicilio especial en la calle Estados Unidos 2219, C. A. B. A.; los socios decidieron establecer la sede social en la calle Estados Unidos 2219, C. A. B. A. Firma el autorizado Claudio Horacio RODRIGUEZ, por escritura pública Nº 107, folio 266, de fecha 20/09/2006 pasada ante el registro 46 de la Ciudad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 2.

e. 03/11/2006 Nº 3690 v. 03/11/2006

DESARROLLO HUMANO S.A

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 y de Directorio Nº 16 ambas del 26/08/2003 se resolvió por unanimidad designar como Presidente al Sr. Abel Enrique Caviedes y Director Suplente al Sr. Cristian Duszkiewicz. Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 y de Directorio Nº 26 ambas de fecha 05/08/2005 se resolvió por unanimidad designar Presidente al Sr. Abel Enrique Caviedes y Director Suplente a la Sra. Hilda María Lutteral Molina: argentina, nacida el 11 de diciembre de 1927, casada en primeras nupcias con Abel Enrique Caviedes, empresaria, L.C. 3.420.878, domiciliada en Gascón 1187, Capital Federal. Todos constituyeron domicilio especial en Chile 1155, Primer Piso, Capital Federal. Autorizado: Abel Enrique Caviedes: Presidente según actas de Asamblea y Directorio de fecha 05/08/2005 antes citadas.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 14.

e. 03/11/2006 Nº 75.219 v. 03/11/2006

"E"

EUROESTUDIOS S.A.

Por un día. Cancelación Registral de Sucursal por escisión total extraterritorial. Por Escritura autorizada por el Notario de Madrid, Don José Luis Diez Pastor, el 20-11-1968 número 2516 de Protocolo, se constituyó la sociedad EUROESTUDIOS bajo la forma jurídica de sociedad Anónima. Se inscribió en el Registro Mercantil de la provincia del domicilio social sito en la calle Castelló nro. 128 de Madrid, al Tomo 2363 general, 1720 de la sección 3 del libro de Sociedades, Folio 81, Hoja número 14.839, inscripción 1ª. Que la Compañía ha adaptado los estatutos a la Ley de Sociedades anónimas en escritura otorgada por el notario de Madrid, Don Carlos Vázquez Balbontín, el 25 de junio de 1992, con el número 1.671 de orden de su protocolo, subsanada por otra ante el citado notario, con fecha de 13 de agosto de 1992, número 2.054 de orden de su protocolo, que ha sido inscripta en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 3173, folio 75, sección 8ª, hoja 54174, inscripción 56ª. Que esta compañía se transformó en Sociedad de Responsabilidad Limitada en escritura otorgada por el Notario de Madrid, Don Gabriel Baleriola Lucas, el 22 de marzo de 2002, número 1564 de orden de su protocolo y se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 17.068, folio 1, sección 8 hoja M-54174. Que mediante escritura de fusión por absorción y escisión total formalizada ante el Notario de Madrid, don Gabriel Baleriola Lucas, con fecha 22 de julio de 2002, bajo el número 3718 de orden de su protocolo e inscripta en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 17899, de la sección 8 folio 65, hoja número M – 308981, inscripción 1ª, EUROESTUDIOS S.L. absorve a la sociedad TECNOHOLD SL, adquiriendo por sucesión universal su patrimonio social en bloque. Que coincidiendo con la operación de Fusión por absorción descripta, se procedió a la escisión total de la sociedad EUROESTUDIOS SL, mediante división de su patrimonio en dos partes: a) una sociedad nueva que sucede a EURO ESTUDIOS SL en su denominación social y que se compone por los activos y pasivos propios de la actividad de ingeniería. B) el resto de los bienes, derechos, pasivos y obligaciones que integran el patrimonio de Euroestudios SL serán de una sociedad de nueva constitución HOLDACTIVOS SL. Que por la escisión total extraterritorial de la sociedad EUROESTUDIOS SL (sociedad extranjera), se procede a CANCELACION REGISTRAL de la SUCURSAL ARGENTINA de EUROESTUDIOS S.A. inscripta en los términos de art. 118 de la L 19.550 ante la Inspección General de Personas Jurídicas bajo el nro de registro 1.666.943. ERNESTO TORCUATO TESSI, Representante Legal de la sucursal argentina de EUROESTUDIOS S.A. Apoderado por poder del 30/06/99.

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3748. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 20.

e. 03/11/2006 Nº 67.755 v. 03/11/2006

"F"

FACUNDO EXEQUIEL DABINI

Se hace saber que por escritura número 24, de fecha 8/03/05, pasada al folio 52, ante el Escribano Roberto Vicente Rial, Titular del Registro Notarial 46 de La Matanza, los cónyuges en primeras nupcias Enrique DABINI, argentino, DNI Nº 7.782.222, y Monica Leonarda LUCERO, argentina, DNI Nº 10.929.466, ambos domiciliados en Florida 1, piso 8º, depto 26, CABA, en ejercicio de su patria potestad, le otorgaron autorización expresa para ejercer el comercio en los términos de los art. 10 y 11 del Código de Comercio, a su hijo Facundo Exequiel DABINI, argentino, soltero, nacido el 23 de septiembre de 1986, DNI Nº 32.576.777, domiciliado en la calle Florida 1, piso 8º, depto 26, CABA. Autorizada: Escribana María Emilia Rodenas, Titular del Registro 1796, Matrícula 4210, por instrumento privado 30/10/06.

Escribana – María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031458212/0. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 03/11/2006 Nº 52.770 v. 03/11/2006

FAN VIDEO EXPRESS SA

Asamblea Extraordinaria del: 10/05/2005 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, designar liquidadores y depositarios de libros y documentación a José Luis Villegas DNI 4.444.015 y Oscar Domingo Perticaro LE 4.560.133 ambos con domicilio real y especial en Avenida Callao 660 C.A.B.A. y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/04/2005 y cuenta de partición. Mónica María Aguerregaray, Escribana Titular del Registro 613, Autorizado por escritura del 14/09/2006.-

Escribana – Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2006. Número: 061101461481/9. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 03/11/2006 Nº 3737 v. 03/11/2006

"G"

GROUPE SEB ARGENTINA S.A.

A) Por acta de asamblea Nº 21 de fecha 4/3/05 y acta de directorio Nº 95 de la misma fecha se resolvió designar a los Sres. miembros del Directorio quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Walter Márcio Cunha; Vicepresidente: Horacio César Soares; Director Titular: Pedro Julio Agote; y Director Suplente: François Duley. Los Sres. Walter Márcio Cunha y François Duley constituyeron domicilio especial en la calle Hornos 1720, Capital Federal y los Sres. Horacio César Soares y Pedro Julio Agote constituyeron domicilio especial en la Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires; y B) Por acta de asamblea Nº 22 de fecha 31/3/06 y acta de directorio Nº 103 de la misma fecha se resolvió designar a los Sres. miembros del Directorio quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Stéphane Beauhaire; y Director Suplente: Walter Márcio Cunha. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en la Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asambleas Nº 21 del 4/3/05 y Nº 22 del 31/3/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 03/11/2006 Nº 75.283 v. 03/11/2006

"I"

IBERLUX INTERNATIONAL S.A.

Acta de Directorio del 1-9-06 resuelve el CIERRE de la sociedad. Designa TENEDOR DE PAPALES Y DEMAS DOCUMENTOS SOCIALES a Carlos Félix Baraibar Ribero, uruguayo, mayor, CI. Uruguaya 1546842-1 y DNI. Uruguayo 60285303, empresario, soltero, domicilio real y especial en Avenida Córdoba 817, quinto piso CABA. María Constanza Abuchanab, autorizado en acta del 18-01-05.

Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 03/11/2006 Nº 75.222 v. 03/11/2006

IMS HEALTH ARGENTINA SA

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de junio de 2006, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Juan Eduardo Buchroithner, Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel. Los directores fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 1157, 4º piso y Av. Eduardo Madero 1020 5º piso, ambos de esta ciudad, respectivamente. María Soledad Percossi, autorizada por acta de asamblea de fecha 8 de junio de 2006.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 03/11/2006 Nº 75.276 v. 03/11/2006

INTERCALL SA

I.G.J. número correlativo 1.665.868, inscripto 19/05/1999, Nº 6963, Libro 5, Tomo Sociedades por Acciones.- Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: Por escritura Nº 162, del 30/10/2006, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires, se transcribió Acta Asamblea General Ordinaria del 12/10/2006, en la que renuncia al cargo de Presidente, Luisa Josefina CASADO, y se designa como Directores de INTERCALL S.A. CUIT 30-70052798-7, y asumen por un nuevo período: Director titular y Presidente, Hernan Federico MADERO, DNI. 14.621.747, CUIT 20-14621747-9; y Director Suplente: Eduardo Rafael BOLLA AGRELO, DNI. 8.502.982, CUIT 20-08502982-8; ambos constituyen domicilio especial en Maipu 696, piso 1º departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires.- También se transcribió Acta de Directorio Nº 36, del 12/10/2006, en la que fueron ratificadas y aceptadas, las designaciones efectuadas.- Jorge Mario PASCALE, Matrícula 3664, escribano titular del Registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, autorizado para la presente publicación, por la citada escritura número 162, del 30/10/2006, al folio 624, del citado Registro 1668 a mi cargo.

Escribano - Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030457115/B. Matrícula Profesional Nº 3664.

e. 03/11/2006 Nº 52.687 v. 03/11/2006

"J"

JAUREGUI Y LORDA SRL

Escritura: 24/10/06. Designación de gerentes: Javier Martín Jauregui Lorda, Oscar Alberto Jauregui Lorda y Graciela Marta Jauregui Lorda, todos con domicilio especial en la sede social. Traslado de la sede social a Lisandro de la Torre 2406, oficina 36, Cap. Fed. Todo resuelto por reuniones del 28/5/065 y 14/7/06. Escribana autorizada por escritura del Nº 87, del 24/10/06, registro 2118.

Escribana - Sandra A. Vincenti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 061031458401/E. Matrícula Profesional Nº 4460.

e. 03/11/2006 Nº 75.270 v. 03/11/2006

"L"

LAS CINCO HERMANAS S.A.

Por Acta del 3/5/06 Reelige Presidente María Elena Elicegui Vicepresidente Emilio María Paris Suplente Juan Ignacio Elicegui con domicilio especial en Libertad 1245 piso 3 oficina A C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 3/5/06

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 03/11/2006 Nº 3686 v. 03/11/2006

LEO BURNETT COMPANY INC., SUCURSAL ARGENTINA (EN LIQUIDACION)

(IGJ Nº 295538) Complementa aviso publicado el 23 de diciembre de 2005 de Factura Nº 54.080. Se comunica que, por resolución de Reunión de Directorio de fecha 1 de octubre de 2005 de la Casa Matriz se resolvió: (i) designar al Sr. Luis Giordano como responsable de la conservación de libros y demás documentos sociales por el término fijado por la ley; y (ii) designar al Dr. Gustavo Ariel Boruchowicz como Liquidador de la Sucursal, lo cual es ratificado en la Reunión de Directorio de la Casa Matriz de fecha 31 de julio de 2006. Se deja constancia que los mencionados constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Reunión de Directorio de fecha 1 de octubre de 2005 de la Casa Matriz.

Abogado/Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 03/11/2006 Nº 75.281 v. 03/11/2006

LOS COLIANDROS S.R.L.

Por acta del 6/9/06 se decidió disolver la sociedad. Se designó liquidador a Carlos Abel RIPOLL, con domicilio especial en Maipú Nº 645, Piso 2º, 2º Cuerpo, departamento "6", Cap. Fed. Firmado Jorge Sturla, autorizado por acta del 6/9/06, sobre disolución.

Abogado – Jorge C. Sturla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 83. Folio: 886.

e. 03/11/2006 Nº 75.236 v. 03/11/2006

"M"

M & L SERVICIOS S.A.

Por Esc. 110 del 25/10/06 Folio. 250 Registro 2055 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/8/06 que resolvió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Fernando Ezequiel Soto. Director Suplente: Jorge Fernando Soto. Domicilio especial de los directores: Avenida Entre Ríos 469, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 110 del 25/10/06 Folio 250 Registro 2055 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 11.

e. 03/11/2006 Nº 67.798 v. 03/11/2006

M & L SERVICIOS S.A.

Por Esc. 73 del 7/7/06 Fº 160 Registro 2055 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio del 3/3/06 que resolvió fijar nueva sede social en Entre Ríos 469, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 73 del 7/7/06 Fº 160 Registro 2055 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 11.

e. 03/11/2006 Nº 67.797 v. 03/11/2006

MARTMARI S.A

IGJ Nº Correlativo 1691382. Se hace saber por un día que en la reunión de directorio del 7 de agosto de 2006 se resolvió trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 1163, piso 2º, ciudad de Buenos Aires. Adriana Paola Caballero - Autorizada por acta de directorio del 7 de agosto de 2006 a suscribir el presente documento.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 03/11/2006 Nº 75.248 v. 03/11/2006

MUSIC CO SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/09/06 y Acta de Directorio del 01/09/06 se designaron las siguientes autoridades: *Presidente: Diana Irene SARAGUSTI, con D.N.I. 6.428.164 y *Director Suplente: María de las Mercedes ARANA, con D.N.I. 10.390.054; ambas con domicilio especial en Uruguay 743, piso 1º oficina 101, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge del instrumento de transcripción de actas del 20/10/06, con firma certificada por ella en Acta nº197, Libro de Requerimiento 56.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030456791/9. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 03/11/2006 Nº 52.774 v. 03/11/2006

"N"

NEFROLOGIA Y DIALISIS NORTE SRL

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de octubre de 2006 los socios resolvieron por unanimidad: (i) revocar la designación del Sr. Sergio José Antonio Bodino como único gerente; (ii) mantener en 1 (uno) el número de gerentes titulares de la Sociedad; (iii) designar gerente suplente a la Dra. Deborah Maria Luchetta; (iv) designar al Sr. Marcelo Pablo Rozas como único gerente y representante legal de la Sociedad, quien fija domicilio especial en la calle Esmeralda 339 piso 6º, oficina 2 y 3, de la Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia, la Gerencia queda conformada de la siguiente manera: Gerente Titular y Representante Legal: Marcelo Pablo Rozas; Gerente Suplente: Dra. Deborah M. Luchetta. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de octubre de 2006 a suscribir el presente documento.

Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 03/11/2006 Nº 75.320 v. 03/11/2006

NOVOX S.A.

Avisa que por Escritura del 31/08/06. Se Protocolizo el Acta del 28/08/06. Renuncian a sus cargos de Presidente: Leandro Brunoni y Director Suplente: Elvio Di Pace; Se designa Nuevo Directorio: Presidente: Adrián Estéban KEKLIKIAN; Directores Suplentes: Leandro Martín BRUNONI y Gustavo Hernán ZAVATTO, todos los designados con domicilio especial en Avenida Cordoba 540 Local 247 Cap. Fed. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 249 DEL 31/08/06 ANTE LA ESCRIBANA RAQUEL N. G. DE LUDMER.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 21.

e. 03/11/2006 Nº 3681 v. 03/11/2006

"P"

P.N. PETROLERA SA

Por Asamblea General Extraordinaria del 26 de febrero de 2006 y estando presente el cien por ciento de los votos y del capital social se aprobó la renuncia al cargo de Presidente del Directorio de Norberto Juan Narváez, documento nacional de identidad 10.460.504 nacido el 16 de junio de 1952, argentino, casado, empleado, con domicilio real y especial en Mariano Acosta y Corrales, edificio 47 piso 1, Capital Federal. Se designó como Presidente del Directorio al Sr. Walter José Bo, argentino, nacido el 31 de agosto de 1962, empleado, casado, titular del documento nacional de identidad 16.040.301, domiciliado en San Jorge 2874, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Walter José Bo constituye domicilio especial en Daniel Cerri 685, Capital Federal. En el mismo acta consta que se autorizó a Alberto Kleiner, abogado. 5.400.881 CPACF: Tomo 51 Folio 385 a inscribir el acto. Abogado. Alberto Kleiner.

Abogado - Alberto Kleiner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2006. Tomo: 51. Folio: 385.

e. 03/11/2006 Nº 75.472 v. 03/11/2006

PLAN AMBO SA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de Quiniela del día 28 de Octubre de 2006 1º PREMIO: 034 2º PREMIO: 856 3º PREMIO: 749 4º PREMIO: 651 Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea Nº 13 del 15/07/2004).

Presidente - Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 35.

e. 03/11/2006 Nº 52.700 v. 03/11/2006

PLAZA ARAMBURU SA

Por Acta de Directorio Nº 32 del 6/9/06 y Esc. Nº 143 del 25/10/06, se RESOLVIO cambiar la sede social a la calle MORON 3138 Capital Federal. LA AUTORIZADA. Alicia Elba SOUZA, L.C. 2.893.290, surge la autorización del Folio 312 Escribana Sara Lia Milner de Rusinek, titular Registro 842.

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 25.

e. 03/11/2006 Nº 75.303 v. 03/11/2006

"R"

RADIODIFUSORA DE LAS DUNAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2005, se designó Directorio: Presidente Victor Jesus Pardo y Director Suplente Hector Ricardo Larrea, los dos con domicilio especial en Maipú 471, Piso 14º Capital Federal. Juan Carlos Belloli autorizado en Acta de Directorio de fecha 04/07/06.

Contador - Juan Carlos Belloli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2006. Número: 479612. Tomo: 0063. Folio: 186.

e. 03/11/2006 Nº 75.293 v. 03/11/2006

RIDLEY ARGENTINA S.A

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 3 de octubre de 2006, se aprobaron las gestiones y las renuncias de Pablo Germán Louge y Ricardo Hearne a sus cargos de Director Titular y Suplente respectivamente y se designaron nuevos directores. Por Acta de Directorio del 4 de octubre de 2006 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Carlos Rodrigo y como Director Suplente Mariana Cecilia Morelli. El único Director titular constituyó domicilio especial en Avenida Libertador 498, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Candelaria Alonso Negre. Abogada/autorizada por Acta de Asamblea del 3 de octubre de 2006.

Abogada - Ana Candelaria Alonso Negre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 91. Folio: 635.

e. 03/11/2006 Nº 4413 v. 03/11/2006

RIDLEY ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 23 de Octubre de 2006, se resolvió disolver y liquidar la sociedad en virtud de la causal prevista en el inc. 1º del art. 94, ley 19.550. Se designó liquidador al Sr. Sebastián Carlos Rodrigo con domicilio especial en la calle Libertador 498 piso 3º, Capital Federal. Ana Candelaria Alonso Negre, abogada/autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2006.

Abogada - Ana Candelaria Alonso Negre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 91. Folio: 635.

e. 03/11/2006 Nº 4415 v. 03/11/2006

ROHDE & LIESENFELD S.A.

Por esc. 304 del 17/8/06, Fº 1039, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 4/5/06, DESIGNANDO: Presidente: Gerardo Federico Kessen. Director Titular: Frank Bohmermann. Director Suplente: Mathias Hansen. Todos fijan domicilio especial: Lavalle 547, Piso 8º, Oficina B, Cap. Fed. En mi carácter de subrogarte de la Autorizada por esc. 304 del 17/8/06, Fº 1039, Registro 61 Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030456376/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 03/11/2006 Nº 52.873 v. 03/11/2006

RTS HOLDING ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de octubre de 2006 los socios resolvieron por unanimidad: (i) revocar la designación del Sr. Sergio José Antonio Bodino como único Gerente de la Sociedad; (ii) mantener en 1 (uno) el número de gerentes titulares, (iii) designar un gerente suplente; (iv) designar al Sr. Marcelo Pablo Rozas como único gerente titular y a la Dra. Deborah María Luchetta como Gerente Suplente, fijando ambos domicilio especial en la calle Esmeralda 339 piso 6º, oficina 2 y 3, de la Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia la Gerencia queda compuesta de la siguiente manera: Gerente Titular y Representante Legal: Marcelo Pablo Rozas; y Gerente Suplente: Dra. Deborah María Luchetta. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de octubre de 2006 a suscribir el presente documento.

Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 03/11/2006 Nº 75.319 v. 03/11/2006

"S"

S.C.A.C. SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/10/04 y Acta de Directorio del 29/10/04 se designaron las siguientes autoridades por el período 2004/2006: *Presidente: Miguel Horacio RODRÍGUEZ DAVILA, con D.N.I. 4.520.66612 y *Director Suplente: Ricardo LEGASPI, con D.N.I. 10.983.805; ambos con domicilio especial en Cerrito 822, piso 3º, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge del instrumento de transcripción de actas del 20/10/06, con firma certificada por ella en Acta nº 198, Libro de Requerimiento 56.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2006. Número: 061030456790/8. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 03/11/2006 Nº 52.775 v. 03/11/2006

SAINT-GOBAIN CERAMICAS & PLASTICOS LTDA (SUCURSAL ARGENTINA)

La referida sociedad extranjera con domicilio en la República Federativa del Brasil, y con sucursal en la República Argentina, cambió su domicilio legal a la Av. Ricardo Balvín 3017/19 PB Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2054 del 20/10/06 pasada al folio 11950 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 104.

e. 03/11/2006 Nº 3.696 v. 03/11/2006

SANBABILA S.A

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2005 y de Directorio número 35 de fecha 02 de diciembre de 2005 se resolvió por unanimidad la reelección de los miembros del Directorio. Se renovó el mandato de los señores: Presidente: Osvaldo Santiago La Mattina, Vicepresidente: Valeria Alicia La Mattina y Director Suplente: Lionel Osvaldo La Mattina. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Quintana 299, Capital Federal. Autorizado: Osvaldo Santiago La Mattina, Presidente designado en Asamblea del 29/04/2005.

Certificación emitida por: Guido Roberto Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 23/01/06. Nº Acta: 100. Libro Nº: 13.

e. 03/11/2006 Nº 75.217 v. 03/11/2006

SEDESA - FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos, del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de Setiembre de 2006 a la suma de $ 1.549.029.314,22. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 30/10/2006. Designada por Acta de Asamblea Nº 11 del 31/05/2005 y Acta de Directorio Nº 460 de igual fecha:

Presidente - Irene Ulnik

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 7.

e. 03/11/2006 Nº 52.778 v. 03/11/2006

SERONO ARGENTINA S.A

Registro Público de Comercio Nº 1732 Lº 84 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 23 de febrero de 2006 y reunión de directorio de fecha 23 de febrero de 2006 se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Alberto Claudio Rossi, con domicilio legal en San Martín 323, piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Jacques Theurillat, con domicilio legal en San Martín 323, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Director Titular: Alejandro Pedro Guardone, con domicilio legal en San Martín 323, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 65 Fº 775) mediante Acta de Asamblea del 23 de febrero de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Perez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/06. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 03/11/2006 Nº 75.490 v. 03/11/2006

STR HOLDINGS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) revocar la designación del Sr. Sergio José Antonio Bodino como director titular y Presidente de la Sociedad; (ii) mantener en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes, (iii) mantener a la Dra. Deborah María Luchetta en su cargo de directora suplente; y, (iv) designar al Sr. Marcelo Pablo Rozas como director titular y Presidente, quien fija domicilio especial en la calle Esmeralda 339 piso 6º, oficina 2 y 3, de la Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Marcelo Pablo Rozas; y Directora Suplente: Dra. Deborah María Luchetta. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2006 a suscribir el presente documento.

Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 03/11/2006 Nº 75.318 v. 03/11/2006

"T"

TECNOFLOW ARGENTINA SA

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 28-04-2006 y Acta de Directorio Nº 32 del 28-04-2006, se aprobó por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio, por un ejercicio: Alberto Rodolfo Pinter (Director Titular – Presidente) y Haraldo Malte Langbehn (Director Suplente). Ambos Directores constituyen domicilio en la calle Esmeralda Nº 320, Piso 7º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Damián Horacio González Rivero. Abogado Tº 86 Fº 867. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 11 del 28-04-2006.

Abogado - Damián H. González Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2006. Tomo: 86. Folio: 867.

e. 03/11/2006 Nº 75.493 v. 03/11/2006

TELCOSAT S.A

Por Asamblea General Ordinaria del 30-4-2006 se designó Presidente a Ernesto Luzuriaga y Director Suplente al Dr. Pedro Aberasturi, ambos con domicilio especial en Tucumán 1438, séptimo piso, oficina "702" de Cap. Fed. Firmado Doctor Eduardo Marcelo Quinterno Tomo 62 folio 333 autorizado por escritura pública de fecha 24-10-2006 sobre designación de autoridades.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 03.

e. 03/11/2006 Nº 75.237 v. 03/11/2006

TELEVISORA LA PLATA S.A.

Nº IGJ 1671077 Comunica que por asambleas ordinarias de accionistas del 22 de mayo de 2006 y acta de directorio de distribución de cargos del 26 de mayo de 2006, el directorio de Televisora La Plata S.A. para el ejercicio 2006 ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Enrique Garrido con domicilio especial en Avda. Libertador 498 Piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Sebastián Sánchez Sarmiento, con domicilio especial en Bouchard 680 Piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Diego Martín Garrido con domicilio especial en Avda. Libertador 498 Piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires y Eduardo Mourín con domicilio especial en Av. De Mayo 769 PB, de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Enrique Garrido y Lucas Granillo Ocampo, ambos con domicilio especial en Avda. Libertador 498 Piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires, Santiago Enrique Dellatorre con domicilio especial en Bouchard 680 Piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires y Lorenzo Calcagno con domicilio especial en Esmeralda 135 Piso 8, de la Ciudad de Buenos Aires Presidente Comisión Fiscalizadora: Adriana De Florio con domicilio especial en Avda. Libertador 498 Piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente Comisión Fiscalizadora: Héctor Antonio Noillet con domicilio especial en Cerrito 836 Piso 11 Of. 26; Síndico Titular: Damián Burgio con domicilio especial en Bouchard 680 Piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndicos Suplentes: Martín Miguel Gauna Torres con domicilio especial en Cerrito 836 Piso 11 Of. 26, de la Ciudad de Buenos Aires, Josefina Hernández Gazcón con domicilio especial en Avda. Libertador 498 Piso 23, de la Ciudad, de Buenos Aires y Javier Errecondo con domicilio especial en Bouchard 680 Piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada conforme acta de Asamblea o de fecha 22 de mayo de 2006.

Abogada - Mariana D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2006. Tomo: 79. Folio: 92.

e. 03/11/2006 Nº 18.911 v. 03/11/2006

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 20/3/06 y Reunión de Directorio del 22/3/06 designó el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Verdaguer, Vicepresidente Luis Manuel Pérez Paz, Directores Titulares: Pablo Cesar Casey, Ignacio Driollet y Rubén Angel Massei y Directores Suplentes Jorge Carlos Rendo y Sergio Carrazari, quienes fijaron domicilio especial en Juana Manso 205 piso 1 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2074 del 23/10/06 pasada al folio 12014 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 104.

e. 03/11/2006 Nº 3694 v. 03/11/2006

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE SA

Comunica que por Acta de Directorio del 22/3/06 resolvió trasladar su sede social a Juana Manso 205 piso 1 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2075 del 23/10/06 pasada al folio 12018 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 104.

e. 03/11/2006 Nº 3695 v. 03/11/2006

TOCKI & CO SA

Por asamblea ordinaria del 20/09/2006 se designó el siguiente directorio por dos ejercicios: Presidente: Damián Wolkowiski; Vicepresidente: Mauricio Wolkowiski y Directora suplente: Ana Maria Battiata, quienes constituyen domicilio especial en Nueva York 3470 PB C.A.B.A. Juan P. Meluso, autorizado en asamblea del 20/09/2006.

Abogado - Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 03/11/2006 Nº 75.268 v. 03/11/2006

TOSTADO OESTE SA

Por Acta de Directorio 3, del 26/06/06 se modifico la Sede Social a la calle Cerviño 3976, piso 1, Capital Federal. Autorizado Sr. Nanni, Carlos Ignacio Presidente designado por Acta de Constitución de Sociedad inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 1520, del libro 30 de Sociedades por Acciones con fecha 27/01/06 con domicilio especial en Cerviño 3976, piso 1, Capital Federal.

Presidente - Carlos Ignacio Nanni

Certificación emitida por: Gabriel Alfredo Castilla. Nº Registro: 9. Fecha: 21/10/2006. Nº Acta: 350. Libro Nº: 10.

e. 03/11/2006 Nº 52.776 v. 03/11/2006

TRADIMEX SAIYC

RPC 27.8.1963, Nº 1452, Folio 82, Libro 58, Tomo A de Estatutos Nacionales. Expte. IGJ Nº 256.018. Comunica que por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 28/09/2006 y acta de directorio de la misma fecha se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Esmeraldo Roberto Martínez, Vice-Presidente: Kurt Haendler, Director Titular: Roberto Barreiro. Todos ellos constituyen domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 3º, Capital Federal – Autorizada por asamblea de fecha 28/09/2006.

Abogada - Débora M. Ludman.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 60. Folio: 183.

e. 03/11/2006 Nº 75.228 v. 03/11/2006

TRANSBEL SA

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 16 y Actas de Directorio Nº 45 y 46 del 2/10/06, se resolvió aceptar la renuncia de Paula Veronelli, a su cargo de director titular y vicepresidente, designándose a Elizabeth Silvia Carretero, quien constituye domicilio en Olga Cossettini 771, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Dino Teullet Pipoli; Vicepresidente: Elizabeth Silvia Carretero y Director Titular: Orlando Berrios Fuentes, todos ellos con domicilio especial en Olga Cossettini 771, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Sergio Tálamo, abogado, inscripto al Tomo 85 Folio 748, autorizado según Acta de Asamblea del 2/10/06.

Abogado - Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 03/11/2006 Nº 4412 v. 03/11/2006

"V"

VALUE PARTNERS ARGENTINA SA

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime de accionistas de fecha 2/05/06 y reunión del Directorio de misma fecha, el directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente y Director titular único: Saul Attie y Director Suplente: Giorgio Mancarella., ambos con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Autorizado: Nicolás Santurio por Acta de Directorio de fecha 2 de Mayo de 2006.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 03/11/2006 Nº 75.261 v. 03/11/2006

VALVOLINE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.614.210). Se comunica que por Asamblea del 23/5/6 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Clive William Simpson; Directores Titulares: Ignacio Cirio y Jorge Araujo Müller; Directores Suplentes: Horacio Estevarena y James Michael Peffer, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del acta de Asamblea de fecha 23/05/06.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 03/11/2006 Nº 75.279 v. 03/11/2006

"W"

WIRETEC S.A.

Por: a) Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 26/12/2005, Luis Mario Gambatese y Pablo Gonzalo Martínez renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, asumiendo en sus reemplazos Diego Fernando Martínez (Presidente) y Leticia de Gaudio (Director Suplente).- Los Directores fijan domicilio especial en Gorriti 5116, piso 2º Cap. Fed..- b) Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 19/1/2006, Leticia de Gaudio renunció al cargo de Director Suplente, asumiendo en su reemplazo Juan Manuel Infante.- El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Fernando Martínez.- Director Suplente: Juan Manuel Infante.- Los Directores fijan domicilio especial en Gorriti 5116, piso 2º Cap. Fed..- Gabriel García Franceschi debidamente autorizado para este acto por Carta Poder del 23 de octubre de 2006.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 030. Libro Nº: 106.

e. 03/11/2006 Nº 52.748 v. 03/11/2006

"Y"

YKK ARGENTINA S.A.

Se informa que la sociedad YKK Argentina S.A. por Reunión de Directorio Nº 173 del 31/10/2006, ha decidido ratificar la fijación de su sede social en la Avenida Triunvirato 2729 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Directorio del 30/10/2006.

Abogada/Autorizada - Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2006. Tomo: 71. Folio: 777.

e. 03/11/2006 Nº 4409 v. 03/11/2006

YPF SA

YPF S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizados 52.000 m3 de Gasolina A76 (MON mínimo 76) a 746,319 $/m3 más impuestos a retirar de Terminal La Plata. Validez de la oferta: 10 días hábiles Vencimiento de la oferta: 16/11/06. Período de entrega: 6/11/06 al 30/11/06 en retiros programados durante el período indicado. Forma de pago: Anticipado a la entrega Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Diego Posse. Teléfono 4329-5565 YPF S.A. Avenida Roque Saenz Peña 777 C1035 AAC Buenos Aires Argentina El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura Nº 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal - Apoderado – Rodolfo Alejandro Luchetta.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 1/11/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 40.

e. 03/11/2006 Nº 18.974 v. 03/11/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA SEGUNDA DEL TRABAJO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL SAN RAFAEL-MENDOZA

CAMARA SEGUNDA DEL TRABAJO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, SAN RAFAEL, MENDOZA, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA., ANALIA B. DE SALDE, hace saber que a fs. 96 y vta., 196 vta., 198 y vta y 200, y vta de los Autos Nº 5.912, caratulados "BARBERON, JORGE RUBEN Y OTRO C/ LA COLINA S.A. Y OTRO P/ ORDINARIO", se han dictado las siguientes resoluciones: A fs. 96 y vta. "SAN RAFAEL, 13 de junio de 2003.- AUTOS Y VISTOS: .. CONSIDERANDO:... RESUELVE: Iº) HACER LUGAR a la Integración de Litis peticionada en la contestación de demandada de fs. 33/34 de autos, y en consecuencia, ordenar se proceda a correr traslado de la demanda y su contestación a COOPERATIVA DE SERVICIOS AGRUPAR LTDA. y... de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 28, 44 ss. y ccs. del C.P.L. . NOTIFÍQUESE- Fdo. Dr. RICARDO LUIS ABALOS, Dr. RAMON SANCHEZ ALARCON, Dr. CESAR E. GUIÑAZU - JUECES".- A fs. 196 vta. "//RAFAEL, 17 DE OCTUBRE DE 2.005. ... Atento lo solicitado y constancias de autos NOTIFÍQUESE lo ordenado por Auto de fs. 96 y vta. por edictos publicados en el Boletín Oficial, a cuyo fin OFÍCIESE. Téngase presente la persona autorizada.- NOTIFÍQUESE.- OFÍCIESE.- Fdo. Dra. ANALIA B. DE SALDE- SECRETARIA".- A fs. 198 y vta "SAN RAFAEL, 31 de octubre de 2.005.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º) AMPLIAR lo resuelto por auto de fs. 96 y vta. y ordenar se proceda a correr traslado de la demanda y su contestación a COOPERATIVA DE SERVICIOS AGRUPAR LTDA... por el término de OCHO DIAS con más su ampliación por la distancia, de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 28, 44 ss. y ccs. del C.P.L. y Arts. 64 del C.P.C. NOTIFÍQUESE Fdo: Dr. RICARDO LUIS ABALOS, Dr. RAMON SANCHEZ ALARCON, Dr. CESAR E. GUIÑAZU - MINISTROS".- A fs. 200 y vta. "SAN RAFAEL, 25 de noviembre. de 2.005.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º)... 2º) Oportunamente, notifíquese el presente conjuntamente con el auto de fs. 198 y vta, y fs. 96 y vta. NOTIFÍQUESE.- Fdo: Dr. RICARDO LUIS ABALOS, Dr. RAMON SÁNCHEZ ALARCON - MINISTROS" BOLETÍN OFICIAL PROVINCIA DE MENDOZA BOLETIN OFICIAL DE LA NACION (Publicar por 5 días alternados)

Analía B. de Salde, secretaria.

e. 03/11/2006 Nº 67.356 v. 03/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, integrado por los Dres. Pedro José de Diego, Nora María Teresa Cabrera de Monella, y Enrique Jorge Guanziroli y, mediante Sentencia definitiva Nº 44/06, FALLO: "///Comodoro Rivadavia, Chubut, 7 de septiembre de 2006, Y VISTO: RESULTA:... CONSIDERARON:... RESUELVE:... 2) CONDENANDO a Cristian Ricardo RIVERA, de las circunstancias personales obrantes en autos a la PENA DE CUATRO AÑOS DE PRISIÓN de cumplimiento efectivo, MULTA DE PESOS QUINIENTOS ($ 500,00), INHABILITACIÓN ABSOLUTA DURANTE TODO EL TIEMPO DE LA CONDENA y costas del proceso por hallarlo autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5to. inc. "c" de la ley 23.737) y (arts. 5, 12, 29 inc. 3, 40, 41, 45 y 77 del Código Penal y 398, 399, 400, 530, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación). 3) FIRME que sea la presente se destruirá el estupefaciente secuestrado (art. 30 de la Ley 23737). Se librarán los oficios pertinentes para anotar la inhabilitación (arts. 499, 500, 522 y 523 Código Procesal Penal de la Nación) y practíquese el cómputo de pena. Regístrese, notifíquese, comuníquese, cúmplase y firme o ejecutoriada que sea, archívese, Fdo.: PEDRO JOSE DE DIEGO. NORA M.T. CABRERA DE MONELLA. ENRIQUE JORGE GUANZIROLI -." REGISTRO Nº 44- Fº 323/326 AÑO 2006 DEL LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS.

Raúl A. F. Totaro, secretario ad-hoc.

e. 03/11/2006 Nº 528.673 v. 06/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Abrahan CUESTAS PÉREZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos; por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 866 segundo párrafo, en función del art. 863, 871 y art. 876 incs. "e", "f' y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (art. 876 y 1026 inc. "b" del Código Aduanero).-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Enero de 2010, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).-ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).-REMITIR a Abrahan CUESTAS PEREZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.. Bol. Nº 5.121.745 a nombre de Abrahan CUESTAS PEREZ, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).-MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casas, Vocal. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.672 v. 16/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a VIVIANA CONDORI CHIRINOS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Noviembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Viviana Condori Chirinos, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.654 v. 16/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JULIÁN HIDALGO PEREDO, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, en grado de tentativa, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Octubre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Julián Hidalgo Peredo para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Julián Hidalgo Peredo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de noviembre del año 2005.

VISTO: Lo actuado en expediente Nº 79/05 caratulado: "PEREDO, Julián Hidalgo s/Inf. a la Ley 23.737", y

CONSIDERANDO: Que notificado el Ministerio Público de la sentencia condenatoria de fs. 136/140, a fs. 148 de autos solicita aclaratoria, por haberse omitido consignar en el Punto Primero del fallo de la misma (fs. 139 vta/ 140) las disposiciones legales aplicables al delito imputado, en grado de tentativa, no obstante que ello se encuentra en los Considerandos.-

Que a fs. 151 de autos, el Señor defensor de Valois, Choque Flores, al respecto dice que la aclaratoria no requiere previa sustanciación, por lo que el Tribunal, debe resolver conforme Art. 126 del C.P.P.N.-

Que resulta correcto lo manifestado por el Fiscal General, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado, debiéndose aclarar, de conformidad con lo establecido por el art. 126 del C.P.P.N, que en el fallo de la sentencia condenatoria de la presente causa deberá decir: Primero: CONDENANDO a JULIÁN HIDALGO PEREDO, de las calidades personales obrantes en autos a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan en sede aduanera (Art. 876 incisos "e", "f" y "h" en concordancia artículo 1026 inc. "b" del Código Aduanero), y las costas del juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable de delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por su destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866, segundo párrafo, en función del artículo 864 inc a) in fine de la ley 22.415, en grado de tentativa (Artículo 871 y 872 Id.).-

Por lo que este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy

RESUELVE:

1°) Subsanar la omisión cometida en el Punto Primero del fallo condenatorio de fs. 127/131 de autos, mandándose corregir el error material, que en consecuencia en adelante dirá:

Primero: CONDENANDO a JULIÁN HIDALGO PEREDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo: de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan en sede aduanera (Art. 876 incisos "e", "f" y "h" en concordancia artículo 1026 inc. "b" del Código Aduanero), y las costas del juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable de delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por su destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866, segundo párrafo en función del artículo 864 inc. a) in fine de la ley 22.415, en grado de tentativa (Artículo 871 y 872 Id.).-

Segundo: Por Secretaría practíquense las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — EFRAÍN ASE, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.653 v. 16/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nro. 47 en lo Civil Secretaría sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 4 de Capital Federal cita y emplaza al Sr PEDRO CORDOBA, DNI 281030 en atención a lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 25 ley 14.394, a fin de que comparezca a estar a derecho. Publiquese edictos una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2006.

Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 03/11/2006 Nº 66.012 v. 03/11/2006

Nº 99

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Civil Nº 99, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso, Ciud. de Bs. As., cita y emplaza a don Raúl Enrique HERNANDO a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "HERNANDO, Raúl Enrique s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Bs. As., 18 de Agosto de 2006. Publíquense por 1 (un) día durante tres meses en el BOLETIN OFICIAL.

e. 03/11/2006 Nº 72.584 v. 03/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Diagonal R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., en los autos caratulados "PALADINI ELVIO CASIMIRO S/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de PALADINI ELVIO CASIMIRO (DNI: 6.007.423), en el cual ha sido designado Síndico el Sr. José Eduardo Obes, con domicilio constituido en Lavalle 1619, piso 11°, of. "D", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. los días 5 de febrero de 2007 y 19 de marzo de 2007, respectivamente. Se fija la audiencia informativa en los términos del art. 45 L.C. para el día 30 de agosto de 2007 a las 10:30 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.-

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 67.744 v. 09/11/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a INTERNATIONAL PROALKO S.A. CUIT Nro. 30-70825286-3, con domicilio en la calle Viamonte 2295 Piso 1°, de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como sindico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 1101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el 18/12/2006, vencerá el plazo para la presentación ante el sindico de los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan hasta el 2/ 2/07 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 15/2/07. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Intímase a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al sindico todos los bienes de la fallida que pudieran encontrarse en su poder. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.680 v. 09/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 200, sito en la calle Libertad 533, Piso 1º, de Capital Federal, cita y emplaza a SANDRA ANALIA MELANA, D.N.I. 17.691.314, para que en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ MELANA SANDRA ANALIA Y OTRO s/ EJECUTIVO" comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/11/2006 Nº 4407 v. 06/11/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JUAN GARCIARENA, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2006, se decretó la quiebra de MERCOMETAL S.A. designándose como síndico al contador Marisa Gacio, con domicilio en Av San Martín 793 piso 1º "A" tel: 4311-2244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/ 12/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26/02/07 y 9/ 04/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.

Juan Garciarena, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.590 v. 09/11/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 2, Capital Federal, cita a Veliz Liliana Mariel DNI 22.890.514 para que comprarezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituya domicilio (art. 84 de la ley 24.522) en los autos caratulados "Veliz, Liliana S/ Pedido de quiebra por Banca Nazionale del Lavoro S.A", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en: Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 03/11/2006 Nº 67.723 v. 06/11/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Sec. Nº 23 a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Cap. Fed., comunica por 5 días que en los autos caratulados "JUPEMAR S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (ANTES QUIEBRA PEDIDA POR BRONFMAN MARIO MANUEL)", expte. Nº 086154, el día 6 de Octubre de 2006 se decreto la conversión en Concurso Preventivo de JUPEMAR S.A. (inscripta en la IGJ bajo el Nº 23 Lº 89, Tº A el día 3/2/78), que el síndico designado es el Cdor. Norberto Bonesi, con domicilio en la Av Juan B. Justo 5096 piso 1º "A" de C.A.B.A., ante quién deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 27/12/06.- Informe art. 35 y 39 LC fijados para los días 12/03/ 07 y 23/04/07, respectivamente. Audiencia informativa fijada para el día 01/11/07 a las 10.30 horas.-

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.-

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 67.787 v. 09/11/2006

Nº 14

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635, 2do. piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "PESQUERA GALFRIO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de PESQUERA GALFRIO S.A. CUIT 33-67874457-9 fijándose a) hasta el 28-11.2006 la fecha para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Estudio de Síndicos Ferrari Jewkes Perez y Asociados, con domicilio en Viamonte 1653, piso 1º de la Capital Federal, b) hasta el 13-12-2006 para que los acreedores formulen las impugnaciones a los solicitudes de verificación c) el día 13-02-2007 para la presentación del informe individual d) el día 27-03-2007 para la presentación del informe general e) la audiencia informativa prevista en el art. 45 para el día 06-09-2007 a las 10.00 hs. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 03/11/2006 Nº 67.721 v. 09/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 19 de Octubre de 2006, en los autos caratulados "DR. PHILIPPE PINEL S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de DR. PHILIPPE PINEL S.A. (CUIT 30-61001970-2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/12/ 06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9/3/07 y el 26/ 4/07 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Av. de Mayo 1260 piso 2º "O". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.720 v. 09/11/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DARRIAN S.A. decretada con fecha 13 DE OCTUBRE DE 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, ROBERTO OSCAR HERMIDA, con domicilio en TUCUMAN 1668 PB 5, hasta el día 5 DE DICIEMBRE DE 2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquella sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es CUIT 30-69322855-3.-

Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.-

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.643 v. 09/11/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16 del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Callao 635 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos "SEPULVEDA ROBERTO RAUL S/QUIEBRA" Expte. Nº 051983 CUIT Nº 20-05223720-4 ha sido designado Síndico Categoría B al Sr. Contador SMIERC MARCOS FERNANDO con domicilio en Agüero 1177 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de

sus créditos (art. 126 y 200 LC) hasta el 22 de Noviembre de 2006. El Sindico presentará el Informe Individual el 7 de Febrero de 2007 y el Informe General el 21 de Marzo de 2007. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial —sin previo pago Art. 89 L.C.—

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 03/11/2006 Nº 528.697 v. 09/11/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2006 se resolvió decretar la quiebra de Marcelo Eduardo Margulis, con DNI: 12.446.296, CUIT Nº 20-12446296-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Susana Beatriz Fernandez con domicilio en Florida 520, 2º piso, oficina 216 de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 13 de febrero de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 27 de marzo de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 9 de mayo de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MARGULIS MARCELO EDUARDO S/ QUIEBRA (antes pedido por Piñeiro Roxana Elizabeth (RESERVADO))" Expte. nº 048086, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 03/11/2006 Nº 528.617 v. 09/11/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nº 19 a cargo de la Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de CYNDEX S.A, cuya quiebra se declara con fecha 25 de septiembre de 2006. Que el Síndico es el Sr. Juan Angel Gianninazzo con domicilio en Jufré 21, piso 3º, dto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2006. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de marzo del 2007 y 2 de mayo de 2007 respectivamente. Se intima a la fallida CYNDEX S.A., CUIT 30-65439278-8, con domicilio legal en Paraguay 4661, Capital Federal, para que dentro del plazo de 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14:5 de la LC) y dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio dentro del predio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que la pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días y se prohíban los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 LC).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 03/11/2006 Nº 528.592 v. 09/11/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Ferando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4 de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "VISCOSUD S.A. S/QUIEBRA" se ha presentado el informe y el proyecto de distribución establecido por el art. 218 de la ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de 1º instancia de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, octubre 13 de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 03/11/2006 Nº 528.719 v. 06/11/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "PROLINE S.A. S/ QUIEBRA" (expte. nº 49302) CUIL Nº 30-69546037-2, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de diciembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Gerchkovivh Jorge Juan con domicilio en la calle Corrientes 1847 Piso 13 "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 5 de marzo de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 16 de abril de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 03/11/2006 Nº 528.692 v. 09/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Doctor Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la calle Libertad 731, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ZEA ADRIAN JORGE y otro S/ PROCESO DE EJECUCIÓN", Expte. 411/04, cita al demandado ADRIAN JORGE ZEA, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensora Oficial para que lo represente.- Para ser publicado por (1) un día en el BOLETÍN OFICIAL.-

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 03/11/2006 Nº 528.308 v. 03/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 7

EDICTO: ALEJANDRO LITVACK, JUEZ NACIONAL a cargo del JUZGADO EN LO CORRECCIONAL NRO. 7, Secretaría N* 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax nº 4374-8905/20, en la causa n* 59.958 seguida por el delito de lesiones culposas. CITA Y EMPLEZA: a FRANCISCO JORGE GOMEZ, argentino, titular de DNI N* 24.571.684, con último domicilio real en la calle Corrientes 3479 habitación 2 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de octubre de 2006... no conociéndose el domicilio del imputado Francisco Jorge Gómez, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárse su rebeldía y ordenarse su captura...". Fdo: Alejandro Litvack: Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario...".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2006.
e. 03/11/2006 Nº 528.607 v. 09/11/2006

EDICTO: ALEJANDRO LITVACK, JUEZ NACIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 7, Secretaría N* 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax nº 4374-8905/20, en la causa n* 59.068 seguida por el delito de lesiones culposas. CITA Y EMPLEZA: a Claudio Osvaldo Mirarchi, argentino, titular de DNI N* 11.987.376, con último domicilio real en la calle Naon 749, Lomas del Miracodor, pcia. de Buenos Aires, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 20 de octubre de 2006... no conociéndose el domicilio del imputado Claudio Osvaldo Mirarchi, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárse su rebeldía y ordenarse su captura...". Fdo: Alejandro Litvack: Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario....".

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
e. 03/11/2006 Nº 528.613 v. 09/11/2006

EDICTO: ALEJANDRO LITVACK, JUEZ NACIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 7, Secretaría N* 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax nº 4374-8905/20, en la causa n* 61.162 seguida por el delito de amenazas. CITA Y EMPLEZA: a MIRTA BEATRIZ JODAR, titular de dni n* 5.816.957, con último domicilio real en la calle José Varas 3211 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de octubre de 2006... no conociéndose el domicilio de la imputada Mirta Beatriz Jodar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárse su rebeldía y ordenarse su captura...". Fdo: Alejandro Litvack: Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario..."

Buenos Aires, 19 de octubre de 2006.
e. 03/11/2006 Nº 528.609 v. 09/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3.- Notifíquese a María Cristina Mattos (L.C. Nº 6.231.506), a efectos de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al delito de los artículos 863; 864 inc. d) y 865 inc. f), todos del Código Aduanero, dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde, en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.- Publíquese por cinco días.-

Secretaría, 26 de octubre de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 03/11/2006 Nº 528.642 v. 09/11/2006

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria Nº6, en causa Nº1131/04, caratulada: "GUZMAN Jorge, BARDON German, MARTELLI Adrian s/inf art 302" dicta con fecha 26 de octubre de 2006 lo siguiente: 1º)… 2º)... 3º) "Practíquese pericia caligráfica, con la intervención del Perito Calígrafo Oficial Guillermo Adolfo ANZOARENA, tendiente a determinar si las grafías en números y letras, así como las firmas obrantes en el anverso de los cartulares Nº 74692816, 76055945, 76055943, 74692817, 76055946, 74692819, 74692818 y 76055947 de la cuenta corriente Nº 4038-270/7 del banco de la provincia de Buenos Aires, delegación Nuevo Abasto, como así también la firma inserta en el margen inferior derecho (firma del titular/poseedor desposeído) de la orden de no pagar de fecha 16 de diciembre de 2002, pertenecen al puño y letra de Jorge Alberto GUZMAN Se tomaran como indubitables la firma inserta en la fotocopia del D.N.I. (Firma del interesado) obrante a fs. 63, la firma inserta en el margen inferior izquierdo de la fotocopia de denuncia obrante a fs. 65, la firma inserta el escrito obrante a fs. 66 y vta. (Jorge Alberto GUZMAN) y el cuerpo de escritura obrante a fs. 106/109. Otórgase a efectos de cumplir con la medida ordenada un plazo de 15 días"... Fdo Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 03/11/2006 Nº 528.681 v. 07/11/2006

JUZGADO FEDERAL Nº 2 SECRETARIA Nº 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.918, caratulados: "C/MARTINEZ, ESPINOSA EMELIANA - Por: Inf. a la ley 17.671".-

San Juan, 23 de Octubre del 2.006.-
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 03/11/2006 Nº 528.685 v. 09/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaría nº 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 6-3.608, caratulada: "Velázquez, Javier S/Pta. Infracción art. 194 del C.P.", en el que se resolvió atento a que no fue habido JAVIER VELÁZQUEZ, a fin que preste declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a los fines de poner en conocimiento del imputado de autos, que deberá comparecer a la sede de estos Estrados a fin de estar a derecho, dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 23 de octubre de 2.006. ... Existiendo motivos bastantes para sospechar que el nombrado Javier Velázquez ha participado del delito tipificado y reprimido por el artículo 194 del C.P., designase audiencia a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del tercer día de notificado, atento a que se desconoce el actual domicilio del nombrado, según las constancias que obran a fojas 56 elaboradas por la Cámara Nacional Electoral y lo anoticiado por el personal de la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina a fojas 48/vta., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Ritual, con el objeto de poner en conocimiento de JAVIER VELÁZQUEZ, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa ante esta judicatura, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, arts. 288, 289 y ccs. del Código de forma.- A tal fin cúrsese oficio de estilo al Director del Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados.- Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.-

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil seis.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 03/11/2006 Nº 528.553 v. 09/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº. 2 EN LO PENAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Leonardo LASERNA, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el nº 4198; transcribiéndose a continuación la resolución pertinente: "Lomas de Zamora, 23 de octubre de 2.006… Existiendo motivo bastante para sospechar que Leonardo Laserna, ha participado en la comisión del delito previsto y reprimido por los artículos 292 y 296 del Código Penal; consistente en la falsificación y uso de la cédula del automotor número de control 14002665 dominio CIF 618 correspondiente a Esyco S.A.; desígnese audiencia conforme lo normado por el artículo 294 del

Código Procesal Penal de la Nación. Haciéndole saber al citado, que deberá comparecer a este Tribunal en el término de tres días, desde su notificación; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en el supuesto de su incomparecencia.- Ignorándose el lugar donde reside el nombrado; conforme las constancias reunidas en autos, procédase de conformidad a lo establecido en el artículo 150 del Código de forma, publicándose la presente mediante edictos, durante cinco (5) días, en el Boletín Oficial.- … Fdo.: Alberto Patricio Santa Marina -Juez Federal. Ante Mí: Jorge Leonado D'Amore -Secretaría Federal.-

Lomas de Zamora, 23 de octubre de 2006.

e. 03/11/2006 Nº 528.554 v. 09/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde su última publicación del presente a CARLA HAILE, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en la causa Nº 7546/06 caratulada "CHOMIAK, Iban Esteban s/ dcia. por art. 292 del Código Penal" que tramita por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.

San Isidro, 17 de octubre de 2006.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 03/11/2006 Nº 528.571 v. 09/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA Nº 4 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nro. 4488 caratulada "MARTINGASTA ALEJANDRA ELIZABETH S/INF. LEY 22.362 Y 11.723.", cita y emplaza por el término de cinco días—conf. art. 150 del C.P.P.N.— a ALEJANDRA ELIZABETH MARTINGASTA, DNI: 31.480.119, clase 1979, de quien se conoce como última residencia la sita en la calle Soto Calvo Nº 330 de la localidad de José León Suarez, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal, para que se presente ante el Actuario a los efectos de aportar su domicilio real y presentarse ante la Fiscalía Federal de la jurisdicción, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de septiembre de 2006.

Felipe José Murella, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.566 v. 09/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Saures Araujo, sito en la calle San Lorenzo Nro. 2374 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nro. 3644, caratulada: "PEREYRA, CLAUDIO ADRIAN S/DCIA. P/INF. ART. 31 DE LA LEY 20.974", cita y emplaza por el término de tres (3) días a SUSANA MABEL PERALTA; de nacionalidad argentina; nacida el día 24 de diciembre 1960 en la localidad de Tigre, titular del D.N.I. Nro. 13.926.026, con último domicilio conocido en la calle Santa María de Oro Nro. 1509 de la localidad de San Fernando, Prov. de Bs. As., para que se presente dentro del tercer día a este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 22 de septiembre del año 2006.

Felipe José Murella, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.559 v. 07/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA Nº. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Héctor Daniel SORIANO (D.N.I. nº 13.679.078 y con últimos domicilios conocidos en la calle Italia 74 "E" y Chacabuco 364, ambos de Avellaneda) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nº 2980, caratulada "LAVECCHIA, Elizabet Elina...su dcia. por inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.".

San Isidro, 23 de octubre de 2006.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.556 v. 09/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6 cita a Hugo Américo Denis (titular del D.N.I. Nº 4.434.356) a que comparezca por ante esta sede sita en la calle General Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 2921 caratulada "Cueva, María Claudia (tit. Reg. Autom. Olivos 6) s/ dcia. inf. art. 292 C.P." dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde".

San Isidro, 23 de octubre de 2006.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.568 v. 09/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4402, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PEDRO EVALDO SWIER, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 24 de octubre de 2006.-

Martín Bava, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.561 v. 09/11/2006

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en la causa Nro. 3.594, caratulada: "ZABALARDO, CARLOS ALBERTO P/INF. ART. 296 EN FUNCION DEL 292 DEL C.P.N...", cita y emplaza para que se presente al Tribunal, por el término de cinco días y bajo apercibimiento de encomendar su actual paradero y posterior comparendo al Sr Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Jefe de la División de Antecedentes y Capturas de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires a JOSE ADRIAN ANTES, titular del D.N.I. nro. 17.475.902, cuyos últimos domicilios conocidos serían en la calle Provincias Unidas nº4318 de la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As. y Díaz César Genera nº2363, Paternal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de uso de documento público falso a los fines de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el Art. 294 del C.P.P.N.-

San Martín, 24 de octubre de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.560 v. 09/11/2006

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION RESISTENCIA-CHACO

El Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, sito en French 166, de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. Wilma Martínez, cita por dos (2) días a fin de que los herederos del Sr. Floreal Puigbó, se presenten a estar por derecho dentro de los 5 (cinco) días, más cinco (5) días en razón de la distancia, siguientes de la última publicación bajo apercibimiento de designarle un defensor de ausentes, en los autos caratulados: NOIRAT SANTIAGO JOSE C/PUIGBO FLOREAL S/REPETICION DE PAGO, Expte. Nº 1266/99. Debiéndose publicar el Edicto en un diario de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación por el término de dos días. El auto que lo ordena dice: "sistencia, 19/12/05... y en consecuencia citar por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación y Diario de Buenos Aires. Fdo. Dra. Wilma Martínez. Juez".

Secretaría, 24 de octubre de 2006.

Lidia Márquez, secretaria.

e. 03/11/2006 Nº 52.773 v. 06/11/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaria Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.547 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Sanchez Ramón Andrés para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 23 de octubre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 03/11/2006 Nº 528.558 v. 09/11/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	30/10/2006	MANUEL ANDRES d' HUICQUE	75085
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/10/2006	PASCUAL JESUS MEZZOTERO	67647
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	12/10/2006	ANTONIO MOMDJIAN	75137
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/10/2006	JOSÉ MARCOS OIRING	75117
6		SILVIA CANTARINI	29/09/2006	SERAFIN JUAN MUSSARI y LUISA MATOS	67691
6	U	SILVIA CANTARINI	23/10/2006	CLAUDIO FABIAN BOFFA y ANGELA AMALIA LAGANA	67660
6	U	SILVIA CANTARINI	04/09/2006	SANTOS BRUSCO	67716
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/10/2006	Adelina Juana Lopez de Lopez	73864
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/10/2006	Ricardo Vicente Nápoli	67713
14	U	HUGO D. ACUÑA	13/10/2006	ZGAIB AMELIA SOFIA	67669
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/10/2006	DORA ENRIQUETA LORENZO	67690
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	12/10/2006	Julio Salvador Lopardo	75098
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	24/04/2006	MAGDALENA STILLO	67715
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	06/10/2006	PAULA URBANCIC y ESTHER ANA JULIA SMRDEL	75123
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/10/2006	BABIS, Gersy	67661
21		HORACIO RAUL LOLA	28/09/2006	ENRIIQUE JACOBO FERBER	52618
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/10/2006	JULIO D'ALOIA y MARIA ELVIRA SEIJAS	75086
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/10/2006	ALBERTO HELER	75122
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/07/2006	ORTIZ PAULINA LEONOR	67677
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/10/2006	SERGIO LARA	67638
31		MARCELA A. PENNA	08/09/2006	JUAN HORACIO OLIVETO	67710
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/10/2006	Carlos Lorenzani	75083
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/10/2006	Di Bin Adela	67680
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2006	ELIDA CELINA ANTOLINI	67643
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/10/2006	FEDERICI AURELIO	67648
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/06/2006	PABLO FRANCISCO JAVIER BELLI	67658
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	24/10/2006	ENRIQUE MANUEL RODRIGUEZ	67654
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/10/2006	Dubner Isidoro	4477
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/10/2006	JOSE ANTONIO FRIAS y MARIA CONCEPCION PRIETO	67662
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	24/10/2006	Norma Luisa FOUKAL	75084

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44		ANALIA V. ROMERO	27/10/2006	Mancuso José y Campisano María Rosa	75099
44		ANALIA V. ROMERO	31/08/2006	DAMELIO JUAN CARLOS y MENENDEZ AIDA	52665
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/10/2006	BARTOLOME SOLER	75109
47	U	SILVIA R. REY	24/10/2006	DIOGENES MARIO FLORES	67644
50	U	JUAN C. INSUA	08/09/2006	Vito Mario Santiago GUGLIELMI	67693
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/06/2006	Mariano Neftali Moya	67650
53	U	ALDO DI VITO	20/10/2006	Pizzi Carmelo	67689
54		JULIAN HERRERA	26/10/2006	MARIA GLORIA FRANCISCA REIGADA	67685
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/10/2006	ADAN, MARIA SARA	75193
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/10/2006	Maria Angelica Sonia Piñeiro	67699
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/10/2006	Gustavo Alberto Ruben Pretzel	67700
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/10/2006	ALICIA ELENA BADINO	67678
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/10/2006	Eugenio Rodriguez	67663
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/10/2006	Gerardo Duran y Olga Arri	67664
64	U	JAIME MENDEZ	27/10/2006	ROBERTO AQUILES ZANZOTTERA	75171
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/09/2006	Enrique Seguismundo Israel Krombach o Enrique Segismundo Krombach	52613
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/10/2006	ANGEL DI VITO y/o ANGEL DIVITO y/o ANGEL DI VITO Y MATTIA	67692
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/10/2006	BASILIO BLUMETTI	67649
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/10/2006	ROBERTO JAIME POCHAT	52623
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	20/10/2006	ROSA RUDECINDA WAGNER	67652
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/10/2006	Mendes Miguel	67704
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/10/2006	Pietropaolo Aida Sara	67705
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/10/2006	Irma Aurora Capiet	67718
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/10/2006	HECTOR IGNACIO FOLGAN	67639
71		CHRISTIAN R. PETTIS	17/10/2006	David Berman Cejas y Victoria Nazar	52619
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/10/2006	Plácido Ubiña Fernández	75167
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/10/2006	NEVES, Víctor Joaquín y ESPARZA, Alicia	67688
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/10/2006	JOSÉ ANDRES ATECA	67682
93		M. ALEJANDRA TELLO	26/10/2006	Haydee Mirta Blanc	67686
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	26/10/2006	IDA JOSEFA OTS	67695
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	22/09/2006	ENRIQUE MIRÓ	67673
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/10/2006	JUSTA VIDA GARCIA	75136
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2006	Jose Lucio Monti	67703
98		JOSE LUIS GONZALEZ	28/10/2006	ALFREDO LOGEGARAY	67679
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/09/2006	FRANCESE CARLOS ALBERTO	67659
101	U	EDUARDO A. CARUSO	23/10/2006	JOSE MARIA PICO	67651
103		EDUARDO A. VILLANTE	23/10/2006	MARIO CELSO GOMEZ	67681
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	20/10/2006	Javier Antonio FERNÁNDEZ GARRIZ	67655
105	U	SANTIAGO STRASSERA	23/10/2006	RICARDO GARCIA	75209
107	U	JUAN F. GALMARINI	19/10/2006	CARMEN FLORA SOBREDO	67646
107	U	JUAN F. GALMARINI	30/10/2006	PALOMARES EVA BEATRIZ y PARRADO JESUS MARIA JOSEFA	67676
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/10/2006	ANA ROTH	75189
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/10/2006	Teresa MURACA	67637

e. 03/11/2006 Nº 711 v. 07/11/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 1, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "NEER DE ESTEVEZ ALICIA ESTER y otros c/MENNICHELLI LUIS FELIPE y otros s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 51376/1999 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 9 de noviembre de 2006 a las 11:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de Terreno ubicado en el Partido de Villa Gesell - Pcia. de Buenos Aires, designado según titulo como lote UNO de la Manzana 449, Nom. Cat: Circ.: VI; Secc.: A; Manz.: 449; Parc.: 1; Matrícula 5076 (126).- Según constatación efectuada, el inmueble se encuentra dividido en dos mitades, una con dos unidades funcionales que se encuentran en la ante esquina en duplex y un departamento de dos ambientes, cercado con el frente en rejas, todo ello ocupado por el Sr. Raul Francisco Prigna junto con su esposa, dos hijos menores y un hijo mayor.- En la esquina próxima al terreno se encuentra un duplex, ocupado por el Sr. Jesús Chozes, junto a su esposa, la madre y tres hijos, quienes lo harían en carácter de propietarios, y los cuales no se encontraban presente dado que el duplex se encontraría alquilado por unos días al momento de la diligencia.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica con frente a la cortada 206, esquina calle 311 (casa tipo duplex), y se trata de dos duplex grandes de cuatro ambientes cada uno mas baño y cocina, y detrás de uno de estos hay una construcción precaria de dos ambientes y medio compuesta por living comedor, cocina, baño y un dormitorio, todo en regular estado de conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 7 y 8 de Noviembre de 13 a 15hs.- Base: $ 162.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No se aceptaran posturas inferiores a los $ 500, ni se aceptara la compra en comisión, ni la cesión del boleto.- Los asistentes tanto a la exhibición del inmueble como al acto de la subasta deberán identificarse mediante exhibición de los documentos de identidad, efectuándose un listado de los mismos.- Hay constancias en autos de deudas por Rentas (fs. 512) por $ 732,90 al 31/03/05; en Municipalidad de Villa Gesell (fs. 528) por $ 8042,83 al 9/05/05; en ABSA (fs. 504) por $ 524,64 al 16/03/05; sin deuda en OSN (fs. 503) al 8/03/05.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado intervininete.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.

Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 67.888 v. 06/11/2006

Nº 2

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Sec. única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. BERNARDO DE IRIGOYEN 1524 c/ MANTIÑAN HECTOR s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte. 71.529/1997) que el martillero Segundo Manuel lebra, subastará el día 10 de noviembre de 2006, a las 9:30 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en Bernardo de Irigoyen 1518/24/30, U. F. Nº 2 planta baja y sótano, con entrada por el 1530, entre Av. Juan de Garay y Brasil, de esta Ciudad Autónoma de Bs. As. Nom. Cat: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 10, Parc. 9, Matrícula: 3-51/2. Sup. total 446,70m2. Porcentual 15,10% Según constatación se compone de: un local amplio en planta baja con un entrepiso en su fondo con forma de u, dos baños, una cocina, una oficina con baño, un vestuario y un patio. Junto al vestuario se encuentra la escalera que conduce al sótano. Todo se encuentra en total estado de abandono, con humedad y abundante basura. Desocupado Base: $ 240.000.- Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel: Acordada C.S.J.N. 24/00, 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. Deudas: GCBA al 9/5/06 $ 54.092,04 (fs. 243), A. Arg. Al 25/10/06 $ 117.666,30, Expensas al 10/10/06 $ 54959,65. Monto de las expensas comunes del mes de septiembre /06 $ 528,50. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- (Fallo plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria. Ejecutivo"). Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2006, 14 a 17 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.

Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 03/11/2006 Nº 52.685 v. 06/11/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "ZABA, RITA INES C/ PINTOS, HECTOR ESTEBAN S/ EJECUION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 115.490/2004, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 10 de noviembre de 2006 a las 13.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle 447 Monroe 4417/4429 entre 404 y 405, localidad de Espeleta, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. A. Manz. 45. Parc. 2. Matricula: 6057. Superficie 177 mts2. 50 dm2. El inmueble se encuentra situado sobre calle de tierra, en un barrio de construcciones economicas. El mismo posee portón de ingreso para autos descubierta. En el frente del inmueble posee una unidad que consta de cocina-comedor, un dormitorio y un baño. En el centro de la construcción se halla otra unidad que consta de cocina-comedor, dos dormitorios y baño. En el fondo posee una construcción de material de un ambiente. oda la construcción se halla en regular estado de conservación, advirtiéndose falta de mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Osvaldo Horacio Pintos, exhibiendo D.N.I Nro. 21.600.976, manifestando ser hermano del demandado y ocupar la vivienda del centro de la construcción. Asimismo manifestó que la vivienda del fondo es ocupada por un primo suyo y la del frente por inquilinos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 22.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 21-9-05 No adeuda Fs. 110. Municipalidad de Quilmes (Serv. Publico, Salud y Acc. Social) al 15-11-05 $ 16.233,80 Fs. 120 - Servicios Sanitarios al 18-11-05 $ 8.644,89 Fs. 126. Dirc. Prov. de Rentas al 31-10-05 $ 1.344,20 Fs. 131. Aguas Argentinas S.A al 11-11-05 $ 1.793,83 Fs. 136. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, idefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los art. 580 y 584 del Código Procesal. El martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. El inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de noviembre de 2006 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 67.977 v. 06/11/2006

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Victor Fernando Liberman, Secretaría a mi cargo, sita en Uruguay 714, 5º Piso, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos caratulados "CONSORCIO CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS c/ALVAREZ DAVID ERNESTO y OTRO s/EJEC. DE EXPENSAS" Expte. Nº 44.723/2003, que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) rematará el 14 de Noviembre de 2006 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la U.F. 98 del Inmueble ubicado en la calle La Pista esquina Caseros, Consorcio Club de Campo Los Horneros, localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Rural, Parc. 377 b, Subparc. 98, Matrícula 203/98. Se trata de un inmueble que consta de living-comedor de 5 x 4,5 m. y 3 x 5 m. aprox. con hogar, techo de madera. En P.B. también se encuentra cocina c/lavadero, toilette, otro baño y un escritorio. En Planta Alta 2 dormitorios, 1 baño, otra habitación y un distribuidor. Techo de la propiedad de tejas. No tiene cloacas, sí luz y gas. El consumo de luz está incluido en las expensas como costo adicional y las expensas son aprox. de $ 700.-. En el exterior un parque, galería techada con parrilla, con detalles de mantenimiento. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia, en calidad de propietario. Condiciones de Venta: Base $ 81.950.-, venta al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%; Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Impuesto de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas al 28-2-06 $ 6.659,30 (fs. 262); Municipalidad al 17-4-06 $ 3.997,99 (fs. 270); O.S.N. al 7-3-06 fuera del radio (fs. 242); Expensas al 10-3-06 $ 39.340,20 (fs. 250/251). Venta ad corpus. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien, según los informes producidos en autos. El saldo se abonará dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Exhibición: 7 y 8 de Noviembre de 15 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 03/11/2006 Nº 52.732 v. 06/11/2006

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Fernandez Zurita, Secretaría Única a mi cargo, comunica por dos días en autos "Austral Cooperativa de Credito Ltda c/ Finvarb Norberto Enrique y Otro s/ Ejec. Hipotecaria", Exp. 2327/00, que el Martillero Jorge W. Galermes, TE 4951-7562, subastará el día 20 de Noviembre de 2006, a las 11.30 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., lo siguiente: el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Independencia 4048/50/52/54, U. F. Nº 11, del Piso 2º, entre las calles Quintino Bocayuva y Treinta y Tres, de Cap. Fed., Matricula 6744/11. Nom. Cat: Circ: 6; Secc: 36; Mz: 56A, Parc: 5; Superficie: 109,13 mts. Según surge de la constatación obrante en autos (Fs 613), unilateralmente efectuada por el Sr. Martillero, se trata de un departamento de tres ambientes, con una cocina, baño completo y en regular estado de conservación, el edificio es antiguo, no posee ascensor. Ocupado por una persona que dice lo hace en carácter de inquilino, no exhibiendo documentación alguna con relación al contrato de alquiler. Deudas: A.B.L $ 1822,56 (Fs 719 al 6/06/06; A. Arg. $ 36,63 (Fs. 675) al 15/03/06; OSN Sin deuda partida global (Fs. 730) al 03/08/06; Expensas: Sin deuda (Fs 444) al 02/05/00. Cond. de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: Pesos 40.000. SEÑA 30%. Comisión 3% y 0,25 Arancel Acord. 10/99 CSJN. Se deja constancia que: A) Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; B) Que las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente, en cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. C) Que no procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: días 16 y 17 de Noviembre de 2006, de 14.00 a 16.00 hs. Dos dias: Boletín Oficial y Diario El Cronista Comercial.

En Buenos Aires, 25 de Octubre de 2006.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 03/11/2006 Nº 75.230 v. 06/11/2006

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "CONS. DE PROP. YERBAL 550/56, c/SALICE Antonio Leandro y otro, s/Ejecución de Expensas", Expediente Nº 89.822/2004, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, a las 11,15 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- La UNIDAD FUNCIONAL Nº 25, Piso 6º, Departamento "B", del inmueble de la calle YERBAL Nº 550/56, entre las de Hidalgo y Av. Parral, Capital Federal.- Se compone de living-comedor, un dormitorio, cocina y baño y se encuentra ocupada por la Sta. Susana Beatriz Salice en carácter de ocupante.- Posee una Superficie cubierta de 45,23m2., semicubierta de 2,87 m2., lo que hace una superficie total de 48,10 m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección 45; Manzana 49, Parcela 5.- Matrícula Nº 7-1262/25.- BASE $ 65.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. y Acordada 10/99 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- No procederá la compra en comisión. La resolución del Tribunal en pleno, de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" dice: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.252". Se adeuda por A. Argentinas (fs. 97) al 23/9/05 $ 23,51.-, ABL (fs. 104) al 19/9/05 Sin Deuda, Expensas (fs. 130) al 23/3/06 $ 2.286.- Se exhibirá los días 14 y 15 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2006.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 52.766 v. 06/11/2006

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, P. Baja, hace saber por dos días en los autos "D'ANGELO de CASSAL Victoria y otros, c/NATALE Angel, s/Ejec. Hipotecaria", Expte. No. 114.031/97, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2006, A LAS 12,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal. Un lote de terreno baldíos totalmente desocupado, sin mejora de ninguna índole, con frente a la calle J. R. PRINGLES Nº 3656, entre las de Fray Luis Beltran y Finlandia, de la localidad de Pte. Derquis Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. Aires, designado como Parcela 7, de la Quinta 15, que mide: 37m50 de frente por 75 mts. de fondo. Sup. total 2.812,50 m2.- Nomenc. Catastral: Circuns. VI, Sec. R, Quinta 15, Parcela 7.- Pda. Nº 147.166.- Matrícula 38.549.- BASE $ 8.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva, el 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la Rep. Argentina. No se admite la compra en comisión.- El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 19/2/1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra, Roberto Isaac, s/ejec. hip."...- no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas".- Adeuda por: O.S.N (Fs.98) al 4/11/05 Sin Deuda; Municipal (Fs.105) al 2/01/06 $ 3833,70; Rentas (Fs. 142/45) al 31/01/06 $ 525,70.- El bien podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 03/11/2006 Nº 52.767 v. 06/11/2006

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 72, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BIANDRONO S.R.L C/ GONZALEZ SOSA, GUSTAVO Y OTROS S/ EJECUCION DE ALQUILERES", Expediente Nro. 53.517/1998, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el dia 10 de noviembre de 2006 a las 9.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Av. de Mayo 1795/99 esquina Oro, localidad de Ramos Mejia, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. H. Manz. 400. Parc. 11. Matricula: 133.508. Superficie: 369 mts2. Según constatación efectuada por el martillero designado en autos se trata de una construcción en esquina. Sobre Av. de Mayo posee puerta de ingreso y sobre la calle Oro posee portón para ingreso de vehiculos, posee planta libre y una escalera de ingreso que conduce a la planta alta. Todo el inmueble se halla en estado de abandono y desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 43.679,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de La Matanza al 5-8-05 $ 7.671,09 Fs. 475. Direcc. Prov. de Rentas al 31-7-05 $ 10.815,50 Fs. 486. O.S.N al 2-11-05 $ 10.062,85 Fs. 506. Aguas Argentinas al 10-11-05 $ 16.901,64 Fs. 513. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de noviembre de 2006 de 14.00 a 16.00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 52.733 v. 06/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, Secretaría Nro. 200 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña Nro. 1211 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "INVERSIONES JUAN B. ALBERDI S.R.L. C/ VARELA JUSTO E. Y OTRA S/ EJECUTIVO" Expte. 11.817, que el Martillero Marcos H. Baranoff (Cuit 20-10859705-5) - (TE. (011) 4951-5255 y Cel. (011)15-44457591) rematará al contado y al mejor postor el MARTES 14 de NOVIEMBRE de 2006 a las 11:30 hs. (en punto) en el Salón de Pte. J. D. Perón Nro. 1.233 Capital, el 100% del INMUEBLE sito en calle 24 de Octubre Nro 2227 entre Gral. Pintos y Caaguazú de ITUZAINGO, Pcia. de Bs. As.- Nom. Cat.: Circ. II, Sec. D, Manz. 282, Par. 7, Matrícula: 13.750 (136). Se trata de UNA CASA con 170 m2 aprox. construidos sobre terreno de 10 mts. de frente x 29,50 mts. de fondo. Superficie Total Terreno: 295 m2.- Posee 2 dormitorios con pisos del tipo parquet, 1 living-comedor, 1 cocina-comedor diario, 1 baño completo, 1 cuarto, 1 patio cerrado al fondo, 1 aire luz, 1 pasillo. Posee entrada para coche, servicios de luz, gas y teléfono. No posee cloacas. Se encuentra asfaltada la calle al frente. La propiedad tiene 25 años de antigüedad, aprox. Ubicada en "Barrio San Antonio" de Ituzaingó, a 7 cuadras de Av. Rivadavia altura 23.200, lado Sur.- Próximo, transita la línea de colectivos Nro. 238.- Sobre el estado de la unidad, por construcción y falta de terminación en varias zonas, aspecto en general, con falta de mantenimiento, manchas de humedad, en varias partes de la casa, considera su estado como "regular" - Se encuentra ocupada —en carácter de propietarios—, por el demandado, Justo Varela, su esposa Nahir Silva y por su hijo Gerardo Omar Varela.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 36.500,- Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%.- Saldo de Precio: Deberá ser depositado al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC., o declararlo postor remiso en los términos del art. 584 CPCC.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC., en escrito firmado por ambos.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.- DEUDAS: Rentas PBA: $ 1485,10 al 31-10-04 (fs. 147/153). Munic.: $ 5002,12 al 15-12-04 (fs. 156/164). Ag. Arg.: Fuera del radio servido de agua y cloaca al 8-7-04 (fs. 102). Expensas: No devenga. Las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones serán abonadas con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Bco. Nación Arg. para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. EXHIBICION: Se realizará libremente a partir de la publicación de edictos, pudiéndose también acordar visitas con este martillero al (011) 4951-5255 y (011) 15-4445-7591.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/11/2006 Nº 67.763 v. 06/11/2006

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "OPEN ARGENTINA S.R.L. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expte. Nº 64.780, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 23 de Noviembre de 2006 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes bienes: 1) automotor marca Fiat Ducato 10 D, año 1992, tipo furgón, dominio RKM 397, ubicado en Virgen de la Guardia 460, Ituzaingó. BASE: $ 5.500. Iva: 10,50%. 2) automotor marca Fiat Fiorino N, año 1994, tipo furgón, dominio WBA 162; ubicado en Virgen de la Guardia 460, Ituzaingó. BASE: $ 2.000. Iva: 10,50%; 3 parcela 2b (lotes 2 y 3 unificados) sita en la calle Virgen de la Guardia 460 (antes San Fernando), localidad de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As, que cuenta con una sup. total de 411,97 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. V, sec. K, mza. 23, parc. 2b. Matrícula: 11.008/9. Desocupado. BASE: $ 83.500; 4) parcela 8, sita en la calle Cosme Gaviña 2.342, loc. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., que cuenta con una sup. total de 255,85 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. V, sec. K, mza. 23, parc. 8. Matrícula: 2.857. Ocupado por el cuidador de la fallida y su familia. BASE: $ 100.000; 5) parcela 10, sita en la calle Diego de Rojas 423, loc. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., que cuenta con una sup. total de 217,45 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. V, sec. K, mza. 23, parc. 10. Matrícula: 2.858. Desocupado. BASE: $ 60.000. Inmbs: sellado de ley; 6) un lote de bienes de uso, sitos en Diego Rojas 423, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As: aprox. 55 troqueles, aprox. 84 boinas de pvc y papel de obra. SIN BASE. Iva: 21%; 7) un lote de maquinarias sitos en Virgen de la Guardia 460, Ituzaingó, Pcia. de Bs.As.:

chasis posiblemente pertenecientes a flexográficas (desguazadas), una impresora tipográfica marca Holweg, una cilindradora sin marca, dos estanterías metálicas, chasis posiblemente pertenecientes dos troqueladoras. SIN BASE. Iva: 21%; 8) marca "Oranfresh", acta 1894297, clase 7, vence 20/3/2007. SIN BASE; 9) marca "Blitz", acta 1864334, clase 7, vence 25/9/2008; 10) marca "Anoia", acta 2250079, clase 16, vence 30/3/2011. SIN BASE. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: Inmb.: 3% y bienes: 10%.- Acordada 10/99 (CSJN): 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra-venta que se extienda. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el día 21 de Noviembre a las 12 hs. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Exhibición: 14 y 15 de Noviembre del corriente de 15 a 17 hs. El que resulte compradora, constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 03/11/2006 Nº 52.735 v. 07/11/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4, Capital Federal comunica por 5 días en los autos "ELUSTONDO OSCAR CARLOS S/ QUIEBRA S/ INC. DE ENAJENACION DE BIENES" Expte. Nº 050818, que la martillera Magdalena López Malbran con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1963, 5º C, teléfono 4811-0582, Cuit 2-0493251-8 rematará el miércoles 15 de noviembre de 2006 a las 11:00 en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital; el 50% indiviso del inmueble de la calle Monasterio —hoy calle Agustín Magaldi 1671—, U.F. nro. 2 de planta baja y planta azotea, de Capital Federal, edificada en el lote de terreno designado según plano "M. H. 2640 - 69", como parcela 25, matrícula 2-1550/2. Consta de dos habitaciones, patio, cocina, baño y terraza, en regular estado de conservación. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR con la BASE $ 10.000.- SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL DE SUBASTA 0,25%.- DEUDAS: Son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los hechos emergentes del boleto de compraventa. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, serán abiertas el mismo día a las 12 y 30 hs. Los oferentes deberán consignar la carátulas del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y el sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante el deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El adquiriente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc. La subasta comenzará en el horario adjudicado. EXHIBICION: Jueves 9 Viernes 10 de Noviembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 03/11/2006 Nº 528.717 v. 09/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Sra. Juez Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º Capital Federal, comunica por UN día en autos caratulados "FABRIBOLS SRL S/QUIEBRA (PEDIDA POR PAPELERA ORLANDO S.A.C.I.)", Expte. Nº 81.953 que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno, CUIT Nº 20-04525202/3, rematará el día Viernes 24 de Noviembre de 2006 a las 11:45 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, UN LOTE COMPUESTO DE ELEMENTOS DE PLASTICOS, VASOS, CON ESCUDO DE CLUB DE FFOTBAL, BOLSAS DE PAPEL, PLATOS PLASTICOS DE COLOR COLORADO, ALGUNOS PORTARRETRATOS, TAMBIEN PLASTICOS, CON FIGURAS DE MUÑEQUITOS, UNA MAQUINA IMPRESORA, UN BALANCIN, UN ELEVADOR MECANICO SIN MOTOR, UNA PUCHADORA Y UNA CPU, TODOS EN MUY MAL ESTADO DE CONSERVACION Y HERRUMBRADOS. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE: $ 1.200 + IVA, COMISION: 10% + IVA, ACORDADA C.S.J.N.: 0,25%, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE Y A CARGO DEL COMPRADOR. SEÑA 30%, EL SALDO DE PRECIO DEBERA INGRESARSE EN EL BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. —SUCURSAL TRIBUNALES— Y A LA ORDEN DE ESTE JUZGADO EN CUENTA QUE SE ABRIRA AL EFECTO DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS DE APROBADO EL REMATE SIN NECESIDAD DE NOTIFICACION NI REQUERIMIENTO PREVIO Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO POSTOR REMISO, LOS BIENES SE REMATARAN EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN, SEÑALANDOSE QUE HABIENDOSELOS EXHIBIDO ADECUADAMENTE, NO SE ADMITIRAN RECLAMOS DE NINGUNA NATURALEZA, SE ADMITIRAN OFERTAS BAJO SOBRE HASTA TRES DIAS ANTES DEL QUE SE FUJE PARA EL REMATE, SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE LA COMPRA EN COMISION Y DE LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA, EL COMPRADOR DEBERA ASUMIR AL MARGEN DEL PRECIO DE VENTA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LOS BIENES QUE DEBERA CONCRETARSE EN UN PLAZO PERENTORIO DE DIEZ DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE INCLUIRLO EN SUCESIVAS VENTAS, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO PREVISTO POR ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL (ART. 579).- EXHIBICION: LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE 11:00 HS. A 13:00 HS., EN LA CALLE CARLOS CALVO 2654.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 03/11/2006 Nº 528.714 v. 03/11/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO Nº 27

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 27 subrogantemente a cargo de la Dra. Patricia Silvia Russo, Secretaría única a mi cargo, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 990, Piso 3º, de Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "CORDOBA ANA MARIA c/ INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA S.A. s/ DESPIDO", Exp. Nº 29.220/97, que la Martillero Elízabeth Raquel Punta, rematará el día 16/11/06 a las 8:30hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., al contado, al mejor postor, con la BASE de $ 6.000,00 y en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Nissan, tipo Jeep carrozado, año 1992, dominio SOO 320 - Exhibe de 13 a 14hs. el día 15/11/06; en el domicilio donde se encuentra, sito en la calle Comandante Piedrabuena 4709 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As. - DEUDAS: Patentes a fs. 169 al 27/06/06 $ 7.059,50 - Infracciones a fs. 170 al 13/6/06 $ 337,50 - CONDICIONES DE VENTA: Seña 30% - Com. 10% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - Entrega previo pago total - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la Ley.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN - Mayores datos consultar el expediente. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Octubre de 2006.
Andrea F. Centonze, secretaria interina.

e. 03/11/2006 Nº 528.640 v. 07/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2006 a las 12 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2005 y demás documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2005.
5°) Reforma de estatutos en sus cláusulas sexta, décimo octava, vigésimo tercera, vigésimo cuarta y trigésimo primera.
6°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, en su caso, hasta completar mandato. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.
7°) Modificaciones al capital social. Conversión de acciones. Reforma de Estatutos en función de lo resuelto.

Las cuestiones referidas en los puntos 5 y 7 deberán contar con el quórum y mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19550. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio Pedro Fargosi, Presidente, según surge del Acta de Asamblea del 21 de setiembre de 2006 y Acta de Directorio del 22 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 98. Libro Nº: 36.
e. 01/11/2006 N° 52.715 v. 07/11/2006

AGREGADOS LIVIANOS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 28 de noviembre de 2006 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, en Tucumán 423 Piso 2 Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Designación de un Síndico titular y un suplente.

Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 49 del 29 de noviembre de 2004, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Juan R. C. Danuzzo Iturraspe. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 2366. Fecha: 19/10/2006. Nº Acta: 48.
e. 30/10/2006 Nº 52.357 v. 03/11/2006

AGROPIRO S.A.

CONVOCATORIA

A 112201 Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 540 - 2º Piso Oficina 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondiente al 20º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2006;
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Honorarios Directorio (eventual aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 18 de Octubre de 2006.

Presidente - Estela Zachera de Gaibisso

Designada por Asamblea General Ordinaria del 28 de Septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 033. Libro Nº: 88.
e. 30/10/2006 Nº 18.822 v. 03/11/2006

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N. 265.657. Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 2006, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-06.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Bs. As., 24/10/06.

Socio administrador Vartan Barceghian LE. 4.796.402, según surge del Estatuto Social y Libro Actas Asambleas n. 1, Acta n. 45 folio 72, 26/10/05.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 25/10/2006. Nº Acta: 86. Libro Nº: 65.
e. 01/11/2006 Nº 52.544 v. 07/11/2006

AMERICA TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse en Fitz Roy 1650, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 16 de noviembre de 2006 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos de celebración de la Asamblea fuera de término (artículo 234, último párrafo de la ley 19.550);
3°) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, al 31 de diciembre de 2005. Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio;
4°) Ratificación de la aprobación por el Directorio de los Acuerdos de Aportes Irrevocables de fecha 30 de Noviembre y 30 de Diciembre de 2005;
5°) Tratamiento y destino de la Cuenta Resultados No Asignados. Absorción de pérdidas. Aumento del capital social y Reducción del capital social por pérdidas (art. 206 ley 19.550);
6°) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
7°) Consideración de la gestión de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Fijación del número de directores y su elección;
9°) Elección de la Comisión Fiscalizadora;
10) Autorizaciones para trámites, la aprobación y registro ante la Inspección General de Justicia.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 9 de Mayo de 2006 y por acta de directorio del 9 de Mayo del 2006.
Síndico Titular – Héctor A. Grinberg

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 26/10/06. Nº Acta: 66. Libro Nº: 05.
e. 30/10/2006 N° 52.539 v. 03/11/2006

ARCILLEX S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 28 de noviembre de 2006 a las 16.00 en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda, en Tucumán 423 Piso 2 Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Designación de un Síndico titular y un suplente.

Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 54 del 29 noviembre de 2004, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Juan R. C. Danuzzo Iturraspe. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 2366. Fecha: 19/10/2006. Nº Acta: 47.
e. 30/10/2006 Nº 52.356 v. 03/11/2006

ARCOLANA SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

POR 5 DIAS – Convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se celebrará el día 17 de noviembre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo decimosegundo del estatuto, en su sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1472 piso 2º Dpto. "D" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Mora en la integración de las acciones por parte del accionista Eugenio Pages.
3º) Aumento del Capital dentro del quíntuplo (Art. 188 LS).
4º) Adecuación del estatuto al Art. 75 Res. Gral. I.G.J. 7/2005.

NORA EDEL DUPRAT – Presidente – Designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de junio de 2006.
Nora E. Duprat

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 29/10/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 80.
e. 31/10/2006 Nº 4376 v. 06/11/2006

ARCOS DEL GOURMET SA

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el lunes 27 de noviembre de 2006, en la sede social sita en San Martín 140 piso 20 de la ciudad de Buenos Aires, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos;
5º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
6º) Elección de directores titulares y suplentes;
7º) Elección del síndico titular y síndico suplente;
8º) Aumento de capital de la sociedad en la suma de $ 2.500.000.

Determinación de las condiciones de suscripción e integración. Otorgamiento de los derechos de suscripción preferente y de acrecer a los accionistas. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede social sita en, San Martín 140 piso 20, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, hasta el 22 de noviembre de 2006 inclusive.

Pablo E. Bossi. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio del 6 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 61.
e. 31/10/2006 Nº 52.624 v. 06/11/2006

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A." a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 20 de Noviembre de 2006 a las 17 horas en 1º Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2º Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 - Inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 38º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneraciones a percibir por los Directores, para el proximo ejercicio.
6º) Aumento de Capital.
7º) Modificación del Estatuto Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 14 de Noviembre del corriente año.
PRESIDENTE: Sr. José Taboada designado por Acta de Asamblea Nº 37 del 30/11/2005.
Ratificación por Acta de Directorio Nº 487 del 01/12/2005.
Presidente – José Taboada

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3381. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 149.
e. 01/11/2006 Nº 4384 v. 07/11/2006

BUTALO S.A.F.I.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de BUTALO S.A.F.I.C.I y A. Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2006 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 25 de noviembre de 2005.
Presidente - Osvaldo Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2006. Nº Acta: 040. Libro Nº: 050.
e. 31/10/2006 Nº 52.440 v. 06/11/2006

"C"

CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. Y M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Publíquese por 5 días: Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 18 de Noviembre de 2006 a las 14:30 horas y a las 15:30 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la calle O'Higgins 1865 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2006.
3º) Consideración del destino de los resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2006.
4º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio en tratamiento.
5º) Fijación del número de miembros que habrán de conformar el directorio y designación de los integrantes del mismo.
6º) Consideración de la retribución de directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
Presidente - Carlos F. Salazar

Se deja constancia que el Presidente del Directorio firmante fue designado mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de diciembre del 2003 y acta de Directorio del 23 de junio del 2006 y ha aceptado el cargo de Presidente.

Certificación emitida por: Gustavo A. Arigos. Nº Registro: 44. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 354. Libro Nº: 50.
e. 30/10/2006 Nº 18.829 v. 03/11/2006

CATA SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Noviembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social, calle San Martín 323, piso 19, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración de las renuncias de los directores titulares Juan Fernando Uauy y Philipp Leskovsek Kinsel y del director suplente José Manuel Rebolledo;
3º) Elección de dos directores titulares y de uno suplente en reemplazo de los renunciantes.

Rogelio N. Maciel. Síndico, designado por Acta de Asamblea del 11/07/2005.

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 459.
e. 31/10/2006 Nº 3672 v. 06/11/2006

CATINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Catinvest Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Noviembre de 2006 en la sede social, sita en la calle Uruguay 651 piso 9 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Consideración y aprobación del cambio de domicilio legal y jurisdicción registral de la empresa;
Punto 2) Reforma del Artículo Primero del Estatuto Societario;
Punto 3) Delegación de facultades para realizar las diligencias y trámites necesarios ante los Registros respectivos;
Punto 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la sociedad designado por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 16/03/2005.
Presidente – Arnoldo Vinocur

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 055.
e. 01/11/2006 Nº 74.997 v. 07/11/2006

CHES SA

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CHES S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 14 de Noviembre de 2006, en la sede de Lavalle 1506, piso 7mo., oficina 31 Capital Federal a las 14:00 horas en primera convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2do.) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1ro de la Ley Nro. 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006 y Aprobación de la gestión del directorio.
3ro.) Consideración del resultado.
4to.) Elección de nuevo Directorio.
5to.) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas tecnico-administrativas.
6to.) Elección de nuevo Organo de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del articulo 292 de la Ley Nro.19.550.

Presidente Horacio Alberto Tineo designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de Diciembre de 2004, folios 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas numero 1 rubricado el 21 de Junio de 1982, bajo el numero A 13144.
Presidente - Horacio Alberto Tineo

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 25/10/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 12.
e. 30/10/2006 Nº 74.849 v. 03/11/2006

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el lunes 27 de noviembre de 2006, a las 18.00, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja, de esta Ciudad, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación del presidente de la Asamblea.
b. Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c. Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006.
d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 2007.
e. Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2007.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28 y del 31 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará al día, la cuota abonada hasta las 19:00 del viernes 24 de noviembre de 2006.

LLAMADO A ELECCIONES

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, llama a elecciones a realizarse el martes 28 de noviembre de 2006 en el horario de 9.00 a 19.30, en la Avenida Corrientes 1834 de esta Ciudad, con el objeto de cubrir las siguientes vacantes: Consejo Directivo: (2) dos vocales titulares con duración de mandato hasta el 31 de agosto de 2010.
Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo, podrá realizarse hasta las 19.00 del martes 7 de noviembre de 2006, en la Av. Callao 289 Piso 4º de esta Ciudad.
Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 a 47 del Reglamento.
IMPORTANTE: La documentación pertinente para la consideración de los puntos del orden del día de la presente convocatoria, será puesta a disposición de los matriculados en la Av. Callao 289 P. 4º de esta Ciudad, según lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento, a partir del lunes 13 de noviembre de 2006.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Presidenta – Silvana Marchetti
Secretaria General – Mirtha Federico

Quienes suscriben como Presidenta y como Secretaria General surgen del Acta número 893 de fecha 29-11-2004, obrante a fojas 328 del libro de. Actas número nueve del Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Presidenta – Silvana Marchetti
Secretaria General – Mirtha Federico

Certificación emitida por: Silvana Landó Siri. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 2 Int. 60400.
e. 01/11/2006 Nº 75.033 v. 03/11/2006

COLEGIO SANTA INES S.A.E.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2006, en 1ª y 2ª convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, en la Av. Eduardo Madero 942, piso 13 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Tratamiento y consideración de la gestión cumplida por los Directores y Síndicos hasta el día de la presente Asamblea.
5º) Tratamiento y consideración de las gestiones del Directorio para poner en funcionamiento la FUNDACION EDUCATIVA SANTA INES.
6º) Tratamiento y consideración de las gestiones necesarias tendientes a materializar la inscripción de la disolución anticipada de la sociedad, que fuera decidida por Asamblea Extraordinaria del 25 de agosto de 2.004, y poner en funciones a los liquidadores y Síndico oportunamente designados, para llevar a cabo la liquidación.

El carácter de Presidente de la sociedad por parte del Sr. Martín Vayo, surge del Acta de Asamblea General Ordinaria número 37 de fecha 31 de mayo de 2.004 y Acta de Directorio nro. 553 de fecha 7 de junio de 2004 donde se produjo la aceptación del cargo (Libro Actas de Directorio nro. 6 rubrica nro. 82826-96).

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 19/10/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 241.
e. 31/10/2006 Nº 52.475 v. 06/11/2006

COLORIN I.M.S.S.A

CONVOCATORIA

"Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria". Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Madero 1020 Piso 5 Capital Federal el día 30 de noviembre de 2006 a las 16.00 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio; reforma del art. 23 del estatuto.
2º) Consideración de la decisión de postergar la presentación de la solicitud de oferta pública de las acciones correspondientes al aporte irrevocable recibido el 31 de marzo de 1999, cuya capitalización fuera decidida por la Asamblea del 20 de julio de 2004 y por consiguiente suspender el momento de la emisión de dichas acciones de acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su reunión del día 20.07.06, hasta un plazo no mayor de treinta contados a partir de la fecha de otorgamiento de la autorización de oferta pública de las acciones y cotización por parte de la CNV y de la Bolsa de Comercio respectivamente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A continuación se detalla la propuesta de modificación al Estatuto Social:
Artículo 23: El ejercicio comercial cerrará el 31 de marzo de cada año; a partir del 1 de abril de 2006 el ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. Madero 1020 - Piso 5, Capital Federal, y en Juramento 5853 - Munro - Pcia. de Buenos Aires hasta el día 24 de Noviembre de 2006 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Xavier Champenois - Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria del 31/7/06 y aceptado por Acta de Directorio Nº 966 del 31/7/06.
Presidente - Xavier Champenois

Certificación emitida por: Juan José Almirón. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 31.
e. 02/11/2006 Nº 52.646 v. 08/11/2006

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores

accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre del 2006, a las 13 horas, en la Av Roque Sáenz Peña 725 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Reseña Informativa de Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2006.
3º) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2006.
4º) Determinación del numero de miembros que constituirá el Directorio e elección de los que corresponda.
5º) Elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el articulo Nº 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio del 2006. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio del 2007 y determinación de su remuneración.
8º) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Roque Sáenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Roque Sáenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 24 de noviembre del 2006, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

La convocatoria se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, Pedro José Fernández Verdugo, fue designado el día 28 de noviembre de 2005, según Acta de Designación de Autoridades número 65, obrante a fojas 107 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 50800-00 el día 29 de junio de 2000.
Presidente – Pedro José Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 541.
e. 01/11/2006 Nº 18.859 v. 07/11/2006

CONEC-TEC SA

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CONEC TEC S.A., a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de noviembre a las 16 hs en 25 de mayo N 195, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 402.400 (pesos cuatrocientos dos mil cuatrocientos) para elevarlo a la suma de $ 500.000 (pesos quinientos, mil). Renuncia al derecho preferente de suscripción. Emisión y características de las acciones a emitirse. Forma de integración.
3º) Reconsideración de la reorganización del directorio.

El que suscribe lo hace en e carácter invocado según Acta de Asamblea General extraordinaria del 18 de marzo del 2005 a fs 44 del Libro de Actas.
Presidente – Diego Ramiro Guelar

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 25/10/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 63.
e. 01/11/2006 Nº 75.006 v. 07/11/2006

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2006 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 64 cerrado el 30 de Junio de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de Sindicas, titular y suplente.
6º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
7º) Adecuación de la Garantía del Directorio a las disposiciones de la Res. 20/2004 y 01/2005 de I.G.J.
8º) Reforma del Estatuto Social.
9º) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 1º/12/04. El Directorio.
Presidente – Alberto Duhart Mc Innes

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 25/10/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 38 reg 77282.
e. 01/11/2006 Nº 52.556 v. 07/11/2006

CRE-DIN S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/11/2006 a las 15 hs a celebrarse en Av. Triunvirato 5350, Capital Federal, en primera convocatoria y una hora más tarde en caso de fracasar la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
PUNTOS ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
3º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento del Capital Social en la suma de $ 176.940.
4º) Aumento del Capital social en la suma de $ 303.060 quedando el capital social en $ 630.000.

PUNTOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

2º) Reforma Artículo 8 del Estatuto Social y
5º) Reforma artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 16 hs con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.
Firmo el presente en mi carácter de Presidente, designado por Asamblea del 02/02/2006 y distribución de cargos por Directorio del 03/05/2006.
Presidente - Juan Carlos Cristofano

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 24.
e. 31/10/2006 Nº 4468 v. 06/11/2006

"D"

DAIVERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2006, a las 8 horas, en Av. Libertador 5722, Piso 1º Dto 5 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Exposición de las causas de convocatoria a Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de los estados contables, ejercicio cerrado al 30 de junio 2006.
4º) Distribución del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio 2006. Honorarios al Directorio según Art. 261, Ley 19.550.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Federico Ariel Pando Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 23 del 21 de febrero de 2006.
Presidente - Federico Ariel Pando

Certificación emitida por: María de los Angeles Castro Alonso. Nº Registro: 17. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 17.
e. 02/11/2006 Nº 67.687 v. 08/11/2006

DROBIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios de DROBIA SA, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2006, a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda a las 18 horas, en Uruguay 485 10º piso, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2º) MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL A LOS FINES DE LIMITARLO A LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN. EN SU CASO, MODIFICACIÓN DEL ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO.
3º) AUTORIZACIONES PARA PROCEDER A LA INSCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

Designado Sr. Juan Carlos Ferroni por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/07/2006.
Presidente – Juan Carlos Ferroni

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 25/10/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 41.
e. 01/11/2006 Nº 67.624 v. 07/11/2006

DUGGAN HNOS. S. A. R. I. F. C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DUGGAN HNOS SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 2006 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 12/12/05.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 072.
e. 02/11/2006 Nº 52.610 v. 08/11/2006

"E"

EL RUNGE 82 SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "EL RUNGE 82 S.A. a Asamblea Geneal Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria, y en el caso de fracasar la prima en segunda convocatoria a las 15 horas, en el local de la calle Lima N 115 - 10 piso, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artc. 234 inc. 1 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y destino del resultado.
2º) Consideración de la gestión de los Organos de Administración y Fiscalización.
3º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de dos años.
4º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de setiembre de 2006.

JOSÉ ALBERTO ALVITE —Presidente— D.N.I. 17.726.994, N.I.G.J. 86957 electo Acta de Directorio de fecha 18 de octubre de 2005, rubricado el 19 de noviembre de 1982, N B-030816 a folio 171.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 42.
e. 31/10/2006 Nº 18.851 v. 06/11/2006

EL TALA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL TALA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2006 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 12/12/05.
Presidente - José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 072.
e. 30/10/2006 Nº 52.346 v. 03/11/2006

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SA

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 21 de Noviembre de 2006 a las 18,00 horas,

en el domicilio sito en la calle Eva Perón 7423, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Aprobación de la documentación del art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Elección del Vicepresidente y Director Segundo por el término de 2 (dos) años.
5º) Elección de 2 (dos) miembros del directorio suplentes por el término de 1 (un) año.
6º) Elección de 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) suplente para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria Nro. 20 obrante en folios 46 y 47 del Libro de Actas de Asamblea nro. 1 rubricado bajo el numero A20562, en todos sus términos. EL DIRECTORIO.

El cargo del Sr. Pablo Barro en carácter de Presidente surge del Folio Nº 99, en el que se encuentra el Acta de Asamblea Nº 50 de fecha 29 de noviembre de 2005, del libro de actas de Asamblea rubricado con fecha 18 de Agosto de 1967 bajo el Nº A-20562, y del acta de Directorio Nº 441 registrada en el folio Nº 7 del libro de Actas de Directorio rubricado con fecha 19 de septiembre de 2005 bajo el Nº 57095-05.

Presidente – Pablo Barro

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 25/10/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 38.

e. 01/11/2006 Nº 4388 v. 07/11/2006

ENTRENOS SA

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.685.315 - por CINCO DIAS: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre da 2006, a las 9 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número seis, cerrado el 31 de julio de 2006.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 15-11-06. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.

NILDA MARTHA PAREGIANI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 4, del 28 de noviembre de 2003.

Presidente - Nilda Martha Paregiani

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filippin. Nº Registro: 74. Nº Matrícula: 5248. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 93. Libro Nº: 53.

e. 30/10/2006 Nº 18.818 v. 03/11/2006

ERA DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2006, a las 11 hs., en la sede social Avda. Rivadavia 1434 1º Piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1 y 2 Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006. Aprobación de la gestion del directorio.
3º) Honorarios del Directorio y tratamiento de las utilidades.
4º) Designación del nuevo directorio por vencimiento del mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Daniel Juan Segulín-Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 5 del 7/09/2003

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 22.

e. 30/10/2006 Nº 67.406 v. 03/11/2006

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. Y A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Noviembre de 2006 a las 10.00 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón Nº 6809/15 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc.1º de la Ley 19.550 del ejercicio Nº 47 cerrado el 30 de Junio del 2006.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de utilidades por sobre el excedente establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2006 Alberto Abel López Presidente S/Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-11-2005, F. 39, Libro de Actas Nº 4.

Presidente – Alberto Abel López

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 333.

e. 30/10/2006 Nº 52.546 v. 03/11/2006

ESTANCIAS LA UNION SCA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de ESTANCIAS LA UNION SCA para la asamblea general ordinaria para el día 30 de noviembre de 2006, a las 10 horas, en Maipú 726 - 8º Piso Ofic. "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1), de la Ley Nº 19.550, correspondiente a 153 ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del administrador y la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2006.
4º) Consideración de los honorarios abonados a la sindicatura por los ejercicios finalizados al 30/6/2004 y 30/6/2005.
5º) Consideración de los honorarios del administrador y de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2006.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Destino del resultado del ejercicio.

Designado por: Asamblea del 6/7/2004 inscripta en la I.G.J. el 31 de Agosto de 2004 bajo el Nº 10707, Libro 25.

Socio Comanditado – Jean Paul Alberio

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jaureguí. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 17. Libro Nº: 16.

e. 01/11/2006 Nº 18.865 v. 07/11/2006

EXPOCHACRA ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EXPOCHACRA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 del mes de Noviembre de 2006, a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de la Sociedad sita en Castillo 1366, Edificio 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Actos a seguir en virtud de la existencia a la fecha de Expochacra S.A y su potencial confusión de esta compañía por parte de terceros.
3°) Situación económica y financiera de la compañía.
4°) Evaluación de la actividad futura.

Firmado: Garcia Mac Dougall, Diego Martín Germán, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 14 de Junio de 2006.

Presidente – Diego Martín Germán García Mac Dougall

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 241.

e. 01/11/2006 Nº 52.547 v. 07/11/2006

EXPRESO PARQUE EL LUCERO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2006 a las 15:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1.430- 2º piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Articulo 234 Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del órgano de fiscalización por un ejercicio;
6º) Retribución al Directorio (Articulo 261 Ley 19550). El Directorio.

Ricardo Amilcar Cortadi Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 6 de Diciembre de 2005.

Presidente – Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Nº Registro: 24. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 48. Libro Nº: 9.

e. 30/10/2006 Nº 52.404 v. 03/11/2006

"F"

FINSVAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2006, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria en Avda. Carlos Pellegrini 465, piso 5° "42", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social, para permitir la capitalización de los saldos de las cuentas "Resultados No Asignados", correspondientes a los ejercicios finalizados el 31-12-04 y 31-12-05.
3°) Ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer por parte de los accionistas.
4°) Reforma del artículo octavo del estatuto social, en lo que se refiere a la duración del mandato del Directorio.
5°) Facultades y/o autorizaciones a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea.

Se deja expresa constancia que como consecuencia de ello ha quedado sin efecto la convocatoria a asamblea para el día 12-11-06, convocatoria ésta que fuera efectuada a través de la publicación del edicto en el Boletín Oficial en el ejemplar del día 25-10-06.

Presidente designado Director y electo Presidente respectivamente por Acta de Asamblea pasada al folio N° 16, 17, 18, 19, 29, 21, 22 y 23 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, de fecha 19/05/06 y por Acta de Directorio pasada al folio N° 48 y 49 del Libro de Actas de Directorio N° 1, de fecha 10/04/06.

El Presidente

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 19.

e. 01/11/2006 N° 75.310 v. 07/11/2006

FRYMOND S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Frymond SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2006, a las 11.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12.00 horas, en la calle Uruguay 485, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2º) RECTIFICACIÓN DE LO DECIDIDO EN EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA TRATADO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 17, DE FECHA 06/07/2006.
4º) AUTORIZACIONES PARA PROCEDER A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

Designado Héctor Roberto Zamparutti por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/07/2006.

Presidente – Héctor Roberto Zamparutti

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silvia. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 46. Libro Nº: 41.

e. 01/11/2006 Nº 67.623 v. 07/11/2006

"G"

GASODUCTO GASANDES ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Expte.: 1.603.568. Se convoca a los Señores Accionistas de Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2006 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Moreno 877, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Desafectar la reserva facultativa para distribución de futuros dividendos constituida en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, acta N° 54 de fecha 22 de abril de 2005; y
3°) Aprobar la distribución de dividendos por el monto de la reserva desafectada, pagaderos antes del cierre del ejercicio de 2006.

Jérôme Ferrier, en su carácter de Presidente de la Sociedad, tiene facultades suficientes para realizar la presente publicación conforme designación de Acta de Directorio N° 121 de 27 del abril de 2006 pasada al folio 220 a 226 del libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado bajo el N° 71528-00 con fecha 30 de agosto de 2000.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Jérôme Ferrier

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 30/10/06. Nº Acta: 179. Libro Nº: 044.

e. 01/11/2006 N° 52.726 v. 07/11/2006

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE S.

CONVOCATORIA

Nº CORRELATIVO 908.065. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2006, a las 10,30 horas, en Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19550, y destino de los resultados por los ejercicios cerrados al 30/06/2005 y 30/06/2006;
4º) Consideración gestión Directorio; y
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

En caso de fracasar la convocatoria, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el mismo día 22 de Noviembre de 2006, a las 11,30 horas y en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día de la fra. Convocatoria.-
José Liberman – Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.
Presidente – José Liberman

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 38.
e. 01/11/2006 Nº 67.580 v. 07/11/2006

"I"

IBIRAPUERA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de IBIRAPUERA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2006 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 12/12/05.
Presidente - José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 072.
e. 30/10/2006 Nº 52.345 v. 03/11/2006

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2006, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2005.:
a) Reserva Legal: ....$ 751.468,95
b) Dividendos en Acciones:.......$ 3.600.437,27
6°) Aumento de Capital Social a la suma de $ 8.000.000.- por Capitalización del Ajuste de Capital por $ 2.399.562,73 y Dividendo en Acciones por $ 3.600.437,27.
7°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos.

Presidente electo por acta de asamblea y directorio de 19/5/2005.
Presidente - Ramón Oscar Igarreta

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 44.
e. 30/10/2006 N° 75.058 v. 03/11/2006

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A. en Lavalle 1578, piso 5º, departamento "C", de Capital Federal para el 14 de Noviembre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2006.
3º) Consideracion de la gestion del directorio. Su remuneracion.
4º) Designación de los miembros del directorio. Designacion de los Sindicos, titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 dias habiles de anticipación.

La Dra. Graciela Aquerreta, sindico titular, fue designado por Acta de Directorio numero 310 con fecha 11/11/2004.
Buenos Aires, 25 de Octubre de 2006.
Síndico Titular - Graciela Aquerreta

Certificación emitida por: Claudio N. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 68.
e. 30/10/2006 N° 75.014 v. 03/11/2006

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL SACIFIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17/11/06 a las 15 hs. en 1ª Convocatoria y a las 16 horas en 2ª convocatoria a realizarse en Diego Laure 2255 Canning (Bs. As.) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los ajustes al Activo y Pasivo de los Ejercicios Nº 35 y 38 por efecto de las resoluciones Judiciales con relación a las Deudas Hipotecarias y prendarias a favor de los Bancos Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Nº 39 cerrado el 30/6/06.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

La Asamblea en 2ª Convocatoria se constituirá cualesquiera sea el número de accionistas presentes. Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al acto de la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Aldo Alfredo Volpi, Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 38 del 13/06/06.

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 38.
e. 31/10/2006 Nº 52.529 v. 06/11/2006

INSTITUTO DEL SOL SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 del mes de Noviembre de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita a las 14 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en García Lorca Nº 48, Piso 3º "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la redacción del acta.
2°) Resolver la cesión de crédito por Instituto del Sol S.A. y autorizar al Presidente a suscribir la respectiva escritura.
3°) Fijación del número de Directores y su elección y
4°) Modificación de la sede social.

Patricia Sandra Copes actúa en su condición de Presidente de "Instituto del Sol Sociedad Anónima, conforme surge de las actas de Asamblea del 30/12/04 y de Directorio del 24/06/05.

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 2.
e. 02/11/2006 Nº 75.119 v. 08/11/2006

INTERINVEST SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Interinvest S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Noviembre de 2006 a las 11 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto.
3º) Ratificación de lo decidido por el Directorio de la Sociedad el 21 de septiembre de 2005. Reducción del capital social.
4º) Ratificación de lo decidido por el Directorio de la Sociedad el 24 de octubre de 2006 respecto a la conversión de acciones.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Tucumán 141 1º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio P. Fargosi, Vicepresidente de Interinvest S.A., según surge del acta de Asamblea del 24 de Agosto de 2006 y Acta de Directorio del 24 de Agosto de 2006.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 91. Libro Nº: 37.
e. 31/10/2006 Nº 52.526 v. 06/11/2006

"L"

LOS PILARES CLUB SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Hace saber por cinco días a los señores accionistas que por reunión de directorio de fecha 27 de octubre de 2006, se resolvió realizar primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de noviembre de 2006 a las 16 horas en la calle Comodoro Rivadavia 1580 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se hace saber por tres días a los señores accionistas que por la misma reunión de directorio se resolvió realizar la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de noviembre de 2006 a las 17 horas en la calle Comodoro Rivadavia 1580 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) La designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) La aprobación de los estados contables del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005, según establece el art. 234 de la L.S.C.
3°) La aprobación de la gestión de los directores, según establece el art. 234 de la L.S.C.
4°) La determinación de la retribución de los directores, según establece el art. 234 de la L.S.C.
La Asamblea asumirá el carácter de extraordinaria para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de ajustar el quórum de las asambleas ordinarias y extraordinarias a las establecidas en la Ley N° 19.550.
3°) Modificar el ARTICULO UNDECIMO del Estatuto Social a fin de ajustar el quórum de las asambleas ordinarias y extraordinarias a las establecidas en la Ley N° 19.550.
4°) Consideración de dar cumplimiento a las Resoluciones Generales 20/04, 1/2005 y 7/2005 de la Inspección General de Justicia constituyendo Seguro de Caución a favor de la sociedad en garantía de los directores.
5°) Modificar el ARTICULO NOVENO. del Estatuto Social a fin de constituir el seguro de caución en cumplimiento de las Resoluciones Generales 20/04, 1/2005 y 7/2005 de la Inspección General de Justicia.

Los Estados Contables estarán a disposición de los accionistas en Riobamba 611 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el 9 de noviembre de 2006. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea conforme lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Jaime Garberis, D.N.I. N° 4.254.559. Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 5 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: F. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 74.
e. 02/11/2006 N° 75.387 v. 08/11/2006

"M"

MANUEL MEZQUITA S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 2006, a las 16 hs. en Viamonte 1446 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 41 cerrado el 30 de abril de 2006.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
5°) Tratamiento de los resultados no asignados.

Presidente electo (único Director) por acta de Asamblea Nº 48 de fecha 23/08/2005.
Presidente - Manuel Mezquita

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 10.
e. 02/11/2006 Nº 18.887 v. 08/11/2006

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo Miércoles 22 de Noviembre de 2006 en las oficinas de Av. Leandro N. Alem Nº 639, 1er piso oficina "12", Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006;
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 hasta el Jueves 16 de Noviembre de 2006, en Av. Leandro N. Alem Nº 639, 1er. piso oficina "12", Capital Federal.

Claudio Pedro Toffoli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de Noviembre de 2005.

Presidente – Claudio P. Toffoli

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 035.

e. 30/10/2006 Nº 52.423 v. 03/11/2006

MAXNA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 1.757.762. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Noviembre de 2006, a las 16 hs. en Suipacha 190, 10º piso, oficina 1006, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.

Presidente, conforme Estatuto otorgado por escritura pública 145, de fecha 11/07/2005 y modificatoria otorgada por escritura pública 259 de fecha 24/10/2005.

Presidente - Hugo Eduardo Contrera

Certificación emitida por: Sandra Karina Vita. Nº Registro: 3. Fecha: 20/10/2006. Nº Acta: 309. Libro Nº: 32.

e. 02/11/2006 Nº 18.885 v. 08/11/2006

MILCOSAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de Noviembre del 2006 a las 16.00 horas, en el domicilio sito en la calle Cuba 4710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados de Resultados, de evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2006.
2º) Consideración del destino a dar al resultada del ejercicio considerado.
3º) Consideración del trato que se dará a los posibles anticipos de dividendos del ejercicio en curso.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2006.
5º) Remuneración a Directores y Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico por un período de dos años.
7º) Elección de los accionistas para firmar el acta.
8º) Consideración de las Asambleas y gestión de los Directores durante los ejercicios 2000 a 2005, inclusive.

Presidente electo x Acta de Asamblea del 15/10/2004.

Presidente - Carola Maria Lada

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 56. Libro Nº: 51.

e. 31/10/2006 Nº 67.286 v. 06/11/2006

MINERA CEMA S.A.I.C.F

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 17 de Noviembre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059 de la Ciudad Aut. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio bajo análisis y su remuneración.

Firmado Eduardo Nelson Parrado, Presidente conforme surge del Acta de Asamblea Nº 351 de fecha 07/11/2005 obrante a fojas 171 del Libro de Actas Nº 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 03/08/1984 bajo el Nº A 18133.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 27.

e. 31/10/2006 Nº 4470 v. 06/11/2006

"P"

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Noviembre de 2006 a las 16 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 17 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc.1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio 2006. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 2006.

Designada por acta número 90 de directorio del día 9 diciembre 2005

Presidente - Lida Frascino de Villaverde

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 029.

e. 31/10/2006 Nº 67.444 v. 06/11/2006

PLAVINIL ARGENTINA SAIC

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 2006, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Patrocinio Marcelo Barua fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima séptima Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9 de diciembre de 2005.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.

Presidente - Patrocinio M. Barua

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 17 de Noviembre de 2006, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 99.

e. 01/11/2006 Nº 18.836 v. 07/11/2006

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Noviembre de 2006 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2006.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2006. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 15 de Noviembre de 2006, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19550.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.

Presidente – Richard Watt Flueler

Designación del cargo según acta de directorio 22/11/05.

Certificación emitida por: Mariano de Bary. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3455. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 38.

e. 01/11/2006 Nº 18.874 v. 07/11/2006

"R"

ROER INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ROER INTERNATIONAL S.A. a celebrarse el día 21 de noviembre de 2006, a las 12,30 horas y en segunda convocatoria a las 14,30 horas, en !as oficinas sitas en A. Moreau de Justo 1780 1º E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos puntualizados en el inciso 1 del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino a dar a las utilidades acumuladas y a las del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Remuneración de los Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ernesto Rodríguez Lourido

Designado Director en Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas No. 2 del 5 de mayo de 2005 y presidente en acta de directorio No. 16 del 17 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: M. Macarena Solar Bascuñan. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4596. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 12 Interno 75.668.

e. 02/11/2006 Nº 52.661 v. 08/11/2006

"S"

S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 159.461). Convócase a los señores accionistas de S.A. Agropecuaria Los Campos a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Carlos Pellegrini 739, piso 4º Frente, Ciudad de Buenos Aires, el día 5 de Diciembre de 2006 a las 17 horas a los fines de considerar él siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2006;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550;
3º) Destino de los resultados;
4º) Consideración de la gestión de la sindicatura;
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.

Director Unico/Presidente - Horacio Walter Rubio

Horacio Walter Rubio, DNI 12.076.701, Director único y Presidente designado por la Asamblea del 19.12.05.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 05.

e. 02/11/2006 Nº 4398 v. 08/11/2006

S.A. GENARO GARCIA LTDA C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº REGISTRO I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Noviembre de 2006, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Pisó 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 80º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2006;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de dos Directores Titulares por el término de dos años y de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. EL DIRECTORIO.

Presidente - Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 07 de febrero de 2005 que obra a folios 228 a 230 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 y designado presidente por acta del 28 de Setiembre de 2005 que obra a flio 134 del Libro de Actas Nº 5 de S.A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 27/10/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 12.

e. 02/11/2006 Nº 52.668 v. 08/11/2006

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB SA

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 2006 a las 11.15 horas en la primera convocatoria y a las 12.15 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Reglamento de Construcción: Artículo 22.
2º) Tratamiento tema Cloacas y Obras Extraordinarias.
3º) Aprobación de la Integración de Saint Thomas Sur a Federación ADUES y designación de

sus Representantes para conformar la Comisión Directiva o Revisora de Cuentas.
4º) Tratamiento sobre Mantenimiento del Club. Expensas.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 19-11-2005.
Presidente - Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 16.
e. 30/10/2006 Nº 52.402 v. 03/11/2006

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB SA

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2006 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 19-11-2005.
Presidente - Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bolagna. Nº Registro: 14. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 16.
e. 30/10/2006 Nº 52.401 v. 03/11/2006

SAN MATEO SA

CONVOCATORIA

El Directorio de SAN MATEO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2006 a las 11:00 hs en el domicilio social de Bouchard 547 Piso 24, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del articulo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
4º) Fijación del numero de directores y su elección por el término estatutario de un año.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Modificación del articulo Nº 10 de los Estatutos Sociales.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

El que suscribe lo hace según Acta de Directorio del 22/05/2006.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Miguel A. Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 559.
e. 30/10/2006 Nº 4361 v. 03/11/2006

"T"

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de Noviembre de 2006, a las 19 horas en la sede social sita en Juan Bautista Alberdi 2560, Piso 8, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir al Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución a los miembros del Directorio – Art. 261 Ley 19550—.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Carlos A. Arfilli, Síndico Titular designado por Acta de Asamblea Nº 36 del 20/09/2005.

Certificación emitida por: Orlando Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 1876. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 15.
e. 02/11/2006 Nº 52.662 v. 08/11/2006

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 97.950. CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 14 de noviembre de 2006, 14 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración reestructuración del directorio.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, octubre 23 de 2006.

Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/11/2004, Alberto Mauricio Levinas.
Presidente - Alberto Mauricio Levinas

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 94.
e. 30/10/2006 Nº 52.370 v. 03/11/2006

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 14 de noviembre de 2006, 15 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, octubre 23 de 2006.

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 31/01/2006, Alberto Mauricio Levinas.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 072. Libro Nº: 94.
e. 30/10/2006 Nº 52.367 v. 03/11/2006

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la ciudad autónoma de Buenos Aires para el día 22 de noviembre del 2006, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/06 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.-
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.-
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.-
5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico-administrativas a los señores directores Claudio César Seleme, José Vicente Frenguelli y Juan Eduardo A. Gatti.. (art. 261 in fine de la ley 19.550).-
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.-
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.- EL DIRECTORIO. Director/Apoderado - Juan Eduardo Alejandro Gatti

NOTA: a los fines del art. 238 de la ley 19.550, se recepcionarán de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., en la sede social hasta con tres días de anticipación a la Asamblea. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los señores Accionistas en la sede social de 10:00 a 13:00 hs.-

El que suscribe lo hace en su calidad de Director – Apoderado, con facultades suficientes para este acto, según Acta de Asamblea de fecha 23 de noviembre del 2005 y actas de Directorio de fechas 29 de enero del 2001 y 24 de noviembre del 2005.
Apoderado - Juan Eduardo A. Gatti

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 113.
e. 30/10/2006 Nº 4360 v. 03/11/2006

TURBINE POWER CO. SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de TURBINE POWER CO. S.A. a celebrarse el día 23 de noviembre de 2006 a las 15 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la Av. Del Libertador 602 piso 4º Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a la sociedad Turbine Power Co. S.A. en concurso preventivo.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 hasta el 17 de noviembre de 2006, en la sede social de Av. Del Libertador 602 piso 4º, Cap. Fed., en el horario de 11 a 17 horas.
Juan José Iglesias, Presidente según Acta de Directorio Nº 139 de fecha 29/04/2005.

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 22.
e. 02/11/2006 Nº 75.082 v. 08/11/2006

"U"

UBATEC SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio decide convocar a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Viamonte 577 5º piso de la ciudad de Buenos Aires, el día 16 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
DE UBATEC S.A.

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1º y art. 62 de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio Nº 16 terminado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las retribuciones para el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. El Directorio.

Jorge Horacio Medina, Presidente, designado en Acta de Directorio número 99 de fecha 29 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 25/10/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 020.
e. 30/10/2006 Nº 52.400 v. 03/11/2006

UNION INMOBILIARIA SAFCI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de Noviembre de 2006, a las 9:00 horas; en la sede social de Avda. Corrientes 456, piso 9º, oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el articulo 234, inciso uno de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 55, finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Distribución de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

(Presidente designado mediante acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003).
Jorge Enrique Bunge

Certificación emitida por: Fernando E. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 25/10/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 32.
e. 30/10/2006 Nº 52.403 v. 03/11/2006

"Z"

ZONA FRANCA MENDOZA SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de Noviembre de 2006, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Bernardo de Irigoyen 190 1º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificar del Estatuto Social a fin de adaptarlo y contemplar situaciones no previstas: i) Adaptación del Objeto Social (Articulo Tercero) ii) Adecuación del Capital Social, su conformación y mecanismo de emisión, (Artículos Cuarto, Quinto y Sexto). iii) El régimen de representación y designación de autoridades (Artículos Décimo Primero y Décimo Segundo); iv) El reglamento de funcionamiento del Directorio (Artículo Décimo Tercero y Décimo Cuarto); y) Comisión Fiscalizadora designación y funcionamiento (Artículo Décimo Sexto); vi) el régimen de Mayorías Especiales para las Asambleas (Artículo Décimo Octavo).

Horacio A. Saporiti, Presidente, designado por Acta de Directorio número 39 del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 17.
e. 30/10/2006 Nº 52.364 v. 03/11/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

LEONARDO I SABAJ MART. PUBLICO OF TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: ROMAN S.A.I.C.F.E.I., DOM. ADOLFO ALSINA 954 CABA, TRANSFIERE CON RETROACTIVIDAD AL 1º/01/2005 A PAULA ALEJANDRA GALLARDO, DOM. TUCUMAN 881 CABA, LA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO, SITA EN ADOLFO ALSINA 954/56, CABA, LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL RECLAMOS DE LEY N/OFIC EN TERMINO LEGAL.

e. 31/10/2006 Nº 52.487 v. 06/11/2006

Eduardo N. Dvorsky Cont. Público Of. Bmé. Mitre 2296 9º D Cap. Avisa: Residencia y Guardería para Ancianos S.C.A. dom. Anchorena 1118 Cap., transfiere a Camaño Lucas Alberto dom. Anchorena 1118 Cap., el fondo de comercio de su hotel sito en ANCHORENA 1118, CABA Libre de deuda, gravamen, personal. Rec/ley nuestra oficina término legal.

e. 01/11/2006 Nº 67.625 v. 07/11/2006

Mirta López, Martillera Pública, con domicilio en Corrientes 2335, 5º Piso "A", P.B., CABA, anula la transferencia fondo de comercio ubicado en ANTEZANA 162, CABA, aviso Nº 72790 publicado del 2 al 06/10/06.

e. 30/10/2006 Nº 52.274 v. 03/11/2006

El Dr. Guillermo Pablo Santarelli, abogado, Tº 53 Fº 824, con domicilio constituido en Lavalle 1145 4º "C", Cap. Fed.; AVISA que Doña ANABELA ESTELA MIELNIK; con domicilio en Av. Corrientes 1922, Piso 12, Of. 126, Cap. Fed., con fecha 01/07/2006 transfirió el fondo de comercio de su propiedad sito en Av. Corrientes 1922, Piso 12 Of. 126, Cap. Fed. que funciona como MENSAJERIA "por motocicletas" SOLOMOTOS; a LEANDRO DANIEL GOIRIS, DNI 26.384.900, con domicilio en Av. Corrientes 1922, Piso 12 Of. 126, Cap. Fed. Reclamo de Ley en Lavalle 1145 4º "C", Capital Federal.

e. 01/11/2006 Nº 67.633 v. 07/11/2006

El Martillero Osvaldo Duchovny Matr CSI 3781 domicilio Av Maipú 3529 Olivos Prov. Bs As avisa que RAUL DANTE BLANDA domicilio Gob V. Vergara 2341 PB "E" Florida Prov Bs As y RICARDO GUSTAVO MELITA domicilio Bulnes 1642 Piso 7º Dpto "A" Capital Federal venden el Fondo de Comercio del Locutorio sito en Av. Diagonal Norte 942 Capital Federal a SERAFÍN ROBERTO BONIOLO domicilio Av Galicia 478 Avellaneda Prov Bs As libre de deudas y personal. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 02/11/2006 Nº 52.664 v. 08/11/2006

Magadalena Noemí PIEGARI, L.C. Nº 5.692.347, con domicilio en la calle Hernández 20, de la localidad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos cede y transfiere el Fondo de Comercio sito en Avenida Juan Bautista Alberdi 7325 de Capital Federal dedicado a "Venta por Menor de Repuestos para Vehículos (frenos y embragues)" a Leonardo Gastón NISI, D.N.I. Nº 22.426.863 y Elda Matilde BORRELLI, D.N.I. Nº 3.976.773, con domicilio en la Avenida Díaz Vélez 1086 de la localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Juan B. Alberdi 7325 de Capital Federal.

e. 30/10/2006 Nº 67.338 v. 03/11/2006

Aviso rectificatorio de publicación Nº 44.392 publicada del 15/09 al 21/09/2005 referido al fondo de comercio sito en Av. La Plata 2655 CABA, **donde decía** Av. La Plata 2655; **debe decir** Av. La Plata 2655 PB UF2 CABA. Recl. de Ley en Av. La Plata 2655 PB UF2 CABA.

e. 30/10/2006 Nº 52.361 v. 03/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Raúl Rito Lopardo, domiciliado en calle Av. San Martín Nº 1286 1º "C" Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar, Pizzería sito en calle Av. Monroe 3670 de la Capital Federal, al Sr. Cledison Mendes Da Silva, con domicilio en calle Sucre Nº 2920 5º "35" Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 31/10/2006 Nº 67.535 v. 06/11/2006

Adriana Mithieux Mart. Púb. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Rodolfo Ernesto Salazar, domic. Manzanares 2088, 8º, C, CABA tranfiere a Rodrigo Rafael Orlando, domic. Campos Salles 2175, 4º, C, CABA su Fondo de Comercio minorista de productos alimenticios en gral.; bebidas en gral. envasadas golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 sito en Av. Santa Fé 3679, P.B., CABA. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 30/10/2006 Nº 67.380 v. 03/11/2006

Blanca ARDILES, dom. Jean Jaures 449, quinto "A", Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del restaurante ubicado en Carlos Calvo 319, Capital Federal a Servicios Integrales Globales S.A., representado por Abel Cuellar en su carácter de presidente, dom. Viamonte 611, quinto "A", Capital Federal. Reclamos de Ley en CARLOS CALVO 319, Capital Federal.

e. 01/11/2006 Nº 52.722 v. 07/11/2006

La Sra. Inés Irma Correa con domicilio en Av. Olivera 301 CABA, transfiere el fondo de comercio del geriátrico sito en la calle Diego de Rojas 2384 CABA, libre de personal y/o gravámenes a la Sra. Mónica Susana Menéndez con domicilio en Diego de Rojas 2384 CABA. Reclamos de ley en Paraná 467 7º "27" CABA.

e. 30/10/2006 Nº 52.383 v. 03/11/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Damian Navarro domiciliado en Descalzi 5404 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Bosano Marcelo Greco M. Matias y Greco Federico domiciliados en Diaz Velez Nº 475 Lomas de Zamora Bs As rubro Retaurante cantina (602020) casa de lunch (602010) café bar (602020) despacho bebidas (602030) sito en Esmeralda 333 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 31/10/2006 Nº 52.453 v. 06/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Nuria Edith Roitman domiciliada en French Nº 92 5º, Avellaneda Bs. As., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en calle Jerónimo Salguero 688 PB de la Capital Federal, a la Sra. Drewek Emilia Cristina, con domicilio en calle Guardia Vieja Nº 4045 "C" Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 31/10/2006 Nº 67.536 v. 06/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Echavarría María Cristina domiciliada en calle Esquiu Nº 987 10º "A" Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en calle Jujuy Nº 121 de la Cap. Fed. a los Sres. Arce Alicia y Joaquín Sosa ambos domiciliados en calle Maure Nº 2237 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 31/10/2006 Nº 67.537 v. 06/11/2006

Norma R. Bourlot de Cueto, Escribana, Registro 1206, domicilio Maipú 474 3º "D" CABA, avisa que "H. Aramburu y R. Centurión Sociedad de Hecho" domicilio Salguero 3096 CABA, TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO rubro Locutorio ubicado en Juncal 3047 CABA, a Angel Norberto Galar y Ruth Olivares Pouso, domiciliados en Bernardo Ader 3770 – Carapachay, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Maipú 474 3º "D" CABA.

e. 02/11/2006 Nº 75.121 v. 08/11/2006

ADIPASA S.A., representada en éste acto por el Martillero Público Agustín Di Paolantonio con oficinas en J. Salguero 1116 CABA Avisa que FALU S.R.L. representado por la Sra. Nelly Edith Mammone en su calidad de Socia Gerente, con domicilio en Juramento Nº 2851 CABA VENDE a LA CHIELA S.A. (en form) con domicilio en Larrea 45, 3º "B" CABA, su Fondo de Comercio de Elab. de productos de Panadería con venta directa al público (500202), ubicado en Juramento Nº 2851/2855/57 PB PA, entrepiso y sótano, CABA. Expediente Nº 25504-2004. Con personal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 02/11/2006 Nº 52.655 v. 08/11/2006

ROBERTO MARIO ANTONA Y CARLOS LUIS ANTONA, DOMICILIADOS EN LA CALLE MACHAIN 3415, CAPITAL FEDERAL, TITULARES EN PARTES IGUALES DEL FONDO DE COMERCIO DEL TALLER DE CORTE Y PEGADO DE ARTICULOS DE POLIETILENO, BOLSAS HASTA 50 MTS, CON DOS OPERARIOS, COMERCIO MINORISTA, VENTA DE ARTICULOS DE POLIETILENO, CON DEPOSITO COMPLEMENTARIO Y OFICINA ADMINISTRATIVA SITO EN LA CALLE MACHAIN 3415, CAPITAL FEDERAL HAN ACORDADO QUE EL SEÑOR CARLOS LUIS ANTONA TRANSFIERE AL SEÑOR ROBERTO MARIO ANTONA SU MITAD PROINDIVISA, QUEDANDO ESTE ULTIMO COMO UNICO TITULAR DEL FONDO DE COMERCIO. RECLAMOS DE LEY EN MACHAIN 3415, CAPITAL FEDERAL.

e. 02/11/2006 Nº 75.155 v. 08/11/2006

Adriana Mithieux Mart. Púb. Lavalle 1312 1º A CABA avisa: Marta Beatriz Scarpati, domic. San Juan 4362, 10º, B, CABA, tranfiere a Raquel Silvana Giribaldi. domic. Perú 743, 5º, depto 34, CABA, su Fondo de Comercio de lavandería mecánica autoservicio sito en Pumacahua 95, PB, CABA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/10/2006 Nº 67.379 v. 03/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Gabriel Reynoso, en representación de la firma Sitcon SRL domiciliado en calle Dellepiane Nº 1372 11º "2" Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Varios sito en calle Ramon L. Falcon 2501 de la Cap. Fed. a el Sr. Martin Szabo con domicilio en calle Nazca Nº 442 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 31/10/2006 Nº 67.538 v. 06/11/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Adriana Silveyra domiciliada en Galvan 3536 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Tentaciones s.a representado por su apoderado Roberto Sericano domiciliado en Av Corrientes Nº 1485 Cap Fed rubro Bar Cafeteria sito en Talcahuano 888 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 31/10/2006 Nº 52.452 v. 06/11/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A. SANTOS S.A.-
ADRIAN SANTOS AUTOMOVILES S.A.

FUSION

Expte: 1.666.846 - EXP. 1.541.435, respectivamente. Edicto por 3 días. Comunica que por actas de Asambleas Extraordinarias de ADRIAN SANTOS AUTOMÓVILES S.A. y A. SANTOS S.A. del 04/09/2006 y 05/09/2006 respectivamente, ha quedado aprobado el Compromiso Previo de fusión suscripto por los representantes de ambas con fecha 29/08/2006, por el cual A. SANTOS S.A. absorbe a ADRIAN SANTOS AUTOMÓVILES S.A. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 01 de junio de 2006. A. SANTOS S.A. tiene su domicilio legal en la calle Uruguay 1037- Piso 7 - C.A.B.A., hallándose inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el número 8222 Libro 5 Tomo - de Sociedades por Acciones con fecha 11/06/1999. ADRIAN SANTOS AUTOMÓVILES S.A., tiene su sede social en la calle Uruguay 385 oficina 505 C.A.B.A., se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 6677 Libro 109 Tomo A, de S.A., con fecha 03/09/1991. Por la fusión el Capital de A. SANTOS S.A. se incrementará en $ 650.000.-, ascendiendo el total de Capital a $ 1.350.000.- y estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una y un voto por acción. El Activo de ADRIAN SANTOS AUTOMÓVILES S.A. que se incorpora al patrimonio de A. SANTOS S.A. es de $ 577.576,00 valuado al 31 de mayo de 2006 y el Pasivo que resulta asumido es de $ 32.134,93 valuado al 31 de mayo de 2006. Marina Paola Castro. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/09/2006 de "ADRIAN SANTOS AUTOMOVILES S.A." y de fecha 05/09/2006 de "A. SANTOS S.A.", constituyendo domicilio especial en Uruguay 1037 — 7º piso — Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 26 de octubre de 2006, Nº de Acta 200 Libro Nº 78.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 26/10/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 78.

e. 01/11/2006 Nº 75.007 v. 03/11/2006

"C"

C & A ARGENTINA SCS

Se notifica a los fines del art. 1467 del Código Civil que con fecha 6 de octubre de 2006 C&A Argentina S.C.S. ha cedido en propiedad fiduciaria a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario bajo el Fideicomiso Financiero C&A Serie II, los derechos crediticios presentes y futuros que derivan de las tarjetas de crédito emitidas por C&A Argentina S.C.S. El detalle de derechos cedidos (y de los deudores) se encuentra adjunto al correspondiente expediente en la CNV por el que tramita la autorización del Fideicomiso. Autorizados en función del Acta de reunión de socios de fecha 30 de enero de 2006. Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Erica Santos Machado Junior -
Federico Oscar Salomón -
Javier Martín Grosz

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Marti. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 23.

e. 02/11/2006 Nº 4408 v. 03/11/2006

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA S.A.

Hace saber por tres días que por asamblea extraordinaria del 8.8.05 volcada en instrumento privado del 12.4.06, se resolvió aumentar el capital de $ 30.- a $ 17 907 106.- y emitir las correspondientes acciones. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de opción (artículo 194) dentro de los 30 días desde la última publicación en Florida 556 – P.B. – C.A.B.A. en el horario de 11 a 15 horas. La autorización para suscribir este edicto es conforme al acta de asamblea extraordinaria del 8.8.05.

Abogado - Juan Pablo Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2006. Tomo: 52. Folio: 690.

e. 01/11/2006 Nº 52.559 v. 03/11/2006

CRUZ DORADA S.A.

(18-10-1999, Nº 15414 del Libro 7 de S.A.) Comunica que la asamblea ordinaria y extraordinaria del 22 de agosto de 2006 resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 56.600.- a $ 360.000.- mediante la capitalización de créditos y 2) Modificar el articulo cuarto del estatuto social. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Horacio Antonio de Lamadrid Presidente. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de Agosto de 2006.

Certificación emitida por: Pola F. Schamis. Nº Registro: 953. Nº Matrícula: 2748. Fecha: 20/10/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 198.

e. 01/11/2006 Nº 3661 v. 03/11/2006

"H"

HOTELERA AMERICANA SAIICYF

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 2006 resolvió el aumento de capital social a $3.000.000 mediante la emisión de $1.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $1 c/u y un voto por acción. La presente se efectúa cumpliendo con lo establecido en el Art 194 párrafo 3° de la ley 19.550. Estela Maris López y Rivas. Vicepresidente. Designada por acta de asamblea n° 42 del 16/12/2004.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 63.

e. 02/11/2006 N° 52.678 v. 06/11/2006

"O"

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA SA

Se comunica por tres días, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550, que Open Solutions Argentina S.A. con domicilio en la calle Piedras 77 6to. Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme a lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/07/2006, en la cual se resolvió aumentar el Capital Social de $ 90.000 a $ 180.000, emitiendo 90.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, monto que se origina en el Ajuste de Capital del Ejercicio finalizado el 31/12/2002. Los accionistas ausentes tienen treinta días a partir de la última publicación para ejercer sus derechos, comunicándolo por nota en los horarios de oficina. El que suscribe, Dr. Miguel Angel Calello en su carácter de Presidente de Open Solutions Argentina S.A., según mandato surgido con el acta de asamblea General Extraordinaria celebrada por la sociedad con fecha 21 de julio de 2006.

Presidente - Miguel Angel Calello

Certificación emitida por: María N. Sobreira Vidal de Costa. Nº Registro: 324. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 27.

e. 02/11/2006 Nº 18.889 v. 06/11/2006

"R"

RIO PARANA PILOTS SA

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de RÍO PARANÁ PILOTS S.A., celebrada el día 21 de Abril de 2006, se decidió modificar el estatuto social rediciendo el capital de la sociedad mediante la cancelación de 200 acciones clase A y 600 acciones clase B, por un monto total de $ 8.000,00- de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 220 inciso 1º de la Ley 19.550. El capital de la sociedad, posterior a la reducción, asciende a $ 44.000,00. Presidente del Directorio electo mediante Protocolización de Actas donde se eligen autoridades de la sociedad, escritura Nº 599 del 24/5/04, al fº 1218 del Registro 246 de esta Ciudad, insc. I.G.J. el 17/06/04 bajo Nº 7409 Lº 25 de Sociedades por Acciones.-

Jorge H. Bolis

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 3198.

e. 01/11/2006 Nº 52.599 v. 03/11/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 58, Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º P, Cap Fed en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK NA c/FREIRE, MARIA I. s/EJ. ESP LEY 24.441", Expte Nº 21200/03 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 08 de Noviembre del 2006 a las 11.00 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle E. Zeballos 3654, Piso 9, Dep. 6 Torre II, Nom Cat: Circ I, Secc I, Mza 7, Parc 1-e, Sub-Parc 138 Mat 41031/138. Sup. 41,77m2 aprox, Porc 0.2103% de Sarandi, Pcia de Bs Aires. OCUPADO según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de; Living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina, en buen estado de conservación. EXHIBICIÓN: 06 y 07 de Noviembre de 2006 de 11:00 a 13:00 Hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 43.899.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun $ 1776,23 al 24/08/06, Rentas S/D al 31/07/06, Expensas $ 13.746.- al 31/08/06 por més $ 100.-AA y OSN e/I S/D informada.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2006.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 01/11/2006 Nº 18.867 v. 03/11/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 9 de noviembre de 2006 a las 14 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, ad corpus, los lotes de terreno identificados como lotes 4 y 5 de la manzana 7, con frente a la calle 9 (hoy Santa Maria Nº 290), Tortuguitas, Barrio Parque Carumbe, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., Nom, Cat.: Circ. IX, Sec. O, Quinta 9, Parc. 4 y 5. Matrículas 13.755 y 13.756. Superficie 2.411,50 m2 por c/lote. Se trata de dos lotes de terreno de aprox. 2400 m2 cada uno separados por alambre perimetral, sobre calle de tierra, en zona de quintas, a aprox. 250 mts. de de la calle Luis Maria Drago, arteria principal de dicha localidad, ambos con importante arboleda. El lote 4 se encuentra desocupado, con amplio parque y pileta de natación . El lote 5 posee dos viviendas de mampostería de ladrillos con techos de tejas coloniales, amplio parque y se encuentra ocupado por el demandado y su esposa, quien se encuentra legalmente intimado al desalojo, ello conforme acta de escribano actuante. Base U$S 19.682. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Direccion Pcial. de Rentas las sumas de $ 18.425,30 y $ 8969,70 ambas al 31.12.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 16 de noviembre de 2006 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de U$S 14.761,50 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de noviembre de 14 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16 caratulada: Perez Angel Jorge c/ Waldorp Juan Angel s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2004.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 02/11/2006 Nº 52.669 v. 06/11/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL N° 4 ROSARIO

El Señor Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "2" de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a JIANSHAN HUANG, Pasaporte de la República Popular China Nº 14-7322406, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 292 en función del art. 296 del C.P., en la causa caratulada "HUANG, JIANSHAN s/ ARTS. 292 Y 296 C.P.", expte. nro. 371/2006, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 13 de octubre de 2006.

Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 31/10/2006 Nº 528.095 v. 06/11/2006

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL RECONQUISTA

En los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ D'LUCCA, FRANCISCO RAFAEL Y OTRA s/ EJECUTIVO" - Expte. Nº 058/04, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Reconquista, Secretaría Civil a mi cargo, hace saber a los demandados SRES. FRANCISCO RAFAEL D'LUCCA, D.N.I. Nº 4.008.732 Y ANGELA GIANNELLO, L.C. Nº 0.017.532; que en fecha 07/06/05 se ha dictado sentencia, que en su parte resolutiva establece: "... RESUELVO: Mandar llevar adelante la presente ejecución contra los Sres. FRANCISCO RAFAEL D'LUCCA y ANGELA GIANNELLO, hasta hacer íntegro pago al Banco de la Nación Argentina del capital reclamado, con más los intereses según la tasa activa que percibe la entidad actora en sus operaciones comunes de descuento. Con costas a la ejecutada." Publíquese en el Boletín Oficial y en un periódico de circulación en Bella Vista - Pcia. de Buenos Aires por el término de ley.-

Reconquista, 9 de octubre de 2006.

Virgilio David Palud, juez federal subrogante.

Andrea I. de Ramseyer, secretaria.

e. 02/11/2006 Nº 528.007 v. 03/11/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - LOMAS DE ZAMORA Nº 4

Por 5 días: El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo de S.S. Dr. Julio R. RODRIGUEZ HERLEIN, secretaria única a cargo de la Dra. Mabel Claudia COLLE, ubicado en la calle Camino Negro (Edificio de Tribunales 1º Piso), de la localidad y partido de Lomas de Zamora, hace saber que con fecha 13 de Junio de 2006, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de "Clínica Privada 2 de Abril S.A.", UBICADA EN LA CALLE Molina Arrotea 2499 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, siendo el sindico designado la Contadora Publica Silvia GIUDICE, ante quien los acreedores de la concursada anteriores a la presentación del concurso(29/12/2005) Deberán concurrir hasta el día 9 de Febrero de 2007 a verificar sus créditos en el domicilio sito en la calle Av. . Frías 1676 de la localidad y partido de Lomas de Zamora, en el horario de 15 a 18 horas los días Lunes, Miércoles y Viernes. La señora síndico presentara los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26/03/2007 y 11/05/2007, respectivamente. Lomas de Zamora, 25 de octubre del año 2006. Dra. Mabel Claudia COLLE. Abogada, Secretaria. El presente edicto se publicara por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaria Lomas de Zamora, 25 de octubre de 2006.

Mabel Claudia Colle, secretaria.

e. 01/11/2006 Nº 67.634 v. 07/11/2006

JUZGADO NACIONAL PENAL ECONÓMICO Nº 1

EDICTO: Juzgado Nacional Penal Económico Nº1, Secretaria nº 2, cita y emplaza por el termino de cinco (5) días a FABIÁN GUILLERMO BUCCHIUNI (D.N.I. 17.199.938) para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en la causa informar el nuevo domicilio real y constituido bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada si inmediata detención en la causa Nro. 5512 caratulada "N. N. A/ INF LEY 22.415".- Líbrese oficio… Fdo: Valeria Rosito. Juez Nacional. Ante mi: Martín Castellano. Secretario (int)".-

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.

e. 02/11/2006 Nº 528.420 v. 08/11/2006

EDICTO: Juzgado Nacional Penal Económico Nº1, Secretaria nº2, cita y emplaza por el termino de cinco (5) días a CRISTINA BEATRIZ BIANCHI (D.N.I. 12.668.24517.199.938) para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a fin de denunciar su nuevo domicilio real y designar un nuevo abogado defensor bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención en la causa Nro. 1170/00 caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN CAUSA 1170/00 CARATULADA MAZAN JORGE RICARDO Y OTROS S/ INF ART. 302 DEL CP".- Fdo: Valeria Rosito. Juez Nacional. Ante mi: Martín Castellano. Secretario (int)".

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.

e. 02/11/2006 Nº 528.423 v. 08/11/2006

JUZGADO FEDERAL Nº 2 NEUQUÉN

"El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal Nº 2, CITA Y EMPLAZA a LEONARDO JORGE CHANDIA, D.N.I. Nº 28.501.791 a fin de que comparezca ante éste Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "AGUIAR RAFAEL ARMANDO; CHANDIA LEONARDO JORGE S/LEY ESTUPEFACIENTES" Expte. 8659 Año 2005, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal.

Neuquén, 10 de octubre de 2006.

María S. Domínguez, secretaria.

e. 31/10/2006 Nº 528.135 v. 06/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa., la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 16 de fecha 27 de Junio de 2006, en la causa caratulada: "BENÍTEZ LISERAS, LORENZO S/SUP. INF. LEY 22.415", Expediente Nº 422/2006, respecto a LORENZO BENÍTEZ LISERAS, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 630.315, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad paraguaya, de 47 años de edad, de estado civil casado, nacido el 17 de Enero de 1959, en la localidad de Villa Rica, República del Paraguay, domiciliado en la calle Marcelo Onieva Nº 348 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, hijo de Juan Benítez y de Agustina Gómez; la que dispone: "Nº 16. SENTENCIA. CORRIENTES, 27 de Junio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a LORENZO BENÍTEZ LISERAS, C.I. de la República del Paraguay Nº 630.315, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito de "Contrabando de Impor-

tación" previsto y reprimido por el artículo 864 inciso a) con la agravante prevista por el inciso e) del artículo 865, ambos del Código Aduanero (Ley 22.415, con las modificaciones introducidas por la Ley 25.986), accesorias legales y costas (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N).- 2º) … 3º) … 4º) … 5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPÓSITO. — Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ. — Jueces de Cámara. — Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 31/10/2006 Nº 528.126 v. 06/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Los Doctores René Vicente Casas y Carlos Rolando Massaccesi, dicen que por los mismos fundamentos adhieren al voto precedente.-

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Pablo VILLARROEL RAMOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 27 de Mayo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Pablo VILLARROEL RAMOS al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado DNI. E. Nº 93.004.566, C.I. Bol. Nº 4.566.331 y Credencial Personal Nºº 500346, pertenecientes al causante, conforme art. 171 ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Hugo Marcelo Savio, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 27/10/2006 Nº 527.886 v. 09/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a FERNANDO OSCAR VACA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.337, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Fernando Oscar Vaca, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Fernando Oscar Vaca, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.-

Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 01/11/2006 Nº 528.403 v. 14/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Julio César SALAZAR HIDALGO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 2 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º): REMITIR a Julio César SALAZAR HIDALGO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 5.275.297 a nombre de Julio César SALAZAR HIDALGO, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Dr. EDUARDO SYLVESTER, Secretario Habilitado.

EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.100 v. 13/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Edwin MURUCHI HUANCA y a Verónica Carmen POMA VARGAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos coautores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 05 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Edwin MURUCHI HUANCA y a Verónica Carmen POMA VARGAS al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. E . Nº 93.992.250 a nombre de Edwin MURUCHI HUANCA, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casa, Vocal. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 01/11/2006 Nº 528.417 v. 14/11/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a RAUL MÉNDEZ VACA, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes agravado, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2º párrafo en función del art. 864 inc. "a" de la Ley 22.415 y art.876 inc. "e", "f", y "h" del Código Aduanero, sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan aplicar en sede aduanera (art. 1026 inc. b C.A.) y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 28 de noviembre de 2.010; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a RAUL MENDEZ VACA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejando constancia de que en la audiencia de visu pidió traslado a una colonia para poder trabajar.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 01/11/2006 Nº 528.401 v. 14/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero. CONDENANDO a ELÍAS HUGO CHURA TECILLO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a las penas de TRES AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor penalmente rsesponsables del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, en grado de tentativa, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo en función de los artículos 863, 871 y 872, con las inhabilitaciones del artículo 876 incisos "E" "F" y "H", (ley 22.415), sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026, inciso b), y 29 ter de la ley 23.737. Con costas.

Segundo: CONDENANDO a LUCIO BALTAZAR GUERRERO de las calidades personales mencionadas más arriba, a las penas de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor penalmente responsables del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, en grado de tentativa, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo en función de los artículos 863, 871, con las inhabilitaciones del artículo 876 incisos "E", "F" y "H", (ley 22.415), sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026, inciso b), con costas.

Tercero. FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto del primero de los nombrados el día 1º de Agosto del año dos mil ocho, respecto del segundo de los nombrados el día 1º de Agosto del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Cuarto: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Elías Hugo Chura Tecillo y Lucio Baltazar Guerrero, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: REMITIR a Elías Hugo Chura Tecillo y Lucio Baltazar Guerrero, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativas de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Séptimo: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 25/10/2006 Nº 527.560 v. 07/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Nemecio AGUILAR FLORES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos; por resultar el nombrado, autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en grado de tentativa (Arts. 871 y 872) del Código Aduanero, en función del Art. 863, con más las sanciones de inhabilitación establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e", "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 10 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Nemecio AGUILAR FLORES al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casas, Vocal. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 27/10/2006 Nº 527.877 v. 09/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 25

El juzgado. Nacional en lo Civil Nº 25 a cargo del Dr. Lucas C. Aon, sito en Lavalle 1212, piso 6 de Capital Federal, emplaza al Sr. Jorge Alberto Rodríguez para que dentro del plazo de 15 días comparezca en los autos "PIECCK Yolanda Teresa c/ RODRIGUEZ, Jorge Alberto s/ divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Adriana E. Calviño de Frezza, secretaria.

e. 02/11/2006 Nº 75.100 v. 03/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernandez Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 18 de Octubre de 2006 se decretó la conversión de la quiebra y apertura del concurso preventivo de JORGE MARIO GOLDSZER, CUIT: 20-04524652-4 y en la que se designó síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Lavalle 1459 P.B. Of. "15" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 2006. La audiencia informativa tendrá lugar el día 27 de septiembre de 2007, a las 11.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletin Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 31/10/2006 Nº 67.486 v. 06/11/2006

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula Laje, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, iso 3º, de la ciudad Autonomoa de Buenos Aires

hace saber que en autos caratulados "TORRES EDUARDO s/ quiebra" Expte. Nº 83535 se ha presentado informe final (Art. 218) y se regularon honorarios a los profesionales actuantes. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 528.537 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Juan Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo del suscripto, sito en calle Av. R. S. Peña 1211 Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "PRESTIA FABIAN ALBERTO S/ Concurso Preventivo", que por auto del 18 de Septiembre de 2006, se decretó abierto el concurso preventivo del Sr. FABIAN ALBERTO PRESTIA, DNI 20.250.952 con domicilio en la calle Lavalle 643 Piso 1 Oficina "A" y "B". El síndico designado es RAMIREZ ISABEL ANA con domicilio en Tte. Juan D. Perón Nº 2082 Piso 2do Oficina "D" (Tel. 4951-7193) y se ha designado que hasta el día 28 de noviembre de 2006 os acreedores presenten al sindico sus pedido de verificación. Se ha establecido el día 13 de Diciembre de 2006 para efectuar observaciones o impugnaciones a los créditos insinuados y el día 28 de Diciembre de 2006 para contestar las impugnaciones ante el sindico. El sindico presentará los informes correspondiente a los art. 35 y 39 de la LCQ los días 14 de febrero de 2007 y 28 de marzo de 2007 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 20 de Septiembre de 2007 a las 10 hs.
Buenos Aires, 13 de Octubre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 30/10/2006 Nº 52.418 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 3, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc 2 del CPCC cita a GUIDO SERVANDO VASQUEZ VILLANUEVA, BERNARDITA FIGUEROA LOIZA DAUBE, LILIANA MARLENE VASQUEZ FIGUEROA y JOSE LUIS VILLALOBOS para que en plazo de tres días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A C/ VASQUEZ VILLANUEVA GUIDO SERVANDO Y OTROS S/ Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Infobae..
Buenos Aires, 22 de agosto de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 4473 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Gariboto, Secretaria Nº 200 a mi cargo, sito en Diagonal 1211, Piso 1º de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ MALDONADO, CARLOS Y OTRO S/ PREPARA VIA" cita y emplaza al Señor CARLOS ALBERTO MALDONADO, con D.N.I. Nº 11.788.259, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente- PUBLIQUESE POR DOS DIAS.
Buenos Aires, 21 de Julio de 2.006.-
Mariana Grandi, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 528.364 v. 03/11/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "WEB ARGENTRUCK S.A. s/ QUIEBRA", que con fecha 25 de septiembre de 2006, se decretó la quiebra a WEB ARGENTRUCK SOCIEDAD ANONIMA: CUIT 30-70923263-7, inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de junio de 2005 bajo el Nº 7237, Tomo 28 de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su contrato Social, con domicilio en Encarnación Ezcurra 449, Piso 8º Of. 802 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 5 de diciembre de 2006 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 20 de febrero de 2007 y 4 de abril de 2007 respectivamente. Intímese al deudor para que entregue al Sindico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, y entrega de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición el síndico en cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/10/2006 Nº 528.022 v. 03/11/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitales Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "PIACQUADIO SEBASTIAN S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 20-04266888-6 Expte. Nº 86042, habiéndose designado síndico a BEATRIZ ROSA MAZZAFERRI, LAVALLE 1459, 2º, "57", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-12-06, en el horario de 14 a 17 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intimase al fallido tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires, a 23 de octubre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 31/10/2006 Nº 528.213 v. 06/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, subrogantemente a cargo del doctor Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a cargo del doctor Carlos Alberto Anta, sito en Avenida R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días, en los términos del art. 218 LC, la presentación del informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios en los autos "NORCUER S.A. s/ QUIEBRA".-
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 52.640 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargó, comunica por cinco días la quiebra de "BOWLING & BILLIARDS OPERATIONS S.A. S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-69478480-8 Expte. Nº 086804, habiéndose designado síndico a ALBERTO EDUARDO SCRAVAGLIERI, ROQUE SÁENZ PEÑA 651, 4º, "67", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-11-06, en el horario de 9 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).
En la ciudad de Buenos Aires, a 23 de octubre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 31/10/2006 Nº 528.215 v. 06/11/2006

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 10 a cargo del Dr. Juan A. Garciarena, sito en Libertad 1211, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "GELIMAN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 19 de setiembre de 2006, hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Contador HECTOR RODOLFO ARZU, con domicilio en la calle Junín 55 Piso 9 Ofic. 19 de la Ciudad de Buenos Aires. El plazo para la presentación de las verificaciones correrá hasta el día 29 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes establecidos en los artículos. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de febrero y 12 de abril de 2007 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 6 de setiembre de 2007 a las 10.00 hs. Publicar edictos por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 67.665 v. 08/11/2006

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 20 de octubre de 2006, se decretó la quiebra de Tom & Jerry S.A. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 19 de diciembre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 5 de febrero y 19 de abril de 2007. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 01/11/2006 Nº 528.380 v. 07/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 26 de septiembre de 2006, se decretó la quiebra de PLASMET S.A. Síndico: Pablo Luis Peregal, domicilio: Av. Leandro M. Alem 651 piso 6º B. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 29 de noviembre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 14 de febrero y 28 de marzo de 2007. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 31/10/2006 Nº 528.377 v. 06/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 24 de octubre de 2006, se decretó la quiebra de Macías Carlos Omar. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 21 de diciembre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 7 de febrero y 23 de abril de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 01/11/2006 Nº 528.382 v. 07/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 16, sito en Avda. Roque Saénz Peña Nro. 1211 P.B. de la Cdad. De Buenos Aires, en los autos "MAR Y TIERRA CIA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION FORZOSA (VENTA DE ACCIONES S/INCIDENTE PROMOVIDO POR CIAC" —Expte. Nº 087571—, llama a mejorar la oferta presentada en autos por CIAC SA tendiente a lograr la adquisición de 256 acciones nominativas no endosables de la Cia Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. que posee la fallida por la suma de $ 30 por cada acción. Podrán formularse ofertas que mejore la que han dado lugar a este llamado hasta el día 8 de noviembre de 2006 a las 10,00hs., ante la secretaría actuaría de este Juzgado. La apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuará el a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, con la presencia del síndico y los interesados. Las ofertas deben presentarse en horario hábil en la sede del Juzgado, en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos -segúnLC205:5 y ccdtes.): nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdiccional del Juzgado, profesión, edad, estado civil, número de cuit y situación frente al IVA. Deberá acreditarse en todos los casos un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de este Juzgado, equivalente al 10% del monto de la oferta, en concepto de garantía de mantenimiento de la misma, la cual podrá realizarse —en caso de así considerarlo— en dólares estadounidenses: se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. A su vez, se deja constancia que los eventuales interesados en realizar ofertas podrán integrar el 10% en concepto de garantía por el mantenimiento de la misma con cheques certificados. Esos cheques serán depositados. Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, el Juzgado invitará a todos los oferentes a que mejoren la de mayor valor. Toda vez que el Juzgado pretende obtener el mejor precio de venta, se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, más a los efectos de resguardar la seriedad del acto sólo serán autorizadas aquellas que superen la suma de $ 500. Esta mejora de oferta se realiza en base a las demás condiciones establecidas en el expediente, las que se consideran conocidas por todos los interesados. El auto que ordena la presente publicación en su parte pertinente dice. Buenos Aires, 5 de octubre de 2006... . III.- Desígnase el día 8 de noviembre de 2006 a las 10.00 hs. para la celebración de nueva audiencia de MEJORA DE OFERTA en los términos dispuesto en fs.18/19. fdo: Javier Cosentino. Juez Subrogante. Publiquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago y la comunicación a la Superintendencia de Seguros de la Nación conforme p. II).-
Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 528.547 v. 03/11/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo interinamente sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de LITTERINI DANIEL ALBERTO (D.N.I.: 11.268.568), con domicilio en Escalada 2515 piso 5º "52". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico RUBEN HUGO FAURE con domicilio en AV. CORRIENTES 1312 PISO 9 OF. 901/2, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14/12/2006. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28/02/07 y 27/04/07 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 09/02/07 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intimase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 30/10/2006 Nº 528.011 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo interinamente sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra

de HECTOR CLAUDIO CUIÑAS (D.N.I.: 2.909.644), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha , con domicilio en Vidal 1533 piso 2 "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Jose Luis Abuchdid con domicilio en Av. de Los Incas 3624 piso 10º "A", los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14/12/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28/02/07 y 13/04/07 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 23/02/07 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 02/11/2006 Nº 528.548 v. 08/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 19/09/06 se decretó la quiebra de CAYPRO SA, inscripta en la IGJ bajo el Nº 11411, Lº 110, Tº "A" de SA el 26/12/91, con domicilio en Perú 689, 8º "B". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico MARIO DANIEL KRASÑANSKY con domicilio en VIAMONTE 1785, 22º "202", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15/11/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29/12/06 y 14/03/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 14/02/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28/11/06 a las 12:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.-
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 01/11/2006 Nº 528.355 v. 07/11/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 11.10.06 se ha decretado la quiebra de GUTSON NORA SUSANA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Norberto Aurelio Alvarez con domicilio constituido en Rodriguez Peña 189 10º Piso oficina 20/1 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 12.11.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.02.07, y el general el día 09.04.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.-
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 528.540 v. 08/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 06.10.06 se ha decretado la quiebra de GENIJOVICH CARLOS HUGO S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador HUGO OSCAR D'UBALDO con domicilio constituido en ADOLFO ALSINA 1535, PISO 1º OF. "103" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 04.12.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.02.07, y el general el día 06.04.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.-
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 528.538 v. 08/11/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en calle Av. Callao 635 P.B., Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc 2 del CPCC, en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. C/ DIAZ VELEZ EDGARDO ARNOLDO S/ ejecución prendaria: cítese al Sr. CARLOS ALBERTO BENGOECHEA, L. E. 6.082.234, mediante edictos que se publicarán por DOS días en el Boletín Oficial y en Infobae a fin de que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación abone el importe reclamado de $6869,52 con más $2000 (intereses y costas). La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la capital federal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Infobae.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 4471 v. 03/11/2006

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ESTRELLA LACTEA S.A.", expediente Nº 087305, que con fecha 10/10/2006 se ha declarado en estado de quiebra a ESTRELLA LACTEA S.A. CUIT 30-66179225-2, que el Síndico es el Dr. Bonesi Norberto, con domicilio en la calle Av Juan B. Justo 5096, piso 1º "A" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 06/02/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 22/03/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 07/05/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 31/10/2006 Nº 528.211 v. 06/11/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de Octubre de 2006, en los autos caratulados NUTRIMENTOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA), se resolvió decretar la quiebra de NUTRIMENTOS S.A., (CUIT 30-50426034-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/12/06 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. b) El síndico requerirá a los acreedores la exhibición de documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, lo que hará constar en el informe individual, adjuntando fotocopia, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura. c) Fíjase hasta el día 9/3/07 para la presentación del informe individual y hasta el día 26/4/07 para la presentación del informe general. El síndico designado es el contador Rodriguez, Celano, Stupnik & Asociados con domicilio en Tucuman 811 piso 2 "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 30/10/2006 Nº 528.018 v. 03/11/2006

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de EL LIDER S.R.L. decretada con fecha 18.10.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mazzola Pedro, con domicilio en Cramer 1859 4º "D", hasta el día 17.12.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-67665004-7.-

Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.
Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 31/10/2006 Nº 528.086 v. 06/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3er piso, Capital Federal, comunica que con fecha 26 de septiembre de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de RICARDO OSCAR LICURSI, DNI 10.924.836, CUIT Nro. 20-10924836-4, siendo el síndico designado el Estudio Rego-Saavedra, con sus oficinas en Uruguay 660 2º A C.A.B.A., Tel. 48263585/48256131 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/06. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22/02/07 y 5/04/07 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 19/09/07 a las 12 hs., que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 30/10/2006 Nº 67.272 v. 03/11/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. POLO OLIVERA, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en calle Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica que en los autos: "HISPANO ARABE S.A. S/ QUIEBRA", se ha decretado en fecha 28/08/2006 la quiebra de HISPANO ARABE S.A., titular del CUIT 30-70828414-5. En dicho proceso se ha designado Síndico al Cdor. Miguel Angel DRUCAROFF, con domicilio en Avda. Corrientes Nº 2470, Piso 5, Oficina 20, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, de causa anterior al decreto de quiebra, teniendo plazo para ello hasta el 01/12/2006. Asimismo, se fijaron las siguientes fechas: Plazo para presentar copia de las impugnaciones (art. 34), para el 21/12/2006; Informes Individual de Créditos (Art. 35 LCQ), para el 20/02/07; Informe General (Art. 39 LCQ), para el 10/04/07. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Se deja expresa constancia de que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago conforme lo dispone el Art. 273, inciso 5º de la Ley Nº 24.522.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/10/2006 Nº 528.024 v. 03/11/2006

N° 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc 2 del CPCC cita a ANIBAL SEBASTIAN MATIAS LOPEZ para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A C/ SANCRISTOBAL ADRIAN Y OTRO S/ Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Clarin.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 4472 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PATINIOTIS Susana del Carmen, decretada con fecha 6 de marzo de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de Noviembre de 2006, ante el síndico suplente, LUIS A. GABRIELE, con domicilio en Zuviria 5262 Capital Federal hasta el día 11 de Noviembre de 2006 y con posterioridad a esa fecha ante el Síndico Titular CARLOS E. MORENO domiciliado en la calle Tucuman 1658 6º depto. 49 Capital Federal. El Síndico presentara los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 15 de Febrero de 2007 y 29 de Marzo de 2007. Se intima a la fallida a que constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Jugado. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 L.C.Q., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el Nº de CUIT de la fallida es 27-12713117-7.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 01/11/2006 Nº 528.340 v. 07/11/2006

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria Nro. 34 a cargo de la Dra. Silvina D. Vanoli, hace saber por cinco dias que se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de DALAFER S.A. (CUIT: 30-70709785-6) encuadrado dentro de pequeño concurso (art. 288 L.C.) con fecha 13 de Octubre de 2006. El Sindico interviniente es el contador Jorge Hugo Basile, con domicilio en la calle J.E. Uriburu 782, piso 3, Dto. C, Cap. Fed. Te. 0234615551623, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus creditos hasta el dia 24 de Noviembre de 2006. Fíjense los días 9 de Febrero y 23 de Marzo de 2007, para que el Sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Publiquense por cinco dias en Boletín Oficial e INFOBAE. Fdo. Fernando G. D'Alessandro.
Silvia D. M. Vanoli, secretaria.
e. 01/11/2006 Nº 67.595 v. 07/11/2006

Nº 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial 18, Sec. 35, en autos "STEINBACH MIGUEL Y OTROS s/CANCELACIÓN", decretó la cancelación del certificado Plazo Fijo impuesto en: Caja de Crédito Coop. La Capital del Plata Ltda., el día 15.2.06, con vencimiento el 22.5.06, por la suma de $ 50.000, Titulares Miguel Steinbach, María Rafaela Archetto y María Ana Buono y autorizará su pago a los titulares transcurridos los sesenta días desde la última publicación. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 66.385 v. 03/11/2006

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "YUTI CONSTRUCCIONES S.R.L. S/QUIEBRA" Expte Nº 38.185, que con fecha 11 DE JULIO DE 2006 se ha decretado la quiebra de la nombrada "YUTI CONSTRUCCIONES S.R.L.; que ha sido designado síndico el Contador Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio constituido en la Av. Santa Fe 5086 1º E, Casillero Mirco -1398, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 01 DE MARZO DE 2007 en el domicilio de la calle EMILIO MITRE 435 PISO 6º "H" CAP. FED. TE 4433-2592. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 DE ABRIL DE 2007 Y 28 DE MAYO DE 2007, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 528.532 v. 08/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Mazzoni Fernanda, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 —PB— de Capital Federal, hace saber que en los autos "SANATORIO MODELO QUILMES S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 10 de octubre de 2006 se ha determinado nueva fecha de vencimiento del período de exclusividad la que se establece el dia 11.12.06 y se fija una nueva audiencia informativa para el dia 1 de diciembre del 2006 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 25 de Octubre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 75.097 v. 08/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 15 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de IBARRA JOSE HUGO ROLANDO, con domicilio en AV. BELGRANO 1915, PISO 4º, DTO. E en los autos caratulados IBARRA JOSE HUGO ROLANDO, Expte. Nº 47001 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054 7º "D", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 6/2/07 y 13/3/07 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 31/10/2006 Nº 528.194 v. 06/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 22 de setiembre de 2006 se decretó la quiebra de GONZALEZ CARLOS ALBERTO, DNI: 6134656, con domicilio en ANCHORENA 1372, Capital Federal en los autos caratulados GONZALEZ CARLOS ALBERTO S/PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 49771 en la cual se ordenó fijar nuevas fechas para el período informativo habiéndose designado síndico a la Contadora ANA MARIA PAZOS con domicilio en la calle MAIPU 374- 9NO. PISO- OF. B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/02/2007 y 11/04/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 528.542 v. 08/11/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia. Juez Subrogante, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "TORRES JOSE GULLERMO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 23/10/2006 se decretó la quiebra de "TORRES JOSE GUILLERMO - CUIT 20-06875722-4- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 19/03/2007 por ante el síndico PELLEJERO HERRERO, MIGUEL DANIEL, con domicilio constituido en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349 6º B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 04/05/2007 y 19/06/2007 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 30/10/2006 Nº 527.975 v. 03/11/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de CORPUS S.R.L. CUIT 30-68764670-9, con domicilio en la calle Arribeños 2153, piso 1º, dto. 12, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14-3-96, bajo el número 1788, del libro 104 de Instrumentos Privados, informándose a los acreedores que hasta el día 19/12/2006 deberán presentar al Síndico Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 901, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 29/03/2007 y 30/05/2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo las penas y responsabilidades de ley. Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Intímase al socio gerente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "CORPUS S.R.L. S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaria.
Capital Federal, 24 de octubre de 2006.
Guillermo Carreira González. secretario.
e. 01/11/2006 Nº 528.383 v. 07/11/2006

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PISCIS PRODUCCIONES SA (CUIT 30-69120350-2) en fecha 11 de octubre de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. BREZINSKI CARLOS DANIEL con domicilio constituido en la calle LAMBARE 1140 PISO 1º"A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de marzo de 2007 y 3 de mayo de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
Pablo O. Caro, secretario.
e. 01/11/2006 Nº 528.416 v. 07/11/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SISTEMA DE ATENCION MEDICA SOLIDARIA S.A. S/Quiebra EXPTE. 51080, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 17 de octubre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 31/10/2006 Nº 527.875 v. 06/11/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 46, a mi cargo, en los autos GALVANOZINC S.R.L. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 25 de septiembre de 2006, se ha decretado la quiebra de GALVANOZINC S.R.L., inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 6174 del libro 105, tomo SRL (C.U.I.T. 30-68693123-0), con domicilio en la calle Río de Janeiro 47, Piso 10 "B", Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado sindico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 27 de noviembre de 2006 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 12 de febrero de 2007 y 26 de marzo de 2007 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.
Julia M. L. Villanueva, juez.
Esteban Mariño, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 528.536 v. 08/11/2006

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/10/2006 se ha decretado la quiebra de la WERFEL ANDREA DAMIANA. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico EPSTEIN OSCAR LEONARDO (TEL. 4374-9320), con domicilio en VIAMONTE 1620 5º "A" de Capital Federal, hasta el día 13 de diciembre de 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de febrero de 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 10 de abril de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires,
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 01/11/2006 Nº 528.349 v. 07/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/10/2006 se ha decretado la quiebra de DARK HILL SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico ROSA DEL CARMEN IRIGOYEN con domicilio en la calle CORDOBA 1351 8º PISO (TEL 4812-3555), Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre de 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 1º de marzo de 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12 de abril de 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.
Secretaria interina.
e. 01/11/2006 Nº 528.393 v. 07/11/2006

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de "INTEGRAL GRAFICA SRL" con domicilio en AV RIESTRA 5547 PISO 11 "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15.11.06 ante el Síndico CORBELLERI ADALBERTO, quien constituyó domicilio en CARABOBO 237 PISO 2 OF 9, quién presentará el informe individual de los créditos el día 29.12.06 y el informe general el día 14.03.07. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 30/10/2006 Nº 528.009 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo en forma subrogante de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en autos caratulados "DELAUNAY Pedro Germán s/ QUIEBRA", ordena la publicación de edictos por dos días a fin de informar el proyecto de distribución parcial de fondos (art. 218 L.C.) haciéndose saber que vencido el plazo de diez días de la última publicación, sin que se hubieren formulado observaciones al proyecto, el mismo será aprobado sin más trámite. El citado proyecto dispone: Activo Realizado: $294.107,87; Tasa de Justicia: $4.496,26; Pago Publicación de edictos: $2.552,50; Reserva de Honorarios: $25.386,78; Reserva pago Aguas Argentinas: $430,32; Reserva para G.C.B.A. —Rentas—: $1.151,79; Reserva para Rentas Pcia. Bs. As.: $9.001,20; Reserva pago publicación de edictos —art. 218 L.C.—: $300; Privilegiado: Municipalidad de Escobar: $845,54; Quirografarios: Banco de la Ciudad de Buenos Aires: $143.833,93; Banco de la Ciudad de Buenos Aires —condicional—: $24.346,70; Municipalidad de Escobar: $320,80; Estudio 81 S.A.: $25.648,36; Banco Sudameris S.A.: $55.793,70, respectivamente.

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 528.544 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo en forma subrogante de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en autos caratulados "ANTOLINI Angel Armando s/ QUIEBRA", ordena la publicación de edictos por dos días a fin de informar el proyecto de distribución parcial de fondos (art. 218 L.C.) haciéndose saber que vencido el plazo de diez días de la última publicación, sin que se hubieren formulado observaciones al proyecto, el mismo será aprobado sin más trámite. El citado proyecto dispone: Activo Realizado: $30.174,99; Tasa de Justicia: $452,62; Pago Publicación de edictos: $5.202.; Reserva de Honorarios: $4.069,10; Reserva pago publicación de edictos: $300; Reserva para gastos (art. 240 L.C.): $929; A.F.I.P.: $9.611,13; Dirección Provincial de Rentas de Buenos Aires: $2.454,91; A.F.I.P.: $7.156,22.-, respectivamente. Diario: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 528.546 v. 03/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARIA NRO. 1 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ACOSTA, HILDA SUSANA Y OTRO S/COBRO DE PESOS" (EXPTE. Nº 4154/01) NOTIFICA A LOS DEMANDADOS HILDA SUSANA ACOSTA Y DANIEL MILTON FEBRERO ACOSTA POR EDICTO QUE DEBERA PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL, LA SENTENCIA RECAIDA EN AUTOS: "///NOS AIRES, VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE 2005. Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... FALLO: HACIENDO LUGAR A LA DEMANDA; EN CONSECUENCIA CONDENO A DOÑA HILDA SUSANA ACOSTA Y A DON DANIEL MILTON FEBRERO ACOSTA A PAGAR SOLIDARIAMENTE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS AL BANCO DE LA NACION ARGENTINA LA SUMA DE DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS ($ 2.178, 61) CON MAS LOS INTERESES INDICADOS EN EL CONSIDERANDO III Y LAS COSTAS DEL JUICIO... REGISTRESE Y NOTIFIQUESE; CONSENTIDA O EJECUTORIADA, CUMPLASE. OPORTUNAMENTE, ARCHÍVESE. FIRMADO: EDMUNDO J. CARBONE. JUEZ FEDERAL" PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 528.314 v. 03/11/2006

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nro 9 desempeñada por la Dra. Ximena Rocha, sito en Libertad 731 piso 10 de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ LUJAN LUCIA CRISTINA s/ COBRO DE PESOS" Expte 10447/02, cita a LA Sra. LUCIA CRISTINA LUJAN para que comparezca a estar a derecho en el término de quince días, tome la intervención que le corresponda en estas actuaciones constituya domicilio dentro del perímetro del Juzgado, contesta demanda y ofrezca las medidas de prueba pertinentes, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por un (2) días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 9 octubre de 2006.-
Ximena Rocha, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 528.326 v. 03/11/2006

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nro 13 desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en Libertad 731 piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ANCASE S.A.I.C.F.I. y otros S/ COBRO DE PESOS" Expte 16806/03 cita a RODOLFO AUERBACH, BEATRIZ BRIGNONE, SEGUNDO MARIANO y CASTELLAZZO ROLANDO ANTONIO JUAN para que en el plazo de quince días comparezcan a estar a derecho y tomar intervención que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Conforme lo prescripto por los arts. 145 y sgtes y 343 del CPCC).- Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 528.334 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº7, a cargo del Dr. Luis María MARQUEZ, Secretaría Nº14, desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en Libertad 731, 6º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/ CRUZ, FRANCISCO EDUARDO s/proceso de ejecución" Expte. Nº14598/2004, cita al Sr. Francisco Eduardo CRUZ para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones legitimas dentro del termino de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 02/11/2006 Nº 67.645 v. 03/11/2006

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARIA NRO. 18 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/FORCHINO, VALERIA S/COBRO DE PESOS" (EXPTE.). Nº 3807/2003) HA DISPUESTO CORRER TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS A LA DEMANDADA SRA. VALERIA FORCHINO, E INTIMARLA POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIME LE CORRESPONDA Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL

Buenos Aires, 30 de junio de 2006.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 528.309 v. 03/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 61591 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIRTA GLADIS RODRÍGUEZ OJEDA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.-

Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 01/11/2006 Nº 528.361 v. 07/11/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 50.713 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho a JUAN PABLO ACOSTA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 31/10/2006 Nº 528.120 v. 06/11/2006

N° 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional nº8, Secretaría nº61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MANUELA RAMÍREZ en la causa nº30.668 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los once días del mes de Octubre del año dos mil seis".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 528.421 v. 08/11/2006

N° 9

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, Secretaría Nº 65 cita a VÍCTOR HUGO GIMÉNES, titular del D.N.I. nº16.208.651, a fin de que comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones culposas, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres (5) días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.-
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 01/11/2006 Nº 528.307 v. 07/11/2006

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 60.097 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a HERNÁN CHRISITAN PÉREZ, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "ad-hoc".
e. 01/11/2006 Nº 528.304 v. 07/11/2006

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MILUCA CELINDA SEGURA GARCIA para que comparezca a la declaración indagatoria ordenada para el día 6 de noviembre de 2006 a las 11,00 hs en la presente causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 89 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad-hoc.
e. 01/11/2006 Nº 528.735 v. 03/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Daniel Norberto Ruiz a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 17789/04 caratulada "Ruiz Norberto Daniel s/ Falsificación de Documentos Público", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días".

Secretaría Nº 8, 18 de octubre de 2006.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 30/10/2006 Nº 528.049 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 del Dr. Justo J. Bonnet, cita y emplaza a Arturo Julio Rinaldi a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 17086/05, caratulada "RINALDI, Arturo Julio s/ estafa y otros", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días."

Secretaría Nº 8, 24 de octubre de 2006.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 528.545 v. 08/11/2006

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N6, a mi cargo, cita y emplaza a Wang Ying a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación —indagatoria—, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa 3241/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos (art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría N6,17 de octubre de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 31/10/2006 Nº 528.217 v. 06/11/2006

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9,

Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Enrique Gustavo Bustos, titular del D.N.I. Nº 22.794.051, argentino, comerciante, nacido el día 21 de marzo de 1971, de 34 años de edad, estado civil casado, hijo de Eduardo Bustos (f) y de Juana Elsa Escobedo de Bustos (f), con último domicilio conocido en Labarden y Blanes, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 31/10/2006 Nº 528.097 v. 06/11/2006

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Rozas, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente a la Sra. Lin Huaying, de nacionalidad china, titular del Pasaporte de la República Popular de China Nº 149475829, nacida el día 31 de agosto de 1977, de estado civil casada, con último domicilio en la Av. Juan de Garay 1359 de esta ciudad, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 31/10/2006 Nº 528.093 v. 06/11/2006

N° 10

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Julio Jiménez, de nacionalidad argentina, nacido el día 10 de mayo de 1983, hijo de Lucía Jiménez, y con último domicilio conocido en la calle Juncal4535, 6º "B", de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa Nº 11.349/05 que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "Jiménez Julio s/Falsificación Documentos Públicos".

Secretaría Nº 19, 23 de octubre de 2006.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 01/11/2006 Nº 528.362 v. 07/11/2006

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Cristina Vargas Lozano de Medina, DNI. 92.928.524, de nacionalidad boliviana, nacida el 05/12/1972 en Cochabamba, hija de León y Clara Lozano, con último domicilio conocido en la manzana 20, casa 14, piso 1º de esta ciudad, a fin de que comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 6742/05, que se le sigue por falsificación de documento públicos, caratulada "VARGAS LOZANO, Cristina s/Falsificación documentos públicos" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

SECRETARIA nro. 20, 19 de octubre de 2006.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 31/10/2006 Nº 528.098 v. 06/11/2006

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº21 a cargo de la Dra. Carolina Lorez Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002 Piso 4to. Capital Federal en la causa nº4812/05 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a PABLO SEBASTIAN PEREZ, de nacionalidad, con D.N.I. nº39.761.501, quién deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 02/11/2006 Nº 528.539 v. 08/11/2006

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nro. 21, a mi cargo, cita y emplaza a HUGO ALBERTO NETO, argentino, D.N.I. Nro. 26.355.411, casado, nacido el día 5 de febrero de 1978, con domicilio en la calle Garay Nro. 1359, Habitación Nro. 121, Capital Federal, a fin que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa Nº 13.535/06 caratulada "Hugo Alberto Neto S/Infracción Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4º, de esta ciudad, Tel. 4-032-7184/5, bajo apercibimiento de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y de ordenar su captura.(Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.)

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 02/11/2006 Nº 528.534 v. 08/11/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, interinamente a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta ciudad, en la causa nº2688/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a Renzo Marcelo Alvarez, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de 18 años de edad, nacido el día 24 de febrero de 1987, D.N.I. Nro. 32.775.679, de ocupación empleado, hijo de Daniel Martin y María de los Angeles Arye, con último domicilio conocido en la calle Fougnier 2989, habitación 3, de esta Ciudad, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin que se le realice un examen por intermedio de los facultativos del Cuerpo Médico Forense, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.-

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 02/11/2006 Nº 528.541 v. 08/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos Benjamín Cantero (D.N.I. Nº 16.129.410) para que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación a fin de recibirle declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.), BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDÍA Y ORDENARSE SU INMEDIATA DETENCIÓN (art. 150 del C.P.P.). Publicase por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.-
Graciela Guerscovich, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 528.426 v. 08/11/2006

N° 2

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2 - SECRETARÍA Nº 3.- Cítese a Angela Pisoni (D.N.I. Nº 10.548.486), a fin de que preste declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal), para dentro del quinto día de notificada, en la sede del Tribunal, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta ciudad, en el horario de 07.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial (art. 150 del Código Procesal Penal).

Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 01/11/2006 Nº 528.407 v. 07/11/2006

N° 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, CITA y emplaza por UN día, a Aldo Corica (DNI Nº 92.404.458) y a Angel Antonio Ballán (DNI Nº 11.321.467) para que comparezcan a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 528.425 v. 08/11/2006

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº5, Secretaría Nº10, cita y emplaza por cinco días a CONCEPCION MILAGROS HÜE de CASAL de REY (C.I. Nº3.268.731) y DANIEL CASAL DE REY (DNI Nº12.889.322) a fin de notificar lo dispuesto en los autos Nº 10.579 en el decreto de fs. 215, que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 15 de 2.006. ...tiénese por designada a la Dra. Laura Vouilloud de Fassi, titular de la Defensoría Oficial nro. 1 del Fuero, con relación a los imputados Concepción Milagros Hüe de Casal, Santos Casal de Rey y Daniel Casal del Rey....- FDO. DR. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL.-

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Aída María Ahumada, secretaria int.
e. 02/11/2006 Nº 528.430 v. 08/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1

"///Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006… RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PAGO en la presente causa (artículo 73, ley 25401), y en consecuencia, SOBRESEER A… Y RAÚL GRIFA; todos de las demás condiciones personales obrantes en autos, con relación al hecho descripto en el considerando 1) de la presente y con la expresa mención que la formación de la presente causa, en nada ha afectado el buen nombre y honor de que los nombrados hubieran gozado con anterioridad (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.)…" Fdo. Javier López Biscayart. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario."

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.
e. 01/11/2006 Nº 528.268 v. 07/11/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2. SECRETARIA Nº 4.- (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal) "Buenos Aires, 24 de octubre de 2006... a fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación; cítese a Facundo Raúl Veira mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde...-" "Fdo. Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.-

e. 01/11/2006 Nº 528.415 v. 07/11/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2. SECRETARIA Nº 4.- (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.-...Atento a la incomparecencia ante este tribunal de Eduardo Javier Alfaro y a fin de recibírsele la declaración indagatoria ordenada a fs. 110, intímese al nombrado mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.- Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
e. 30/10/2006 Nº 528.006 v. 03/11/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 29

El Juez Nacional de 1ra Instancia del Trabajo Nº 29, sito en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 760 Piso 4 Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de Toffoletti Luis Dante, L.E.: 4.848.181, a comparecer y tomar la intervención que les compete en los autos caratulados "Toffoletti Luis Dante c/E.N.T.E.L. s/Accidente 9688", Expediente Nº 35.560/89, publicándose edictos por 10 días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes (art. 33 ley 18345). Déjase constancia que el edicto será publicado sin cargo (art. 20 de la L.C.T.). Firmado: Lilia Funes Monte – Jueza Nacional.

María Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 25/10/2006 Nº 527.559 v. 07/11/2006

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "NACION FIDEICOMISO S.A. C/ORTIZ, CARLOS ALBERTO S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 9001) cita y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO, ORTIZ D.N.I. 11.985.455 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). NOTA: EL presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "EL FUNDADOR", de VILLA GESELL. CONSTE.

DOLORES, 17 de octubre de 2006.-
Mariano Beltrán Tozzi, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 528.008 v. 03/11/2006

JUZGADO FEDERAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 4 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a CESAR LUIS GOYHENESPE, LE.: 8.371.546, con último domicilio en calle Balcarce 4766 de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado a la audiencia fijada para el día 12 de diciembre del corriente año a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito previsto y reprimido por el art. 1º de la Ley 24.769, en la causa Nº 16.234, caratulada "AFIP - DGI S/DENUNCIA (ACHAGA MARIO - GOYHESPE CESAR)", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se disponerse a su respecto orden de paradero y comparendo.

Estela D. Duvidio, secretaria federal.
e. 01/11/2006 Nº 528.358 v. 07/11/2006

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, Secretaría Nº 4 en autos: ""BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ URIEL Omar Antonio y otra S/ Cobro de Pesos" (Expte Nº 42658), emplaza a OMAR ANTONIO URIEL para que en el término de diez días comparezca al proceso a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Art 531 inc, 2º C.P.C.C. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia " de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 4 de octubre de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 02/11/2006 Nº 528.004 v. 03/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo de la Dra María Isabel Romano, CITA Y EMPLAZA a Damiana Cañete Sotelo, en la causa que tramita bajo el nro: 3722 caratulada "Ruiz, Lelia s/dcia." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 9 de octubre de 2006... Cítese a... y a Damiana Cañete Sotelo por edictos a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal, a efectos de recibirles declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días los edictos de citaciones librado respecto de... y de Cañete Sotelo, y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dichas publicaciones... Fdo: Dra. María Isabel Romano, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dr. Antonio Lois Loureda, secretario".

e. 31/10/2006 Nº 528.226 v. 06/11/2006

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo de la

Dra. María Isabel Romano, CITA Y EMPLAZA a Javier Adrián Oliveros, en la causa que tramita bajo el nro. 3722 caratulada "Ruiz, Lelia s/dcia." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 9 de octubre de 2006... Cítese a Javier Adrián Oliveros y a... por edictos a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal, a efectos de recibirles declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días los edictos de citaciones librado respecto de Oliveros y de..., y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dichas publicaciones... Fdo: Dra. María Isabel Romano, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dr. Antonio Lois Loureda, Secretario".

e. 31/10/2006 Nº 528.228 v. 06/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"//mas de. Zamora, 12 de octubre de 2006. Atento al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero de Stella Maris Barbera, D.N.I. 22.873.600, y siendo menester para la presente investigación contar con la diligencia ordenada a. fs. 79, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 (cinco) días consecutivos (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N).- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante mí: Rafael Leal —Secretario Federal—".

e. 31/10/2006 Nº 528.089 v. 06/11/2006

"///mas de Zamora, 12 de octubre de 2006... Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas con el fin de establecer el paradero de MIRTA ANDRADA, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido en los arts. 139 inc. 2do, 292 y 293 del Código Penal de la Nación, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N., de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese a la nombrada a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 2, en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal Subrogante, Dr. Rafael Leal, secretario federal.

e. 31/10/2006 Nº 528.087 v. 06/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Víctor Enzo VILLARRUEL (D.N.I. Nº 13.077.703 y con último domicilio conocido en San Juan 1292, 1º piso dpto. "8", o PB dpto. "6", de la ciudad de Buenos Aires) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 2969, caratulada "MURILLO, Luis Emilio su dcia. por inf. art. 292 C.P. o inf. ley 20.974", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde".

San Isidro, 12 de octubre de 2006.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.216 v. 06/11/2006

"…conforme lo dispuesto por el artículo 150 del CPPN., publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a Graciela Cristina González, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal efecto líbrese oficio al Director del Boletín Oficial… Fdo.: Conrado Cesar Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Arturo Fernández Figueroa. Secretario.

San Isidro, 5 de octubre de 2006.

e. 31/10/2006 Nº 528.127 v. 06/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3634, caratulada "PACHECO, MARTA SUSANA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARCELA ANDREA CERVO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 18 de octubre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.241 v. 06/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a MARIELA ALICIA CARRIZO —DNI. nro. 25.241.621— y a CLAUDIO HORACIO GENNA —DNI. nro. 17.176.131— para que comparezcan a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3053, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas si no lo hicieren. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".

San Isidro, 18 de octubre de 2006.

e. 31/10/2006 Nº 528.230 v. 06/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4779, caratulada "GRECO, MARCELO S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a DOMINGO MARIANO PALACIOS, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 12 de octubre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.227 v. 06/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4832, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a RAMON CISNEROS y ELENA DEL CAMPO DE CONSTANTINI, sin otro dato personal en autos, para que se presenten dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar sus captura.

San Martín, 13 de octubre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.231 v. 06/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4521, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCI.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MIRTA PATRICIA PE TRILO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 13 de octubre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.229 v. 06/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4407, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a ALEJANDRO EMIT AYABARRENA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecen, y ordenar su captura.-

San Martín, 13 de octubre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.232 v. 06/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4524, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARIA FERNANDA LOMBARDERO (D.N.I. 20.356.555), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 11 de octubre de 2006.
Felipe José Murella, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.099 v. 06/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4524, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a HECTOR HUGO VENEZIALE, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 18 de octubre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.243 v. 06/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3968, caratulada "SAGLIETTI, DANIEL LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FABRICIO GASTON BELTRAMELLA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 6 de octubre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.091 v. 06/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4369, caratulada "CASELLI, EDUARDO DANIEL S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a TELMA MARIA PEREZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 13 de octubre de 2006.
Martin Bava, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.237 v. 06/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4253, caratulada "AVERIGUACIÓN P/ INFRC. ART. 292 DEL C.P.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a NORBERTO ALFREDO RODRIGUEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 12 de octubre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.235 v. 06/11/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4627, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MAURICIO ANGEL ROSAS, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 11 de octubre de 2006.
Felipe José Murella, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.204 v. 06/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

"JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, - CON EL OBJETO DE NOTIFICARLO DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR EL ART. 353 BIS DEL CPPN, A LEONARDO ERCE Y EZEQUIEL ARIEL GONZALEZ, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL–ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737-, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).-"

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 31/10/2006 Nº 528.141 v. 06/11/2006

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Gabriela Beatriz Orellana, D.N.I. nro. 20.746.277, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 2895, caratulada "Orellana, Gabriel Beatriz y otros s/Inf. Ley 11723 y 22362", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).-"

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 31/10/2006 Nº 528.223 v. 06/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Juan Martín Nogueira, emplaza a Emanuel David Frias, D.N.I. 33.103.123, domiciliado en Marconi nro. 4.370, perteneciente al Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena : ///Plata, de octubre de

2.006". Habida cuenta que en virtud de las actuaciones producidas por la prevención policial, se desprende que el indicado de autos Emanuel David Frias ha modificado su domicilio sin dar cuenta al Tribunal de la audiencia, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, a los fines de que el mismo este a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación.-.- Registrese y notifiquese-. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, Juan Martín Nogueira Secretario Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, de octubre de 2.006.

Juan Martín Nogueira, secretario federal.

e. 31/10/2006 Nº 528.240 v. 06/11/2006

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Juan Martín Nogueira, emplaza a Rudy Rodríguez Figueroa, D.N.I. 93.649.137, domiciliado en la calle Catamarca Nº 3.345, Partido de Lanús, para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena : ///Plata, de octubre de 2.006 cuenta que en virtud de las actuaciones producidas por la prevención policial, se desprende que el señor Rudy Rodriguez Figueroa ha modificado su domicilio sin dar cuenta al Tribunal de la audiencia, notifiqueselo del auto de sobreseimientos fs. 178 mediante edicto, en los carriles del artículo 150 del ritual. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación.-.-Registrese y notifiquese-. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, Juan Martín Nogueira Secretario Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, de octubre de 2.006.

Juan Martín Nogueira, secretario federal.

e. 31/10/2006 Nº 528.238 v. 06/11/2006

FISCALÍA FEDERAL - SECRETARÍA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza IVÁN FRANCISCO DARÍO MELITA, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, instruido, D.N.I nro. 29.921.127, con último domicilio en la calle Estocolmo nro. 1.473 de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de prestar declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.748/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737.

San Isidro, 17 de Octubre de 2006.

Natalia Poggio, secretaria ad-hoc.

e. 31/10/2006 Nº 528.199 v. 06/11/2006

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza LUCAS HÉCTOR MASCARDI, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, instruido, D.N.I nro. 31.323.217, de profesión empleado, con último domicilio en la calle Remedios de Escalada nro. 1.694, piso 10, Dpto. 4º de la localidad de Florida, Partido de Vicente López (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de prestar declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.636/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737.

San Isidro, 17 de Octubre de 2006.

Natalia Poggio, secretaria ad-hoc.

e. 31/10/2006 Nº 528.209 v. 06/11/2006

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza JAVIÉR EDUARDO PÉREZ, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, ocupación remisero, instruido, D.N.I. nro. 26.959.489, con último domicilio en la calle Manuela García nro. 2.035 de la localidad de Beccar, Partido de San Isidro (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de prestar declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.513/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737.

San Isidro, 17 de Octubre de 2006.

Natalia Poggio, secretaria ad-hoc.

e. 31/10/2006 Nº 528.200 v. 06/11/2006

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza FABIO LEONARDO CASCO, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, desocupado, D.N.I nro. 20.978.499, con último domicilio en la calle Darragueira nro. 2.570 de la localidad de Virreyes, Partido de San Fernando (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de prestar declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.679/05 que se le sigue por Infracción Ley 11.723.

San Isidro, 10 de Octubre de 2006.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 31/10/2006 Nº 528.094 v. 06/11/2006

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza HUGO ORLANDO BALBUENA, de nacionalidad argentino, instruido, changarín, D.N.I nro. 29.195.722, nacido el día 20 de Septiembre del año 1.980 en la localidad de Virreyes (Pcia. Bs. As.), hijo de Hugo Elías y Yolanda Medina, con último domicilio en la calle Maipú nro. 3.252 de la localidad de San Fernando, Partido del mismo nombre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de prestar declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.340/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737.

San Isidro, 11 de Octubre de 2006.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 31/10/2006 Nº 528.096 v. 06/11/2006

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza JUAN CARLOS SÁNCHEZ, de nacionalidad argentino, D.N.I nro. 31.907.562, nacido el día 21 de Marzo del año 1.969 en la ciudad de Mercedes (Pcia. Corrientes), hijo de Domingo Lourdes Sánchez, con último domicilio en la calle Quirno Costa nro. 3.338 entre Pascuala Uncal y Berutti de la localidad de San Fernando, Partido del mismo nombre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de cumplimentar la revisión médica prevista en el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.348/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737.

San Isidro, 10 de Octubre de 2006.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 31/10/2006 Nº 528.247 v. 06/11/2006

FISCALÍA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARÍA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 11.025 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MENDOZA MARCO ANTONIO para que se constituya en dicha Fiscalía a fín de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de octubre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 31/10/2006 Nº 528.139 v. 06/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.876 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SALINAS CÉSAR EDUARDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fín de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de octubre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 31/10/2006 Nº 528.138 v. 06/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.065 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SOUZA PABLO GUILLERMO para que se constituya en dicha Fiscalía a fín de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de octubre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 31/10/2006 Nº 528.137 v. 06/11/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.949 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CHACON ROMERO HÉCTOR RAÚL para que se constituya en dicha Fiscalía a fín de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por INF. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de octubre de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 31/10/2006 Nº 528.233 v. 06/11/2006

#N477N#

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	28/09/2006	Diego Garay	3	ROBO SIMPLE
2	107	RICARDO MIGUENS	04/10/2006	FERNANDO AMERICO ARRIOLA	5	ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	RICARDO MIGUENS	09/10/2006	EDUARDO ANTONIO QUINTANA, DNI 23.148.909	5	ROBO EN TENTATIVA Y AMENAZAS
2	107	PAOLA BELFIGLIO	10/10/2006	MIRIAM ANGÉLICA BONOMI	3	Nº 21.059/2004
8	125	ANDRES GUTIERREZ	17/10/2006	SERGIO DUTARI	5	ESTAFA
8	125	ANDRES GUTIERREZ	10/10/2006	JUAN CARLOS AGUIRRE, DNI 7.928.687	3	ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	11/10/2006	ROGER VAZQUEZ	3	LESIONES
21	165	MARCELA SCILINGO	15/09/2006	Gustavo Daniel Intoni, DNI 27.573.689	3	ESTAFA
22	148	RICARDO J. A. ROSSET	12/10/2006	HORACIO ENRIQUE DEL PUNTA, DNI 5.519.266	3	ESTAFA
26	155	JORGE MALAGAMBA	13/10/2006	HUGO VÍCTOR BENAVIDES, DNI 11.765.405	5	COACCIÓN
26	155	JORGE MALAGAMBA	17/10/2006	IVÁN FERNANDO GÓMEZ, DNI 33.897.097	5	COACCIÓN
26	155	JORGE MALAGAMBA	13/10/2006	MATIAS JAVIER GÓMEZ, DNI 34.633.919	5	COACCIÓN
26	155	JORGE MALAGAMBA	13/10/2006	MAXIMILIANO GÓMEZ, DNI 33.780.680	5	COACCIÓN
30	164	MARIANA TURNER	17/10/2006	SERGIO LUIS TURCONI, DNI 14.126.734	3	ESTAFA
30	164	MARIANA TURNER	17/10/2006	JORGE RODRIGO CINCUNEGUI, DNI 20.639.181	3	DEFRAUDACIÓN
37	129	RICARDO LUIS ALVAREZ	13/10/2006	Raúl Onofre DOMÍNGUEZ, DNI 12.438.093 y María del Carmen URIBE, DNI 23.109.278	3	ESTAFA

e. 30/10/2006 Nº 477 v. 03/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	25/10/2006	LEON TENENBAUM	67467
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	24/10/2006	MARIA LUISA FITERE	67515
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	05/10/2006	JOSE LOPEZ	67531
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	13/10/2006	JOSE NOVAS ALVAREZ	67516
6	U	SILVIA CANTARINI	25/10/2006	Ana Filomena ARSANI	67452
6	U	SILVIA CANTARINI	19/10/2006	Julián Antonio GARCIA	67453
6	U	SILVIA CANTARINI	10/10/2006	MICELI, MARIA EUGENIA	52436
11	U	JAVIER A. SANTISO	13/10/2006	Casimiro Pedro Adolfo Gomez Jorba	67447
13		CARLOS A. MAMONE	20/10/2006	NELIDA TERESA CAROLINA SCUPELLI	67429
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/10/2006	ESPERANZA FERNANDEZ VAZQUEZ	67480
18	U	CARLOS A. MAMONE	24/10/2006	JORGE LUIS PARODI	74945
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/03/2006	Herrero, Mónica Beatriz	74860
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/10/2006	OFELIA PICCOLO	74862
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/09/2006	HORTENSIA MALARA	67415
20		JUAN CARLOS PASINI	08/09/2006	RODRIGO RIVERA BERTO	4464
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/09/2006	Josefina Di Grazia	67485
21	U	HORACIO RAUL LOLA	12/10/2006	Julia Abraham	67466
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/10/2006	LEONIDAS SPIRO NICOLÁS ATHANASSIOU	67532
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	20/09/2006	LAHANA CLARA	67491
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	03/10/2006	FONS JUAN	67490
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	12/10/2006	CARLOS ARENAS	67513
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/10/2006	ENRIQUE LUPI	67476
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/10/2006	RAMON PRESEDO y/o RAMON PRESEDO MONTERO	67464
30	U	MARIANO C. GIGLI	24/10/2006	BENJAMIN VILLAVER	67437
30	U	MARIANO C. GIGLI	24/10/2006	CONCEPCION CAMESELLE	67438
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/10/2006	ALDO GUSTAVO CACIONI	67468
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/10/2006	JULIO MARIO CASTAGNINO	67446
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2006	Isabel Garcia	67494
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	25/10/2006	FRANCISCA SASSONE	52457
36		M. DEL CARMEN BOULLON	13/10/2006	Luis Alejandro De Jong	74920
36		M. DEL CARMEN BOULLON	18/10/2006	LUCIANO MARTINEZ y/o LUCIANO MARTINEZ y MARTINEZ	74966
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	20/10/2006	Miguel Angel Taretto	67495
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/10/2006	Ignacia Garcia	74891
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	17/10/2006	LIA ESTHER MOLINA	67445
44		ANALIA V. ROMERO	18/08/2006	CARLOS RODRIGUEZ	67481
44		ANALIA V. ROMERO	21/09/2006	Ercilia Nélida ALMADA y José Antonio MOYA	67528
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/10/2006	ALEJANDRO JORGE LABADIE	67477
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/09/2006	JUAN RAUL GUILLARDOY	67472
47	U	SILVIA R. REY	13/10/2006	JOSE DE CRESCENZO	67413
47	U	SILVIA R. REY	25/10/2006	VICENTE RODRIGUEZ VALCARCE	52442
47	U	SILVIA R. REY	25/10/2006	ENRIQUETA CORTES	52443
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/10/2006	DAGMAR LIDIA DERKA	4467
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/10/2006	MABEL ALICIA MAURE CASTRO	74947
53		ALDO DI VITO	25/10/2006	JULIO BAZTERRICA	74856
54		JULIAN HERRERA	26/10/2006	MARIA OFELIA DIMARI	67527
54		JULIAN HERRERA	26/10/2006	NORBERTO NICOLAS MORONI	67523
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/10/2006	ALBERTO ALGUEA	52450
60		JAVIER SANTAMARIA	24/10/2006	SCUNIO URQUIZA CARLOS ALBERTO	52434
63	U	JORGE E. BEADE	23/10/2006	VIJANDE JOSE MARIA	67442
63	U	JORGE E. BEADE	23/10/2006	RIVERA ELENA DORA	67443
64	U	JAIME MENDEZ	25/10/2006	LUIS EDUARDO NEBBIA	67478
64	U	JAIME MENDEZ	12/10/2006	Ricardo Rómulo CACCIA	67500
64	U	JAIME MENDEZ	26/10/2006	ALVAREZ AIDA HAYDEE	67454
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/10/2006	CIRA ENRIQUETA CIUDAD	74963
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/08/2006	JORGE ALVEZ	67448
66		CARMEN OLGA PEREZ	09/06/2006	ANTONIO CELIGOJ	67484
66		CARMEN OLGA PEREZ	09/10/2006	RAFAEL SERENO	67414
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/10/2006	FRANCISCO LUIS MARTINO y HAYDEE JOSEFINA SARRIAS	74912
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/10/2006	PAOLA LORENA BELTRAMO RODRIGUEZ	67533
67		MARTA ELENA FARIAS	11/10/2006	ANA ROSA CAYETANA MARTINEZ	73670
67	U	MARTA ELENA FARIAS	26/10/2006	Alejandro Andrés Barreto	67426
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	23/10/2006	ROSSI, Emma Beatriz	67487
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	17/08/2006	ESTHER ANTEDORO	67514
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/10/2006	Orlando José Maselli	74964
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	25/09/2006	Raquel RIVERA SANDOVAL	74929
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	06/10/2006	CATALINA DEL CARMEN MEDINA	67474
70	U	ANA MARIA RODAL	19/10/2006	MABEL EDELMA SABIA	67434
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/07/2006	HERNANDO JAVIER BORGES	67483
71		CHRISTIAN R. PETTIS	21/07/2006	MARIA ANTONIA BORDONI	67482
73		ALBERTO UGARTE	20/10/2006	ROBERTO EDUARDO FERNANDEZ	67432
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/10/2006	CEÑERA DIMAS	74881
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	25/10/2006	NORA GRACIELA CARRANZA	52455
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/10/2006	RETAMAR ELSA ALBA	74892
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/09/2006	ANGEL JOSE GARBERO	67463
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/10/2006	ALVAREZ JULIO ENRIQUE	67465
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	17/10/2006	SALVADOR TENAGLIA	74858
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/10/2006	MANUEL CESAR BALBIN FERNANDEZ y MARIA LUISA MARTINEZ	74869
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/10/2006	JORGE MIGUEL FALCO	67455
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	20/10/2006	Alberto Agustín Artigas	67459
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/10/2006	Lidia Blanca STELLA	67441
91	U	DOLORES MIGUENS	04/10/2006	JUAN TORRES y Nélida Leonor Hegoburu	67473
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	24/10/2006	LUIS MARIA TRUCCO	67435
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/10/2006	Alicia Ana Kelly	74931
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	13/10/2006	GARCIA LILA	74934
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/10/2006	GOBBI HUGO JUAN	67520
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	20/10/2006	SANTA CRUZ JORGE HORACIO	74940
103		EDUARDO A. VILLANTE	26/10/2006	RAMON CESAR SOLAR	52478
103		EDUARDO A. VILLANTE	19/10/2006	JOSE ANTONIO TREVIN	52462
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	23/10/2006	HECTOR LARA o HECTOR MANUEL LARA	67436
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/09/2006	Doralia Liberata SABORETTI	67475
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/10/2006	Héctor Ramiro Pol	74853
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/10/2006	RODOLFO ARMANDO CORVALAN y ELBA BUENAVENTURA DIAZ ROMERO	67492
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/10/2006	RAIMONDI, ARMANDO	67471

e. 01/11/2006 Nº 709 v. 03/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	24/10/2006	ELVIRA POJ y AIDA POJ	74967
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/10/2006	Alfredo Vicente Villa	67582
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	26/09/2006	Sara Graff	67546
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/10/2006	LOLA ITZCOVICH CORAN	67571
13	U	CARLOS A. MAMONE	23/10/2006	MANUEL MARIA PEGASANO	67592
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/10/2006	ELSA ANGELICA PATIÑO	67560
14	U	HUGO D. ACUÑA	25/09/2006	VICENTE MANUEL LUIS INFANTILI	67616
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	10/10/2006	Paratcha María Florencia	67587
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	28/09/2006	ASNARES RODOLFO HECTOR	67631
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	10/10/2006	NELIDA ROSA BETTIGA	67618
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/10/2006	Isabel TERAN	67588
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2006	SUCHORAB, Alejandra	67541
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/10/2006	MARIA ADELAIDA PERCALLI y MARIO MARINELLI	74998
21	U	HORACIO RAUL LOLA	06/10/2006	JOSE PEREZ	67581
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	20/09/2006	GUIBERT MARTA BEATRIZ	67629
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/10/2006	ALFREDO OLIVAN	67620
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/10/2006	ENRIQUE SCHOJ	67559
30	U	MARIANO C. GIGLI	24/10/2006	CELIA TEJERA	52535
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	11/10/2006	ALEJANDRO CRISTIAN CAAMAÑO	67621
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	25/10/2006	NOEMI POPICK	74983
34	U	SUSANA B. MARZIONI	13/09/2006	VICENTE FUCHILLO	67596
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/10/2006	SALVADOR SCORNAVACCHE	67626
36		M. DEL CARMEN BOULLON	24/10/2006	Fernando Monzoncillo	67570
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/10/2006	EUDOSIA AMELIA BETTINELLI	67545
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/10/2006	DOLORES CARMEN MARIA JARA	67539
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/2006	ELIDA MARIA BACCIGALUPO	67553
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/10/2006	ELSA GUILLEMETT	67572
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	25/09/2006	BRIZUELA JOSE ELIAS y DE LA FUENTE MAURICIA MELITONA	67540
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2006	FRANCISCO TARANTINO	75016
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/10/2006	SALVADOR MIGUEL COSCO	67579
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/10/2006	BALLESTER, Maria Marcela	67630
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	23/10/2006	DORA JULIETA MARIA CARRICARTE	67597
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/10/2006	MARÍA PASOTTI	67577
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/08/2006	ALFREDO BLANCO	67591
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/10/2006	PERFECTO TORRADO	67575
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/08/2006	NELIDA ZUNILDA PODUST	67590
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/10/2006	Alberto Jose Andrade	75021
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/10/2006	Aurelia Rodriguez	75030
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/10/2006	Maria Nieves Sein	52597
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/10/2006	Norma Susana Agüero	67600
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/09/2006	Eduardo Alberto Marengo	67615
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/10/2006	FERNANDEZ Nélida	75061
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	19/09/2006	ANTONIO CORSARO	67619
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	20/10/2006	ARTESE, Carmelo	74991
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/10/2006	ANGRISANI ANA BEATRIZ	67578
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/10/2006	Liliana Cecapolli	67542
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/10/2006	Darinka Donata María Andrea Cehovin, DNI 1299382	75004
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/10/2006	FELISA JULIA ADILARDI	67554
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/10/2006	María Francisca CAMEROTA	67611
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/10/2006	ROMANO, RICARDO	67617
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/10/2006	Jorge Pascual CAVALLERO y Norma Verónica FINOCCHI CASTELLANOS	67603
63	U	JORGE E. BEADE	25/10/2006	TORRES GRACIELA MERCEDES	75063
64		JAIME MENDEZ	20/10/2006	ROIBAL, ENRIQUE HUGO	67552
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/2006	GILLIO RICARDO LUIS y VAZQUEZ CAMILA	67576
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	18/10/2006	HUMBERTO FRAGOLA	67589
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/10/2006	MALCEÑIDO JULIO	52548
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/09/2006	Alberto José Castro y Elvira Doris Altuna	67586
71		CHRISTIAN R. PETTIS	10/10/2006	IRMA DELIA TRAVERSO	75065
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2006	Natalio SALMUN	75062
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/09/2006	RISSO LUIS	74977
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/10/2006	NORBERTO LUIS CIVINELLI	67550
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	05/10/2006	Enrique Fidel CANCIO y Marcelo Enrique CANCIO	75001
75	U	IGNACIO REABUDI BASAVILBASO	04/10/2006	JUAN RUSSO	67583
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	27/10/2006	Nelly Petrona MESURACA	67599
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	27/10/2006	RAMON FRANCISCO ALARCON e IRENE SEQUENCIA y/o IRENE SEQUENZIA	67602
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/06/2006	ERNESTO LICEDA	52517
78	U	RICARDO VICTOR GUARINONI (JUEZ)	19/10/2006	LAGRAÑA LUCIA	67594
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2006	NÉLIDA ELVIRA GOBBI	52592
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/10/2006	FRANCONIERI ISIDORO HUMBERTO	67604
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/10/2006	LIA ESTHER VALENTINA RABASCHINO	67566
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/10/2006	SERGIO, Ricardo Justo	52542
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/10/2006	MARIA LUISA CASTAÑO	67605
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	27/10/2006	CARDUZ RAFAEL OSVALDO	67574
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	13/10/2006	Gabriel Eduardo Figoni	67543
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/10/2006	INCHAUSTI MARINA	52534
107	U	JUAN F. GALMARINI	25/10/2006	COPPOLECCHIA OSVALDO HUGO	67622
107	U	JUAN F. GALMARINI	26/10/2006	Nicolás Berto CICIRILLO	67555
107	U	JUAN F. GALMARINI	26/10/2006	Marina CORTES	67556
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/10/2006	LUIS ALBERTO LORENZO	67628
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/10/2006	Pérez, Valentin José	67558

e. 02/11/2006 Nº 710 v. 06/11/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BBVA BANCO FRANCÉS S.A. C/ ETCHEVERRY HECTOR RAUL y Otro S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 115067/2000, que el Martillero Walter Fabian Narvaez, Matricula 33, Fº230, Lº79, rematará el día 10 de Noviembre de 2006, a las 12:30 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, al contado y mejor postor, un inmueble sito en la calle Juan B. Justo Nº 1350, de la localidad de Turdera, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificado en lote de terreno designado como lote 13 de la manzana 41b. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IX; Sección: C; Manzana: 41b; Parcela: 13. Matrícula: 21.463. Superficie Total: 305,90 m2. Con una base de $ 50.625 y en caso de inexistencia de postores luego de transcurrida media hora se subastará sin base. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 10/03/03 (fs.177), Aguas Argentinas al 13/02/03 $ 60,67 (fs.202), una deuda en la Municipalidad de Lomas de Zamora al 11/03/03 de $ 8.157,67 (fs.199/200) y deuda por Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 17/03/03 de $ 2.292,86 (fs.181/182). Las características del bien a subastar son las siguientes: frente con rejas, pequeño jardín en su frente, un garage descubierto con capacidad para dos vehículos, por la puerta del frente se ingresa a un living que cuenta con un hogar a leña, a dicho living le sigue un pasillo amplio de unos 17 m2 aprox., por la mitad de dicho pasillo se ingresa a dos habitaciones amplias y al final de dicho pasillo se accede a un baño completo. Asimismo, cuenta con un comedor y cocina amplios. Por la cocina y puerta del frente izquierda se accede a un patio semicubierto y descubierto, con pileta de fibra de vidrio, parrilla y un galpón cubierto de 3 m2 aproximadamente y lavadero cubierto. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Masciotra en calidad de propietaria junto con sus dos hijos menores de edad. El estado de conservación del inmueble en general es bueno. Seña 30% y Comisión 3% y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se podrán recibir posturas menores a la suma de pesos trescientos ($300). Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. El inmueble se exhibirá los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 2006, de 12:00 a 17:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa" de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 02/11/2006 Nº 4476 v. 03/11/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría Unica, de la Dra. Silvia Cristina Cantarini, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de esta Ciudad, comunica por 2 días en autos "Lescano Villafañe Julia Ester y Otro c/Fernández Isabel Virginia y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. No 28551-02/Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753/(15)4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 9 de noviembre de 2006 a las 11,15 horas, en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% del inmueble, de propiedad de las codemandadas, sito en la calle Nuñez 2356, entre la Avda. Cabildo y Obligado, de la Capital Federal; Matrícula FR 16-10403, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 10, Parc. 6 A. Conforme constatación e informe del martillero y del Sr Oficial de Justicia, se trata de un edificio no sometido al régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, de Planta Baja, 3 Pisos Altos y Azotea en la planta del 4º Piso, construido sobre un lote de terreno que mide, según títulos, 6,375 x 9,51 m, y consta de un local de negocio en la Planta Baja, 3 departamentos, uno por planta entre el 1° y 3er. Piso, y azotea, sin ascensor, con 2 entradas, una al local y la restante a los departamentos, ambas identificadas con el No 2356, entre los Nros. 2348 y 2360. El local de negocio consta de baño con antebaño, vidriera al frente con cortina de enrollar de malla, piso cerámico, paredes pintadas y azulejadas, se encuentra desocupado, en muy buen estado. El departamento del 1er. Piso consta de pequeño hall de entrada, balcón corrido a todo el frente, amplio living (con una división precaria) con salida al balcón y cocina integrada, 1 dormitorio con placar y ventana al balcón, baño completo y lavadero descubierto. Los departamentos del 2° y 3er. Piso constan de pequeño hall de entrada, balcón corrido a todo el frente, amplio living con salida al balcón y cocina integrada, 1 dormitorio con placar empotrado y ventana al balcón y baño completo. Los 3 departamentos cuentan con servicios individuales, se hallan en buen estado general, con algunos detalles de falta de mantenimiento y ocupados por la codemandada María Ester Fernández (condómina) y su grupo familiar. La azotea cuenta con tanque de agua y pileta-lavadero. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: GCBA al 22-9-06 $ 244,48; AySA SA al 22-9-06 $ 102,40; Aguas Argentinas SA al 22-9-06 sin deuda; OSN al 24-2-04 sin deuda. Conforme Plenario del Superior del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble en concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor, en el estado y condiciones físicas, jurídicas y de ocupación en que se encuentra. Base $ 434.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo a cargo del Comprador en el acto del remate, quien a la firma del Boleto de Compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión. El pago de la seña podrá hacerse directamente a los acreedores en los términos del art. 598, inc. 4to., del CPCCN. Exhibición: 6 y 7 de noviembre de 2006 de 15 a 17 horas. Fotografías, plano zonal y parcelario a fs. 247/8 y 272/4.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 02/11/2006 Nº 67.666 v. 03/11/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 14, a cargo de la Dra. Maria Sira Beneventano, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. PROP. CHARCAS 2956 C/ MONETTO DE BRUNO, MARGARITA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 11.943/1993, que el martillero Roberto Antonio Medina, rematará el día 8 de noviembre de 2006 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Charcas 2956/62 entre Aguero y Laprida, Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19. Sec. 15. Manz. 103. Parc. 6 Matricula: 19-688/2. Superficie: 76 mts. 20 dm2. Porc. 7 con 05 centesimos. El inmueble se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y un patio en regular estado. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Carlos Sarotti D.N.I. 15.921.632 manifestando ser pareja e la inquilina llamada Silvia Andon D.N.I 13.403.528 ausente en el acto de constatación, y que ocupa en tal caracter el inmueble junto a dos hijos menores de edad, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada por el oficial de justicia interviniente. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 70.000, 00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 20-3-06 $ 9.096,33 Fs. 287. Aguas Argentinas al 20-3-06 $ 13.994,59 Fs. 292. O.S.N al 29-3-06 $ 802,88 Fs. 302. Expensas al 9-3-06 $ 44.220,45 Fs. 304. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo se hace saber que el martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuera pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al actos Asimismo se hace saber que solo se admitiran mejoras en las ofertas por un minimo de quinientos pesos. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Visitas los dias 6 y 7 de noviembre de 2006 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 02/11/2006 Nº 52.730 v. 03/11/2006

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, hace saber por tres días en autos "Constructora Comahue S.A. s/Quiebra", Expte. 008097, que el martillero Rufino de Elizalde, Lavalle 437 3ºA, 4322-8245 y 1558744249, rematará los siguientes bienes ubicados en Chapadmalal, Barrio San Eduardo, Partido de Gral. Pueyrredón, calle 2 entre 21 y 23, Nomenclatura Catastral de origen: IV-G-119-2, Padrón inmobiliario - Partida 200.578: U.F. 7, 2 ambientes, baño y coc., sup. total 41,03 m. Base: $ 4.000, U.F. 10, 2 ambientes, baño y coc., sup. total 36,84 m., Base: $ 4.000, (ambas en 1º piso), U.F. Nº 11, 2 ambientes, baño y coc., sup. total 36,77 m. Base: $ 3.500, U.F. 14, 2 ambientes, baño y coc., sup. total 37,42 m. Base: $ 3.500, U.F. 15, 2 ambientes, baño y coc., sup. total 36,86 m. Base. $ 3.500, (estas tres unidades en el 2º piso). Todas desocupadas. El día viernes 17 de noviembre de 2006 a las 12 hs. en punto en J. D. Perón 1233. El comprador debe fijar domicilio en esta Capital. Exhibición: el día viernes 10 de noviembre de 14 a 16 hs. De acuerdo al art. 206 L.C., 570 C.p.r. y 104.6 del Reg. del Fuero (Acord. del 13/12/89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 16 de noviembre a las 11 hs. siendo abiertos los mismos ese día a las 12:30 hs. No se acepta la compra en comisión de la cesión del boleto de compraventa, resultando comprador el que haga la última oferta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nuevas subastas de acuerdo al art. 584 C.Pr. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado 1%. Arancel: 0,25%. Estas sumas en efectivo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 01/11/2006 Nº 528.408 v. 03/11/2006

N° 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 35, comunica por dos días que en los autos "INVERSORA MACAR SOCIEDAD ANONIMA c/ ROSSI ANDREA GABRIELA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. Nº 8634 / 2001, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en el Club de Campo sito en Los Jazmines y Las Campanillas de la Localidad de Del Viso, Pdo. De Pilar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Zebruno número 1085 esquina Picazo, edificada en el terreno designado en el plano que cita su título con el número cuatro de la manzana uno matrícula 1397.- Superficie del lote 1047,75 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IX, Sección M, Quinta 3, Pacela 11, Partida 74649.- La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 8 de noviembre de 2006 a las 11 hs. en punto.- Los días de exhibición 6 y 7 de noviembre próximo de 10 a 12hs.- La misma se efectuara por intermedio del martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto) en }as siguientes condiciones: Base: $ 450.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador.- El inmueble posee las siguientes características: Conforme acta de constatación efectuada, se ubica como Zebruno 1085 del Pdo. De Pilar, dentro del Country "Highland Park", Pcia. De Buenos Aires, y se encuentra ocupado por la demandada y su conyuge como propietarios.- El inmueble posee acceso adoquinado semicircular para automóviles; puerta principal de hojas dobles; living comedor; cocina comedor diario; lavadero; toilette de recepción; hall de distribución interno; tres dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor; un baño completo; galería posterior y cabriada de madera; techo de tejas colonial (español); parrilla; fondo libre con piscina de 11 m. por 6 m. un cuarto de herramientas; todo en excelente estado de conservación. Deudas: En Aguas Argentinas (fs. 297) por $ 2159,44 al 29/06/06; en Rentas (fs. 302) por $ 13.537,60; por expensas (fs. 371) por $ 2605,87 a septiembre de 2006, se deja constancia que para asociarse al club de Campo, se deberá ser necesariamente propietario de un predio dentro de su ejido, pero la compra de una propiedad no conlleva automáticamente a adquirir la condición de socio. Para ser socio y, consecuentemente gozar de las prestaciones recreativas deportivas, deberá además integrar una acción cooperativa, y abonar los derechos establecidos para la incorporación a la red de bienes y servicios cooperativos que actualmente asciende a la suma de $ 46.000 (al mes de septiembre de 2006).- Hay en autos constancias de Jueces embargantes debidamente notificados.- Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.". Que establece que el comprador en subasta no será responsable por de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera en la subasta no alcanzare para solventarlos, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes.- No procederá la compra en comisión.- El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta; el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos. autos.- Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Clarín.-

Buenos Aires, a 31 de octubre de 2006.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 02/11/2006 Nº 52.812 v. 03/11/2006

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ GOMEZ NORBERTO LUIS Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 3661/94, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 10 de NOVIEMBRE de 2006 a las 10,45 horas, —EN PUNTO— en el salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal EL INMUEBLE ubicado en Ramón Freire N* 2542/44 - Unidad N 2 - Piso 1* - Dpto. "A" de Capital Federal, inscripto en la Matrícula FR 16-18217/2 - Partida 04-1758665 - Superficie Total 79 M2.49 DM2 - Porcentual 5 con 18 centésimos.- Nomenclatura Catastral: Circ: 16 - Secc: 41 - Manz: 58 - Parc: 32.- De acuerdo al informe del martillero obrante a fs.174/8 el inmueble se compone de: Living-comedor, dos dormitorios, baño, dependencia de servicio con baño completo, cocina y patio pequeño cubierto.- Se encuentra en regular estado de conservación con gran mancha de humedad en pared del living contra baño de servicio y deterioros en cerramientos de patio.- Se encuentra ocupado por la Sra. Marta Pellegrino de Gomez, con su esposo en carácter de propietarios.- BASE $ 52.000 - Seña 30% - Comisión 3%, Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta, sin base.- DEUDAS: Gobierno Ciudad de Buenos. Aires (A.B.L) (fs.409/410) $ 8.554,53 al 3-3-05 - Aguas Argentinas S.A. (fs. 412/413) $ 12.621,12 al 3-3-05 - Ex Obras Sanitarias de la Nación (fs. 419) Partida sin deuda al 09/03/05.- Expensas (fs.469) Registra como último pago $ 308 - Existe convenio importe total pendiente de cobro de $ 33661,57 al 29-11-05.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C.C.; no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido en el plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac S/ Eje-

cución Hipotecaria-Ejecutivo" del 18-2-99 - en su caso) que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, —si las hubiere— devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcanza para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultare suficiente pare solventarlas.- El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de Noviembre de 2006 en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires 30 de Octubre de 2006.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 67.706 v. 03/11/2006

N° 60

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Dr. Fernando Césari, Juez, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ CHAO DANIEL CLAUDIO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 88.719/00, que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 10 de noviembre de 2006, a las 10 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: (fs. 94 vta.) Un lote de terreno con la cosa en el construido, cuya titularidad de dominio detentan los coejecutados Sr. Daniel Claudio Chao y la Sra. Claudia Lucía Ignacio, ubicado en la Ciudad y Pdo, de Ituzaingó, con frente a la calle Gral. Ángel Pacheco 2086, entre Cnel. Pedro Aquino y Gral. Villegas, designado en el plano 101-25-83 que cita su título con el Nº 16 "b". Sup. Total: 412,44 m2. NOM. CAT.: Circ. II, Secc. H, Mzna. 4, Parc. 16 "b". Partida: 136-4657 (antes 101-139470). Matrícula: 5662 del Pdo. de Ituzaingó. De la constatación, que consta en autos, surge que el inmueble posee las siguientes características: (fs. 155 vta.) jardín al frente, living comedor, cocina, baño, 3 dormitorios y lavadero exterior con jardín en el fondo del lote. Estado de conservación regular, con humedad en las paredes y falta de mantenimiento, sin aparentes deterioros visibles. Ocupado por la Sra. Claudia Lucía Ignacio con 4 hijos, copropietaria junto a su ex esposo. Intimados a desalojar en 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo ($) y al mejor postor. BASE: $ 90.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SELLADO DE LEY: 1%. DEUDAS: Municipalidad (fs. 121) al 25/08/03, $ 3.082,08; Aguas Argentinas (fs. 129) al 12/09/03, fuera del radio de servicio; Rentas Provincia de Buenos Aires (fs. 135) al 03/09/03, $ 3.212,90. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El comprador debe abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificándose de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, el que sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. No se admitirá la invocación de mandato tácito sin exhibición de la escritura pública que lo acredite. De acuerdo con el Fallo Plenario de la CNCiv. 18/02/99, "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto I.", publicado en la Ley L.L. 31/03/99, fallo 98.544, se resuelve: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". EXHIBICIÓN: los días 6 y 7 de noviembre de 2006, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2006.
Javier Santamaria, secretario.
e. 02/11/2006 Nº 67.711 v. 03/11/2006

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Veron, secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4to piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. PROP. HUMBERTO I 945 C/ GRAMAJO, GUSTAVO MARTIN Y OTROS S/EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 71.551/2004, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 8 de noviembre de 2006 a las 9.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Humberto 1º 945 entre Tacuari y Bernardo de Irigoyen, Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 12. Sec. 14. Manz. 72. Parc. 24. Matricula 12-339/1. Superficie Total 39,95 mts2. Porcentual 7,43%. Se trata de un departamento identificado internamente con la letra "B" y se compone de cocina, patio, living con entrepiso, baño y un dormitorio. El inmueble posee entrada principal y de servicio, encontrandose el mismo en regular estado de uso y conservación, advirtiéndose falta de mantenimiento y humedad en algunos sectores. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Graciela del Valle Herrera y ser titular del D.N.I 13.622.506 (sin exhibir), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con dos hijos (uno de ellos menor de edad) en caracter de propietaria. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 33.300,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas S.A al 19-8-05 $ 1.670,81 Fs. 95. O.S.N al 19-8-05 No registra deuda Fs. 100. G.C.B.A al 18-8-05 $ 434,85 Fs. 111, Expensas: Abril 2001 a junio de 2004 $ 2.933,05 (capital e intereses) Fs 19. Julio de 2004 a julio 2005 $ 717,83 (capital) Fs. 105. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (Cfr., plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria". Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 6 y el 7 de noviembre de 2006 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Maximiliano L. Caia, secretaria.
e. 02/11/2006 Nº 67.707 v. 03/11/2006

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Juan Alberto CASAS Secretaria única a mi cargo sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 P.B. Capital Federal, COMUNICA por DOS días en los autos. "MONTES Horacio Guillermo c/ SPOSITO Guillermo s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 34.78512.002" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (Tel-Fax 4328-8043) Rematará el día 8 de Noviembre de 2.006 a las 11,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan. D. PERON 1.233 Capital Federal siendo la exhibición los días 6 y 7 de Noviembre de 2.006 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la calle Llavallol 1563/65/67 – ent. A. Magariños Cervantes y Toay, Unidad 3, Planta Baja y 1º Piso. Cuya Nomenclatura Catastral es Circ,: 15; Secc: 79, Mza: 129B. Parcela:12. Matrícula 15-50105/3. Sup. s/ títulos. 87 m2 13 dm2 Porcentual 16 con 70 centésimos. Según constatación de fs. 190 y vta. El inmueble se encuentra libre de ocupantes, consta de 2 habitaciones, baño y cocina en P.B. y patio descubierto, por escalera se accede a 1º piso donde hay una habitación y terraza, todo en buen estado de conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE. $ 34.000. SEÑA. 30%. COMISION: 3%. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de ésta plaza, la seña, a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (Art. 598 inc. 7º CPCC) En caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas será de aplicación lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra de fecha 019/02/99". ADEUDA a G.C.B.A.: s/fs. 149/159 $ 36,03 al 24/05/06; a O.S.N. s/fs.138 No registra deuda al 18/04/05 a A.A.S.A. s/fs. 141/142 $ 21,07 al 15/04/05. Expensas: s/fs.162 no teniendo gastos en común por lo que no pagan expensas comunes.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.
Sonia L. Gómez Chao, secretaria ad hoc.
e. 02/11/2006 Nº 52.673 v. 03/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, P. B, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "LAS CELMIRAS S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE (RESERVADO - FRACCIONES DE CAMPO CARLOS TEJEDOR - PCIA. DE BS. AS.)" Expte. Nº 85.562 (CUIT Fallida: 30-51973093-0), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 21 de NOVIEMBRE de 2006, a las 11:00 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: a) FRACCION DE CAMPO sita en el Partido de Carlos Tejedor (17), Pcia. de Bs. As., conformada por tres fracciones a saber: 1) "El Triángulo", designada con la letra C y parte del lote A, Circ.: X; Parc.: 624. Matrícula 1380. Part. Inmob.: 017000698. Superficie: 594 has., 55 as., 75 cas.; 2) "Las Garzas"; dos fracciones unificadas catastralmente, designadas como lotes B y D; Circ.: X; Parc.: 626 y 627. Matrículas: 1817 y 1818 respect.; Part. Inmob.: 017000834. Superficies: 600 has. y 552 has., 12 as., 36 cas., 9096 mm2; respect., lo que hace un total para ambas parcelas de 1152 has; 12 as., 36 cas, 9096 mm2. Dominio: Fs. 233, plano mensura y desmembración para camino. Sup.: 0 has., 45 as., 74 cas. y Dominio: Fs. 227, plano mensura y desmembración para camino. Sup. 34 has., 92 as, 93 cas. SUPERFICIE TOTAL de las TRES fracciones de campo: 1.747 hectáreas aproximadamente. Ubicación de las mismas: a 5 km. de Timote Chico; 2 km. de ex Estación Ing. Beaugey y 10 km. de Timote, todo aproximadamente. El acceso al CAMPO se encuentra en el Km. 540.500 de la Ruta Pcial. 226, desde allí 15 km. aprox. por camino real de tierra. Referencia sobre Ruta Pcial. 226: cartel indicador: CURARU 14; PEHUAJO 52; S.C. de BOLIVAR 137 y Estancia Doña Estela. Mapa Rural (Casa Pcia. de Bs. As.) Fs. 259. Planchetas Catastrales (Catastro Municipal Carlos Tejedor) Fs. 254/56. Fotografías: Fs. 262/284, y 307/17. Informe y descripción del campo: Fs. 285/90, punto I, que dice: DESCRIPCION DE LA APTITUD DE LOS POTREROS: Agrícola buena 750 has., agrícola mixta: 525 has. (ambas 73% del campo), ganadera buena: 235 has. (13.5%). Ganadera regular: 166 has. (9.5%). Bajos y lagunas: 72 has. (4.10%), todo aproximadamente. Total: 1.748 has aprox. En primer término lomadas con buena profundidad, buen drenaje y altos rendimientos de soja, girasol, cebada y maíz. Luego lomadas más tendidas con suelos agrícolas que dependiendo de las lluvias pasarán a ser buenos potreros ganaderos. Estas características, en aproximadamente 1275 has., aptas para manejos agrícolas y de buenas aptitudes significando el 73% del campo aprox. Con respecto a los bajos y lagunas son suelos que pueden ir mejorándose en aptitud ganadera, con la implantación de pasturas (4.10% aprox.). En definitiva, excelente campo para ser aprovechado integralmente por una superficie para cría y recría sin obstaculizar una buena invernada y excelente agricultura. Instalada una báscula LUCCHINI Nº 1264 – Casilda – Capacidad 80.000 kg. DESCRIPCION DEL ESTABLECIMIENTO: En "Las, Garzas" 11 potreros de 100 has. c/u y otros menores circundantes a la casa; alambrados en estado regular, tres molinos funcionando además de el de la casa; resto de aguadas con mal mantenimiento y deterioro. Las instalaciones de trabajo, como manga, brete, corrales de encierre aparte y embarcadero, con arreglos parciales. En cuanto a las poblaciones, en "Las Garzas" casa principal (chalet), despensa, casa de personal o encargado, gran galpón de material y tinglado. En "El Triángulo" la población se trata de una casa en regular estado, otra construcción antigua y galpón de chapa con cabreadas de hierro. En el casco o casa principal magnífico jardín —hoy sin cuidado— con cedros azules, alcanforeros, álamos plateados, araucádeas, robles canadienses, laureles, grataegus, prunus, frutales, eucaliptus, etc., etc. La casa de "El Triángulo" también se encuentra rodeada de un monte con distintas especies, como paraísos, eucaliptus, álamos, etc., etc. EL CAMPO SE ENCUENTRA DESOCUPADO. b) BIENES MUEBLES: en el estado en que se encuentran y exhiben. Maquinaria agrícola nominada a fs. 306, a saber: arados de rejas y discos; sembradoras Super Walter, Gherardi y Giorgi; picadora Mainero; tractores Fiat y Hanomag; Secadora Las Parejas Santa Fe; tolvas —una Mainero—; fumigadora; 50 caños para riego; ventilador de cereal Agrocatrilo; tres chimangos, cinsel; báscula Latorre; castrador; cepo para porcinos, carros tipo rural de 4 ruedas; cortadoras circulares; columnas de fundición; etc. etc.- HAY CATALOGO. CONDICIONES de VENTA: a) FRACCION DE CAMPO: "ad–corpus", al contado y mejor postor. BASE: U$S 3.496.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma - Sellado 1% - Arancel 0.25 Acordada 24/00 CSJN. La seña del 30% en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta Plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. Otros porcentajes en efectivo en el mismo acto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 CPCC. Se prohibe la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente.- b) BIENES MUEBLES: SIN BASE. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. IVA 10.5% sobre el precio de venta. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Arancel 0.25% Acord. 24/00 CSJN, en efectivo, en el acto del remate. Saldo de precio e IVA se abonarán el día 23 de noviembre de 2006 de 10.00 hs. a 13.00 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. Una vez abonado ello se establecerá con el Martillero el retiro de los bienes, siendo a caro de los compradores el retiro, riesgo y traslado de los mismos. Se prohibe la compra en comisión. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Son admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. Fuero). EXHIBICION: días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2006, de 10.00 hs. a 16.00 hs. El martillero y el personal que colabora con el mismo en la tarea de exhibición se encontrarán alojados en el Hotel Del Oeste, sito en calle Dr. Ratto y Acceso Garré (Tel.: 02357 – 420660) de Carlos Tejedor. Aeródromo de Carlos Tejedor: Coordenadas Aeródromo C.T. - 3525 Sur - 6225 Oeste - Pista de 900 mts., 5 km. sw de Carlos Tejedor. PU 94.- En dicho aeródromo sólo aterrizan aviones a hélice, no a turbina.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 30/10/2006 Nº 528.057 v. 03/11/2006

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 6to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "SUPPA, María Margarita s/ concurso especial

promovido por Maldonado de Asensio, Felipa Mercedes" - expte. nro. 104.915, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 9 de noviembre de 2006, a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito Avda. Rivadavia 4702/04/08, Unidad 135, Piso 7, identificado como Depto. "F", Ciudad de Buenos Aires Nom. Cat.: Circ.6; Secc.40; Manz.119; Parc. 4E. Mat. 611829135. Sup. Total: 52,30 m2. Conforme constatación la unidad forma parte integrante de un edificio tipo torre, de 26 años de antigüedad, que cuenta con dos ascensores, pileta, seguridad las 24 hs., y servicios centrales. Se trata de un departamento interno que cuenta con living comedor, hall de distribución con placard, dos dormitorios con placard, baño completo, cocina comedor, y lavadero. El piso, del living comedor y dormitorios es de parquet, y se encuentra levantado en un sector del living comedor. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 80.000.- SEÑA: 10%. COMISION: 3%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta y la posterior cesión del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble en subasta, resultarán a cargo del comprador aquéllas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. EXHIBICION: 3 de noviembre de 2006, de 14 a 16 hs., y 6 de noviembre de 2006, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 31/10/2006 Nº 67.402 v. 06/11/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Piso 1º de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "TORIJA NESTOR OMAR c/ GOMEZ OSVALDO ENRIQUE s/ EJECUTIVO" Ex. Nº 82318, la Martillera Maria Marino, CUIT. 27-15298630-6, rematará el día 9 de Noviembre de 2006 a las 11,30hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, la 221/2000 parte indivisa del inmueble sito en la calle Juan D. Perón 1283/99, UF Nº 6, PB, Pta. entresuelo y Pta. sótano, de esta Ciudad. La demandada posee LE Nº 4.516.787. Según constatación se trata de un local comercial ubicado en zona céntrica, con frente a la calle Pte. Perón, a escasos metros de Talcahuano. El inmueble se encuentra desocupado y en estado de abandono. Dos vidrieras, con entrada central. El mismo se encuentra desarrollado en PB, Entre Piso y amplio sótano. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec 5; Manz. 45; Parc. 24-B. Matrícula: 14-308/6. Sup. Tot. 517 m2. 25 dm2. Deudas: GCBA (fs 106) al 1-7-04 $ 3.369,96.- Ag. Arg. (fs. 72) al 13/5/04 $ 492,15.- OSN (fs. 76) al 18/5/04 sin deuda. Ex. Comunes a Octubre 2006 $ 17.076.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas— el excedente quedará a cargo del comprador. La venta es Ad Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: $ 100.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro de los 10 días de realizado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De optar por registrar el inmueble por escritura pública la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo del comprador. Si bien el inmueble reconoce un usufructo vitalicio, el usufructuario ha fallecido, constancia que obra a fs. 150 de estas actuaciones. El inmueble posee hipoteca. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se fijan para exhibición los días 6 y 7 de Noviembre en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, Octubre 30 de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 02/11/2006 Nº 67.750 v. 03/11/2006

N° 6

EDICTO JUDICIAL: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 6 SECRETARIA Nº 11 SITO EN LA CALLE DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA Nº 1211, P. 2DO., CAPITAL FED., COMUNICA POR CINCO DIAS EN AUTOS "MACARYAN RUBEN BENJAMIN S/ QUIEBRA", EXPEDIENTE Nº 42756 QUE EL MARTILLERO PUBLICO D. ALFREDO ANTONIO BRUNO (CUIT: 23-04154606-9) MONOTRIBUTISTA, REMATARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE 2006, A LAS 11.00 hs. EN PUNTO, EN EL SALON DE VENTAS DE LA CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES PUBLICOS SITO EN LA CALLE TTE. GRAL JUAN D. PERON 1233. PB., CAPITAL EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SITO EN LA CALLE AVDA. LARRAZABAL Nº 2473/79/83 ESQUINA MONTE NRO. 5915/17, MATRICULA 1-91991 CIR. 1 SECC. 76 - MANZ. 166, PARC. 31 A, PARTIDA INMOBILIARIA 92.767.- ACORDE A ACTA DE CONSTATACION EFECTUADA POR EL MARTILLERO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE: SE TRATA DE UN EDIFICIO DE UN LOTE - ESQUINA Y ENTRE MEDIANERAS. INGRESANDO POR LA CALLE MONTES 5915/17. SE ACCEDE A OFICINAS DE RECEPCION Y TRABAJO, CON VINCULACION A UN ESPACIO QUE DA A UNA COCINA Y SANITARIOS PARA PERSONAL, Y ESCALERA A PLANTA ALTA. PISOS GRANÍTICOS RECONSTRUIDOS, CIELORRADOS ACÚSTICOS, PANELES DIVISORIOS DE ALUMINIO Y VIDRIO, AZULEJADO EN LOCALES SANITARIOS, REVOQUE FINO Y PINTURA. EL RESTO TODO EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION, INGRESANDO A PLANTA ALTA; ENTREPISOS, PRESENTA CUATRO DESPACHOS SEPARADOS CON TABIQUES DE MADERA, PISOS GRANÍTICO RECONSTRUIDO, CIELORRASOS ACÚSTICOS, PISOS DE CEMENTO ALISADO, PAREDES DE REVOQUE FINOS Y ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO A LA VISTA. HAY UN VANO CONECTA A UN LOCAL INDUSTRIAL QUE COMUNICA A UN PATIO ABIERTO CON ENTRADA DE VEHICULOS Y CON PISOS DE HORMIGON INTERTRABADAS. ESTE PATIO CONECTA CON DOS BLOQUES INDUSTRIALES. EL PRIMERO DE ELLOS DE 20 X 22 X 4 MTS. ALTURA HORMIGON ARMADO Y MAMPOSTERIA. OTRO BLOQUE TIENE FORMA DE "L" DE 34 X 15 X 5 MTS. ALTURA TIENE ESCALERAS QUE ACCEDEN A ENTRE PISOS INTERNOS..TECHO GENERAL PRESENTA ESTRUCTURA DE CABRIADAS TIPO "SHED". ESTE BLOQUE TIENE DISTINTAS SALIDAS Y UNA DE ELLAS A UN PATIO ABIERTO CON ENTRADA PARA CAMIONES SOBRE CALLE LARRAZABAL AD CORPUS.- SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL 2.165 M2 SOBRE TERRENO DE 2.718M2 BASE $ 867.000.- AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0.25% TODO SOBRE EL PRECIO DE VENTA. SALDO DE PRECIO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL QUINTO DIA DE APROBADA LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC. EL COMPRADOR DEBERA INTEGRAR EL SALDO DE PRECIO AUN SI SE HUBIERE PLANTEADO CUALQUIER OBJECCION QUE IMPIDA LA APROBACION DE LA SUBASTA. EL COMPRADOR DEBERA INDICAR DENTRO DEL TERCER DIA DE REALIZADO EL REMATE EL NOMBRE DE SU EVENTUAL COMITENTE CON LOS RECAUDOS ESTABLECIDOS POR EL ART. 571 DEL C. PROCESAL: DEUDAS DEL INMUEBLE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BS.AS. DIRECCION GENERAL DE RENTAS DEUDA AL 17/10/2006 $ 158.882.73 FS. 733/4 AGUAS A. ARGENTINAS, S/DEUDA FS 736 O.S.N. FS. 507 2.742.72.- EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL EXHIBICION INMUEBLE DIAS 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE 10 A 12.30 hs. MAS INFORMACION EN EL EXPEDIENTE Y/O AL MARTILLERO ACTUANTE. TELEFONO 4-381-0130.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 528.193 v. 06/11/2006

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 14, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 1 de Cap. Fed. comunica por TRES DIAS en los autos caratulados "MENEHEM ABDEL MALEK S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR BANCO PATAGONIA SUDAMERIS Expte Nº 083243 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 14-11-2006 a las 11,15 hs en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un local sito en la calle Constitución Nº 2469/71, UF 2, planta baja, 1º y 2º piso de esta ciudad, matrícula 8-5838/2, NC. Cic. 8, Sec. 22, Manz. 16, Parc. 23b, superficie conforme títulos (cubiertas y descubiertas) de 320,01m2. porcentual 59,57%. Se encuentra en muy buen estado de conservación. Antigüedad aproximada 10 años. DESOCUPADO. Impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la aprobación de la subasta. BASE $ 160.000.- Seña, 10%, Comisión 3% más IVA, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado inmueble y los gastos de escrituración y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado ministerio ley el auto de aprobación del remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cPr 580. NO ES ADMITIDA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION POSTERIOR DEL BOLETO. El bien se exhibe los días 8 y 9 de noviembre de 2006 de 9,30 a 11,30 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 02/11/2006 Nº 52.671 v. 06/11/2006

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 – Secretaría Nº 16, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 – Planta Baja de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "LOPEZ LIBREROS EDITORES SRL (DE CIANNI) s/ quiebra" expte. 086097 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 7 de noviembre de 2006 a las 11,15 horas en punto, en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal la marca LOPEZ LIBREROS EDITORES —CLASE 16— Titulares Lopez Libreros Editores S.R.L. —Productos Protegidos: los productos/servicios de la clase con las excepciones informadas a fs. 215, Tipo C —Concedida Nº 1668611 con vencimiento el 19/05/2008 perteneciente a la fallida y que dan cuenta los instrumentos obrantes a fs. 214/215 de los presentes autos. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. I.V.A. sobre precio de venta 21% Comisión: 10% - I.V.A sobre comisión a cargo del comprador 21%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Se fija la seña en el 30% del precio de venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr.: 580. Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 01/11/2006 Nº 528.793 v. 03/11/2006

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino- Subrogante, Sec. Nº 16 a mi cargo (Dr. Leonardo J. Quintieri), sito en Diagonal R. S. Peña 1211. P.B y Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, cuatro días en el diario "La Nación" y un día en "Clarín", en autos "CLINICA Y SANATORIO CORDOBA s/QUIEBRA (REALIZ. DE BIENES.) s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expte. Nº 84.813, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) Fallida C.U.I.T. Nº 30-54663719-9 rematará el día 24 de Noviembre de 2006 a partir de las 9:45 horas en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus", en forma singular, el 100% de los siguientes inmuebles, ubicados en un edificio tipo petit hotel, sito en Avda. Córdoba 3353/55/57, e/Billinghurst y Sánchez de Bustamante (falta la chapa municipal del Nº 3357, en su lugar está escrita con pintura blanca el Nº 3361) de Capital Federal - Nom. Cat.: Circ. 19; Mza. 40; Secc. 15; Parc. 22.- A las 9 45 hs. UNIDAD FUNCIONAL Nº 4: ubicada en la planta baja y en el contrafrente del edificio, a la que se ingresa por el número 3353.- Superficie total aprox. 128,60 m2. Parc. 12%. Matrícula 19-4828/4. Consta de: aprox. seis habitaciones, pasillo de distribución, dos patio, cocina y dos baños, conjuntamente con el 20% indiviso de la U.F. Nº 8 ubicada en la Planta Azotea, en el cfte. del edificio, con una Supef. Total aprox. de 246,51 m2. Porc. 4 enteros con 64%, donde hay construidas dos habitaciones, cocina y baño. Superf. Cub. aprox. 43,13 m2. Semicub. 1,38 m2. Matrícula 19-428/8.- BASE: $ 88.000.- A las 10:00 hs. 2) UNIDAD FUNCIONAL Nº 5: Compuesta por Planta baja - Alta y Azotea - Superf. Total aprox. 366,50 m2. Porc. 28,97%. Matrícula 19-4828/5. PLANTA ALTA: hall de distribución amplio que comunica con la ex Clínica del Valle, al que convergen varias habitaciones, un baño y un pasillo que va al fondo al que dan cuatro habitaciones mas, cocina y baño. PLANTA AZOTEA: baños, patio y alrededor de diez habitaciones.- BASE $ 110.000.- A las 10:15 hs. 3) UNIDAD FUNCIONAL Nº 7: ubicada en la planta alta, en el ctfte. del edifico. Superf. Total aprox. 117,1 m2. Porc. 12,22%. Consta de: hall de entrada, pasillo de distribución, aprox. seis habitaciones, cocina y baño. Matrícula Nº 19-4828/7; y el 20% indiviso de la U.F. Nº 8.- BASE: $ 73.500.- 3) Las unidades se encuentran ocupadas por intrusos y en mal estado de uso y conservación.- SEÑA 30% - COMISION 3% - ARANCEL ACORDADA 10/99 0,25%.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor en el acto del remate. Estos pagos deberán efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado librado s/un banco de esta plaza a la orden del "Banco de la Ciudad de Buenos Aires". SALDO DE PRECIO: el saldo de precio deberá depositarse Judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580), en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario 27-10-94, "Sociedad Anónima La Razón s/Quiebra s/Inc. de pago de los profesionales (art. 288)"; en forma no acumulativa (Plenario, 25-08-03, "Calle Guevara / fiscal de Cámara s/revisión de Plenario Uzal").- El adquirente, a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble, podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del. CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que refine constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VIII, 656.- El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. El adquirente deberá denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. DEUDAS: a) las anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos.- Los inmuebles se rematarán en el estado en que se encuentra.- EXHIBICIÓN: días 16 y 17 de Noviembre de 2006 de 15:30 a 17:00 horas.-

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 01/11/2006 Nº 528.400 v. 07/11/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 12, argo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital, comunica por 5 días en los autos: "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C. s/ Quiebra", (Expte. 085279), que el Martillero Mario A. Duwavran, rematará el día 14 de noviembre del 2.006 a las 9,00hs. en Tgral. J.D. Perón 1.233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Río Pilcomayo Nº 400, de la Localidad de Loma Hermosa, Partido de 3 de Febrero, Prov. de Bs. As, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Seco. A, Manz. 3 b, Parcela 7 a, Matrículas 20074, 20075, 20076, 20077, 20078, 20079, 20080, 20617, 20618, 20619, 20620 y 20621.

Superficie total del terreno 3.918,65 mts2. Se trata de un gran terreno de aproximadamente 4.000 (cuatro mil) metros cuadrados de superficie, conformado por 12 parcelas que se encuentran actualmente unificadas en la Parcela 7 a., con Portón, tinglado y pequeña construcción, tolo cercado con paredes de material. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. BASE: U$S 180.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Alquiler Salón 0,25% (Ac. 10799 CSJN) El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del Cod. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resueltas de su planteo nulificatorio. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiese hacer a la venta a ingresar el saldo de precio en término. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Cod. Proc., las que deberán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaría hasta las 12 horas del día anterior hábil a la subasta en el horario de atención del Tribunal, con apertura de los sobres en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Se deja constancia que salvo por causas no imputables al adquirente se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate. Exhibición los días 4, 6 y 7 de noviembre del 2.006 de 15 a 18 hs Informes al tel. 4.377-2678.

Buenos Aires, 24 de octubre del 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 30/10/2006 Nº 527.968 v. 03/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nro. 24, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal - comunica por tres días en los autos caratulados "CEREACO S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA"- Expte Nº 062.847 que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día Jueves 23 de Noviembre de 2006 a las 11:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: a) FRACCION DE TERRENO UBICADA EN LA ESTACION Y LOCALIDAD DE JUAN JOSE PASO, con una superficie de 6.000 m2, identificada como parcela CUATRO, matrícula Nº 13.540, existe servidumbre de paso. Se la ubica frente a la Avenida Rivadavia s/nº. Posee ocho silos metálicos con conos de hormigón de 800 ton. c/u, dos norias elevadoras, una secadora, una balanza y ocho equipos aireadores. BASE: $ 123.750 y b) FRACCION DE TERRENO ubicado en la ciudad de Pehuajó, identificada como parcela DOS de la QUINTA 51; con una superficie de 3.455,10 m2, matrícula Nº 16.708, con todo lo edificado y adherido al suelo. Se lo ubica con frente a calle sin nombre, entre calle Neuquén y vías del ferrocarril. Posee cuatro silos metálicos con conos de hormigón de 1.500 ton. c/u, cinco norias elevadoras, dos rejillas descarga, siete silos metálicos con conos de hormigón de 500 ton. c/u, dos galpones cubre rejilla, dos secadoras, un limpiador de cereales, un tinglado cubre limpieador, dos galpones celda parabólicos, una balanza para camiones, un edificio para balanza, oficinas, una balanza para vagones. BASE $ 168.750. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Al contado y mejor postor, SEÑA 30%; COMISION 3%, SELLADO DE LEY. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%; I.V.A. s/ el 30% del producido por cada bien para los silos y sus instalaciones. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles art. 7 ley 23.905 será a cargo de los compradores y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso. Asimismo, corren por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas la reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y c) hacerse a cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. EL SALDO DE PRECIO DEBERÁ SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DÍA DE APROBADA LA SUBASTA, RESOLUCIÓN QUE QUEDARÁ NOTIFICADA "MINISTERIO LEGIS" ART. 580 CPCC. Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal; para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio, a resultas de su planteo nulificatorio. SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE conf. Art. 104 inc. 6 del Reg. Del Fuero, debiendo los interesados requerir lo informes sobre el procedimiento a seguir en la secretaria del Tribunal. La venta es "ad-corpus", con las medidas, linderos y demás circunstancias que se expresan en sus títulos y antecedentes dominales agregados en autos. Las plantas de silos y sus instalaciones presentan deterioros generales, faltantes, todos ellos producidos por la acción del tiempo y actos de pillaje, vendiéndose en el estado en que se encuentran y sin reclamo de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio en ésta Capital, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 133 del CPCC, haciéndole saber que no procede la compra en comisión ni cesión de derechos. EXHIBICIÓN; libremente desde la publicación de edictos.

Buenos Aires, a los 11 días de mes de octubre del año 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 01/11/2006 Nº 528.412 v. 03/11/2006

EDICTOS ACLARATORIOS: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., Cap. Fed. comunica por cinco días en el Boletín Oficial, La Nación y Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en los autos "Cardinal Cía. Arg. de Seg. S.A. s/Liquidación s/Inc. de Ineficacia Concursal s/Inc. de Venta (Quilmes-calle Rivadavia)", expte. 63.649, que los martilleros César Martín Estevarena y Lucio López Serrey, subastarán el 10 de noviembre de 2006, a partir de las 11 hs. (en punto), los siguientes inmuebles, en forma individual, uno a continuación del otro, ubicados en la calle Rivadavia 350, esquina Mitre, con acceso por la calle Rivadavia 330, del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, designados como: 1) U.F. 195 -oficina 19-; 2) U.F. Nº 196 -oficina 20-; 3) U.F. Nº 197 -oficina 21-; 4) U.F. Nº 192 -oficina 16- y 5) U.F. Nº 189 -oficina 13-, todos en el primer piso del edificio, que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes, posteriores a la toma de posesión, se encontrarán a cargo del adquirente, en tanto las anteriores (hasta el decreto de falencia) deberán ser objeto de verificación y las devengadas entre el decreto de quiebra y la toma de posesión serán consideradas gastos del concurso en los términos del art. 240 L.C.Q. Las restantes condiciones de venta resultan de los edictos ya publicados con anterioridad. BASE: $ 24.800 de cada unidad. Seña 30%. Comisión 3% IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25%. Sellado Fiscal del 10 por mil. Los bienes raíces serán exhibidos los días 6 y 7 de noviembre de 2.006, de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 31/10/2006 Nº 67.708 v. 06/11/2006

N° 16

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635 Pta. baja, Capital comunica por cinco días, en autos RASQUIN SUSANA MARIANA S/QUIEBRA, Expte. Nº 028657, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, CUIT 20-04250310-0 (Rodriguez Peña 375, 8º "A", tel. 4784-9666/15-4940-6410), rematara el día 13 de noviembre de 2006, a las 9,45 hs., en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 25% indiviso del inmueble sito en Avda. Patricias Argentinas 111/131/151/ 171, esq. Arengreen, esq. Ramos Mejía 782, esq. Estivao, UF 18 del piso 3º "A" de la Ciudad Autónoma de Bs As., pda. inmobiliaria Nº: 2352619, matrícula Nº 7-1572/18; Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 45, Manz. 151, parc 1; BASE $ 12.600.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldó de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador - Déjese constancia en los edictos y en el boleto de venta que el saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc). serán admitidas ofertas bajo sobre — art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual El Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. Las deudas posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 8 y 9 de noviembre de 15,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 30/10/2006 Nº 528.053 v. 03/11/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Juez Subrogante, Secretaria N° 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos "TEAVAL CORP. S. A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL POR BENADON GATTEGNO Y OTROS S/ PROPIA QUIEBRA" Expte. 46.522 (reservado) que el Martillero Lucio López Serrey (CUIT 20-07211844-9), rematará el día 13 de Noviembre de 2006 a las 10.00 hs (en punto) en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, 27 Unidades Funcionales en block bajo el régimen de la Ley 13.512, numeradas del N° 1 al 27 inclusive y que conforman el 100% de las unidades funcionales del edificio sito en calle Uruguay N° 818/ 820 entre las de Paraguay y Avda. Córdoba, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Unidades Funcionales: N° 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26 y 27. Matrícula: 20-1358. Nom. Catast. Cic. 20; Secc. 7; Manz. 32; Parc. 22. Sobre lote de 6,73 in sobre calle Uruguay; por su costado Sur 14,55 m; a contrafrente 6,77 m y por su costado Norte 14,06 m. Superficie según título: 101,71 m2. Según mandamiento de constatación: se trata de edificio en propiedad horizontal el que consta de planta baja, planta sótano y quince pisos. El edificio cuenta con 27 unidades funcionales y sectores comunes, funciona como Apart Hotel con el nombre de fantasía de "Crystal Suites". La planta baja consta de local a la calle con vidriera al frente (el que se usa de hall de entrada y recepción), pequeña oficina y pasillo con acceso a dos ascensores y a las escaleras. El sótano se compone de lavadero, baño completo, cocina, dos depósitos, donde se encuentran dos bombas de agua y el tablero de medidores de electricidad, individuales para cada unidad. El primer piso consta de departamento de un ambiente con baño y kitchinette y oficina en un ambiente con pisos de cerámica. Del 2° al 13° piso inclusive se encuentran dos departamentos por piso, de un ambiente con baño completo, kitchinette y balcón (excepto los que se encuentran en el 2° y 8° piso que no poseen balcón). En el piso 14° se encuentra un único departamento de dos ambientes, el que se compone de living comedor, un dormitorio, baño completo y cocina completa. En el piso 15° se encuentra sala de maquinas de los ascensores y un departamento de un ambiente con baño y kitchinette, el que no se encuentra como unidad funcional. El edificio cuenta con dos ascensores para tres personas marca Alfión, con cabinas revestidas en madera, con uno que va desde planta baja y otro desde el sótano, llegando ambos hasta el piso 14°. Todos los pisos de paliers y departamentos se encuentran alfombrados con moquetes. Los departamentos poseen servicios independientes, con un termotanque por unidad (excepto la oficina del primer piso) y poseen un equipo de aire acondicionado individual por cada uno. El inmueble se encuentra en buen estado físico en general. Ocupado por la empresa TEAVAL CORP. S.A. en carácter de propietaria, no acreditando tal extremo el que dice ser representante legal de la misma. Al momento de la diligencia se encuentran ocupados por pasajeros la mayoría de los departamentos. DEUDAS: (total de todas las unidades) G.A.C.B.A.: $ 95.846,94 al 15/07/04 a Fs. 511/527/543/559/574/590/606/622/ 645/661/677/692/709/725/741/757/773/796/813/ 826/878/805/926/941/957 y 972 A.A.: $ 351.906,71 al 11/11/05 a Fs. 985 a 1039 OSN : sin deuda a Fs. 76 al 14/07/04. VENTA ad corpus en block, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, BASE: $ 2.424.324.- SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3% y el 21% IVA sobre la comisión, ARANCEL 0,25% CSJN. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Se establece como condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El inmueble se subastará en las condiciones jurídicas en las que se encuentra. Quedan a cargo de quien resulte comprador los impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad a la aprobación de la subasta. No existe administración de consorcio, ni gastos de expensas. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Dispónese que el pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Visitas: los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 2006 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 2006.
Dra. Adriana P. Cirulli Secretaria.-

e. 30/10/2006 N° 67.613 v. 03/11/2006

N° 21

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com N° 21, Sec. N° 41, comunica, por dos días en los autos: "DREYSSIG ALBERTO HORACIO C / ABALO ROBERTO EDELMIRO S / EJECUTIVO" EXPTE. Nº 036384, que el Martillero José Eduardo Sabaris, rematara en pública subasta al contado en dinero en efectivo y al mejor postor el día 15 de Noviembre de 2006 a las 12,15 Hs. en punto el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 50% indiviso Inmueble sito en la calle Rivadavia 4975/77, entre las calles Acoyte y Juan B. Ambrosetti, de la Capital Federal. Unidad Funcional Nº 144, del Piso 3º, señalada internamente con la letra "C" y complementaria III Nomenclatura Catastral: Circ: 7, Sec.: 45, Parcela: 18 "a", Manz: 79, matricula 7002281/44. Sup. Cub 100m2 93 dm2 Balcon 3m2. 35dm2. Complementaria III segundo subsuelo 2m2 80dm2 sup. Total: 106,93, Porcentual un entero con siete centésimos. Consiste en Departamento compuesto por un Living Comedor con una ambiente destinado a escritorio incorporado al mismo, un hall de distri-

bución, dos dormitorios, baño completo, toilette, cocina dependencias de servicios, pisos de parquet todo en regular estado de conservación y una unidad complementaria destinada a baulera que se encuentra en el sótano del edificio. El inmueble se halla ocupado por la señora Mirta Miramonte, en calidad de propietaria Bajo las siguientes condiciones: BASE: U$S 57.500, SEÑA: 30% COMISIÓN: 3%, Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Rentas) UF 144: $ 1.306,11.- al 11/08/2004 y diferencias fiscales $ 173,99.- al 19/07/2004. OSN.: sin deuda al 19/04/2004. Aguas Argentinas: sin deuda al 19/04/2004. Expensas comunes y extraordinarias no registra deudas al 09/03/2004 ultimo periodo febrero de 2004 $ 208,86, el que se puede abonar hasta el 10/03/2004 conforme surge de fs. 144. Días de Visita: 13 y 14 de Noviembre de 2006 de 15 a 17 Hs. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en forma automática en los estrados del juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco dias de tal petición.- El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 Hs. del dia anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 Hs. del mismo dia. Se hace saber que deberán consignar carátula del Expte en su exterior, por duplicado, indicando nombre del oferente, domicilio en el radio del juzgado y acompañara el importe correspondiente a la seña fijada más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante deposito en el banco de la Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales—. No se requiere patrocinio letrado. Cualquier dato de interés consultar al Expediente o al Martillero Tel 4797-1444 4718-9300, inmobiliaria@sabaris.com, Publíquese, por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario “LA NACION”.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 02/11/2006 Nº 52.628 v. 03/11/2006

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 - Secretaría Nº 43 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 3º - Capital, comunica por CINCO días en el juicio: “SAN SEBASTIÁN S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES PLANTA COLÓN, PCIA. BUENOS AIRES” - EXPTE. 051897, que los martilleros Alfredo R. Battilana Bollini (Cuit 20-04216684-8) y Patricio M. Carreras (Cuit 20-04416923-2), rematarán el Lunes 13 de Noviembre de 2006 a partir de las 11:15 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, los siguientes bienes de la fallida: a) Planta Industrial ubicada sobre la ruta Nº 8, Km. 280 de la localidad de Colón Pcia. de Buenos Aires, Parcelas 1; 2a; 3a; 7; 8 y 9, Matrículas: 2717; 3659; 2934; 2714, 2715 y 2710 respectivamente, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección J; Ch.: Qta. 59 junto las instalaciones y bienes muebles en block. Sobre un total de terreno de 24 ha. 19 a 52 ca. y una superficie cubierta 11.600 m2 repartidos con 6.909 m2 afectados a la producción; 1.192 m2 en sectores administrativos; 2.100 m2 de superficies de depósitos y, por último 947 m2 es la superficie afectada a los servicios de la planta. Se trata de una PLANTA EN MARCHA, que operó hasta el pasado mes de julio. Cuenta con una planta de tratamiento de efluentes, residuos líquidos y una laguna complementaria con los mismos fines. DESOCUPADA. BASE $ 10.200.000.- Del precio de venta final el 75% corresponde a la propiedad y el 25% a la proporción de los bienes muebles en el total, por ello, la venta se encuentra gravada con el 10,5% de I.V.A. sobre el 25% del precio de venta, impuesto que deberá ser pagado en el acto de la subasta. VENTA AL CONTADO - SEÑA 30% (pagadera un 10% en el acto de la subasta y el 20% restante deberá ser depositada en la cuenta de autos dentro de los cinco días de realizado el remate) - COMISIÓN: 4% más el 21% de I.V.A. sobre la mitad de la misma - Sellado de Ley: 1% - todo en dinero efectivo o cheque certificado; b) las parcelas linderas a la planta, ubicadas sobre la ruta Nº 8, km 280 de la localidad de Colón Pcia. de Buenos Aires, Parcelas: 4; 5 y 6; Matrículas: 2759; 2760 y 3658 respectivamente, Superficie Total: 14 ha. 68 a. 06 ca. Nom. Catastral: Cir. I; Sección J; Ch.- Qta. 59 en block; DESOCUPADAS BASE $ 360.000.- VENTA AL CONTADO - SEÑA 30% pagadera un 10% en el acto de la subasta y el 20% restante deberá ser depositada en la cuenta de autos dentro de los cinco días de realizado el remate - COMISIÓN: 3% más el 21% de I.V.A. sobre la mitad de la misma - Sellado de Ley: 1% - todo en dinero efectivo o cheque certificado; c) el inmueble ubicado en la calle 48 Nº 783 de la localidad de Colón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa edificada (Superficie cubierta: 131,64 m2), sobre un lote de 8,50 x 25,00 m que cuenta con Living con hogar; comedor; dos dormitorios; un baño y cocina completa. En planta alta un estar con forma de balcón terraza. Entrada de autos semi-cubierta y jardín. Con otro lote de terreno de igual medidas lindero. Matrículas: 358 y 359 respectivamente, Nomenclatura Catastral: Cir. I; Sección A; Manzana 48 - Parcelas: 6c y 6d. DESOCUPADO BASE $ 70.000.- VENTA AL CONTADO - SEÑA 30% Pagadera un 10% en el acto de la subasta y el 20% restante deberá ser depositada en la cuenta de autos dentro de los cinco días de realizado el remate - COMISIÓN: 3% más el 21% de I.V.A. sobre la mitad de la misma -Sellado de Ley: 1% - todo en dinero efectivo o cheque certificado. Los compradores de estas tres primeras operaciones deberán depositar el saldo de precio dentro de 5º día de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 cód. proc.); d) Los automotores marca Volkswagen: Pick Up Saveiro D, año 1996, Dominio AUE 443 BASE $ 8.000.- y Gacel, Sedán, año 1987, Dominio SPY 414 BASE $ 3.700.- Al contado. Al mejor postor y en efectivo. COMISIÓN: 10% - más el 21% de I.V.A. sobre la mitad de la misma y, e) Bienes Muebles en Block que se encuentran en calle 48 Nº 783 de la localidad de Colón: Una heladera funcionando. Televisor funcionando. Mesa de hierro, sin su tapa, mal estado y Cuatro sillas deterioradas. BASE $ 300.- Al contado. Al mejor postor y en efectivo. IVA: 21% - COMISIÓN: 10% - más el 21% de IVA sobre la mitad de la misma. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el Arancel Acor. 10/99 CSJN: 0,25% - No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Entrega de Posesiones: una vez pagado el saldo de precio de los inmuebles, los compradores recibirán la posesión, a partir de la cual estarán a su cargo el pago de los impuestos, tasas y contribuciones. Las entregas de los rodados y de los bienes muebles serán inmediatas y no se aceptarán reclamos por el estado, condición y características de los mismos, por haber sido exhibidos. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior al establecido para la realización del remate. Consultas sobre su mecánica en el Tribunal, en las oficinas de los martilleros 4375-5492; 4374-1949 y 15-4539-1466, por correo electrónico a: sansebastian-colon@fibertel.com.ar o por Internet a www.rematescorporacion.org (código SS-Colon) Exhibición: Jueves 2, Viernes 3 y Sábado 4 de Noviembre próximos de 11 a 14 horas, sin perjuicio de otras visitas que los interesados podrán concertar con los martilleros.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 30/10/2006 Nº 528.065 v. 03/11/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en calle M. T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos “PARDO Osvaldo Enrique, s/Quiebra, s/Concurso Especial (promovido por Bonifazi Jorge Alberto)”, Expediente Nº 52.211, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2) rematará el día MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2006, a las 12,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- La Unidad Funcional Nº 1, del inmueble calle POLA Nº 1229, entre la Av. Juan B. Alberdi y Bragado, Capital Federal.- Se ubica en la Planta baja, y esta designado como Departamento Nº 1, posee por entrada principal, amplio living, tres dormitorios, dos baños, cocina con entrada de servicio, y patio cubierto; esta ocupado por el Sr. Enrique Osvaldo Pardo, con su hijo, en calidad de propietario.- Esta designado como Unidad Funcional Nº 1, posee una Superficie cubierta de 93,51m2., semicubierta de 2,14m2. y descubierta de 12,67m2., lo que hace una Superficie total de 108,32m2.- Porcentual 48,88%.- Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sección 62, Manzana 39, Parcela 33.- Matrícula 1-29414/1.- BASE $ 60.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Seña 20%, Comisión 3% más I.V.A. y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior de la subasta, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día.- Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante deposito en el Banco Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribuna con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR.- Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; también se hace saber que el I.V.A., no integra el precio obtenido en la misma.- Se hace saber que el comprador se hará cargo de los impuestos desde la toma de posesión.- Se hace saber que no se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador.- Exhibición los días 9 y 10 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 02/11/2006 Nº 528.549 v. 03/11/2006

N° 24

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial de Cap. Fed. Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. Nro. 48, que desempeña el suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Bs. As.), hace saber por cinco dias, en autos: “D’AGOSTINO MUEBLES S.A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL BANCO MERIDIAN S.A.”, Expte 46.255, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106- 7- Monotributista) rematará el 15 de Noviembre de 2006, a las 11,30 hs. (comienza puntualmente), en Juan D. Peron 1233, Cap. Fed. el inmueble de la calle Venezuela 2343/2347 y Av. Belgrano 2374/2404, Unid. Func. Nro. 1, Planta Baja y 1er. piso, ciudad de Buenos Aires, en buen estado y desocupado. Nom. Cat. Circ. 10, Sec. 20, Manzana 25, Parcela 7 C, Matricula 10 - 1362 / 1.- Según informe del martillero se trata de una unidad funcional denominada como Nro. 1, compuesta en pta baja, por un local de negocio, con entrada por Av. Belgrano 2374, y una superficie cubierta de aprox. 418 m2.; por escalera interna se accede a un entrepiso, donde hay 5 baños, dos toilettes y vestuarios; desde el entrepiso indicado, se accede también, por escalera interna, al primer piso donde existe otro local de aprox. 418 m2. cubiertos, dedicado anteriormente a oficinas y utilizado, últimamente, como salón de fiestas o eventos.- Desde dicho salón, por otra escalera interna, se accede a otro pequeño entrepiso, donde hay dos baños y dos termotanques.- Al último primer piso mencionado, también se ingresa desde el exterior, por una escalera que corresponde a la altura de Av. Belgrano 2378.- DEUDAS: Las deudas correspondientes a tasas, servicios, expensas, etc. anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su credito y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la toma de posesión, por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de éste las devengadas a partir de la fecha de posesión.- CONDICIONES: “Ad-Corpus” y según constancias de autos.- BASE $ 1.300.000. Al contado y mejor postor, siendo la postura mínima de $ 1.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel acordada 10/99: 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Para el pago de la seña y comisión se aceptará cheque certificado de un Banco de Plaza; para la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y para la comisión, a la orden del martillero.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del Cod. Proc.).- OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos dias antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 hs. en presencia del martillero, del sindico, de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del 5º dia de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en , pública subasta, entendido por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Ademas rematará el 16 de Noviembre de 2006, a las 9 hs. (en punto), en Juan D. Peron 1233, ciudad de Buenos Aires, los bienes muebles de la fallida, inventariados a fs. 214/217, sin base, al contado, al mejor postor, en aproximadamente 80 lotes, conforme catálogo que se entregará durante la exhibición, asi como loteo obrante en autos.- Comisión 10%.- Arancel acordada 24/00 SCJN, 025%.- Iva. sobre precio final a cargo del comprador.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISIÓN Y NO SERÁ CONSIDERADA EN AUTOS LA EVENTUAL CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Exhibición para inmueble y bienes muebles: Días 8 y 9 de noviembre de 2006, de 15 a 18 hs. y 10 de noviembre de 2006, de 9 a 12 hs. en Av. Belgrano 2374 y 2378. Mas información en el expediente o al cel. 15-5020-8776.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 2006.

e. 30/10/2006 Nº 67.612 v. 03/11/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA N° 2

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 a cargo del Dr. Luis Ramón Dardanelli Alsina, Secretaría 4, hace saber por dos días en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION c/SANTINI MARCELO y otra, s/ EJEC. HIPOTEC.”, Expediente 39045, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT BHH 2005476624-7, INGR. BRUTOS 2005476624-4, CAJA Mart. 19.001, subastará el dia 29 de Noviembre de 2006 a las 12 horas sobre el mismo y donde estará su bandera, con visitas para revisar desde 1/2 hora antes, el inmueble ubicado en la Avda. San Martín 302 de González Chavez, Partido del mismo nombre. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. A, Manzana 40, Parcela 1-e, Partida 11.204, Matrícula 3083. Se hace constar que el inmueble registra deudas, las que estarán a cargo del comprador. BASE: $ 65.000. Seña: 10%. Comisión 1 1/2%, Sellado boleto 1%, todo a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del Juzgado. EST. DE OCUPACION: DESOCUPADO. Postura bajo sobre: Se hace saber que las referenciadas ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del Martillero, constituido en autos, calle Belgrano 141, Piso 8 Dpto. C de Bahía Blanca, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el Martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyendo las ofertas en voz alta.- La devolución de las señas a los oferentes, cuyas posturas hayan sido superadas por otras, se harán el mismo día, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas, las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días, indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. COMPENSACION:- Autorizase al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndolo del pago de seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. NOTA: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Judicial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. En fé de ello expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Bahía Blanca, 13 de octubre de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 02/11/2006 Nº 527.999 v. 03/11/2006

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 a cargo del Dr. Luis Ramón Dardanelli Alsina, Secretaría 4, hace saber por dos días en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION c/PIZZANO MARIO CESAR y otra, s/ EJEC. HIPOTEC.”, Expediente 39561, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT BHH 2005476624-7, INGR. BRUTOS 2005476624-4, CAJA Mart. 19.001, subastará el día 27 de No-

viembre de 2006 a las 12 horas sobre el mismo y donde estará su bandera, con visitas para revisar desde ½ hora antes de la subasta, el inmueble ubicado en la calle doctor Rivkin 468 entre L Las Heras y Brown de la localidad de Darregueira Partido de Puán . NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Secc. D, Manzana 46, Parcela 4, Partida 3627, Matrícula 3100. Se hace constar que el inmueble registra deudas, las que estarán a cargo del comprador. BASE: $ 79.367,08. Seña: 10%. Comisión 1%, Sellado boleto 1%, todo a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del Juzgado. EST. DE OCUPACION: DESOCUPADO. Postura bajo sobre: Se hace saber que las referenciadas ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del Martillero, constituido en autos, calle Belgrano 141, Piso 8 Dpto. C de Bahía Blanca, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el Martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyendo las ofertas en voz alta.- La devolución de las señas a los oferentes, cuyas posturas hayan sido superadas por otras, se harán el mismo día, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas, las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días, indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. COMPENSACION:- Autorizase al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndolo del pago de seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. NOTA: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Judicial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. En fé de ello expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Bahía Blanca, 13 de octubre de 2006.

Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 02/11/2006 Nº 527.990 v. 03/11/2006

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA - SECRETARÍA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme. Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el termino de DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario CRONICA de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MENDEZ Elias S/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nro. 44.212 el martillero Publico Jose Antonio Quintero, subastará el dia 11 de Noviembre de 2006 a las 13.00 hs en calle Cruz del Sur s/n de la localidad de Los Antiguos, Pcia. de Santa Cruz el inmueble individualizado como: Manzana Nro. 14 Solar "e" Matricula Nro. 627 de la localidad de Los Antiguos, Departamento VII, Lago Buenos Aires, Pcia. de Santa Cruz. CONDICIONES DE VENTA: Con la base de PESOS: OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS. ($ 87.316,00) al contado y al mejor postor. Se deja constancia que en caso de falta de postores y con una diferencia de una hora, se realizara una segunda subasta con una reduccion del 25% de la base. SEÑA: 10% a cuenta del precio. COMISION: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. SALDO DEL PRECIO. El comprador debera depositar el saldo del precio dentro de los DIEZ DIAS de notificado de la aprobacion de la subasta. DEUDA FISCAL: Segun informe de la Municipalidad de Los Antiguos con fecha 25 de abril de 2006, el inmueble registra deuda, desde el año 1997 a 2006 la que estara a cargo del comprador, por la suma de $ 2.078.46 ESTADO DE OCUPACION: El inmueble se encuentra ubicado en la calle Cruz del Sur s/n de la localidad de Los Antiguos, consta de una vivienda familiar, construida sobre un lote de 1.843 m2 y ocupada por el Sr. Juan Carlos Mendez y su grupo familiar HORARIO DE VISITAS De Lunes a Viernes en horario de 11,00hs a 13,00hs Se hace saber que no procedera la compra en comision. Conforme las previsiones del art. 570 del C.Pr.. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un dia habil previo a la subasta en el Tribunal. Autorizase al Banco de la Nacion Argentina a compensar su credito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podra realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C.Pr.) INFORMES: TE 154117659.-

Comodoro Rivadavia 10 de octubre de 2006.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 02/11/2006 Nº 527.997 v. 03/11/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito La Rioja

El señor Juez Federal Subrogante con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de la ciudadanía en general que con fecha 21/09/2006, se presentó en la sede del Tribunal, la agrupación política denominada: "PARTIDO SOCIALISTA" solicitando su reconocimiento como partido de distrito (Art. 14 de la ley 23.298).

LIAM DE LA C DE IBARLIN, Secretaria Electoral Nacional.

e. 01/11/2006 Nº 528.301 v. 03/11/2006

PARTIDO EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

Distrito Santa Fe

"Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS" cuya fecha de constitución fuera celebrada el 4 de septiembre del año dos mil seis, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.). Dr. Federico F. Ferro - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe".

Dr. FEDERICO F. FERRO, Secretario Electoral Nacional.

e. 02/11/2006 Nº 528.433 v. 06/11/2006